



ÍNDICE

	Página
Salud para el adulto y adulto mayor	7
• Evaluación de Desempeño	
• Recomendaciones	
Desarrollo y gestión de las políticas para la salud	25
• Evaluación de Desempeño	
• Recomendaciones	
Sistema de protección social en salud	41
• Evaluación de Desempeño	
• Recomendaciones	
Cultura física y deporte	59
• Evaluación de Desempeño	
• Recomendaciones	
Cultura y arte	79
• Evaluación de Desempeño	
• Recomendaciones	
Identidad mexiquense	99
• Evaluación de Desempeño	
• Recomendaciones	



	Página
Nuevas organizaciones de la sociedad	117
• Evaluación de Desempeño	
• Recomendaciones	
Educación básica	135
• Evaluación de Desempeño	
• Recomendaciones	
Educación media superior	159
• Evaluación de Desempeño	
• Recomendaciones	
Educación superior	193
• Evaluación de Desempeño	
• Recomendaciones	
Estudios de posgrado	233
• Evaluación de Desempeño	
• Recomendaciones	
Educación para adultos	253
• Evaluación de Desempeño	
• Recomendaciones	



	Página
Gestión de las políticas educativas	271
• Evaluación de Desempeño	
• Recomendaciones	
Modernización de la educación	311
• Evaluación de Desempeño	
• Recomendaciones	
Alimentación para la población infantil	335
• Evaluación de Desempeño	
• Recomendaciones	
Prestaciones obligatorias	357
• Evaluación de Desempeño	
• Recomendaciones	
Pensiones y seguro por fallecimiento	373
• Evaluación de Desempeño	
• Recomendaciones	
Prestaciones potestativas	391
• Evaluación de Desempeño	
• Recomendaciones	



	Página
Alimentación y nutrición familiar	409
• Evaluación de Desempeño	
• Recomendaciones	
Pueblos indígenas	427
• Evaluación de Desempeño	
• Recomendaciones	
Protección a la población infantil	449
• Evaluación de Desempeño	
• Recomendaciones	
Atención a personas con discapacidad	467
• Evaluación de Desempeño	
• Recomendaciones	
Apoyo a los adultos mayores	487
• Evaluación de Desempeño	
• Recomendaciones	
Desarrollo integral de la familia	507
• Evaluación de Desempeño	
• Recomendaciones	



	Página
El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género	527
• Evaluación de Desempeño	
• Recomendaciones	
Oportunidades para los jóvenes	547
• Evaluación de Desempeño	
• Recomendaciones	
Promoción internacional	565
• Evaluación de Desempeño	
• Recomendaciones	



**PROGRAMA PRESUPUESTARIO
“SALUD PARA EL ADULTO Y ADULTO
MAYOR”**

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

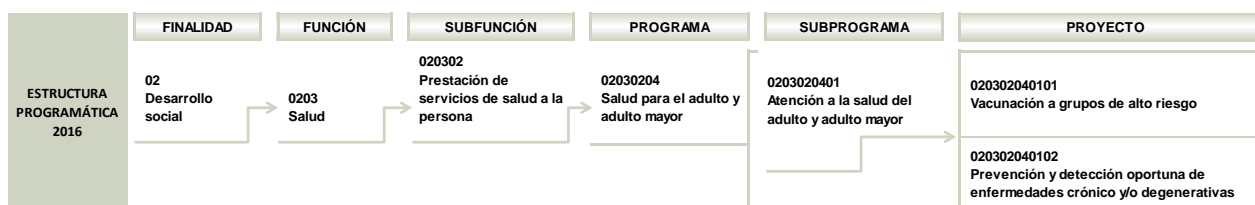
Programa: 02030204 Salud para el adulto y adulto mayor

Objetivo

Fomentar las acciones tendientes a procurar la atención médica oportuna y de calidad a los adultos y adultos mayores en materia de salud, nutrición y atención psicológica para que disfruten de un envejecimiento digno y aumente su autosuficiencia.

Estructura programática 2016

A continuación se muestran los proyectos del programa “Salud para el adulto y adulto mayor” ejecutados durante 2016.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2016.



ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

La Secretaría de Salud del Estado de México (SSEM) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario “Salud para el adulto y adulto mayor”:

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN					
Contribuir a incrementar la esperanza de vida de la población adulta y adulta mayor del Estado de México (0.55%), mediante acciones preventivas y curativas que favorezcan su salud y su desarrollo integral, así como la disminución de las tasas de mortalidad.	Esperanza de vida (SAAM) (ISEM).	(Esperanza de vida año 2016 - Esperanza de vida año 2014)	Anual	Sistema de Información: CONAPO (Consejo Nacional de Población)	Contar con la participación intersectorial para coadyuvar en el incremento de la esperanza de vida de la población del Estado de México, además de la participación activa de los mexicanos en el cuidado de su salud en el marco de una economía sana y la preservación de la seguridad social.
PROPÓSITO					
La población adulta y adulta mayor del Estado de México (43,327 de 60 años y más), conoce las acciones de prevención, detección y control de los servicios de salud para la disminución de las tasas de mortalidad principalmente por padecimientos crónicos degenerativos.	Mortalidad de adultos mayores en el Estado de México (SAAM) (ISEM).	(Número de defunciones de adultos mayores en el año actual / Total de población de adultos mayores en el año actual (mayor de 65 años)) *100	Anual	Sistema de Información: CONAPO (Consejo Nacional de Población)	Mantener la sinergia con otros programas de atención a la población adulta mayor mexicana, así como contar con una participación interinstitucional permanente.
	Mortalidad por padecimientos crónico degenerativos (SAAM) (ISEM).	(Número de defunciones por padecimientos crónico degenerativos en el año inmediato anterior / Población de responsabilidad de 20 años y más en el año actual) *100000	Anual	Sistema de Información: CONAPO (Consejo Nacional de Población)	Mantener la sinergia con otros programas de atención a la población mexicana; así como contar con una participación interinstitucional permanente.
COMPONENTES					
Mayor cobertura de vacunación aplicada a la población mayor de 60 años de edad, para la prevención de patologías.	Cobertura de vacunación de adultos mayores (ISEM).	(Número de adultos mayores de 60 años con esquema de vacunación / Población de responsabilidad de adultos mayor de 60 años) *100	Trimestral	Sistema de Información en Salud (SIS)-(ISEM)	Contar con suficiente demanda del servicio por parte de la población de responsabilidad, así como una adecuada coordinación interinstitucional.
Detección oportuna de padecimientos crónicos degenerativos realizada a la población adulta y adulta mayor.	Detección oportuna de padecimientos crónico degenerativos (ISEM, ISSEMYM).	(Detección de padecimientos crónico degenerativos / Población de responsabilidad de 20 años y más en el año actual) *100	Trimestral	Sistema de Información en Salud (SIS)-(ISEM) Programa Operativo Anual (POA)-(ISEM) Sistema de información de Bioestadística (ISSEMYM)	Contar con suficiente demanda del servicio por parte de la población de responsabilidad, así como una adecuada coordinación interinstitucional.
ACTIVIDADES					
Aplicación de dosis de vacunación de los biológicos anti-influenza, anti-neumocócica y toxoide tetánico a la población adulta para la prevención de estas patologías.	Promedio de dosis de vacunación aplicadas a la población expuesta al riesgo.	(Dosis de vacunación aplicadas a personas de 60 años y más / Población de responsabilidad de 60 años y más)	Trimestral	Sistema de información de Bioestadística (ISSEMYM)	Contar con suficiente demanda del servicio por parte de la población de responsabilidad, así como una adecuada coordinación interinstitucional.
Impartición de pláticas educativas en los grupos de ayuda mutua sobre los factores de riesgo para la prevención de osteoporosis y mejorar la salud en los adultos mayores de 60 años.	Porcentaje de pláticas de osteoporosis en los grupos de ayuda mutua (ISEM).	(Número de pláticas a grupos de ayuda mutua en el primer trimestre / Número de pláticas programadas anualmente) *100	Trimestral	Sistema de información en Salud (SIS)-(ISEM)	Contar con la asistencia de los integrantes que participan en los grupos de ayuda mutua.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016.



Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con los 7 indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Salud para el adulto y adulto mayor	¿Qué?	Fomentar las acciones tendientes a procurar la atención médica oportuna y de calidad a los adultos y adultos mayores en materia de salud, nutrición y atención psicológica para que disfruten de un envejecimiento digno y aumente su autosuficiencia.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Esperanza de vida (SAAM) (ISEM). 2. Mortalidad de adultos mayores en el Estado de México (SAAM) (ISEM). 3. Mortalidad por padecimientos crónico degenerativos (SAAM) (ISEM). 4. Cobertura de vacunación de adultos mayores (ISEM). 5. Detección oportuna de padecimientos crónico degenerativos (ISEM, ISSEMyM). 6. Promedio de dosis de vacunación aplicadas a la población expuesta al riesgo. 7. Porcentaje de pláticas de osteoporosis en los grupos de ayuda mutua (ISEM).
	Mediante		
	¿Cómo?		

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2016 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016.



Vinculación de los proyectos del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación de los proyectos con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario “Salud para el adulto y adulto mayor”:

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
02030204 Salud para el adulto y adulto mayor			Esperanza de vida (SAAM) (ISEM).	FIN	Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM	Estratégico
			Mortalidad de adultos mayores en el Estado de México (SAAM) (ISEM).	PROPÓSITO	Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM	Estratégico
			Mortalidad por padecimientos crónico degenerativos (SAAM) (ISEM).	PROPÓSITO	Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM	Estratégico
	1	020302040101 Vacunación a grupos de alto riesgo	Cobertura de vacunación de adultos mayores (ISEM).	COMPONENTE	Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM	Gestión
			Promedio de dosis de vacunación aplicadas a la población expuesta al riesgo.	ACTIVIDAD	Secretaría de Finanzas	ISSEMyM	Gestión
	2	020302040102 Prevención y detección oportuna de enfermedades crónico y/o degenerativas	Detección oportuna de padecimientos crónico degenerativos (ISEM, ISSEMYM).	COMPONENTE	Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM	Gestión
			Porcentaje de pláticas de osteoporosis en los grupos de ayuda mutua (ISEM).	ACTIVIDAD	Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM	Gestión

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES	
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Economía	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Salud para el adulto y adulto mayor" por nivel:

Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR
Contribuir a incrementar la esperanza de vida de la población adulta y adulta mayor del Estado de México (0.55%), mediante acciones preventivas y curativas que favorezcan su salud y su desarrollo integral, así como la disminución de las tasas de mortalidad.	Esperanza de vida (SAAM) (ISEM).	(Esperanza de vida año 2016 - Esperanza de vida año 2014)	Anual	Se pretende coadyuvar en el incremento de la esperanza de vida, entendida ésta, como la cantidad de años que vive una determinada población en un cierto periodo de tiempo; se ve influenciada por factores como la calidad de la medicina, la higiene, las características de la vivienda, los medios de comunicación, la educación, las guerras, etc. El resultado del indicador se interpreta como la ganancia de vida en un periodo determinado.	Estratégico Eficacia	Sistema de Información: CONAPO (Consejo Nacional de Población)	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?
							¿Es claro?
							¿Es relevante?
							¿Es económico?
							¿Es monitoreable?
							¿Es adecuado?
							¿Tiene aporte marginal?

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El indicador “Esperanza de vida” mide el impacto del programa presupuestario a largo plazo, guarda relación con el resumen narrativo y consistencia entre sus elementos (denominación, fórmula de cálculo, periodicidad, interpretación, tipo y dimensión, y medios de verificación), así mismo cumple con las características CREMAA.

Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR
La población adulta y adulta mayor del Estado de México (43,327 de 60 años y más), conoce las acciones de prevención, detección y control de los servicios de salud para la disminución de las tasas de mortalidad principalmente por padecimientos crónicos degenerativos.	Mortalidad de adultos mayores en el Estado de México (SAAM) (ISEM).	(Número de defunciones de adultos mayores en el año actual / Total de población de adultos mayores en el año actual (mayor de 65 años)) *100	Anual	Representa el riesgo de la población mayor de 65 años de morir por causas diversas por cada 1000 habitantes.	Estratégico Eficacia	Sistema de Información: CONAPO (Consejo Nacional de Población)	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador? Si ¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí? Si ¿Es claro? Si ¿Es relevante? No ¿Es económico? Si ¿Es monitoreable? Si ¿Es adecuado? No ¿Tiene aporte marginal? Si
	Mortalidad por padecimientos crónico degenerativos (SAAM) (ISEM).	(Número de defunciones por padecimientos crónico degenerativos en el año inmediato anterior / Población de responsabilidad de 20 años y más en el año actual) *100000	Anual	Representa el riesgo de la población mayor de 20 años de morir por padecimientos crónico degenerativos por cada 100 mil habitantes.	Estratégico Eficacia	Sistema de Información: CONAPO (Consejo Nacional de Población)	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador? Si ¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí? Si ¿Es claro? Si ¿Es relevante? Si ¿Es económico? Si ¿Es monitoreable? Si ¿Es adecuado? Si ¿Tiene aporte marginal? Si

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El indicador “Mortalidad por padecimiento crónico degenerativos” tiene relación con su resumen narrativo y sus elementos son consistentes entre sí, además cumple con las características CREMAA.

Por otra parte, a pesar de que el resumen narrativo y el indicador “Mortalidad de adultos mayores en el Estado de México” presentan términos en común, refieren a diferentes poblaciones; el primero, establece como población objetivo a “La población adulta y adulta mayor del Estado de México (43,327 de 60 años y más)...”; mientras que el indicador “Mortalidad de adultos mayores en el Estado de México” refiere en su variable (denominador) a la población de adultos mayor de 65 años, por tanto el indicador no es adecuado, ni relevante, al no aportar una base suficiente para medir el objetivo de este nivel.

Así mismo, el escalar que se incluye en la fórmula de cálculo del indicador “Mortalidad de adultos mayores en el Estado de México” difiere entre la MIR (100), la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016 (100,000) y la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 (1,000).

Nivel Componente

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Mayor cobertura de vacunación aplicada a la población mayor de 60 años de edad, para la prevención de patologías.	Cobertura de vacunación de adultos mayores (ISEM).	(Número de adultos mayores de 60 años con esquema de vacunación / Población de responsabilidad de adultos mayor de 60 años) *100	Trimestral	Promedio de dosis de vacunación aplicadas a población de responsabilidad de adultos mayores de 60 años.	Gestión Eficacia	Sistema de Información en Salud (SIS)- (ISEM)	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
¿Tiene aporte marginal?	Si							
Detección oportuna de padecimientos crónicos degenerativos realizada a la población adulta y adulta mayor.	Detección oportuna de padecimientos crónico degenerativos (ISEM, ISSEMyM).	(Detección de padecimientos crónico degenerativos / Población de responsabilidad de 20 años y más en el año actual) *100	Trimestral	Representa el porcentaje de detecciones realizadas de padecimientos crónicos degenerativos en la población de responsabilidad de 20 años y más.	Gestión Eficiencia	Sistema de Información en Salud (SIS)- (ISEM) Programa Operativo Anual (POA)-(ISEM) Sistema de Información de Bioestadística (ISSEMyM)	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
¿Tiene aporte marginal?	Si							

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El indicador “Cobertura de vacunación de adultos mayores” mantiene relación con su resumen narrativo y presenta consistencia entre sus elementos. El indicador mide la entrega de bienes o servicios del programa.

La denominación de las variables de la fórmula de cálculo del indicador “Detección oportuna de padecimientos crónico degenerativos” son inconsistentes entre las fuentes de información utilizadas. Las variables “Detección de padecimientos crónico degenerativos” y “Población de responsabilidad de 20 años y más en el año actual”,

registradas en la MIR y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016, difieren de las reportadas en la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016: “Detección oportuna de padecimientos crónico degenerativos” y “Población de responsabilidad de 20 años y más”.

Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR
Aplicación de dosis de vacunación de los biológicos anti-influenza, anti-neumocócica y toxoide tetánico a la población adulta para la prevención de estas patologías.	Promedio de dosis de vacunación aplicadas a la población expuesta al riesgo.	(Dosis de vacunación aplicadas a personas de 60 años y más / Población de responsabilidad de 60 años y más)	Trimestral	Representa el promedio de dosis de vacunación aplicadas a la población de responsabilidad de 60 años y más.	Gestión Eficiencia	Sistema de Información de Bioestadística (ISSEMyM)	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador? Si ¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí? Si ¿Es claro? Si ¿Es relevante? Si ¿Es económico? Si ¿Es monitoreable? Si ¿Es adecuado? Si ¿Tiene aporte marginal? Si
Impartición de pláticas educativas en los grupos de ayuda mutua sobre los factores de riesgo para la prevención de osteoporosis y mejorar la salud en los adultos mayores de 60 años.	Porcentaje de pláticas de osteoporosis en los grupos de ayuda mutua (ISEM).	(Número de pláticas a grupos de ayuda mutua en el primer trimestre / Número de pláticas programadas anualmente) *100	Trimestral	Promedio de pláticas de osteoporosis en los GAM.	Gestión Eficacia	Sistema de Información en Salud (SIS)- (ISEM)	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador? Si ¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí? Si ¿Es claro? Si ¿Es relevante? No ¿Es económico? Si ¿Es monitoreable? Si ¿Es adecuado? No ¿Tiene aporte marginal? Si

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El indicador “Promedio de dosis de vacunación aplicadas a la población expuesta al riesgo” mide la gestión de los procesos del programa y presenta consistencia entre sus elementos y relación con su resumen narrativo.

Para el indicador “Porcentaje de pláticas de osteoporosis en los grupos de ayuda mutua” la fórmula de cálculo únicamente permite monitorear el desempeño hasta el primer trimestre, por tanto no proporciona información suficiente que permita verificar el cumplimiento del objetivo al final del ejercicio fiscal.

B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016 se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo a su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES		
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO
0-49.99%	Roja	Crítico
50-69.99%	Naranja	Pésimo
70-89.99%	Amarilla	Regular
90-110%	Verde	Muy bueno
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “Salud para el adulto y adulto mayor” son los siguientes:

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a) * 100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	Esperanza de vida (SAAM) (ISEM).	ISEM	(Esperanza de vida año 2016 - Esperanza de vida año 2014)	Esperanza de vida año 2016	75.41	0.35	75.41	0.35					
					Esperanza de vida año 2014	75.06		75.06						100.0
PROPÓSITO	2	Mortalidad de adultos mayores en el Estado de México (SAAM) (ISEM).	ISEM	(Número de defunciones de adultos mayores en el año actual / Total de población de adultos mayores en el año actual (mayor de 65 años)) * 100	Número de defunciones de adultos mayores en el año actual	42,599	4.34	36,382	3.71			85.4		
					Total de población de adultos mayores en el año actual (mayor de 65 años)	981,628		981,628						
PROPÓSITO	3	Mortalidad por padecimientos crónico degenerativos (SAAM) (ISEM).	ISEM	(Número de defunciones por padecimientos crónico degenerativos en el año inmediato anterior / Población de responsabilidad de 20 años y más en el año actual) * 100000	Número de defunciones por padecimientos crónico degenerativos	43,051	400.9	38,934	362.5					90.4
					Población de responsabilidad de 20 años y más en el año actual	10,739,566		10,739,566						



SALUD PARA EL ADULTO Y ADULTO MAYOR

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b)/(a)*100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
COMPONENTE	4	Cobertura de vacunación de adultos mayores (ISEM).	ISEM	(Número de adultos mayores de 60 años con esquema de vacunación / Población de responsabilidad de adultos mayor de 60 años) *100	Número de adultos mayores de 60 años con esquema de vacunación	120,188	19.6	250,486	40.9					208.4
					Población de responsabilidad de adultos mayor de 60 años	612,632		612,632						
COMPONENTE	5	Detección oportuna de padecimientos crónico degenerativos (ISEM, ISSEMyM).	ISEM ISSEMyM	(Detección de padecimientos crónico degenerativos / Población de responsabilidad de 20 años y más en el año actual) *100	Detección de padecimientos crónico degenerativos	148,341	20.3	123,132	17.2		84.6			
					Población de responsabilidad de 20 años y más en el año actual	729,348		715,631						
ACTIVIDAD	6	Promedio de dosis de vacunación aplicadas a la población expuesta al riesgo.	ISSEMyM	(Dosis de vacunación aplicadas a personas de 60 años y más / Población de responsabilidad de 60 años y más)	Dosis de vacunación aplicadas a personas de 60 años y más	40,001	0.40	31,461	0.31		78.0			
					Población de responsabilidad de 60 años y más	100,858		101,655						
ACTIVIDAD	7	Porcentaje de pláticas de osteoporosis en los grupos de ayuda mutua (ISEM).	ISEM	(Número de pláticas a grupos de ayuda mutua en el primer trimestre / Número de pláticas programadas anualmente) *100	Número de pláticas a grupos de ayuda mutua en el primer trimestre	4,320	100.0	4,017	93.0				93.0	
					Número de pláticas programadas anualmente	4,320		4,320						

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

Si bien los indicadores “Mortalidad por padecimientos crónico degenerativos” y “Detección oportuna de padecimientos crónico degenerativos” refieren a la misma variable en su denominador (Población de responsabilidad de 20 años y más), reportan cifras diferentes (10,739,566 y 715,631) sin proporcionar mayor información que lo justifique.

CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

NIVEL	TOTAL DE INDICADORES POR NIVEL	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
		0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	0	0	0	1	0
PROPÓSITO	2	0	0	1	1	0
COMPONENTES	2	0	0	1	0	1
ACTIVIDADES	2	0	0	1	1	0
TOTAL	7	0	0	3	3	1
ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO					3.14	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.

**RECOMENDACIONES**

SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
ANÁLISIS CUALITATIVO	
1 El objetivo del programa no establece el medio por el cual se pretende cumplir el fin del programa presupuestario.	Adecuar la sintaxis del objetivo del programa presupuestario, a fin de que su descripción incorpore elementos para su medición, es decir, integrar el "Cómo" se realizará el "Qué" del objetivo, y considerar incluir el conectivo "mediante" o "a través de" entre ambos conceptos.

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
ANÁLISIS CUALITATIVO	
1 La población referida en el denominador de la fórmula de cálculo del indicador "Mortalidad de adultos mayores en el Estado de México" difiere de la población objetivo definida en el nivel Propósito y en el objetivo del programa presupuestario.	Guardar consistencia entre lo que pretende el objetivo del programa con los resúmenes narrativos e indicadores, atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados"; así mismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL, a fin de que los resultados de la ejecución del programa presupuestario se puedan evaluar y monitorear.



INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
ANÁLISIS CUALITATIVO	
<p>Inconsistencias entre la MIR del programa presupuestario, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016 y la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016:</p> <p>2 a) El escalar (100, 1,000 y 100,000) de la fórmula de cálculo del indicador "Mortalidad de adultos mayores en el Estado de México".</p> <p>b) La denominación de las variables del indicador "Detección oportuna de padecimientos crónico degenerativos".</p>	<p>Asegurar la consistencia entre la información reportada en la MIR del programa presupuestario, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México y la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores.</p>
ANÁLISIS CUANTITATIVO	
<p>3 Los indicadores "Mortalidad por padecimientos crónico degenerativos" y "Detección oportuna de padecimientos crónico degenerativos" refieren la misma variable en su denominador, sin embargo reportan cifras diferentes.</p>	<p>Asegurar la consistencia y veracidad de las variables empleadas en el cálculo del indicador, a fin de que éstas permitan evaluar los resultados de la operación del programa.</p>
<p>4 El indicador "Cobertura de vacunación de adultos mayores" obtuvo un resultado del desempeño de 208.4 por ciento.</p>	<p>Replantear las metas establecidas a través del fortalecimiento del proceso de planeación, programación y presupuestación, a efecto de que las metas sean determinadas en función de las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad fiscalizada.</p>

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a las unidades ejecutoras fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.



En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno, con el fin de vigilar, fiscalizar, optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 61 fracciones XXXII, XXXIII, XXXIV y XXXV, anterior a las reformas emitidas mediante el Decreto número 202, publicado en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, el veinticuatro de abril de dos mil diecisiete, conforme a lo establecido en el artículo octavo transitorio de dicho decreto, y 129 penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 8 fracciones XII, XVI, XXII, y XXVII inciso a), 13 fracciones VII y IX, y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; y artículo 52 primer párrafo de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, anterior a las reformas emitidas mediante el Decreto número 207, publicado en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, el treinta de mayo de dos mil diecisiete, conforme a lo establecido en el artículo décimo transitorio de dicho decreto; el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20 fracciones II, IV y V de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.



**PROGRAMA PRESUPUESTARIO
“DESARROLLO Y GESTIÓN DE LAS
POLÍTICAS PARA LA SALUD”**

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Programa: 02030401 Desarrollo y gestión de las políticas para la salud

Objetivo

Mejorar la calidad de los servicios de salud a través de una coordinación gubernamental adecuada, el control y seguimiento administrativo de calidad y un proceso efectivo de generación de información que fortalezca la planeación, programación, control y evaluación de los servicios de salud en la entidad.

Estructura programática 2016

A continuación se señalan los proyectos del programa “Desarrollo y gestión de las políticas para la salud” ejecutados durante 2016.



NOTA: El proyecto “020304010105” no reportó presupuesto autorizado, autorizado final, ni ejercido en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2016.

ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

La Secretaría de Salud del Estado de México (SSEM) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario “Desarrollo y gestión de las políticas para la salud”:

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN					
Contribuir en el incremento de la esperanza de vida de la población en general mediante acciones preventivas y curativas que favorezcan su salud y su desarrollo integral en ambientes propicios.	Esperanza de vida (ISEM).	(Esperanza de vida año 2016- Esperanza de vida año 2014)	Anual	(SIS) Sistema de Información en Salud	Contar con la participación intersectorial para coadyuvar en el incremento de la esperanza de vida de la población del Estado de México, además de la participación activa de los mexiquenses en el cuidado de su salud en el marco de una economía sana y la preservación de la seguridad social.
PROPÓSITO					
La población en general del Estado de México recibe los diferentes servicios con mejor calidad en las acciones de prevención, detección y control de los servicios de salud, para la disminución de la tasa de mortalidad.	Mortalidad general en el Estado de México (ISEM).	(Número de defunciones generadas en el año actual / Total de población en el año actual (mg))*100000	Anual	(SIS) Sistema de Información en Salud	Mantener la sinergia con otros programas de atención a la población mexiquense; así como contar con una participación activa de los mexiquenses en el cuidado de su salud en el marco de una economía sana y la preservación de la seguridad social.
COMPONENTE					
Mejorar los procesos de apoyo para la conducción de las políticas para la salud mediante la ejecución de acciones encaminadas a controlar, vigilar, fiscalizar y evaluar el cumplimiento, eficiencia y eficacia de las funciones sustantivas del programa de salud.	Porcentaje de propuestas para mejorar las políticas en materia de salud (IMCA).	(Total de propuestas cumplidas en materia de salud/ Total de propuestas para mejorar las políticas públicas de salud)*100	Trimestral	(SIS) Sistema de Información en Salud	Mantener una adecuada coordinación interinstitucional.
ACTIVIDAD					
Identificación de las necesidades en los establecimientos de forma residencial referentes a la reforma 028-SSA-2-2009 para dar cumplimiento a los procedimientos que se marcan.	Diagnósticos estratégicos que definan prioridades de atención (IMCA).	(Acciones estrategias de solución aplicadas/ Diagnósticos realizados)*100	Trimestral	(SIS) Sistema de Información en Salud	Contar con un informe de ingresos y egresos de unidades de sangre y sus componentes, contar con una adecuada red estatal de sangre, con el equipamiento y los insumos necesarios a través de un proceso de regionalización de los servicios de sangre.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016.



Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con 2 de los 4 indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Desarrollo y gestión de las políticas para la salud	¿Qué?	Mejorar la calidad de los servicios de salud	1. Porcentaje de propuestas para mejorar las políticas en materia de Salud (IMCA). 2. Diagnósticos estratégicos que definan prioridades de atención (IMCA).
	Mediante	a través de	
	¿Cómo?	una coordinación gubernamental adecuada, el control y seguimiento administrativo de calidad y un proceso efectivo de generación de información que fortalezca la planeación, programación, control y evaluación de los servicios de salud en la entidad.	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2016 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016.



Vinculación de los proyectos del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Asimismo, se muestra la vinculación de los proyectos con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario “Desarrollo y gestión de las políticas para la salud”:

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
02030401 Desarrollo y gestión de las políticas para la salud			Esperanza de vida (ISEM).	FIN	Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM	Estratégico
			Mortalidad general en el Estado de México (ISEM).	PROPÓSITO	Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM	Estratégico
			Diagnósticos estratégicos que definen prioridades de atención (IMCA).	ACTIVIDAD	Secretaría de Salud del Estado de México	SSEM	Gestión
	1	020304010102 Apoyo y asesoría para la conducción de las políticas para la salud	Porcentaje de propuestas para mejorar las políticas en materia de salud (IMCA).	COMPONENTE	Secretaría de Salud del Estado de México	SSEM	Gestión

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES	
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Economía	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Desarrollo y gestión de las políticas para la salud" por nivel:

Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Contribuir en el incremento de la esperanza de vida de la población en general mediante acciones preventivas y curativas que favorezcan su salud y su desarrollo integral en ambientes propicios.	Esperanza de vida (ISEM).	(Esperanza de vida año 2016- Esperanza de vida año 2014)	Anual	Se pretende coadyuvar en el incremento de la esperanza de vida, entendida esta, como la cantidad de años que vive una determinada población en un cierto periodo de tiempo, se ve influenciada por factores como la calidad de la medicina, la higiene, las características de la vivienda, los medios de comunicación, la educación, las guerras, etc. El resultado del indicador se interpreta como la ganancia de vida en un periodo determinado.	Estratégico Eficacia	(SIS) Sistema de Información en Salud	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El indicador “Esperanza de vida” mantiene relación con el resumen narrativo y guarda consistencia entre sus elementos (denominación, fórmula de cálculo, periodicidad, interpretación, tipo y dimensión, y medios de verificación), asimismo cumple con las características CREMAA.

Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
La población en general del Estado de México recibe los diferentes servicios con mejor calidad en las acciones de prevención, detección y control de los servicios de salud, para la disminución de la tasa de mortalidad.	Mortalidad general en el Estado de México (ISEM).	(Número de defunciones generadas en el año actual / Total de población en el año actual (mg))*100000	Anual	Representa el riesgo de la población en general de morir por causas diversas por cada 100000 habitantes.	Estratégico Eficacia	(SIS) Sistema de Información en Salud	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El indicador “Mortalidad general en el Estado de México” presenta relación entre el resumen narrativo y los elementos que lo integran, asimismo, su denominación, fórmula de cálculo, periodicidad, interpretación, tipo y dimensión, y medios de verificación son consistentes entre sí, además dicho indicador cumple con las características CREMAA.

Nivel Componente

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Mejorar los procesos de apoyo para la conducción de las políticas para la salud mediante la ejecución de acciones encaminadas a controlar, vigilar, fiscalizar y evaluar el cumplimiento, eficiencia y eficacia de las funciones sustantivas del programa de salud.	Porcentaje de propuestas para mejorar las políticas en materia de salud (IMCA).	(Total de propuestas cumplidas en materia de salud/ Total de propuestas para mejorar las políticas públicas de salud)*100	Trimestral	Representa el número de propuestas para mejorar las políticas de salud respecto al total de propuestas cumplidas en materia de salud.	Gestión Eficacia	(SIS) Sistema de Información en Salud	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	No
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Sí
							¿Es claro?	Sí
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	No
							¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

A pesar de que el indicador “Porcentaje de propuestas para mejorar las políticas en materia de salud” presenta consistencia entre los elementos que lo integran, no se relaciona con el resumen narrativo del nivel, debido a que en el objetivo no se identifican los bienes o servicios entregados por el programa presupuestario, es por ello que el indicador no cumple con las características de adecuado, relevante y económico.

Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Identificación de las necesidades en los establecimientos de forma residencial referentes a la reforma 028-SSA-2-2009 para dar cumplimiento a los procedimientos que se marcan.	Diagnósticos estratégicos que definan prioridades de atención (IMCA).	(Acciones estrategias de solución aplicadas/ Diagnósticos realizados)*100	Trimestral	Representa el número total de acciones estratégicas de solución aplicadas respecto al total de diagnósticos realizados.	Gestión Eficiencia	(SIS) Sistema de Información en Salud	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El indicador “Diagnóstico estratégico que definan prioridades de atención” presenta consistencia entre sus elementos y relación con su resumen narrativo, además permite medir la gestión de los procesos del programa presupuestario.

Cabe señalar que el nombre del indicador reportado en la MIR (Diagnósticos estratégicos que definan prioridades de atención) difiere del establecido en la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento y en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016 (Porcentaje de diagnósticos estratégicos que definan prioridades de atención).

B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016 se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo a su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES		
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO
0-49.99%	Roja	Crítico
50-69.99%	Naranja	Pésimo
70-89.99%	Amarilla	Regular
90-110%	Verde	Muy bueno
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “Desarrollo y gestión de las políticas para la salud” son los siguientes:

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a) * 100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	Esperanza de vida (ISEM).	ISEM	(Esperanza de vida año 2016- Esperanza de vida año 2014)	Esperanza de vida año 2016 Esperanza de vida año 2014	75.41 75.06	0.35	75.41 75.06	0.35				100.0	
PROPÓSITO	2	Mortalidad general en el Estado de México (ISEM).	ISEM	(Número de defunciones generadas en el año actual / Total de población en el año actual (mg)) * 100000	Número de defunciones generadas en el año actual Total de población en el año actual (mg)	84,361 16,870,388	500	67,208 16,870,388	398					125.5
COMPONENTE	3	Porcentaje de propuestas para mejorar las políticas en materia de salud (IMCA).	SSEM	(Total de propuestas cumplidas en materia de salud/ Total de propuestas para mejorar las políticas públicas de salud) * 100	Total de propuestas cumplidas en materia de salud Total de propuestas para mejorar las políticas públicas de salud	8 8	100	6 6	100				100.0	
ACTIVIDAD	4	Diagnósticos estratégicos que definan prioridades de atención (IMCA).	SSEM	(Acciones estrategias de solución aplicadas/ Diagnósticos realizados) * 100	Acciones estrategias de solución aplicadas Diagnósticos realizados	2 2	100	1 1	100				100.0	

NOTA: El indicador “Mortalidad general en el Estado de México” tiene un comportamiento descendente debido a su naturaleza, por tanto el desempeño respecto a su meta corresponde a 125.5 por ciento. No obstante, en la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores se reporta un cumplimiento de la meta de 79.7 por ciento con el parámetro de “regular”.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismo Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

NIVEL	TOTAL DE INDICADORES POR NIVEL	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
		0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	0	0	0	1	0
PROPÓSITO	1	0	0	0	0	1
COMPONENTES	1	0	0	0	1	0
ACTIVIDADES	1	0	0	0	1	0
TOTAL	4	0	0	0	3	1
ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO					3.75	

1.00 CRÍTICO 1.75 PÉSIMO 2.50 REGULAR 3.25 MUJ BUENO 4.00

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.

RECOMENDACIONES

SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
ANÁLISIS CUALITATIVO		
1	<p>El indicador "Porcentaje de propuestas para mejorar las políticas en materia de salud" no presenta relación con su resumen narrativo, por tanto, no cumple con la totalidad de las características CREMAA.</p>	<p>Una vez que se rediseñe el resumen narrativo atendiendo las recomendaciones metodológicas estipuladas en la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" del CONEVAL, verificar que el indicador guarde relación con el objetivo, a efecto de evaluar y monitorear el desempeño del nivel.</p>
2	<p>El indicador del nivel Actividad presenta diferente denominación entre la MIR del programa presupuestario, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016 y su Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores.</p>	<p>Asegurar la consistencia entre la información reportada en la MIR, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016 y las Fichas Técnicas de diseño y Seguimiento de Indicadores.</p>

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
ANÁLISIS CUANTITATIVO		
1	<p>La fórmula empleada para el cálculo del desempeño del indicador "Mortalidad general en el Estado de México" en la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores, no corresponde a un comportamiento descendente, tal como es la naturaleza del indicador.</p>	<p>Adecuar la fórmula de cálculo del desempeño del indicador, a fin de que refleje de forma adecuada los resultados alcanzados por el programa.</p>

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a las unidades ejecutoras



fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno, con el fin de vigilar, fiscalizar, optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 61 fracciones XXXII, XXXIII, XXXIV y XXXV, anterior a las reformas emitidas mediante el Decreto número 202, publicado en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, el veinticuatro de abril de dos mil diecisiete, conforme a lo establecido en el artículo octavo transitorio de dicho decreto, y 129 penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 8 fracciones XII, XVI, XXII, y XXVII inciso a), 13 fracciones VII y IX, y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; y artículo 52 primer párrafo de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, anterior a las reformas emitidas mediante el Decreto número 207, publicado en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, el treinta de mayo de dos mil diecisiete, conforme a lo establecido en el artículo décimo transitorio de dicho decreto; el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20 fracciones II, IV y V de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.



**PROGRAMA PRESUPUESTARIO
“SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL EN
SALUD”**

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Programa: 02030501 Sistema de protección social en salud

Objetivo

Garantizar la universalidad en el acceso de la población a los servicios de salud y la portabilidad de beneficios entre zonas geográficas e instituciones para evitar la exclusión social y promover la igualdad de oportunidades, independientemente del nivel de ingreso, condición laboral o el lugar de residencia del beneficiario.

Estructura programática 2016

A continuación se señala el proyecto del programa “Sistema de protección social en salud” ejecutado durante 2016.



NOTA: El proyecto “020305010102” no reportó presupuesto autorizado, autorizado final, ni ejercido en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2016.

ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

La Secretaría de Salud del Estado de México (SSEM) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario “Sistema de protección social en salud”:

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN					
Contribuir a garantizar el mayor acceso de la población abierta a la atención médica.	Cobertura del programa de afiliación al Seguro Popular (ISEM).	(Total de la población afiliada al Programa de Seguro Popular / Total de la población programada para afiliarse al Seguro Popular)*100	Trimestral	Sistemas de información en salud	Contar con la suficiente demanda de los servicios de salud por parte de la población.
PROPÓSITO					
La población del Estado de México tiene acceso a los servicios de salud, principalmente a los sectores vulnerables que no pueden cubrir los gastos médicos que generan sus enfermedades.	Tasa de variación en el número de nuevos afiliados incorporados al Seguro Popular (ISEM).	((Incorporados al Seguro Popular Año Actual / Incorporados al Seguro Popular Año Anterior)-1)*100	Trimestral	Sistemas de información en salud	Difusión del programa para ampliar la cobertura de los servicios de salud.
COMPONENTE					
Cobertura de los servicios de salud en zonas marginadas.	Porcentaje de reafliliados al Programa Seguro Popular (ISEM).	(Número de reafliliados al Programa de Seguro Popular / Total de la población afiliada al Programa de Seguro Popular)*100	Trimestral	Sistemas de información en salud	Interés de la población afiliada al seguro popular para mantener sus beneficios.
ACTIVIDAD					
Medición de la satisfacción de los usuarios de los servicios de salud otorgados por el Seguro Popular.	Porcentaje de quejas atendidas del Seguro Popular (ISEM).	(Número de quejas del Seguro Popular atendidas / Total de quejas recibidas del Seguro Popular)*100	Trimestral	Sistemas de información en salud	Difusión, uso y seguimiento del sistema de recepción de quejas.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016.

Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con los 4 indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Sistema de protección social en salud	¿Qué?	Garantizar la universalidad en el acceso de la población a los servicios de salud y la portabilidad de beneficios entre zonas geográficas e instituciones para evitar la exclusión social y promover la igualdad de oportunidades, independientemente del nivel de ingreso, condición laboral o el lugar de residencia del beneficiario.	1. Cobertura del programa de afiliación al Seguro Popular (ISEM). 2. Tasa de variación en el número de nuevos afiliados incorporados al Seguro Popular (ISEM). 3. Porcentaje de reafliliados al Programa Seguro Popular (ISEM). 4. Porcentaje de quejas atendidas del Seguro Popular (ISEM).
	Mediante		
	¿Cómo?		

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2016 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016.



Vinculación de los proyectos del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación de los proyectos con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario “Sistema de protección social en salud”:

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
02030501 Sistema de protección social en salud	1	020305010102 Desarrollo, seguimiento y evaluación del sistema de protección social en salud	Cobertura del programa de afiliación al Seguro Popular (ISEM).	FIN	Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM	Estratégico
			Tasa de variación en el número de nuevos afiliados incorporados al Seguro Popular (ISEM).	PROPÓSITO	Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM	Estratégico
			Porcentaje de reafiliados al Programa Seguro Popular (ISEM).	COMPONENTE	Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM	Gestión
			Porcentaje de quejas atendidas del Seguro Popular (ISEM).	ACTIVIDAD	Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM	Gestión

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El indicador “Porcentaje de quejas atendidas del Seguro Popular” se vinculó al proyecto “Desarrollo, seguimiento y evaluación del sistema de protección social en salud”; no obstante, con base en la información del Tomo II de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016, se verificó que para ese proyecto no se reportó un presupuesto autorizado, ni ejercido; así mismo, en el Tomo X se menciona que dentro de las actividades del proyecto “Cuota social, aportación solidaria gubernamental, coordinación y administración del seguro popular” se realizó la medición de la satisfacción de los usuarios de los servicios de salud otorgados por el seguro popular, a través de la recepción y atención de quejas.

A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES	
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Economía	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Sistema de protección social en salud" por nivel:

Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR
Contribuir a garantizar el mayor acceso de la población abierta a la atención médica.	Cobertura del programa de afiliación al Seguro Popular (ISEM).	(Total de la población afiliada al Programa de Seguro Popular / Total de la población programada para afiliarse al Seguro Popular)*100	Trimestral	Representa el alcance del programa de afiliación al Seguro Popular respecto al total de la población programada para la afiliación al Seguro Popular.	Estratégico	Sistemas de información en salud	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?
							Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?
							Si
							¿Es claro?
							Si
							¿Es relevante?
							Si
¿Es económico?							
Si							
¿Es monitoreable?							
Si							
¿Es adecuado?							
Si							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El indicador “Cobertura del programa de afiliación al Seguro Popular” mide la cobertura del programa presupuestario, mantiene relación con el resumen narrativo y guarda consistencia entre sus elementos (denominación, fórmula de cálculo, periodicidad, interpretación, tipo y dimensión, y medios de verificación), además cumple con las características CREMAA.

Cabe señalar que el nombre del indicador establecido en la MIR (Cobertura del programa de afiliación al Seguro Popular) difiere del reportado en la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016 (Cobertura de afiliación al Seguro Popular).

Así mismo, las variables definidas en la fórmula de cálculo del indicador no son consistentes entre las fuentes de información utilizadas: la variable del numerador “Total de la población afiliada al Programa de Seguro Popular” reportada en la MIR y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016, difiere de la registrada en la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de

Indicadores “Total de la población afiliada al Seguro Popular”; y en el caso de la variable del denominador, se hace referencia a dos poblaciones distintas, la MIR alude al “Total de la población programada para afiliar al Seguro Popular”; mientras que la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México refieren al “Total de la población del Estado de México”.

Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
La población del Estado de México tiene acceso a los servicios de salud, principalmente a los sectores vulnerables que no pueden cubrir los gastos médicos que generan sus enfermedades.	Tasa de variación en el número de nuevos afiliados incorporados al Seguro Popular (ISEM).	((Incorporados al Seguro Popular Año Actual / Incorporados al Seguro Popular Año Anterior)-1)*100	Trimestral	Representa el porcentaje de beneficiarios incorporados por primera vez al Sistema de Protección Social en Salud respecto al Total de personas programadas de nueva afiliación.	Estratégico Eficacia	Sistemas de información en salud	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

Los elementos que integran el indicador “Tasa de variación en el número de nuevos afiliados incorporados al Seguro Popular” presentan relación con el resumen narrativo y son consistentes entre sí, además de que el indicador cumple con las características CREMAA.

Nivel Componente

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR
Cobertura de los servicios de salud en zonas marginadas.	Porcentaje de reafiliados al Programa Seguro Popular (ISEM).	(Número de reafiliados al Programa de Seguro Popular / Total de la población afiliada al Programa de Seguro Popular)*100	Trimestral	Representa el número de beneficiarios que renuevan su afiliación respecto al total de la población beneficiada con el programa de Seguro Popular en el Estado de México.	Gestión Eficacia	Sistemas de información en salud	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?
							No
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?
							Sí
							¿Es claro?
							Sí
							¿Es relevante?
							No
¿Es económico?							
Sí							
¿Es monitoreable?							
Sí							
¿Es adecuado?							
No							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

A pesar de que el indicador “Porcentaje de reafiliados al Programa Seguro Popular” presenta consistencia entre los elementos que lo integran, no se relaciona con el resumen narrativo, toda vez que el indicador tiene como objeto de medición el porcentaje de reafiliados al Seguro Popular, mientras que el objetivo del nivel hace referencia a la “Cobertura de los servicios de salud en zonas marginadas”, el cual no expresa el bien o servicio que proporciona el programa y, por tanto, no es relevante ni adecuado.

Por su parte, el nombre del indicador que se presenta en la MIR y en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016 (Porcentaje de reafiliados al Programa Seguro Popular) es diferente al reportado en la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 (Porcentaje de reafiliados al Seguro Popular).

Aunado a lo anterior, las variables de la fórmula del indicador son inconsistentes, al comparar lo definido en la MIR: “Número de reafiliados al Programa de Seguro Popular” y “Total de la población afiliada al Programa de Seguro Popular”, con lo registrado en la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 y la Cuenta Pública del



Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016: “Número de reafiliados al Seguro Popular” y “Total de la población afiliada al Seguro Popular”.

Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Medición de la satisfacción de los usuarios de los servicios de salud otorgados por el Seguro Popular.	Porcentaje de quejas atendidas del Seguro Popular (ISEM).	(Número de quejas del Seguro Popular atendidas / Total de quejas recibidas del Seguro Popular)*100	Trimestral	Representa la atención brindada a las quejas expuestas por los beneficiarios del Seguro Popular.	Gestión Eficacia	Sistemas de información en salud	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

Los elementos que integran al indicador “Porcentaje de quejas atendidas del Seguro Popular” (denominación, fórmula de cálculo, periodicidad, interpretación, tipo y dimensión, y medios de verificación) mantienen relación con el resumen narrativo, son consistentes entre sí y cumplen con las características CREMAA.

B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016 se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo a su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES		
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO
0-49.99%	Roja	Crítico
50-69.99%	Naranja	Pésimo
70-89.99%	Amarilla	Regular
90-110%	Verde	Muy bueno
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “Sistema de protección social en salud” son los siguientes:

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
										(b) / (a) * 100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	Cobertura del programa de afiliación al Seguro Popular (ISEM)	ISEM	(Total de la población afiliada al Programa de Seguro Popular / Total de la población programada para afiliarse al Seguro Popular) * 100	Total de la población afiliada al Programa de Seguro Popular Total de la población programada para afiliarse al Seguro Popular	7,243,746.00 Sin Información	NE	7,243,746.00 Sin Información	NE	NE				
PROPÓSITO	2	Tasa de variación en el número de nuevos afiliados incorporados al Seguro Popular (ISEM).	ISEM	((Incorporados al Seguro Popular Año Actual / Incorporados al Seguro Popular Año Anterior - 1) * 100)	Incorporados al Seguro Popular Año Actual Incorporados al Seguro Popular Año Anterior	202,000 200,000	1.0	571,163 202,000	182.8					18,275.4
COMPONENTE	3	Porcentaje de reafiliados al Programa Seguro Popular (ISEM).	ISEM	(Número de reafiliados al Programa de Seguro Popular / Total de la población afiliada al Programa de Seguro Popular) * 100	Número de reafiliados al Programa de Seguro Popular Total de la población afiliada al Programa de Seguro Popular	2,488,341 7,243,746	34.4	2,369,636 7,283,746	32.5			94.7		
ACTIVIDAD	4	Porcentaje de quejas atendidas del Seguro Popular (ISEM).	ISEM	(Número de quejas del Seguro Popular atendidas / Total de quejas recibidas del Seguro Popular) * 100	Número de quejas del Seguro Popular atendidas Total de quejas recibidas del Seguro Popular	250 250	100.0	69 120	57.5	57.5				

N/E: No evaluable.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.



El desempeño del indicador “Cobertura del programa de afiliación al Seguro Popular” es no evaluable, en virtud de que la variable de su denominador no es consistente entre las fuentes de información, debido a que refieren a dos poblaciones distintas “Total de la población programada para afiliar al Seguro Popular” y “Total de la población del Estado de México”.

Por su parte, el indicador “Tasa de variación en el número de nuevos afiliados incorporados al Seguro Popular” utilizó en su denominador la variable “Incorporados al Seguro Popular Año Anterior”, la cual reportó valores de 200,000 y 202,000 para lo programado y alcanzado, respectivamente; sin embargo, al tratarse de una variable referente al año anterior ésta no debió presentar cambios.

CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

NIVEL	TOTAL DE INDICADORES POR NIVEL	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
		0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	N/E				
PROPÓSITO	1	0	0	0	0	1
COMPONENTES	1	0	0	0	1	0
ACTIVIDADES	1	0	1	0	0	0
TOTAL	4	0	1	0	1	1
ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO						2.33

1.00 CRÍTICO 1.75 PÉSIMO 2.50 REGULAR 3.25 MUJ BUENO 4.00

N/E: No evaluable.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.



RECOMENDACIONES

SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
ANÁLISIS CUALITATIVO	
1	<p>El objetivo del programa no establece el medio por el cual se pretende cumplir el fin del programa presupuestario.</p> <p>Adecuar la sintaxis del objetivo del programa presupuestario, a fin de que su descripción incorpore elementos para su medición, es decir, integrar el "Cómo" se realizará el "Qué" del objetivo, y considerar incluir el conectivo "mediante" o "a través de" entre ambos conceptos.</p>
2	<p>El indicador "Porcentaje de quejas atendidas del Seguro Popular" se vinculó al proyecto "Desarrollo, seguimiento y evaluación del sistema de protección social en salud", el cual no se ejecutó durante 2016.</p> <p>Asegurar la consistencia de la información reportada en la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.</p>
3	<p>El indicador "Porcentaje de reafiliados al Programa Seguro Popular" no presenta relación con su resumen narrativo, por tanto, no cumple con la totalidad de las características CREMAA.</p> <p>Una vez que se rediseñe el resumen narrativo atendiendo las recomendaciones metodológicas estipuladas en la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" del CONEVAL, verificar que el indicador guarde relación con el objetivo, a efecto de evaluar y monitorear el desempeño del nivel.</p>
4	<p>La denominación de los indicadores y sus variables de los niveles Fin y Componente difieren entre la MIR del programa presupuestario, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México y sus Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores.</p> <p>Asegurar la consistencia entre la información reportada en la MIR, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México y sus Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores.</p>



SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO		RECOMENDACIÓN
ANÁLISIS CUANTITATIVO		
5	La variable "Incorporados al Seguro Popular año anterior" del indicador "Tasa de variación en el número de nuevos afiliados incorporados al Seguro Popular" utilizó cifras diferentes en lo rubros de programado y alcanzado, aún cuando no debían presentar cambios.	Verificar la consistencia de las cifras empleadas en el cálculo del indicador, a fin de que éstas permitan evaluar los resultados de la operación del programa.
6	Los indicadores "Tasa de variación en el número de nuevos afiliados incorporados al Seguro Popular" y "Porcentaje de quejas atendidas del Seguro Popular" presentaron un cumplimiento del 18,275.4 y 57.5 por ciento respectivamente.	Replantear las metas establecidas a través del fortalecimiento del proceso de planeación, programación y presupuestación, a efecto de que las metas sean determinadas en función de las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad fiscalizada.

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a la unidad ejecutora fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno, con el fin de vigilar, fiscalizar, optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 61 fracciones XXXII, XXXIII, XXXIV y XXXV, anterior a las reformas emitidas mediante el Decreto número 202, publicado en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, el veinticuatro de abril de dos mil diecisiete, conforme a lo establecido en el artículo octavo transitorio de dicho decreto, y 129 penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 8 fracciones XII, XVI, XXII, y XXVII inciso a), 13 fracciones VII y IX,



y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; y artículo 52 primer párrafo de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, anterior a las reformas emitidas mediante el Decreto número 207, publicado en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, el treinta de mayo de dos mil diecisiete, conforme a lo establecido en el artículo décimo transitorio de dicho decreto; el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20 fracciones II, IV y V de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.



PROGRAMA PRESUPUESTARIO “CULTURA FÍSICA Y DEPORTE”

CULTURA
FÍSICA
Y DEPORTE

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

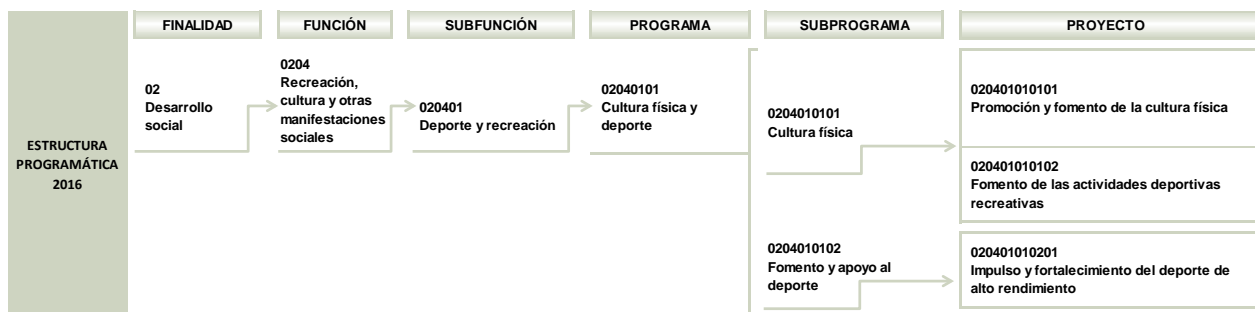
Programa: 02040101 Cultura física y deporte

Objetivo

Impulsar una política estatal para mejorar el desarrollo de la cultura física, fomento del deporte, así como la atención al deporte de alto rendimiento que sea integral e incluyente para el sano desarrollo de los deportistas y la población de la entidad.

Estructura programática 2016

A continuación se muestran los proyectos del programa “Cultura física y deporte” ejecutado durante 2016.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2016.

ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

La Secretaría de Cultura (SC) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario “Cultura física y deporte”:

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN					
Contribuir al incremento de la calidad de vida y la salud de los mexiquenses a través de la implementación de los programas en materia de cultura física y deporte.	Incremento en la participación de los mexiquenses en programas de cultura física y deporte.	(Población atendida con programas de cultura física / Población objetivo)*100	Anual	Informe mensual de actividades de las áreas de la Secretaría de Cultura a través de la Dirección General de Cultura Física y Deporte.	Interés de la población para la participación permanente a las acciones encaminadas a la cultura física y deporte.
PROPÓSITO					
La obtención de medallas en competencias internacionales se incrementa por la mayor participación de atletas mexiquenses.	Impulso y fortalecimiento del deporte de alto rendimiento.	(Sumatoria de las medallas internacionales obtenidas por los deportistas de nuestra entidad / Deportistas de alto rendimiento apoyados en eventos internacionales)*100	Anual	Informe mensual de actividades de las áreas de la Secretaría de Cultura a través de la Dirección General de Cultura Física y Deporte.	Se llevan a cabo los programas de alto rendimiento que permite mejorar las acciones de participación de los atletas mexiquenses.
COMPONENTES					
1. Mejora de la calidad de vida de los mexiquenses con algún tipo de discapacidad de los programas en materia de cultura física y deporte.	Impulsar la cultura física entre las personas con algún tipo de discapacidad.	(Personas beneficiadas con algún tipo de discapacidad / Eventos objetivo)	Trimestral	Informe mensual de actividades de las áreas de la Secretaría de Cultura a través de la Dirección General de Cultura Física y Deporte.	Impulsar acciones para revertir las condiciones que dificultan alcanzar los niveles de calidad esperados.
2. El deporte en el Estado de México es promovido con la realización de eventos deportivos, permitiendo llevar a cabo el proceso de detección de talentos deportivos en las distintas disciplinas.	Organizar y realizar eventos deportivos estatales, nacionales e internacionales.	(Número de eventos deportivos que promueven el deporte / Eventos objetivo programado)*100	Trimestral	Informe mensual de actividades de las áreas de la Secretaría de Cultura a través de la Dirección General de Cultura Física y Deporte.	Se llevan a cabo los eventos deportivos estatal, nacionales e internacionales.
ACTIVIDADES					
1.1 Realización de eventos deportivos de carácter formativo y recreativo en donde participen los sectores público, social y privado.	Organizar y realizar eventos deportivos de cultura física y deporte.	(Número de eventos deportivos que promueven la cultura física y el deporte / Eventos objetivo programado)*100	Trimestral	Informe mensual de actividades de las áreas de la Secretaría de Cultura a través de la Dirección General de Cultura Física y Deporte.	Se llevan a cabo los eventos deportivos de cultura física y deporte.
1.2 Obtención de un mayor número de medallas en competencias nacionales e internacionales como resultado de una mejora en los procesos selectivos.	Recursos de financiamiento para deportistas de alto rendimiento.	(Apoyos y estímulos económicos otorgados / Apoyos y estímulos económicos solicitados)*100	Trimestral	Informe mensual de actividades de las áreas de la Secretaría de Cultura a través de la Dirección General de Cultura Física y Deporte.	Se cumplirá con el pago de los apoyos y estímulos económicos solicitados.
2.1 Difusión de programas de cultura física evitando problemas de salud entre los mexiquenses de los 125 municipios del Estado.	Distribución de información y documentación de cultura física y deporte.	(Población atendida con información en eventos de cultura física y deporte realizados en el año n / Población objetivo en el año n-1)*100	Trimestral	Informe mensual de actividades de las áreas de la Secretaría de Cultura a través de la Dirección General de Cultura Física y Deporte.	Suficiente promoción para llevar a cabo la práctica de la cultura física y deporte en los municipios del Estado de México.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016.



Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con todos los indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Cultura Física y Deporte	¿Qué?	Impulsar una política estatal para mejorar el desarrollo de la cultura física, fomento del deporte, así como la atención al deporte de alto rendimiento que sea integral e incluyente para el sano desarrollo de los deportistas y la población de la entidad.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Incremento en la participación de los mexiquenses en programas de cultura física y deporte. 2. Impulso y fortalecimiento del deporte de alto rendimiento. 3. Impulsar la cultura física entre las personas con algún tipo de discapacidad. 4. Organizar y realizar eventos deportivos estatales, nacionales e internacionales. 5. Organizar y realizar eventos deportivos de cultura física y deporte. 6. Recursos de financiamiento para deportistas de alto rendimiento. 7. Distribución de información y documentación de cultura física y deporte.
	Mediante		
	¿Cómo?		

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2016 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016.



Vinculación de los proyectos del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación de los proyectos con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario “Cultura física y deporte”:

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
02040101 Cultura física y deporte			Incremento en la participación de los mexiquenses en programas de cultura física y deporte.	FIN	Secretaría de Cultura	SC	Estratégico
			Impulso y fortalecimiento del deporte de alto rendimiento.	PROPÓSITO	Secretaría de Cultura	SC	Estratégico
			Impulsar la cultura física entre las personas con algún tipo de discapacidad.	COMPONENTE	Secretaría de Cultura	SC	Gestión
			Organizar y realizar eventos deportivos estatales, nacionales e internacionales.	COMPONENTE	Secretaría de Cultura	SC	Estratégico
			Organizar y realizar eventos deportivos de cultura física y deporte.	ACTIVIDAD	Secretaría de Cultura	SC	Gestión
			Recursos de financiamiento para deportistas de alto rendimiento.	ACTIVIDAD	Secretaría de Cultura	SC	Estratégico
			Distribución de información y documentación de cultura física y deporte.	ACTIVIDAD	Secretaría de Cultura	SC	Gestión

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

Las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores no muestran vinculación con los proyectos del programa presupuestario “Cultura física y deporte”.

A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES	
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Economía	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Cultura física y deporte" por nivel:

Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Contribuir al incremento de la calidad de vida y la salud de los mexiquenses a través de la implementación de los programas en materia de cultura física y deporte.	Incremento en la participación de los mexiquenses en programas de cultura física y deporte.	(Población atendida con programas de cultura física / Población objetivo)*100	Anual	La población que se atendió en el año con los programas de cultura física y deporte.	Estratégico Eficiencia	Informe mensual de actividades de las áreas de la Secretaría de Cultura a través de la Dirección General de Cultura Física y Deporte	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	Sí
							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	Sí
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El indicador de Fin mantiene relación con el resumen narrativo; sin embargo, la dimensión de eficiencia resulta inadecuada para medir el desempeño de este nivel.

Por otra parte, el nombre del indicador es una declaración que no manifiesta el contexto de su medición (porcentaje, tasa de variación, razón, promedio, índice), por lo tanto no es claro.

Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
La obtención de medallas en competencias internacionales se incrementa por la mayor participación de atletas mexiquenses.	Impulso y fortalecimiento del deporte de alto rendimiento.	(Sumatoria de las medallas internacionales obtenidas por los deportistas de nuestra entidad / Deportistas de alto rendimiento apoyados en eventos internacionales)*100	Anual	Obtención de medallas en competencias internacionales por los atletas mexiquenses, incrementada.	Estratégico Eficiencia	Informe mensual de actividades de las áreas de la Secretaría de Cultura a través de la Dirección General de Cultura Física y Deporte	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	No
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El nombre del indicador no presenta consistencia entre sus elementos y relación con su resumen narrativo, aunado a ello es una declaración que no manifiesta el contexto de su medición (porcentaje, tasa de variación, razón, promedio, índice), por lo tanto no es claro.

Nivel Componente

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
1. Mejora de la calidad de vida de los mexicanos con algún tipo de discapacidad de los programas en materia de cultura física y deporte.	Impulsar la cultura física entre las personas con algún tipo de discapacidad.	(Personas beneficiadas con algún tipo de discapacidad / Eventos objetivo)	Trimestral	Número de personas con algún tipo de discapacidad en los municipios beneficiadas con eventos.	Gestión Eficacia	Informe mensual de actividades de las áreas de la Secretaría de Cultura a través de la Dirección General de Cultura Física y Deporte	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
2. El deporte en el Estado de México es promovido con la realización de eventos deportivos, permitiendo llevar a cabo el proceso de detección de talentos deportivos en las distintas disciplinas.	Organizar y realizar eventos deportivos estatales, nacionales e internacionales.	(Número de eventos deportivos que promueven el deporte / Eventos objetivo programado)*100	Trimestral	Promover y mejorar el desarrollo del deporte asociado en el Estado de México, mediante la realización de eventos deportivos, permitiendo llevar a cabo el proceso de detección de talentos deportivos en las distintas disciplinas.	Estratégico Eficiencia	Informe mensual de actividades de las áreas de la Secretaría de Cultura a través de la Dirección General de Cultura Física y Deporte	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El indicador “Impulsar la cultura física entre las personas con algún tipo de discapacidad” presenta relación con su resumen narrativo y consistencia entre sus elementos.

El indicador “Organizar y realizar eventos deportivos estatales, nacionales o internacionales” presenta relación con su resumen narrativo; sin embargo, es de tipo estratégico lo que alude a un nivel jerárquico superior.

Por otra parte, los nombres de los indicadores son una declaración que no manifiesta el contexto de su medición (porcentaje, tasa de variación, razón, promedio, índice), por lo cual no son claros.

Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
1.1 Realización de eventos deportivos de carácter formativo y recreativo en donde participen los sectores público, social y privado.	Organizar y realizar eventos deportivos de cultura física y deporte.	(Número de eventos deportivos que promueven la cultura física y el deporte / Eventos objetivo programado)*100	Trimestral	Impulsar acciones que permitan mejorar las condiciones de participación y desarrollo de las personas en diferentes eventos	Gestión Eficacia	Informe mensual de actividades de las áreas de la Secretaría de Cultura a través de la Dirección General de Cultura Física y Deporte	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
¿Tiene aporte marginal?	N/A							
1.2 Obtención de un mayor número de medallas en competencias nacionales e internacionales como resultado de una mejora en los procesos selectivos.	Recursos de financiamiento para deportistas de alto rendimiento.	(Apoyos y estímulos económicos otorgados / Apoyos y estímulos económicos solicitados)*100	Trimestral	Mejorar los procesos selectivos así como de resultados obtenidos reflejándose en un incremento de medallas en competencias internacionales obtenidas por los atletas mexiquenses.	Estratégico Eficiencia	Informe mensual de actividades de las áreas de la Secretaría de Cultura a través de la Dirección General de Cultura Física y Deporte	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	No
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
¿Tiene aporte marginal?	N/A							
2.1 Difusión de programas de cultura física evitando problemas de salud entre los mexiquenses de los 125 municipios del Estado.	Distribución de información y documentación de cultura física y deporte.	(Población atendida con información en eventos de cultura física y deporte realizados en el año n / Población objetivo en el año n-1)*100	Trimestral	Población beneficiada con la información adecuada de los programas de cultura física y deporte.	Gestión Eficiencia	Informe mensual de actividades de las áreas de la Secretaría de Cultura a través de la Dirección General de Cultura Física y Deporte	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
¿Tiene aporte marginal?	N/A							

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

Los indicadores “Organizar y realizar eventos deportivos de cultura física y deporte” y “Distribución de información y documentación de cultura física y deporte” presentan relación con su resumen narrativo y consistencia entre sus elementos.

Sin embargo, el indicador “Recursos de financiamiento para deportistas de alto rendimiento” no presenta consistencia con su resumen narrativo; además, es de tipo estratégico lo que alude a un nivel jerárquico superior.



Por otra parte, los nombres de los indicadores son una declaración que no manifiesta el contexto de su medición (porcentaje, tasa de variación, razón, promedio, índice), por lo cual no son claros.

B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016 se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo a su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES		
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO
0-49.99%	Roja	Crítico
50-69.99%	Naranja	Pésimo
70-89.99%	Amarilla	Regular
90-110%	Verde	Muy bueno
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “Cultura física y deporte” son los siguientes:

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a) * 100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	Incremento en la participación de los mexiquenses en programas de cultura física y deporte.	SC	(Población atendida con programas de cultura física / Población objetivo) * 100	Población atendida con programas de cultura física	116,000	100.0	116,600	100.5				100.5	
					Población objetivo	116,000		116,000						
PROPÓSITO	2	Impulso y fortalecimiento del deporte de alto rendimiento.	SC	(Sumatoria de las medallas internacionales obtenidas por los deportistas de nuestra entidad / Deportistas de alto rendimiento apoyados en eventos internacionales) * 100	Sumatoria de las medallas internacionales obtenidas por los deportistas de nuestra entidad	37	41.1	4	7.1	17.4				
					Deportistas de alto rendimiento apoyados en eventos internacionales	90		56						



CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

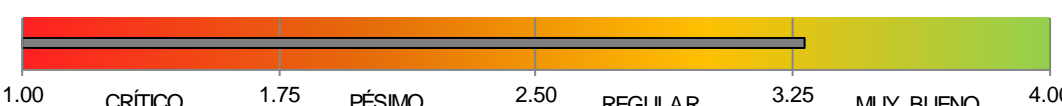
NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b)/(a)*100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
COMPONENTE	3	Impulsar la cultura física entre las personas con algún tipo de discapacidad.	SC	(Personas beneficiadas con algún tipo de discapacidad / Eventos objetivo)	Personas beneficiadas con algún tipo de discapacidad	1,800	300.0	1,593	265.5			88.5		
					Eventos objetivo	6		6						
	4	Organizar y realizar eventos deportivos estatales, nacionales e internacionales.	SC	(Número de eventos deportivos que promueven el deporte / Eventos objetivo programado)*100	Número de eventos deportivos que promueven el deporte	70	100.0	56	91.8				91.8	
					Eventos objetivo programado	70		61						
ACTIVIDAD	5	Organizar y realizar eventos deportivos de cultura física y deporte.	SC	(Número de eventos deportivos que promueven la cultura física y el deporte / Eventos objetivo programado)*100	Número de eventos deportivos que promueven la cultura física y el deporte	24	100.0	22	110.0				110.0	
					Eventos objetivo programado	24		20						
	6	Recursos de financiamiento para deportistas de alto rendimiento.	SC	(Apoyos y estímulos económicos otorgados / Apoyos y estímulos económicos solicitados)*100	Apoyos y estímulos económicos otorgados	23,455	100.0	18,016	76.81			76.81		
					Apoyos y estímulos económicos solicitados	23,455		23,455						
	7	Distribución de información y documentación de cultura física y deporte.	SC	(Población atendida con información en eventos de cultura física y deporte realizados en el año n / Población objetivo en el año n-1)*100	Población atendida con información en eventos de cultura física y deporte realizados en el año n	180,000	100.0	192,505	106.95				106.95	
Población objetivo en el año n-1					180,000	180,000								

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

Los indicadores “Impulso y fortalecimiento del deporte de alto rendimiento” (2), “Organizar y realizar eventos deportivos estatales, nacionales o internacionales” (4), “Organizar y realizar eventos de cultura física y deporte” (5) y “Recursos de financiamiento para deportistas de alto rendimiento” (6) presentan inconsistencias entre las cifras reportadas en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores.

CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

NIVEL	TOTAL DE INDICADORES POR NIVEL	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
		0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	0	0	0	1	0
PROPÓSITO	1	1	0	0	0	0
COMPONENTES	2	0	0	1	1	0
ACTIVIDADES	3	0	0	1	2	0
TOTAL	7	1	0	2	4	0
ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO					3.29	
 <p style="font-size: small; margin-top: 5px;">1.00 CRÍTICO 1.75 PÉSIMO 2.50 REGULAR 3.25 MUY BUENO 4.00</p>						

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.



RECOMENDACIONES

SECRETARÍA DE CULTURA		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
ANÁLISIS CUALITATIVO		
1	<p>El objetivo del programa no establece el medio por el cual se pretende cumplir el fin del programa presupuestario.</p>	<p>Adecuar la sintaxis del objetivo del programa presupuestario, a fin de que su descripción incorpore elementos para su medición. Es decir, integrar el "Cómo" se realizará el "Qué" del objetivo, y considerar incluir el conectivo "mediante" o "a través de" entre ambos conceptos.</p>
2	<p>a) La dimensión del indicador de Fin "Incremento en la participación de los mexiquenses en programas de cultura física y deporte" no es la adecuada para este nivel.</p> <p>b) Los resúmenes narrativos de los indicadores de Propósito "Impulso y fortalecimiento del deporte de alto rendimiento" y de Actividad "Recursos de financiamiento para deportistas de alto rendimiento" no guardan relación con los elementos que los integran.</p> <p>c) Los indicadores de Componente "Organizar y realizar eventos deportivos estatales, nacionales o internacionales" y de Actividad "Recursos de financiamiento para deportistas de alto rendimiento", son de tipo estratégico lo que alude a un nivel jerárquico superior.</p>	<p>Asegure la consistencia entre lo que pretende el objetivo del programa con los resúmenes narrativos e indicadores, atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados", en la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL, a fin de que los resultados de la ejecución del programa presupuestario se puedan evaluar y monitorear.</p>

FUENTE: Elaboración del OSFEM.



SECRETARÍA DE CULTURA		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
ANÁLISIS CUANTITATIVO		
3	<p>Las cifras de los indicadores “Impulso y fortalecimiento del deporte de alto rendimiento”, “Organizar y realizar eventos deportivos estatales, nacionales o internacionales”, “Organizar y realizar eventos deportivos de cultura física y deporte” y “Recursos de financiamiento para deportistas de alto rendimiento” no guardan consistencia entre los documentos reportados.</p>	<p>Verificar que la información que se reporta en las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores y de la Cuenta Pública de Organismos Auxiliares y Autónomos, guarde consistencia.</p>
4	<p>El indicador "Impulso y fortalecimiento del deporte de alto rendimiento" obtuvo un resultado de desempeño del 17.4 por ciento.</p>	<p>Replantear las metas establecidas a través del fortalecimiento del proceso de planeación, programación y presupuestación, a efecto de que las metas sean determinadas en función de las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad fiscalizada.</p>

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a la unidad ejecutora fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno, con el fin de vigilar, fiscalizar, optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 61 fracciones XXXII, XXXIII, XXXIV y XXXV, anterior a las reformas emitidas mediante el Decreto número 202, publicado en el



periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, el veinticuatro de abril de dos mil diecisiete, conforme a lo establecido en el artículo octavo transitorio de dicho decreto, y 129 penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 8 fracciones XII, XVI, XXII, y XXVII inciso a), 13 fracciones VII y IX, y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; y artículo 52 primer párrafo de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, anterior a las reformas emitidas mediante el Decreto número 207, publicado en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, el treinta de mayo de dos mil diecisiete, conforme a lo establecido en el artículo décimo transitorio de dicho decreto; el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20 fracciones II, IV y V de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.



PROGRAMA PRESUPUESTARIO “CULTURA Y ARTE”

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

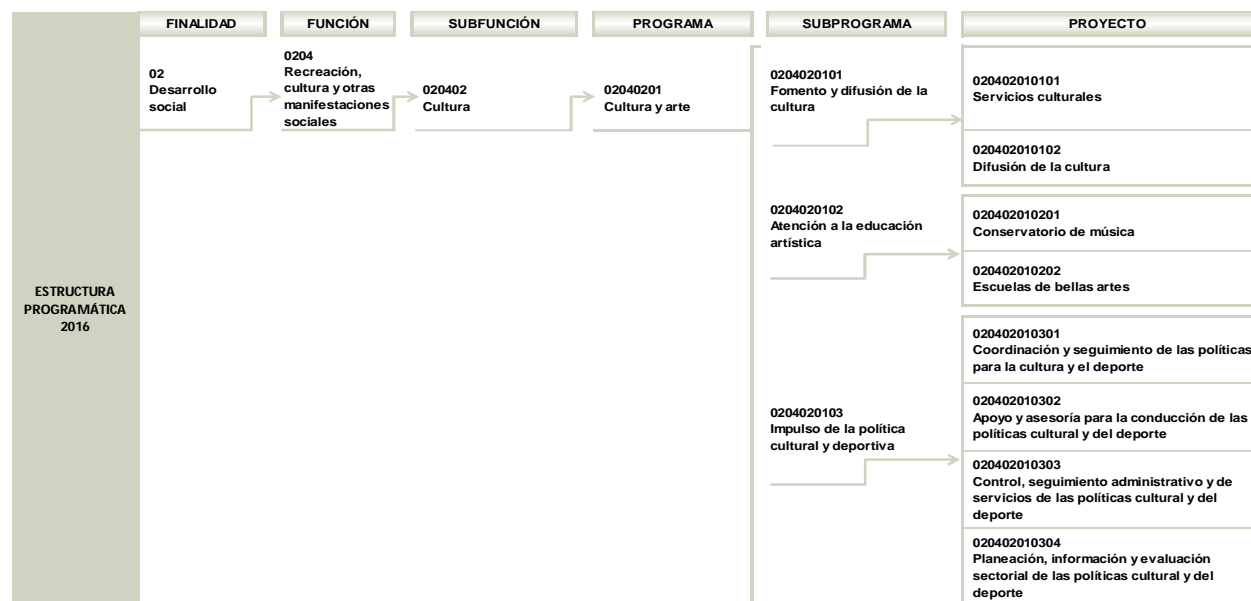
Programa: 02040201 Cultura y arte

Objetivo

Impulsar la cultura, como elemento de identidad y desarrollo integral de los mexicanos, mediante acciones que permitan una mayor difusión, mejor acceso a la población, inclusión y participación en los programas y servicios que la cultura ofrece.

Estructura programática 2016

A continuación se muestran los proyectos del programa “Cultura y arte” ejecutados durante 2016.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2016.



ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

La Secretaría de Cultura (SC) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario “Cultura y arte”:

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN					
Contribuir a acercar a la población los bienes y servicios que ofrecen la cultura y el arte, a través de la presentación de eventos artísticos culturales en la entidad, coadyuvando a mejorar la calidad de vida de la población.	Asistentes a eventos artístico culturales que realizan las Direcciones de Patrimonio y Servicios Culturales, la Orquesta Sinfónica del Estado de México y el Conservatorio de Música del Estado de México.	(Número de personas que asisten a eventos que realiza la Dirección de Patrimonio y Servicios Culturales, la OSEM y el COMEM / Número de eventos artístico culturales realizados por la Dirección de Patrimonio y Servicios Culturales, la OSEM y el COMEM)	Trimestral	Informe mensual de actividades de las áreas de la Secretaría de Cultura a través de la Dirección General de Patrimonio y Servicios Culturales, la Orquesta Sinfónica del Estado de México y el Conservatorio de Música del Estado de México	Se cumplen todos los programas, lo que permite acercar la cultura a la población.
PROPÓSITO					
La mayoría de la población del Estado de México tiene acceso a los bienes y servicios culturales que ofrecen la cultura y el arte.	Presencia de eventos artístico culturales de la Dirección General de Patrimonio y Servicios Culturales, OSEM y COMEM en el territorio estatal.	(Número de eventos artístico culturales realizados por la Dirección de Patrimonio y Servicios Culturales, la OSEM y el COMEM / Municipios de la entidad)	Trimestral	Informe mensual de actividades de las áreas de la Secretaría de Cultura a través de la Dirección General de Patrimonio y Servicios Culturales, la Orquesta Sinfónica del Estado de México y el Conservatorio de Música del Estado de México	Se llevan a cabo las actividades programadas, lo que permite acercar la cultura a la población.
COMPONENTES					
1. Eventos culturales realizados.	Asistentes a eventos artístico culturales que realiza la Dirección Servicios Culturales.	(Número de asistentes a eventos que realiza la Dirección de Servicios Culturales / Número de eventos que realiza la Dirección de Servicios Culturales)	Trimestral	Informe mensual de actividades de las áreas de la Secretaría de Cultura a través de la Dirección General de Patrimonio y Servicios Culturales	Se realizan los eventos programados.
2. Conciertos de la OSEM realizados.	Conciertos realizados por la OSEM.	(Número de conciertos realizados / Número de conciertos realizados en el periodo anterior)*100	Trimestral	Informe mensual de actividades de las áreas de la Secretaría de Cultura a través de la Dirección General de la Orquesta Sinfónica del Estado de México	Se llevan a cabo los conciertos.
3. Docentes que egresaron a través del Programa de Capacitación.	Coefficiente de egresión de los alumnos del COMEM.	(Número de alumnos egresados del COMEM en el periodo actual / Alumnos inscritos en el periodo actual en el COMEM)*100	Anual	Informe mensual de actividades de las áreas de la Secretaría de Cultura a través de la Dirección General del Conservatorio de Música del Estado de México	Los docentes tienen la disposición de participar en los cursos ofertados.
ACTIVIDADES					
1.1 Coordinación con autoridades municipales e instituciones públicas y privadas.	Asistentes a eventos artístico culturales que realiza la Dirección de Servicios Culturales.	(Número de asistentes a eventos que realiza la Dirección de Servicios Culturales / Número de eventos que realiza la Dirección de Servicios Culturales)	Trimestral	Informe mensual de actividades de las áreas de la Secretaría de Cultura a través de la Dirección General de Patrimonio y Servicios Culturales	Los ayuntamientos participan con gran interés en los eventos.
2.2 Planeación y organización de conciertos con contenidos innovadores.	Asistentes a los conciertos realizados por la OSEM.	(Asistentes a conciertos de la OSEM / Número de conciertos realizados por la OSEM en el periodo actual)	Trimestral	Informe mensual de actividades de las áreas de la Secretaría de Cultura a través de la Dirección General de la Orquesta Sinfónica del Estado de México	La población se interesa y asiste a los conciertos.
3.1 Planeación y organización de cursos para capacitar a maestros en competencias docentes.	Porcentaje de acciones complementarias para la difusión y educación musical.	(Clases magistrales + intercambios académicos durante el año N / Clases magistrales + intercambios del COMEM durante el año (N-1))*100	Trimestral	Informe mensual de actividades de las áreas de la Secretaría de Cultura a través de la Dirección General del Conservatorio de Música del Estado de México	Los docentes tienen la disposición de participar en los cursos ofertados.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016.



Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con todos los indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Cultura y arte	¿Qué?	Impulsar la cultura, como elemento de identidad y desarrollo integral de los mexiquenses,	1. Asistentes a eventos artístico culturales que realizan las Direcciones de Patrimonio y Servicios Culturales, la Orquesta Sinfónica del Estado de México y el Conservatorio de Música del Estado de México. 2. Presencia de eventos artístico culturales de la Dirección General de Patrimonio y Servicios Culturales, OSEM y COMEM en el territorio estatal.
	Mediante	mediante	3. Asistentes a eventos artístico culturales que realiza la Dirección Servicios Culturales. 4. Conciertos realizados por la OSEM.
	¿Cómo?	acciones que permitan una mayor difusión, mejor acceso a la población, inclusión y participación en los programas y servicios que la cultura ofrece.	5. Coeficiente de egresión de los alumnos del COMEM. 6. Asistentes a eventos artístico culturales que realiza la Dirección de Servicios Culturales. 7. Asistentes a los conciertos realizados por la OSEM. 8. Porcentaje de acciones complementarias para la difusión y educación musical.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2016 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016.



Vinculación de los proyectos del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación de los proyectos con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario “Cultura y arte”:

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
02040201 Cultura y arte	1	020402010101 Servicios culturales	Asistentes a eventos artístico culturales que realizan las Direcciones de Patrimonio y Servicios Culturales, la Orquesta Sinfónica del Estado de México y el Conservatorio de Música del Estado de México.	FIN	Secretaría de Cultura	SC	Estratégico
			Presencia de eventos artístico culturales de la Dirección General de Patrimonio y Servicios Culturales, OSEM y COMEM en el territorio estatal.	PROPÓSITO	Secretaría de Cultura	SC	Gestión
			Asistentes a eventos artístico culturales que realiza la Dirección de Servicios Culturales.	COMPONENTE	Secretaría de Cultura	SC	Gestión
	2	020402010102 Difusión de la cultura	Asistentes a eventos artístico culturales que realiza la Dirección de Servicios Culturales.	ACTIVIDAD	Secretaría de Cultura	SC	Gestión
			Conciertos realizados por la OSEM.	COMPONENTE	Secretaría de Cultura	SC	Gestión
	3	020402010201 Conservatorio de música	Asistentes a los conciertos realizados por la OSEM.	ACTIVIDAD	Secretaría de Cultura	SC	Gestión
			Coefficiente de egresión de los alumnos del COMEM.	COMPONENTE	Secretaría de Cultura	SC	Gestión
			Porcentaje de acciones complementarias para la difusión y educación musical.	ACTIVIDAD	Secretaría de Cultura	SC	Gestión

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES	
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Economía	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Cultura y arte" por nivel:

Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Contribuir a acercar a la población los bienes y servicios que ofrecen la cultura y el arte, a través de la presentación de eventos artísticos culturales en la entidad, coadyuvando a mejorar la calidad de vida de la población.	Asistentes a eventos artístico culturales que realizan las Direcciones de Patrimonio y Servicios Culturales, la Orquesta Sinfónica del Estado de México y el Conservatorio de Música del Estado de México.	(Número de personas que asisten a eventos que realiza la Dirección de Patrimonio y Servicios Culturales, la OSEM y el COMEM / Número de eventos artístico culturales realizados por la Dirección de Patrimonio y Servicios Culturales, la OSEM y el COMEM)	Trimestral	Muestra el promedio de personas que asisten a los eventos artístico culturales que realizan las Direcciones de Patrimonio y Servicios Culturales, la Orquesta Sinfónica del Estado de México y el Conservatorio de Música del Estado de México.	Estratégico Eficiencia	Informe mensual de actividades de las áreas de la Secretaría de Cultura a través de la Dirección General de Patrimonio y Servicios Culturales, la Orquesta Sinfónica del Estado de México y el Conservatorio de Música del Estado de México	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El indicador de Fin mantiene relación con el resumen narrativo; sin embargo, la dimensión de eficiencia resulta inadecuada para medir el desempeño de este nivel.

Por otra parte, el nombre del indicador es una declaración que no manifiesta el contexto de su medición (porcentaje, tasa de variación, razón, promedio, índice), por lo tanto no es claro.



Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
La mayoría de la población del Estado de México tiene acceso a los bienes y servicios culturales que ofrecen la cultura y el arte.	Presencia de eventos artístico culturales de la Dirección General de Patrimonio y Servicios Culturales, OSEM y COMEM en el territorio estatal.	(Número de eventos artístico culturales realizados por la Dirección de Patrimonio y Servicios Culturales, la OSEM y el COMEM / Municipios de la entidad)	Trimestral	Muestra el promedio de eventos artístico culturales que realizan la Dirección General de Patrimonio y Servicios Culturales, OSEM y COMEM por municipio.	Gestión Eficiencia	Informe mensual de actividades de las áreas de la Secretaría de Cultura a través de la Dirección General de Patrimonio y Servicios Culturales, la Orquesta Sinfónica del Estado de México y el Conservatorio de Música del Estado de México	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El resumen narrativo mantiene relación con el indicador “Presencia de eventos artístico culturales de la Dirección General de Patrimonio y Servicios Culturales, OSEM y COMEM en el territorio estatal”; sin embargo, el nombre del indicador es una declaración que no manifiesta el contexto de su medición (porcentaje, tasa de variación, razón, promedio, índice), por lo tanto no es claro.

Nivel Componente

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
1. Eventos culturales realizados.	Asistentes a eventos artístico culturales que realiza la Dirección de Servicios Culturales.	(Número de asistentes a eventos que realiza la Dirección de Servicios Culturales / Número de eventos que realiza la Dirección de Servicios Culturales)	Trimestral	Muestra el promedio de personas que acuden a las actividades artístico culturales organizadas y con participación de la Dirección de Servicios Culturales.	Gestión Eficiencia	Informe mensual de actividades de las áreas de la Secretaría de Cultura a través de la Dirección General de Patrimonio y Servicios Culturales	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	No
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	Sí
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
2. Conciertos de la OSEM realizados.	Conciertos realizados por la OSEM.	(Número de conciertos realizados / Número de conciertos realizados en el periodo anterior)*100	Trimestral	Muestra el grado de cumplimiento del programa de conciertos de la Orquesta Sinfónica del Estado de México con respecto a lo programado.	Gestión Eficiencia	Informe mensual de actividades de las áreas de la Secretaría de Cultura a través de la Dirección General de la Orquesta Sinfónica del Estado de México	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	Sí
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	Sí
							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	Sí
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
3. Docentes que egresaron a través del Programa de Capacitación.	Coeficiente de egresión de los alumnos del COMEM.	(Número de alumnos egresados del COMEM en el periodo actual / Alumnos inscritos en el periodo actual en el COMEM)*100	Anual	Muestra el porcentaje de alumnos que concluyen el periodo escolar a reportar del COMEM, en relación al número de alumnos que se inscriben.	Gestión Eficacia	Informe mensual de actividades de las áreas de la Secretaría de Cultura a través de la Dirección General del Conservatorio de Música del Estado de México	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	No
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	Sí
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

Los indicadores “Asistentes a eventos artístico culturales que realiza la Dirección de Servicios Culturales” y “Coeficiente de egresión de los alumnos del COMEM” no presentan relación con su resumen narrativo.

Los nombres de los indicadores de Componente 1 y 2 son una declaración que no manifiesta el contexto de su medición (porcentaje, tasa de variación, razón, promedio, índice), por lo cual no son claros.

Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
1.1 Coordinación con autoridades municipales e instituciones públicas y privadas.	Asistentes a eventos artístico culturales que realiza la Dirección de Servicios Culturales.	(Número de asistentes a eventos que realiza la Dirección de Servicios Culturales / Número de eventos que realiza la Dirección de Servicios Culturales)	Trimestral	Muestra el promedio de personas que acuden a las actividades artístico culturales organizadas y con participación de la Dirección de Servicios Culturales.	Gestión Eficiencia	Informe mensual de actividades de las áreas de la Secretaría de Cultura a través de la Dirección General de Patrimonio y Servicios Culturales	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	No
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Sí
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
2.2 Planeación y organización de conciertos con contenidos innovadores.	Asistentes a los conciertos realizados por la OSEM.	(Asistentes a conciertos de la OSEM / Número de conciertos realizados por la OSEM en el periodo actual)	Trimestral	Muestra el promedio de personas que asisten a los conciertos que realiza la OSEM, OSM y Coro de la OSEM.	Gestión Eficacia	Informe mensual de actividades de las áreas de la Secretaría de Cultura a través de la Dirección General de la Orquesta Sinfónica del Estado de México	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Sí
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	Sí
							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	Sí
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
3.1 Planeación y organización de cursos para capacitar a maestros en competencias docentes.	Porcentaje de acciones complementarias para la difusión y educación musical.	(Clases magistrales + intercambios académicos durante el año N / Clases magistrales + intercambios del COMEM durante el año (N-1))*100	Trimestral	Muestra el porcentaje de variación en el número de clases magistrales, con relación al año pasado, en un mismo periodo de tiempo.	Gestión Eficiencia	Informe mensual de actividades de las áreas de la Secretaría de Cultura a través de la Dirección General del Conservatorio de Música del Estado de México	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Sí
							¿Es claro?	Sí
							¿Es relevante?	Sí
							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	Sí
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El indicador “Asistentes a eventos artístico culturales que realiza la Dirección de Servicios Culturales” no presenta relación con su resumen narrativo.

Los indicadores “Asistentes a los conciertos realizados por la OSEM” y “Porcentaje de acciones complementarias para la difusión y educación musical” presentan relación con su resumen narrativo y consistencia entre sus elementos.



Por otra parte, los nombres de los indicadores “Asistentes a eventos artísticos culturales que realiza la Dirección de Servicios Culturales” y “Asistentes a los conciertos realizados por la OSEM” son una declaración que no manifiesta el contexto de su medición (porcentaje, tasa de variación, razón, promedio, índice), por lo cual no son claros.

B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016 se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo a su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES		
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO
0-49.99%	Roja	Crítico
50-69.99%	Naranja	Pésimo
70-89.99%	Amarilla	Regular
90-110%	Verde	Muy bueno
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “Cultura y arte” son los siguientes:

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a) * 100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	Asistentes a eventos artístico culturales que realizan las Direcciones de Patrimonio y Servicios Culturales, la Orquesta Sinfónica del Estado de México y el Conservatorio de Música del Estado de México.	SC	(Número de personas que asisten a eventos que realiza la Dirección de Patrimonio y Servicios Culturales, la OSEM y el COMEM / Número de eventos artístico culturales realizados por la Dirección de Patrimonio y Servicios Culturales, la OSEM y el COMEM)	Número de personas que asisten a eventos que realiza la Dirección de Patrimonio y Servicios Culturales, la OSEM y el COMEM	2,401,200	300.0	2,945,647	405.2					135.1
						8,004		7,269						
PROPÓSITO	2	Presencia de eventos artístico culturales de la Dirección General de Patrimonio y Servicios Culturales, OSEM y COMEM en el territorio estatal.	SC	(Número de eventos artístico culturales realizados por la Dirección de Patrimonio y Servicios Culturales, la OSEM y el COMEM / Municipios de la entidad)	Número de eventos artístico culturales realizados por la Dirección de Patrimonio y Servicios Culturales, la OSEM y el COMEM	8,004	64.0	7,269	58.2				90.8	
						125		125						



CULTURA Y ARTE

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b)/(a)*100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
COMPONENTE	3	Asistentes a eventos artístico culturales que realiza la Dirección de Servicios Culturales.	SC	(Número de asistentes a eventos que realiza la Dirección de Servicios Culturales / Número de eventos que realiza la Dirección de Servicios Culturales)	Número de asistentes a eventos que realiza la Dirección de Servicios Culturales	1,867,500	300.0	1,711,693	292.8				97.6	
					Número de eventos que realiza la Dirección de Servicios Culturales	6,225		5,845						
	4	Conciertos realizados por la OSEM.	SC	(Número de conciertos realizados / Número de conciertos realizados en el periodo anterior)*100	Número de conciertos realizados	145	100.0	223	147.7					147.7
					Número de conciertos realizados en el periodo anterior	145		151						
	5	Coeficiente de egresión de los alumnos del COMEM.	SC	(Número de alumnos egresados del COMEM en el periodo actual / Alumnos inscritos en el periodo actual en el COMEM)*100	Número de alumnos egresados del COMEM en el periodo actual	806	87.2	729	83.1				95.3	
Alumnos inscritos en el periodo actual en el COMEM					924	877								
ACTIVIDAD	6	Asistentes a eventos artístico culturales que realiza la Dirección de Servicios Culturales.	SC	(Número de asistentes a eventos que realiza la Dirección de Servicios Culturales / Número de eventos que realiza la Dirección de Servicios Culturales)	Número de asistentes a eventos que realiza la Dirección de Servicios Culturales	1,867,500	300.0	1,711,693	292.8				97.6	
					Número de eventos que realiza la Dirección de Servicios Culturales	6,225		5,845						
	7	Asistentes a los conciertos realizados por la OSEM.	SC	(Asistentes a conciertos de la OSEM / Número de conciertos realizados por la OSEM en el periodo actual)	Asistentes a conciertos de la OSEM	72,500	500.0	499,122	2,238.2					447.6
					Número de conciertos realizados por la OSEM en el periodo actual	145		223						
	8	Porcentaje de acciones complementarias para la difusión y educación musical.	SC	(Clases magistrales + intercambios académicos durante el año N / Clases magistrales + intercambios del COMEM durante el año (N-1))*100	Clases magistrales + intercambios académicos durante el año N	4	100.0	4	100.0				100.0	
Clases magistrales + intercambios del COMEM durante el año (N-1)					4	4								

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El indicador “Asistentes a eventos artístico culturales que realiza la Dirección de Servicios Culturales” se ubica en los niveles de Componente y Actividad (3 y 6).

CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

NIVEL	TOTAL DE INDICADORES POR NIVEL	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
		0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	0	0	0	0	1
PROPÓSITO	1	0	0	0	1	0
COMPONENTES	3	0	0	0	2	1
ACTIVIDADES	3	0	0	0	2	1
TOTAL	8	0	0	0	5	3
ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO						3.38

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.

RECOMENDACIONES

SECRETARÍA DE CULTURA		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
ANÁLISIS CUALITATIVO		
1	<p>a) La dimensión del indicador de Fin "Asistentes a eventos artístico culturales que realizan las Direcciones de Patrimonio y Servicios Culturales, la Orquesta Sinfónica del Estado de México y el Conservatorio de Música del Estado de México" no es la adecuada para este nivel.</p> <p>b) El resumen narrativo de los indicadores de Componente "Asistentes a eventos artístico culturales que realiza la Dirección de Servicios Culturales" y de Actividad "Asistentes a eventos artístico culturales que realiza la Dirección de Servicios Culturales" y "Coeficiente de egresión de los alumnos del COMEM" no guardan relación con los elementos que los integran.</p>	<p>Asegure la consistencia entre lo que pretende el objetivo del programa con los resúmenes narrativos e indicadores, atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados", en la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL, a fin de que los resultados de la ejecución del programa presupuestario se puedan evaluar y monitorear.</p>

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

SECRETARÍA DE CULTURA		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
ANÁLISIS CUANTITATIVO		
2	<p>Los indicadores 1 del nivel Fin, 4 del nivel componente y 7 del nivel actividad, obtuvieron un resultado de desempeño mayor a 110.01 por ciento.</p>	<p>Replantear las metas establecidas a través del fortalecimiento del proceso de planeación, programación y presupuestación, a efecto de que las metas sean determinadas en función de las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad fiscalizada.</p>
3	<p>El indicador "Asistentes a eventos artístico culturales que realiza la Dirección de Servicios Culturales" se ubica en dos niveles de la MIR (Componente y Actividad).</p>	<p>En lo subsecuente asegure que los indicadores reportados proporcionen información relevante y única respecto a cada nivel de la MIR, conforme a lo establecido en el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL.</p>

FUENTE: Elaboración del OSFEM.



En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a la unidad ejecutora fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno, con el fin de vigilar, fiscalizar, optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 61 fracciones XXXII, XXXIII, XXXIV y XXXV, anterior a las reformas emitidas mediante el Decreto número 202, publicado en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, el veinticuatro de abril de dos mil diecisiete, conforme a lo establecido en el artículo octavo transitorio de dicho decreto, y 129 penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 8 fracciones XII, XVI, XXII, y XXVII inciso a), 13 fracciones VII y IX, y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; y artículo 52 primer párrafo de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, anterior a las reformas emitidas mediante el Decreto número 207, publicado en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, el treinta de mayo de dos mil diecisiete, conforme a lo establecido en el artículo décimo transitorio de dicho decreto; el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20 fracciones II, IV y V de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su



competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.



PROGRAMA PRESUPUESTARIO “IDENTIDAD MEXIQUENSE”

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

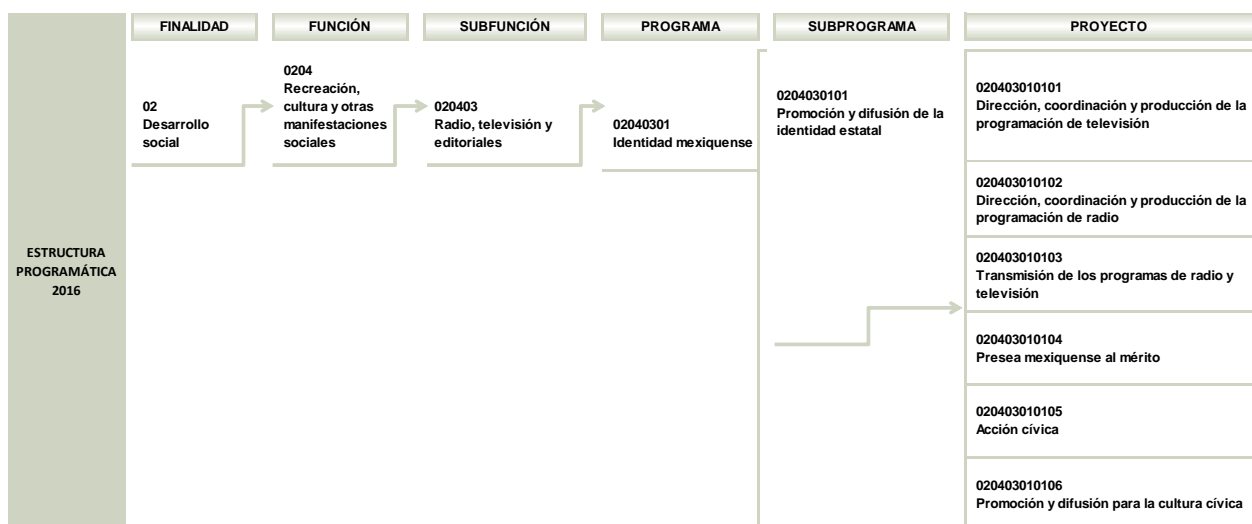
Programa: 02040301 Identidad mexiquense

Objetivo

Fortalecer y promover la identidad estatal y los valores socioculturales, a fin de ofrecer a la población una mayor identificación con su cultura y una comunicación que la arraiguen en el Estado de México.

Estructura programática 2016

A continuación se muestran los proyectos del programa “Identidad mexiquense” ejecutados durante 2016.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2016.



ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

La Secretaría General de Gobierno (SGG) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario "Identidad mexiquense":

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN					
Contribuir a fortalecer la identidad y los valores socioculturales en la población mexiquense, mediante acciones de promoción y difusión de carácter cívico e histórico que acontecieron en el Estado.	Porcentaje de cumplimiento de ceremonias cívicas.	(Ceremonias cívicas y de aniversario de fundación municipal realizadas en el periodo actual / Ceremonias cívicas y de aniversario de fundación municipal establecidas en el periodo actual)*100	Trimestral	Registros administrativos de la Unidad. Informe SIPREP. Informe SICC	Que se establezcan acciones de promoción y difusión de carácter cívico e histórico que acontecieron en el Estado de México.
PROPÓSITO					
La población del Estado de México se identifica con su cultura y arraigo.	Porcentaje de asistentes a las ceremonias cívicas, de arriamiento de bandera y de aniversario de fundación municipal.	(Número de asistentes a las ceremonias cívicas, de arriamiento de bandera y de aniversario de la fundación municipal / Número de asistentes programados a las ceremonias cívicas, de arriamiento de bandera y de aniversario de fundación municipal)*100	Trimestral	Registros administrativos de la Unidad. Informe SIPREP. Informe SICC	Que los asistentes acudan a las ceremonias cívicas programadas.
COMPONENTES					
Acciones de promoción y difusión de la cultura cívica e identidad estatal realizadas.	Apoyo en el cumplimiento de acciones de carácter cívico, giras y eventos especiales realizados.	(Acciones de carácter cívico, giras y eventos especiales realizados en el periodo actual / Acciones de carácter cívico, giras y eventos especiales programados en el periodo actual)*100	Trimestral	Registros administrativos de la Unidad. Informe SIPREP. Informe SICC	Que se tengan los insumos necesarios para el apoyo en el cumplimiento de la promoción y difusión de la cultura cívica.
ACTIVIDADES					
Distribución de impresos relativos a los actos y eventos cívicos.	Difusión para promover la cultura cívica.	(Distribución de impresos en el periodo actual / Distribución de impresos programados en el periodo actual)*100	Trimestral	Registros administrativos de la Unidad. Informe SIPREP. Informe SICC	Que se distribuyan en su totalidad los impresos relativos a los actos cívicos.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016.



Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con los 4 indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Identidad mexiquense	¿Qué?	Fortalecer y promover la identidad estatal y los valores socioculturales, a fin de ofrecer a la población una mayor identificación con su cultura y una comunicación que la arraiguen en el Estado de México.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Porcentaje de cumplimiento de ceremonias cívicas. 2. Porcentaje de asistentes a las ceremonias cívicas de arriamiento de bandera y de aniversario de fundación municipal. 3. Apoyo en el cumplimiento de acciones de carácter cívico, giras y eventos especiales realizados. 4. Difusión para promover la cultura cívica.
	Mediante		
	¿Cómo?		

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2016 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016.



Vinculación de los proyectos del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación de los proyectos con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario “Identidad mexiquense”:

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
02040301 Identidad mexiquense			Porcentaje de cumplimiento de ceremonias cívicas.	FIN	Secretaría General de Gobierno.	SGG	Gestión
			Porcentaje de asistentes a las ceremonias cívicas, de arriamiento de bandera y de aniversario de fundación municipal.	PROPÓSITO	Secretaría General de Gobierno.	SGG	Estratégico
			Apoyo en el cumplimiento de acciones de carácter cívico, giras y eventos especiales realizados.	COMPONENTE	Secretaría General de Gobierno.	SGG	Estratégico
	1	020403010105 Acción cívica.	Difusión para promover la cultura cívica.	ACTIVIDAD	Secretaría General de Gobierno.	SGG	Gestión

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES	
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Economía	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Identidad mexiquense":



Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR
Contribuir a fortalecer la identidad y los valores socioculturales en la población mexiquense, mediante acciones de promoción y difusión de carácter cívico e histórico que acontecieron en el Estado.	Porcentaje de cumplimiento de ceremonias cívicas.	(Ceremonias cívicas y de aniversario de fundación municipal realizadas en el periodo actual / Ceremonias cívicas y de aniversario de fundación municipal establecidas en el periodo actual)*100	Trimestral	Muestra el porcentaje en el cumplimiento de ceremonias cívicas establecidas en el calendario cívico oficial y las ceremonias de fundación municipal.	Gestión Eficacia	Registros administrativos de la Unidad. Informe SIPREP Informe SIICG	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?
							Sí
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?
							No
							¿Es claro?
							Sí
							¿Es relevante?
							Sí
¿Es económico?							
Sí							
¿Es monitoreable?							
Si							
¿Es adecuado?							
Sí							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El indicador “Porcentaje de cumplimiento de ceremonias cívicas” mide el impacto del programa presupuestario, al tener relación con el resumen narrativo, sin embargo, la periodicidad no es la adecuada pues a este nivel se emplean periodos más amplios como el anual, trianual o sexenal, respecto al tipo de indicador establecido (Gestión), no es el adecuado, para el nivel Fin, en cuanto a esto, lo correcto sería el empleo de un indicador estratégico pues estos miden el grado de cumplimiento de los objetivos de las políticas públicas y ayudan en el mejoramiento de la planificación que se lleva a cabo para lograr un determinado fin.



Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR
La población del Estado de México se identifica con su cultura y arraigo.	Porcentaje de asistentes a las ceremonias cívicas, de arriamiento de bandera y de aniversario de fundación municipal.	(Número de asistentes a las ceremonias cívicas, de arriamiento de bandera y de aniversario de fundación municipal / Número de asistentes programados a las ceremonias cívicas, de arriamiento de bandera y de aniversario de fundación municipal) *100	Trimestral	Muestra el porcentaje de asistencia a las ceremonias cívicas realizadas, enmarcadas en el calendario cívico oficial, las ceremonias de arriamiento de bandera y las ceremonias de aniversario de fundación municipal en las que se apoya, con relación a los asistentes programados a las ceremonias cívicas, de arriamiento de bandera y de aniversario de fundación municipal en el periodo actual.	Estratégico Eficacia	Registros administrativos de la Unidad. Informe SIPREP Informe SIICG	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?
							Sí
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?
							No
							¿Es claro?
							Sí
							¿Es relevante?
							Sí
¿Es económico?							
Sí							
¿Es monitoreable?							
Sí							
¿Es adecuado?							
Sí							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El nivel Propósito representa el cambio esperado en la población como resultado de recibir los bienes o servicios que produce el programa, por lo que el indicador “Porcentaje de asistentes a las ceremonias cívicas de arriamiento de bandera y de aniversario de fundación municipal”, tiene relación con el resumen narrativo y cumple con las características CREMAA, sin embargo, la periodicidad debe ser a largo plazo, y en ese sentido se considera que los elementos que integran el indicador no son consistentes entre sí.

Nivel Componente

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR
Acciones de promoción y difusión de la cultura cívica e identidad estatal realizadas.	Apoyo en el cumplimiento de acciones de carácter cívico, giras y eventos especiales realizados.	(Acciones de carácter cívico, giras y eventos especiales realizados en el periodo actual / Acciones de carácter cívico, giras y eventos especiales programados en el periodo actual)*100	Trimestral	Muestra el porcentaje de apoyo en acciones de carácter cívico, giras y eventos especiales realizados respecto a las acciones de carácter cívico, giras y eventos especiales programados, particularmente en las ceremonias de arriamiento de bandera y en las giras y eventos especiales del C. Gobernador, sus dependencias e instancias federales en la entidad.	Estratégico Eficiencia	Registros administrativos de la Unidad. Informe SIPREP Informe SIICG	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?
							Sí
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?
							No
							¿Es claro?
							Sí
							¿Es relevante?
							Sí
¿Es económico?							
Sí							
¿Es monitoreable?							
Sí							
¿Es adecuado?							
Sí							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El Nivel Componente representa los bienes o servicios del programa, al respecto, el indicador “Apoyo en el cumplimiento de acciones de carácter cívico, giras y eventos especiales realizados”, mantiene relación con su resumen narrativo, sin embargo, el indicador no es consistente en cuanto a su nombre, toda vez que omite el tipo de medición del indicador (porcentaje, tasa de variación, promedio, etc.), de la misma manera el tipo de indicador no es el adecuado; lo apropiado es el empleo de un indicador de gestión, pues estos miden el avance y logro en el nivel de componentes y actividades.



Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR
Distribución de impresos relativos a los actos y eventos cívicos.	Difusión para promover la cultura cívica.	(Distribución de impresos en el periodo actual / Distribución de impresos programados en el periodo actual) *100	Trimestral	Muestra el porcentaje en la distribución del material impreso en temas relacionados a la cultura cívica e identidad mexiquense con relación a la distribución del material impreso programado.	Gestión Eficiencia	Registros administrativos de la Unidad. Informe SIPREP Informe SIICG	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?
							Sí
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?
							No
							¿Es claro?
							Sí
							¿Es relevante?
							Sí
¿Es económico?							
Sí							
¿Es monitoreable?							
Sí							
¿Es adecuado?							
Sí							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El Nivel de Actividad representa las acciones a realizar para producir o entregar los componentes. El indicador “Difusión para promover la cultura cívica”, no es consistente, en cuanto a su nombre, ya que no incluye la medición que va a utilizar como es (porcentaje, tasa de variación, promedio, índice), por lo que el indicador no cumple con esta característica. Por otra parte el indicador cumple con los criterios CREMAA que marca la metodología.

B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016 se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo a su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES		
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO
0-49.99%	Roja	Crítico
50-69.99%	Naranja	Pésimo
70-89.99%	Amarilla	Regular
90-110%	Verde	Muy bueno
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario, “Identidad mexiquense” son los siguientes:



IDENTIDAD MEXIQUENSE

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b)/(a)*100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	Porcentaje de cumplimiento de ceremonias cívicas.	SGG	(Ceremonias cívicas y de aniversario de fundación municipal realizadas en el periodo actual / Ceremonias cívicas y de aniversario de fundación municipal establecidas en el periodo actual)*100	Ceremonias cívicas y de aniversario de fundación municipal realizadas en el periodo actual	164	100.0	163	99.4				99.4	
					Ceremonias cívicas y de aniversario de fundación municipal establecidas en el periodo actual	164		164						
PROPÓSITO	2	Porcentaje de asistentes a las ceremonias cívicas, de arriamiento de bandera y de aniversario de fundación municipal.	SGG	(Número de asistentes a las ceremonias cívicas, de arriamiento de bandera y de aniversario de fundación municipal / Número de asistentes programados a las ceremonias cívicas, de arriamiento de bandera y de aniversario de fundación municipal) *100	Número de asistentes a las ceremonias cívicas, de arriamiento de bandera y de aniversario de fundación municipal	149,000	100.0	162,685	109.2				109.2	
					Número de asistentes programados a las ceremonias cívicas, de arriamiento de bandera y de aniversario de fundación municipal	149,000		149,000						
COMPONENTE	3	Apoyo en el cumplimiento de acciones de carácter cívico, giras y eventos especiales realizados.	SGG	(Acciones de carácter cívico, giras y eventos especiales realizados en el periodo actual / Acciones de carácter cívico, giras y eventos especiales programados en el periodo actual)*100	Acciones de carácter cívico, giras y eventos especiales realizados en el periodo actual	320	100.0	322	100.6				100.6	
					Acciones de carácter cívico, giras y eventos especiales programados en el periodo actual	320		320						
ACTIVIDAD	4	Difusión para promover la cultura cívica.	SGG	(Distribución de impresos en el periodo actual / Distribución de impresos programados en el periodo actual) *100	Distribución de impresos en el periodo actual	43,600	100.0	43,700	100.2				100.2	
					Distribución de impresos programados en el periodo actual	43,600		43,600						

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con la información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

NIVEL	TOTAL DE INDICADORES POR NIVEL	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
		0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	0	0	0	1	0
PROPÓSITO	1	0	0	0	1	0
COMPONENTES	1	0	0	0	1	0
ACTIVIDADES	1	0	0	0	1	0
TOTAL	4	0	0	0	4	0
ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO					4.00	

1.00 CRÍTICO 1.75 PÉSIMO 2.50 REGULAR 3.25 MUJ BUENO 4.00

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.

RECOMENDACIONES

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
ANÁLISIS CUALITATIVO	
1	<p>a) En los indicadores "Apoyo en el cumplimiento de acciones de carácter cívico, giras y eventos especiales realizados" y "Difusión para promover la cultura cívica", no se cumple con los aspectos básicos para formular los indicadores como son: porcentaje, tasa de variación, promedio o índice.</p> <p>b) En el indicador a nivel Fin "Porcentaje de cumplimiento de ceremonias cívicas" y a nivel Propósito "Porcentaje de asistentes a las ceremonias cívicas, de arriamiento de bandera y de aniversario de fundación municipal", no es adecuada la frecuencia de medición de los indicadores.</p> <p>c) Los indicadores "Porcentaje de cumplimiento de ceremonias cívicas" y "Apoyo en el cumplimiento de acciones de carácter cívico, giras y eventos especiales realizados", no presentan el tipo adecuado de indicadores, dada la naturaleza y nivel en el que se encuentran.</p>



SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
ANÁLISIS CUALITATIVO		
2	<p>El objetivo del programa no establece el medio por el cual se pretende cumplir el fin del programa presupuestario.</p>	<p>Adecuar la sintaxis del objetivo del programa presupuestario, a fin de que su descripción incorpore elementos para su medición, es decir, definir e integrar el "qué" (resultado esperado) y el "cómo" (acciones), que pretende lograr el programa presupuestario; asimismo, considerar incluir el conectivo "mediante" o "a través de" entre ambos conceptos; atendiendo las recomendaciones establecidas en el Manual para la formulación del Anteproyecto de Presupuesto, para el ejercicio fiscal correspondiente.</p>

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a las unidades ejecutoras fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno con el fin de vigilar, fiscalizar y optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 61 fracciones XXXII, XXXIII, XXXIV y XXXV, anterior a las reformas emitidas mediante Decreto número 202, publicado en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, el veinticuatro de abril de dos mil diecisiete, conforme a lo establecido en el artículo octavo transitorio de dicho



decreto y 129 penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 8 fracciones XII, XVI, XXII y XXVII, inciso a), 13 fracciones VII y IX, y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; artículo 52 primer párrafo de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, anterior a las reformas emitidas mediante el Decreto número 207, publicado en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, el treinta de mayo de dos mil diecisiete, conforme a lo establecido en el artículo décimo transitorio de dicho decreto; el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta Dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV y V de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.



**PROGRAMA PRESUPUESTARIO
“NUEVAS ORGANIZACIONES DE LA
SOCIEDAD”**

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Programa: 02040401 Nuevas organizaciones de la sociedad

Objetivo

Promover los esquemas y cantidad de participaciones integrados en organizaciones sociales para la solución de los problemas que se presentan en las localidades del Estado de México.

Estructura programática 2016

A continuación se muestran los proyectos del programa “Nuevas organizaciones de la sociedad” ejecutados durante 2016.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2016.

ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

La Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México (SECOGEM) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario “Nuevas organizaciones de la sociedad”:

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN					
Contribuir al fortalecimiento de la participación ciudadana, en la vigilancia de la gestión pública, que derive en un ejercicio eficaz, eficiente y transparente de los recursos públicos.	Participación ciudadana en la vigilancia de la obra pública.	(Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia constituidos / Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia programados)*100	Anual	Reportes generados por el Sistema de Tableros y validados por la Dirección General de Contraloría y Evaluación Social	La ciudadanía se involucra y participa activamente en la vigilancia de los programas sociales y obras públicas.
PROPÓSITO					
La ciudadanía participa activamente, en la vigilancia de la gestión pública, logrando un ejercicio eficaz, eficiente y transparente de los recursos públicos.	Participación ciudadana en la vigilancia de programas sociales.	(Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia constituidos de Programas Sociales / Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia programados de Programas Sociales)*100	Anual	Reportes generados por el Sistema de Tableros y validados por la Dirección General de Contralorías y Evaluación Social	Las personas que integran los comités están comprometidas en la vigilancia de los programas sociales y obras públicas.
COMPONENTES					
Integración de Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia en el programa de contraloría social con ciudadanos comprometidos en la vigilancia de la gestión pública.	Índice de contralores sociales en la vigilancia de la obra pública.	(Número de contralores sociales de obra pública / Total de contralores sociales registrados)*100	Trimestral	Reportes generados y validados por la Dirección General de Contralorías y Evaluación Social	Los contralores sociales son fortalecidos con la información necesaria para desempeñar sus funciones de control y vigilancia preventiva.
ACTIVIDADES					
Impartir asesoría en materia de Contraloría Social a los Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia constituidos en Obra Pública y Programas Sociales.	Capacitación en la participación ciudadana.	(Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia asesorados / Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia constituidos)*100	Trimestral	Reportes generados y validados por la Dirección General de Contraloría y Evaluación Social	Los contralores sociales cuentan con las herramientas necesarias para llevar a cabo las acciones de control y vigilancia preventiva.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016.

Cabe mencionar que el programa presupuestario cuenta con tres MIR para dar seguimiento a sus resultados, las cuales fueron formuladas por la SECOGEM, la Secretaría General de Gobierno (SGG) y la Consejería Jurídica del Ejecutivo Estatal (CJEE), no obstante, se determinó evaluar la MIR de la SECOGEM por registrar mayor participación presupuestaria, ejerciendo 19 mil 344.9 miles de pesos en el proyecto



“Participación ciudadana”, lo que representó 64.9 por ciento del presupuesto total ejercido en el programa presupuestario “Nuevas organizaciones de la sociedad”.

Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con los 4 indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Nuevas organizaciones de la sociedad	¿Qué?	Promover los esquemas y cantidad de participaciones integrados en organizaciones sociales para la solución de los problemas que se presentan en las localidades del Estado de México.	1. Participación ciudadana en la vigilancia de la obra pública. 2. Participación ciudadana en la vigilancia de programas sociales. 3. Índice de contralores sociales en la vigilancia de la obra pública. 4. Capacitación en la participación ciudadana.
	Mediante		
	¿Cómo?		

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2016 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016.



Vinculación de los proyectos del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación de los proyectos con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario “Nuevas organizaciones de la sociedad”:

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
02040401 Nuevas organizaciones de la sociedad			Participación ciudadana en la vigilancia de la obra pública.	FIN	Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México	SECOGEM	Estratégico
			Participación ciudadana en la vigilancia de programas sociales.	PROPÓSITO	Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México	SECOGEM	Estratégico
	1	020404010102 Participación ciudadana	Índice de contralores sociales en la vigilancia de la obra pública.	COMPONENTE	Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México	SECOGEM	Gestión
			Capacitación en la participación ciudadana.	ACTIVIDAD	Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México	SECOGEM	Gestión

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES	
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Economía	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Nuevas organizaciones de la sociedad" por nivel:

Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Contribuir al fortalecimiento de la participación ciudadana, en la vigilancia de la gestión pública, que derive en un ejercicio eficaz, eficiente y transparente de los recursos públicos.	Participación ciudadana en la vigilancia de la obra pública.	(Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia constituidos / Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia programados)*100	Anual	Mide el total de comités constituidos en el Estado de México, que vigilan la obra pública.	Estratégico	Reportes generados por el Sistema de Tableros y validados por la Dirección General de Contraloría y Evaluación Social	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El indicador y resumen narrativo del nivel Fin presentan términos en común y mantienen relación entre sí, además el indicador “Participación ciudadana en la vigilancia de la obra pública” guarda consistencia entre sus elementos y da cumplimiento a cada una de las características CREMAA.

Cabe señalar que el resumen narrativo describe la contribución del programa a un objetivo superior, sin embargo, no refiere como se da solución al problema ya que cumple parcialmente con la sintaxis: Contribuir + Objetivo superior a la razón de ser del programa + Mediante / A través + Solución del problema (propósito del programa).



Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
La ciudadanía participa activamente, en la vigilancia de la gestión pública, logrando un ejercicio eficaz, eficiente y transparente de los recursos públicos.	Participación ciudadana en la vigilancia de programas sociales.	(Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia constituidos de programas sociales / Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia programados de programas sociales)*100	Anual	Mide el total de comités constituidos en el Estado de México, que vigilan los programas sociales.	Estratégico Eficacia	Reportes generados por el Sistema de Tableros y validados por la Dirección General de Contraloría y Evaluación Social	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El indicador del nivel Propósito tiene relación con el resumen narrativo, guarda consistencia entre sus elementos (denominación, fórmula de cálculo, periodicidad, interpretación, tipo y dimensión) y da cumplimiento a cada una de las características CREMAA.

Nivel Componente

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Integración de Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia en el programa de contraloría social con ciudadanos comprometidos en la vigilancia de la gestión pública.	Índice de contralores sociales en la vigilancia de la obra pública.	(Número de contralores sociales de obra pública / Total de contralores sociales registrados)*100	Trimestral	Índice de contralores sociales que integran los comités ciudadanos de control y vigilancia en el Programa de Contraloría Social.	Gestión Eficiencia	Reportes generados y validados por la Dirección General de Contraloría y Evaluación Social	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El indicador “Índice de contralores sociales en la vigilancia de la obra pública” presenta consistencia entre sus elementos (denominación, fórmula de cálculo, periodicidad, interpretación, tipo y dimensión), sin embargo, a pesar de que el indicador mantiene relación con su resumen narrativo, el objetivo no describe los bienes y servicios entregados por el programa, tal como corresponde en el nivel Componente.

Cabe hacer mención que el nombre del indicador reportado en la MIR (Índice de contralores sociales en la vigilancia de la obra pública) difiere del reportado en la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento, y al de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016 (Porcentaje de contralores sociales en la vigilancia de la obra pública).



NUEVAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD

Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR
Impartir asesoría en materia de Contraloría Social a los Comités Ciudadanos de Control y vigilancia constituidos en obra pública y programas sociales.	Capacitación en la participación ciudadana.	(Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia asesorados / Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia constituidos)*100	Trimestral	Mide el total de los comités ciudadanos de control y vigilancia que han sido capacitados y/o asesorados en materia de contraloría social.	Gestión Eficiencia	Reportes generados y validados por la Dirección General de Contraloría y Evaluación Social	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?
							Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?
							Si
							¿Es claro?
							Si
							¿Es relevante?
							Si
¿Es económico?							
Si							
¿Es monitoreable?							
Si							
¿Es adecuado?							
Si							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El indicador “Capacitación en la participación ciudadana” presenta consistencia entre sus elementos (denominación, fórmula de cálculo, periodicidad, interpretación, tipo y dimensión), se relaciona con su resumen narrativo y cumple con las características CREMAA.

B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016 se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo a su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES		
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO
0-49.99%	Roja	Crítico
50-69.99%	Naranja	Pésimo
70-89.99%	Amarilla	Regular
90-110%	Verde	Muy bueno
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “Nuevas organizaciones de la sociedad” son los siguientes:

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a) * 100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	Participación ciudadana en la vigilancia de la obra pública.	SECOGEM	(Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia constituidos / Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia programados)*100	Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia constituidos	1,578	100.0	1,657	105.0				105.0	
					Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia programados	1,578		1,578						
PROPÓSITO	2	Participación ciudadana en la vigilancia de programas sociales.	SECOGEM	(Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia constituidos de programas sociales / Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia programados de programas sociales)*100	Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia constituidos de programas sociales	2,500	100.0	2,650	106.0				106.0	
					Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia programados de programas sociales	2,500		2,500						



NUEVAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b)/(a)*100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
COMPONENTE	3	Índice de contralores sociales en la vigilancia de la obra pública.	SECOGEM	(Número de contralores sociales de obra pública / Total de contralores sociales registrados)*100	Número de contralores sociales de obra pública	4,734	100.0	4,971	100.0				100.0	
					Total de contralores sociales registrados	4,734		4,971						
ACTIVIDAD	4	Capacitación en la participación ciudadana.	SECOGEM	(Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia asesorados / Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia constituidos)*100	Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia asesorados	4,078	100.0	4,307	100.0				100.0	
					Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia constituidos	4,078		4,307						

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

NIVEL	TOTAL DE INDICADORES POR NIVEL	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
		0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	0	0	0	1	0
PROPÓSITO	1	0	0	0	1	0
COMPONENTES	1	0	0	0	1	0
ACTIVIDADES	1	0	0	0	1	0
TOTAL	4	0	0	0	4	0
ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO					4.00	

1.00 CRÍTICO 1.75 PÉSIMO 2.50 REGULAR 3.25 MUJ BUENO 4.00

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.



NUEVAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.

RECOMENDACIONES

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
ANÁLISIS CUALITATIVO		
1	<p>El objetivo del programa no establece el medio por el cual se pretende cumplir el fin del programa presupuestario.</p>	<p>Adequar la sintaxis del objetivo del programa presupuestario, a fin de que su descripción incorpore elementos para su medición, es decir, integrar el "Cómo" se realizará el "Qué" del objetivo, y considerar incluir el conectivo "mediante" o "a través de" entre ambos conceptos.</p>
2	<p>Para el programa presupuestario "Nuevas organizaciones de la sociedad" se diseñaron tres MIR, correspondientes a la SECOGEM, la SGG y la CJEE.</p>	<p>Llevar a cabo las acciones necesarias que permitan establecer una sola MIR para el programa presupuestario, a efecto de que, en lo subsecuente, su diseño permita monitorear el impacto del programa presupuestario.</p>
3	<p>El resumen narrativo en los niveles de Fin y Componente de la MIR del programa presupuestario, no atienden las recomendaciones sintácticas.</p>	<p>Replantear los objetivos atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados" y los "Lineamientos generales para la evaluación de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado de México"; así mismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL, a efecto de que su adecuada redacción permita evaluar los resultados de la operación del programa.</p>
4	<p>El indicador del nivel Componente presenta diferente nombre en la MIR del programa presupuestario, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México y la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.</p>	<p>Asegurar la consistencia entre la información reportada en la MIR del programa presupuestario, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México y la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores.</p>

FUENTE: Elaboración del OSFEM.



En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a las unidades ejecutoras fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno, con el fin de vigilar, fiscalizar, optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 61 fracciones XXXII, XXXIII, XXXIV y XXXV, anterior a las reformas emitidas mediante el Decreto número 202, publicado en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, el veinticuatro de abril de dos mil diecisiete, conforme a lo establecido en el artículo octavo transitorio de dicho decreto, y 129 penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 8 fracciones XII, XVI, XXII, y XXVII inciso a), 13 fracciones VII y IX, y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; y artículo 52 primer párrafo de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, anterior a las reformas emitidas mediante el Decreto número 207, publicado en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, el treinta de mayo de dos mil diecisiete, conforme a lo establecido en el artículo décimo transitorio de dicho decreto; el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20 fracciones II, IV y V de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento



de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.



PROGRAMA PRESUPUESTARIO “EDUCACIÓN BÁSICA”



EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Programa: 02050101 Educación básica

Objetivo

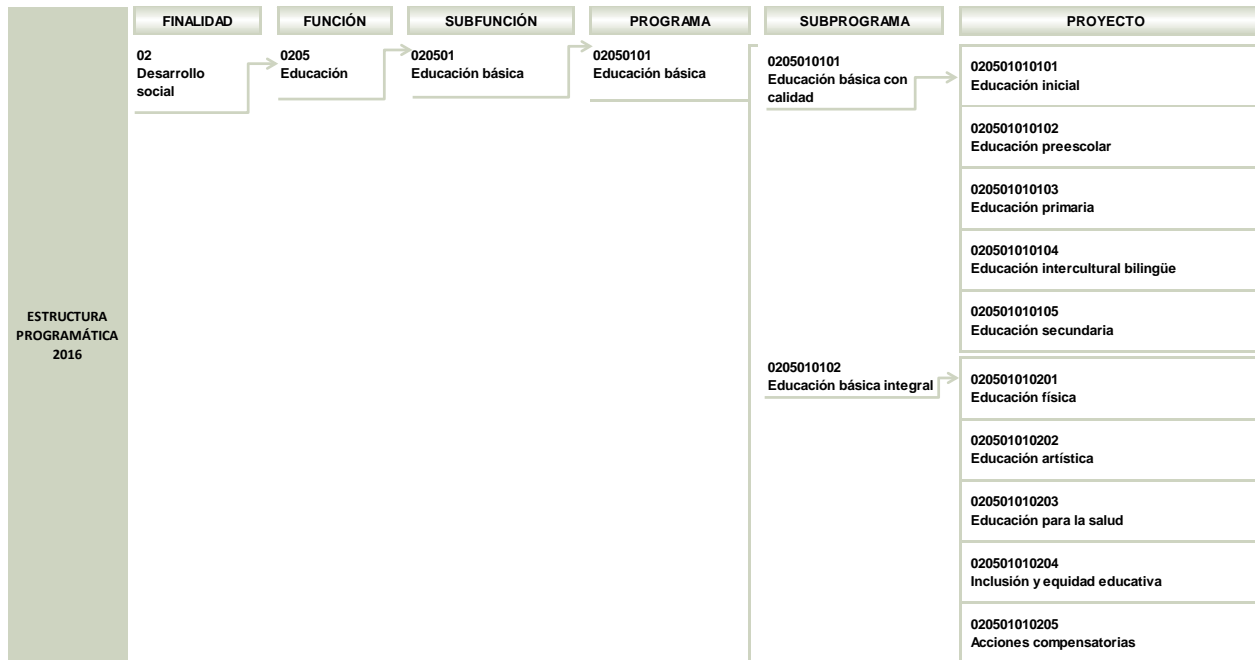
Ampliar la cobertura de atención educativa básica con formación integral de alumnos de todos los sectores de la población a través de los servicios de educación inicial, primaria y secundaria a partir de la intervención pedagógica con personal docente profesionalizado, mediante el desarrollo de programas de estudio de calidad, así como la dotación de infraestructura necesaria.

Estructura programática 2016

A continuación se muestran los proyectos del programa “Educación básica” ejecutados durante 2016.



EDUCACIÓN BÁSICA



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2016.

ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

La Secretaría de Educación del Estado de México (SEEM) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario “Educación básica”:



EDUCACIÓN BÁSICA

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN					
Contribuir con una educación de calidad en la entidad mediante el desarrollo, fortalecimiento e impulso de las competencias y habilidades de los alumnos de educación básica.	Eficiencia terminal en secundaria.	(Egresados del nivel educativo del ciclo n / Alumnos de nuevo ingreso a primero de educación secundaria del ciclo n-2) *100	Anual	Consolidado Estadístico Inicio de Curso 2013-2014. Estadística oficial de CONAPO, abril 2013.	Los niños cuentan con condiciones socioeconómicas y académicas para ingresar y continuar con sus estudios en educación básica.
PROPÓSITO					
La atención educativa básica se amplía con formación integral de alumnos en todos los sectores de la población otorgando servicios de educación inicial, primaria y secundaria a partir de la intervención pedagógica con personal docente profesionalizado, mediante el desarrollo de programas de estudio de calidad, así como la dotación de infraestructura necesaria.	Cobertura de atención de niños y jóvenes de 3 a 14 años de edad en educación básica.	(Niños y jóvenes de 3 a 14 años de edad atendidos con el servicio de EB / Población de niños y jóvenes de 3 a 14 años de edad) *100	Anual	Consolidado Estadístico Inicio de Curso 2013-2014. Estadística oficial de CONAPO, abril 2013.	Existencia de política educativas acordes a las necesidades de atención.
COMPONENTES					
Alumnos atendidos de 45 días de nacidos a 14 años de edad con los servicios de educación básica.	Porcentaje de alumnos de 45 días de nacidos a 14 años de edad atendidos con educación inicial, intercultural y bilingüe.	(Alumnos de 3 a 14 años de edad atendidos con los servicios de EB, I y B / Matrícula de alumnos de 45 días de nacidos a 14 años de edad atendidos con los servicios de educación inicial, I y B del año n-1) *100	Anual	Consolidado Estadístico Inicio de Curso 2013-2014. Estadística oficial de CONAPO, abril 2013.	Los alumnos cuentan con los servicios de atención para completar todo el esquema de educación básica.
Alumnos atendidos con los servicios de apoyo a la educación básica.	Porcentaje de alumnos de 3 a 14 años de edad atendidos con los servicios de apoyo a la educación básica.	(Alumnos de 3 a 14 años de edad atendidos con los servicios de AE / Población de niños y jóvenes de 3 a 14 años de edad) *100	Anual	Consolidado Estadístico Inicio de Curso 2013-2014. Estadística oficial de CONAPO, abril 2013.	Los aspirantes a educación básica cuentan con condiciones socioeconómicas y académicas para ser atendidos con apoyos a la EB.
ACTIVIDADES					
Atención a los niños de 3 a 5 años de edad con el servicio de educación preescolar.	Porcentaje de alumnos de 3 a 5 años de edad atendidos con educación preescolar.	(Alumnos de 3 a 5 años de edad atendidos con el servicio de EP del año n / Matrícula de alumnos de 3 a 5 años de edad atendidos con el servicio de EP del año n-1)*100	Anual	Consolidado Estadístico Inicio de Curso 2013-2014. Estadística oficial de CONAPO, abril 2013.	Los alumnos de educación preescolar cuentan con los servicios pertinentes para ingresar y terminar sus estudios.
Atención a los niños de 6 a 12 años de edad con el servicio de educación primaria.	Porcentaje de alumnos de 6 a 12 años de edad atendidos con educación primaria.	(Alumnos de 6 a 12 años de edad atendidos con el servicio de EP del año n / Matrícula de alumnos de 6 a 12 años de edad atendidos con el servicio de EP del año n-1)*100	Anual	Consolidado Estadístico Inicio de Curso 2013-2014. Estadística oficial de CONAPO, abril 2013.	Los alumnos en edad escolar de cursar sus estudios de primaria tienen la posibilidad de culminar este nivel gracias a las condiciones de los servicios disponibles.
Atención a los jóvenes de 12 a 14 años de edad con el servicio de educación secundaria.	Porcentaje de alumnos de 12 a 14 años de edad atendidos con educación secundaria.	(Alumnos de 12 a 14 años de edad atendidos con el servicio de ES del año n / Matrícula de alumnos de 12 a 14 años de edad atendidos con el servicio de ES del año n-1)*100	Anual	Consolidado Estadístico Inicio de Curso 2013-2014. Estadística oficial de CONAPO, abril 2013.	En educación secundaria se cuentan con los servicios requeridos para garantizar que los alumnos culminen sus estudios.
Atención a los alumnos de educación básica con el servicio de educación especial.	Porcentaje de alumnos de 6 a 14 años de edad atendidos con programas compensatorios.	(Alumnos de 6 a 14 años de edad de EP y ES atendidos con PC del año n / Matrícula de alumnos de 6 a 14 años de edad atendidos con de EP y ES atendidos con PC del año n-1)*100	Anual	Consolidado Estadístico Inicio de Curso 2013-2014. Estadística oficial de CONAPO, abril 2013.	Alumnos con capacidades diferentes reciben tienen oportunidad de un espacio adecuado para su atención.



EDUCACIÓN BÁSICA

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
ACTIVIDADES					
Atención a los alumnos en situación de vulnerabilidad.	Porcentaje de alumnos atendidos en situación de vulnerabilidad.	(Alumnos atendidos en SV del año n / Matrícula de alumnos atendidos en SV del año n-1)*100	Anual	Consolidado Estadístico Inicio de Curso 2013-2014. Estadística oficial de CONAPO, abril 2013.	Los alumnos tienen acceso a servicios para su atención.
Atención a los alumnos de educación preescolar, primaria y secundaria con los servicios de educación artística, física y para la salud.	Porcentaje de alumnos de 3 a 12 años de edad de educación preescolar y primaria atendidos con apoyo a la educación.	(Alumnos de 3 a 12 años de edad de educación preescolar y primaria atendidos con los servicios de AE del año n / Matrícula de alumnos de 3 a 12 años de edad de educación preescolar y primaria atendidos con los servicios de AE del año n-1)*100	Anual	Consolidado Estadístico Inicio de Curso 2013-2014. Estadística oficial de CONAPO, abril 2013.	Los alumnos cuentan con las condiciones para recibir los servicios de nivel básico.
Atención a alumnos de educación primaria y secundaria con programas compensatorios.	Porcentaje de alumnos de 6 a 14 años de edad atendidos con programas compensatorios.	(Alumnos de 6 a 14 años de edad de EP y ES atendidos con PC del año n / Matrícula de alumnos de 6 a 14 años de edad de EP y ES atendidos con PC del año n-1)*100	Anual	Consolidado Estadístico Inicio de Curso 2013-2014. Estadística oficial de CONAPO, abril 2013.	Los programas compensatorios están autorizados para los alumnos de educación básica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016.

Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con los 11 indicadores que integran la MIR:



PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Educación básica	¿Qué?	Ampliar la cobertura de atención educativa básica con formación integral de alumnos de todos los sectores de la población	<ol style="list-style-type: none"> 1. Eficiencia terminal en secundaria. 2. Cobertura de atención de niños y jóvenes de 3 a 14 años de edad en educación básica. 3. Porcentaje de alumnos de 45 días de nacidos a 14 años de edad atendidos con educación inicial, intercultural y bilingüe. 4. Porcentaje de alumnos de 3 a 14 años de edad atendidos con los servicios de apoyo a la educación básica. 5. Porcentaje de alumnos de 3 a 5 años de edad atendidos con educación preescolar. 6. Porcentaje de alumnos de 6 a 12 años de edad atendidos con educación primaria. 7. Porcentaje de alumnos de 12 a 14 años de edad atendidos con educación secundaria. 8. Porcentaje de alumnos de 6 a 14 años de edad atendidos con programas compensatorios. 9. Porcentaje de alumnos atendidos en situación de vulnerabilidad. 10. Porcentaje de alumnos de 3 a 12 años de edad de educación preescolar y primaria atendidos con apoyo a la educación. 11. Porcentaje de alumnos de 6 a 14 años de edad atendidos con programas compensatorios.
	Mediante	a través de	
	¿Cómo?	los servicios de educación inicial, primaria y secundaria a partir de la intervención pedagógica con personal docente profesionalizado, mediante el desarrollo de programas de estudio de calidad, así como la dotación de infraestructura necesaria.	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2016 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016.



Vinculación de los proyectos del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación de los proyectos con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario “Educación básica”:

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
			Eficiencia terminal en secundaria.	FIN	N/D	N/D	N/D
			Cobertura de atención de niños y jóvenes de 3 a 14 años de edad en educación básica.	PROPÓSITO	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Estratégico
			Porcentaje de alumnos de 45 días de nacidos a 14 años de edad atendidos con educación inicial, intercultural y bilingüe.	COMPONENTE	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Estratégico
			Porcentaje de alumnos de 3 a 14 años de edad atendidos con los servicios de apoyo a la educación básica.	COMPONENTE	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Estratégico
			Porcentaje de alumnos de 3 a 5 años de edad atendidos con educación preescolar.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Estratégico
02050101		Educación básica	Porcentaje de alumnos de 6 a 12 años de edad atendidos con educación primaria.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Estratégico
			Porcentaje de alumnos de 12 a 14 años de edad atendidos con educación secundaria.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Estratégico
			Porcentaje de alumnos de 6 a 14 años de edad atendidos con programas compensatorios.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Estratégico
			Porcentaje de alumnos atendidos en situación de vulnerabilidad.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Gestión
			Porcentaje de alumnos de 3 a 12 años de edad de educación preescolar y primaria atendidos con apoyo a la educación.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Estratégico
			Porcentaje de alumnos de 6 a 14 años de edad atendidos con programas compensatorios.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Estratégico

N/D: No disponible.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES	
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Economía	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Educación básica" por nivel:

Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Contribuir con una educación de calidad en la entidad mediante el desarrollo, fortalecimiento e impulso de las competencias y habilidades de los alumnos de educación básica.	Eficiencia terminal en secundaria.	(Egresados del nivel educativo del ciclo n / Alumnos de nuevo ingreso a primero de educación secundaria del ciclo n-2) *100	Anual	N/D	N/D	Consolidado Estadístico Inicio de Curso 2013-2014. Estadística oficial de CONAPO, abril 2013	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	No
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/D: No disponible.

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

No fue presentada por la unidad ejecutora la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 del indicador “Eficiencia terminal en secundaria”, por lo que, no fue posible conocer si la totalidad de sus elementos son consistentes entre sí.

Por otra parte, el resumen narrativo no presenta relación con el indicador al no medir sus factores relevantes.

Aunado a lo anterior, el nombre es una declaración que no manifiesta el contexto de su medición (porcentaje, tasa de variación, razón, promedio, índice).

Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
La atención educativa básica se amplía con formación integral de alumnos en todos los sectores de la población otorgando servicios de educación inicial, primaria y secundaria a partir de la intervención pedagógica con personal docente profesionalizado, mediante el desarrollo de programas de estudio de calidad, así como la dotación de infraestructura necesaria.	Cobertura de atención de niños y jóvenes de 3 a 14 años de edad en educación básica.	(Niños y jóvenes de 3 a 14 años de edad atendidos con el servicio de EB / Población de niños y jóvenes de 3 a 14 años de edad) *100	Anual	Mide la contribución del Estado de México en la prestación del servicio de educación básica a niños y jóvenes de 3 a 14 años de edad que demandan el servicio.	Estratégico Eficacia	Consolidado Estadístico Inicio de Curso 2013-2014. Estadística oficial de CONAPO, abril 2013	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El indicador “Cobertura de atención de niños y jóvenes de 3 a 14 años de edad en educación básica” mantiene relación con su resumen narrativo, presenta consistencia entre sus elementos y atiende la mayor parte de las características CREMAA.

Nivel Componente

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Alumnos atendidos de 45 días de nacidos a 14 años de edad con los servicios de educación básica.	Porcentaje de alumnos de 45 días de nacidos a 14 años de edad atendidos con educación inicial, intercultural y bilingüe.	(Alumnos de 3 a 14 años de edad atendidos con los servicios de EB, I y B / Matrícula de alumnos de 45 días de nacidos a 14 años de edad atendidos con los servicios de educación inicial, I y B del año n-1) *100	Anual	Mide la variación de atención de alumnos de 45 días de nacidos a 14 años de edad con los servicios de educación, inicial, intercultural y bilingüe con respecto al año anterior.	Estratégico Eficacia	Consolidado Estadístico Inicio de Curso 2013-2014. Estadística oficial de CONAPO, abril 2013	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
Alumnos atendidos con los servicios de apoyo a la educación básica.	Porcentaje de alumnos de 3 a 14 años de edad atendidos con los servicios de apoyo a la educación básica.	(Alumnos de 3 a 14 años de edad atendidos con los servicios de AE / Población de niños y jóvenes de 3 a 14 años de edad) *100	Anual	Mide el total de atención de alumnos de 3 a 14 años de edad con los servicios de apoyos a la educación.	Estratégico Eficacia	Consolidado Estadístico Inicio de Curso 2013-2014. Estadística oficial de CONAPO, abril 2013	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El indicador “Porcentaje de alumnos de 45 días de nacidos a 14 años de edad atendidos con educación inicial, intercultural y bilingüe” mantiene relación con su resumen narrativo, sin embargo, no presenta consistencia entre sus elementos, debido a que el nombre y la fórmula corresponden a un porcentaje y la interpretación refiere una variación.

Por otra parte, el tipo de indicador es definido estratégico, el cual no es apropiado al nivel.

Por su parte, el indicador “Porcentaje de alumnos de 3 a 14 años de edad atendidos con los servicios de apoyo a la educación básica” mantiene relación con el resumen



narrativo, sin embargo, es denominado estratégico, lo que no es adecuado para este nivel de la MIR.

Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR
Atención a los niños de 3 a 5 años de edad con el servicio de educación preescolar.	Porcentaje de alumnos de 3 a 5 años de edad atendidos con educación preescolar.	$(\text{Alumnos de 3 a 5 años de edad atendidos con el servicio de EP del año } n / \text{Matrícula de alumnos de 3 a 5 años de edad atendidos con el servicio de EP del año } n-1) * 100$	Anual	Mide la variación de atención de alumnos de 3 a 5 años de edad con el servicio de educación preescolar con respecto al año anterior.	Estratégico Eficacia	Consolidado Estadístico Inicio de Curso 2013-2014. Estadística oficial de CONAPO, abril 2013	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?
							Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?
							No
							¿Es claro?
							Si
							¿Es relevante?
							Si
¿Es económico?							
Si							
¿Es monitoreable?							
Si							
¿Es adecuado?							
Si							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							
Atención a los niños de 6 a 12 años de edad con el servicio de educación primaria.	Porcentaje de alumnos de 6 a 12 años de edad atendidos con educación primaria.	$(\text{Alumnos de 6 a 12 años de edad atendidos con el servicio de EP del año } n / \text{Matrícula de alumnos de 6 a 12 años de edad atendidos con el servicio de EP del año } n-1) * 100$	Anual	Brindar el servicio de educación primaria a niños de 6 a 12 años de edad.	Estratégico Eficiencia	Consolidado Estadístico Inicio de Curso 2013-2014. Estadística oficial de CONAPO, abril 2013	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?
							Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?
							No
							¿Es claro?
							Si
							¿Es relevante?
							Si
¿Es económico?							
Si							
¿Es monitoreable?							
Si							
¿Es adecuado?							
Si							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							
Atención a los jóvenes de 12 a 14 años de edad con el servicio de educación secundaria.	Porcentaje de alumnos de 12 a 14 años de edad atendidos con educación secundaria.	$(\text{Alumnos de 12 a 14 años de edad atendidos con el servicio de ES del año } n / \text{Matrícula de alumnos de 12 a 14 años de edad atendidos con el servicio de ES del año } n-1) * 100$	Anual	Mide la variación de atención de alumnos de 12 a 14 años de edad con el servicio de educación secundaria con respecto al año anterior.	Estratégico Eficacia	Consolidado Estadístico Inicio de Curso 2013-2014. Estadística oficial de CONAPO, abril 2013	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?
							Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?
							No
							¿Es claro?
							Si
							¿Es relevante?
							Si
¿Es económico?							
Si							
¿Es monitoreable?							
Si							
¿Es adecuado?							
Si							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							
Atención a los alumnos de educación básica con el servicio de educación especial.	Porcentaje de alumnos de 6 a 14 años de edad atendidos con programas compensatorios.	$(\text{Alumnos de 6 a 14 años de edad de EP y ES atendidos con PC del año } n / \text{Matrícula de alumnos de 6 a 14 años de edad atendidos con EP y ES atendidos con PC del año } n-1) * 100$	Anual	Mide la variación de atención de alumnos de 6 a 14 años de edad con programas compensatorios con respecto al año anterior.	Estratégico Eficacia	Consolidado Estadístico Inicio de Curso 2013-2014. Estadística oficial de CONAPO, abril 2013	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?
							No
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?
							No
							¿Es claro?
							Si
							¿Es relevante?
							No
¿Es económico?							
Si							
¿Es monitoreable?							
Si							
¿Es adecuado?							
No							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR																
Atención a los alumnos en situación de vulnerabilidad.	Porcentaje de alumnos atendidos en situación de vulnerabilidad.	(Alumnos atendidos en SV del año n / Matrícula de alumnos atendidos en SV del año n-1)*100	Anual	Indica el porcentaje de alumnos atendidos en situación de vulnerabilidad.	Gestión Eficacia	Consolidado Estadístico Inicio de Curso 2013-2014. Estadística oficial de CONAPO, abril 2013	<table border="1"> <tr><td>¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es claro?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es relevante?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es económico?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es monitoreable?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es adecuado?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Tiene aporte marginal?</td><td>N/A</td></tr> </table>	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Si	¿Es claro?	Si	¿Es relevante?	Si	¿Es económico?	Si	¿Es monitoreable?	Si	¿Es adecuado?	Si	¿Tiene aporte marginal?	N/A
¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si																						
¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Si																						
¿Es claro?	Si																						
¿Es relevante?	Si																						
¿Es económico?	Si																						
¿Es monitoreable?	Si																						
¿Es adecuado?	Si																						
¿Tiene aporte marginal?	N/A																						
Atención a los alumnos de educación preescolar, primaria y secundaria con los servicios de educación artística, física y para la salud.	Porcentaje de alumnos de 3 a 12 años de edad de educación preescolar y primaria atendidos con apoyo a la educación.	(Alumnos de 3 a 12 años de edad de educación preescolar y primaria atendidos con los servicios de AE del año n / Matrícula de alumnos de 3 a 12 años de edad de educación preescolar y primaria atendidos con los servicios de AE del año n-1)*100	Anual	Durante el 2016 se estima atender a 2,563,992 alumnos.	Estratégico Eficacia	Consolidado Estadístico Inicio de Curso 2013-2014. Estadística oficial de CONAPO, abril 2013	<table border="1"> <tr><td>¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Es claro?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Es relevante?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Es económico?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es monitoreable?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es adecuado?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Tiene aporte marginal?</td><td>N/A</td></tr> </table>	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	No	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	No	¿Es claro?	No	¿Es relevante?	No	¿Es económico?	Si	¿Es monitoreable?	Si	¿Es adecuado?	No	¿Tiene aporte marginal?	N/A
¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	No																						
¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	No																						
¿Es claro?	No																						
¿Es relevante?	No																						
¿Es económico?	Si																						
¿Es monitoreable?	Si																						
¿Es adecuado?	No																						
¿Tiene aporte marginal?	N/A																						
Atención a alumnos de educación primaria y secundaria con programas compensatorios.	Porcentaje de alumnos de 6 a 14 años de edad atendidos con programas compensatorios.	(Alumnos de 6 a 14 años de edad de EPr y ES atendidos con PC del año n / Matrícula de alumnos de 6 a 14 años de edad de EPr y ES atendidos con PC del año n-1)*100	Anual	Mide la variación de atención de alumnos de 6 a 14 años de edad con programas compensatorios con respecto al año anterior.	Estratégico Eficacia	Consolidado Estadístico Inicio de Curso 2013-2014. Estadística oficial de CONAPO, abril 2013	<table border="1"> <tr><td>¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Es claro?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es relevante?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es económico?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es monitoreable?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es adecuado?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Tiene aporte marginal?</td><td>N/A</td></tr> </table>	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	No	¿Es claro?	Si	¿Es relevante?	Si	¿Es económico?	Si	¿Es monitoreable?	Si	¿Es adecuado?	Si	¿Tiene aporte marginal?	N/A
¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si																						
¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	No																						
¿Es claro?	Si																						
¿Es relevante?	Si																						
¿Es económico?	Si																						
¿Es monitoreable?	Si																						
¿Es adecuado?	Si																						
¿Tiene aporte marginal?	N/A																						

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El indicador “Porcentaje de alumnos atendidos en situación de vulnerabilidad” presenta relación con su resumen narrativo, muestra consistencia con los elementos que lo integran y atiende todas las características CREMMA.

A excepción del indicador mencionado, el resto de los indicadores fueron definidos estratégicos, lo que no es apropiado para el nivel Actividad.



El indicador “Porcentaje de alumnos atendidos de 3 a 12 años de edad de educación preescolar y primaria atendidos con apoyo a la educación” y el resumen narrativo presentan ambigüedades en la definición de la población objetivo, por lo tanto no es claro.

El indicador “Porcentaje de alumnos de 6 a 14 años de edad atendidos con programas compensatorios” se repite en el resumen narrativo 4 y 7 del nivel Actividad.

B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016 se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo a su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES		
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO
0-49.99%	Roja	Crítico
50-69.99%	Naranja	Pésimo
70-89.99%	Amarilla	Regular
90-110%	Verde	Muy bueno
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “Educación básica” son los siguientes:

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
										(b) / (a) * 100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	Eficiencia terminal en secundaria.	SEEM	(Egresados del nivel educativo del ciclo n / Alumnos de nuevo ingreso a primero de educación secundaria del ciclo n-2) *100	Egresados del nivel educativo del ciclo n Alumnos de nuevo ingreso a primero de secundaria del ciclo n-2	S/I	NE	S/I	NE	NE				
PROPÓSITO	2	Cobertura de atención de niños y jóvenes de 3 a 14 años de edad en educación básica.	SEEM	(Niños y jóvenes de 3 a 14 años de edad atendidos con el servicio de EB / Población de niños y jóvenes de 3 a 14 años de edad) *100	Niños y jóvenes de 3 a 14 años de edad atendidos con el servicio de EB	2,106,699	57.2	2,072,225	56.04					
					Población de niños y jóvenes de 3 a 14 años de edad	3,680,975		3,697,502					97.9	
COMPONENTE	3	Porcentaje de alumnos de 45 días de nacidos a 14 años de edad atendidos con educación inicial, intercultural y bilingüe.	SEEM	(Alumnos de 3 a 14 años de edad atendidos con los servicios de EB, I y B / Matrícula de alumnos de 45 días de nacidos a 14 años de edad atendidos con los servicios de educación inicial, I y B del año n-1) *100	Alumnos de 3 a 14 años de edad atendidos con los servicios de EB, I y B	1,345,821	100.6	1,333,287	99.8					
					Matrícula de alumnos de 45 días de nacidos a 14 años de edad atendidos con los servicios de educación inicial, I y B del año n-1	1,338,439		1,335,415					99.3	
	4	Porcentaje de alumnos de 3 a 14 años de edad atendidos con los servicios de apoyo a la educación básica.	SEEM	(Alumnos de 3 a 14 años de edad atendidos con los servicios de AE / Población de niños y jóvenes de 3 a 14 años de edad) *100	Alumnos de 3 a 14 años de edad atendidos con los servicios de AE	3,454,114	93.8	3,454,114	93.5					
					Población de niños y jóvenes de 3 a 14 años de edad	3,680,975		3,695,026					99.6	



EDUCACIÓN BÁSICA

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
										(b)/(a)*100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
ACTIVIDAD	5	Porcentaje de alumnos de 3 a 5 años de edad atendidos con educación preescolar.	SEEM	(Alumnos de 3 a 5 años de edad atendidos con el servicio de EP del año n / Matriculación de alumnos de 3 a 5 años de edad atendidos con el servicio de EP del año n-1)*100	Alumnos de 3 a 5 años de edad atendidos con el servicio de EP del año n	599,258	100.1	573,959	99.2				99.1	
					Matriculación de alumnos de 3 a 5 años de edad atendidos con el servicio de EP del año n-1	598,405		578,509						
	6	Porcentaje de alumnos de 6 a 12 años de edad atendidos con educación primaria.	SEEM	(Alumnos de 6 a 12 años de edad atendidos con el servicio de EP del año n / Matriculación de alumnos de 6 a 12 años de edad atendidos con el servicio de EP del año n-1)*100	Alumnos de 6 a 12 años de edad atendidos con el servicio de EP del año n	1,974,245	99.7	1,936,448	99.5				99.8	
					Matriculación de alumnos de 6 a 12 años de edad atendidos con el servicio de EP del año n-1	1,980,846		1,946,476						
	7	Porcentaje de alumnos de 12 a 14 años de edad atendidos con educación secundaria.	SEEM	(Alumnos de 12 a 14 años de edad atendidos con el servicio de ES del año n / Matriculación de alumnos de 12 a 14 años de edad atendidos con el servicio de ES del año n-1)*100	Alumnos de 12 a 14 años de edad atendidos con el servicio de ES del año n	874,822	96.6	904,927	98.5				101.9	
					Matriculación de alumnos de 12 a 14 años de edad atendidos con el servicio de ES del año n-1	905,190		919,141						
	8	Porcentaje de alumnos de 6 a 14 años de edad atendidos con programas compensatorios.	SEEM	(Alumnos de 6 a 14 años de edad de EP y ES atendidos con PC del año n / Matriculación de alumnos de 6 a 14 años de edad atendidos con EP y ES atendidos con PC del año n-1)*100	Alumnos de 6 a 14 años de edad de EP y ES atendidos con PC del año n	449,453	99.4	413,325	103.1				103.7	
					Matriculación de alumnos de 6 a 14 años de edad atendidos con EP y ES atendidos con PC del año n-1	452,004		400,899						
	9	Porcentaje de alumnos atendidos en situación de vulnerabilidad.	SEEM	(Alumnos atendidos en SV del año n / Matriculación de alumnos atendidos en SV del año n-1)*100	Alumnos atendidos en situación de vulnerabilidad del año n	413,105	92.0	413,325	92.0				100.0	
					Matriculación de alumnos atendidos en situación de vulnerabilidad del año n-1	449,103		449,453						
	10	Porcentaje de alumnos de 3 a 12 años de edad de educación preescolar y primaria atendidos con apoyo a la educación.	SEEM	(Alumnos de 3 a 12 años de edad de educación preescolar y primaria atendidos con los servicios de AE del año n / Matriculación de alumnos de 3 a 12 años de edad de educación preescolar y primaria atendidos con los servicios de AE del año n-1)*100	Alumnos de 3 a 12 años de edad de educación preescolar y primaria atendidos con los servicios de AE del año n	2,806,153	2.8	2,731,709	0.0		1.4			
Matriculación de alumnos de 3 a 12 años de edad de educación preescolar y primaria atendidos con los servicios de AE del año n-1					2,729,965	2,730,667								
11	Porcentaje de alumnos de 6 a 14 años de edad atendidos con programas compensatorios.	SEEM	(Alumnos de 6 a 14 años de edad de EP y ES atendidos con PC del año n / Matriculación de alumnos de 6 a 14 años de edad de EP y ES atendidos con PC del año n-1)*100	Alumnos de 6 a 14 años de edad de EP y ES atendidos con PC del año n	449,453	99.4	413,325	103.1				103.7		
				Matriculación de alumnos de 6 a 14 años de edad de EP y ES atendidos con PC del año n-1	452,004		400,899							

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El indicador “Eficiencia terminal en secundaria”, correspondiente al nivel Fin, no presentó Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016. Así mismo, no se reportó en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016, por lo que no fue posible conocer el resultado.



El indicador “Porcentaje de alumnos atendidos en situación de vulnerabilidad” del nivel Actividad no fue reportado en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.

El indicador “Porcentaje de alumnos de 3 a 12 años de edad de educación preescolar y primaria atendidos con apoyo a la educación” presenta diferente fórmula en la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016

El indicador “Porcentaje de alumnos de 6 a 14 años de edad atendidos con programas compensatorios” presentó las mismas variables, programación, metas y avance en la posición 8 y 11 correspondientes al nivel Actividad de la MIR.

CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

NIVEL	TOTAL DE INDICADORES POR NIVEL	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
		0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	0	0	0	0	0
PROPÓSITO	1	0	0	0	1	0
COMPONENTES	2	0	0	0	2	0
ACTIVIDADES	7	1	0	0	6	0
TOTAL	11	1	0	0	9	0
ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO					3.36	

1.00 CRÍTICO 1.75 PÉSIMO 2.50 REGULAR 3.25 MUJ BUENO 4.00

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.

RECOMENDACIONES

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO		RECOMENDACIÓN
ANÁLISIS CUALITATIVO		
1	Los indicadores definidos estratégicos del Componente y de Actividad no resultan apropiados a los niveles.	Atender las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados"; así mismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL, a fin de que los resultados de la ejecución del programa presupuestario se puedan evaluar y monitorear.
2	De los 11 indicadores que presenta la MIR del Programa presupuestario, 4 no cumplieron con la totalidad de las características CREMAA (Claridad, Relevancia, Economía, Monitoreable, Adecuado, y Aporte Marginal).	
ANÁLISIS CUANTITATIVO		
3	El indicador "Eficiencia terminal en secundaria", correspondiente al nivel Fin, no presentó Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016. Así mismo, no se reportó en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016, por lo que no fue posible conocer el resultado.	Tener disponibles todos los indicadores de la MIR, en los formatos que la normatividad correspondiente estipule, a fin de que éstos cumplan con su cometido.
4	El indicador "Porcentaje de alumnos atendidos en situación de vulnerabilidad" del nivel Actividad no fue reportado en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.	En lo subsecuente, asegurar que la totalidad de los indicadores de la MIR se reporten en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México y en las diferentes fuentes de información.
5	Los resultados del indicador "Porcentaje de alumnos de 6 a 14 años de edad atendidos con programas compensatorios" se duplican en la posición 8 y 11 en la MIR.	Atender las recomendaciones del "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL, el cual especifica que cada indicador brinda información relevante y única, dado que tiene un solo objetivo concreto y único.

FUENTE: Elaboración del OSFEM.



En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a la unidad ejecutora fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno, con el fin de vigilar, fiscalizar, optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 61 fracciones XXXII, XXXIII, XXXIV y XXXV, anterior a las reformas emitidas mediante el Decreto número 202, publicado en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, el veinticuatro de abril de dos mil diecisiete, conforme a lo establecido en el artículo octavo transitorio de dicho decreto, y 129 penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 8 fracciones XII, XVI, XXII, y XXVII inciso a), 13 fracciones VII y IX, y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; y artículo 52 primer párrafo de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, anterior a las reformas emitidas mediante el Decreto número 207, publicado en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, el treinta de mayo de dos mil diecisiete, conforme a lo establecido en el artículo décimo transitorio de dicho decreto; el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20 fracciones II, IV y V de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su



competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.



PROGRAMA PRESUPUESTARIO “EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR”

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

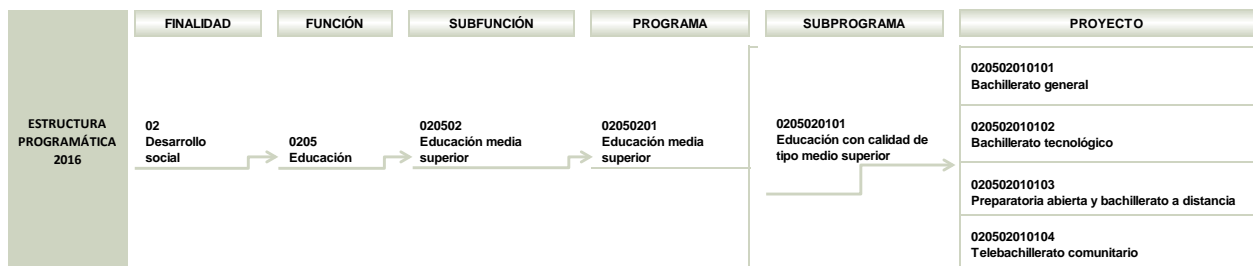
Programa: 02050201 Educación media superior

Objetivo

Impulsar el acceso de alumnos al nivel medio superior, por medio de procesos equitativos, así como ampliar la cobertura en bachilleratos general, técnico y no escolarizado, a distancia y abierto que motive desempeños terminales de aprendizaje planteados a partir de la integración pedagógica con personal docente profesionalizado, mediante el desarrollo de Programas de Estudio actualizados y de calidad, así como la dotación de infraestructura necesaria.

Estructura programática 2016

A continuación se muestran los proyectos del programa “Educación media superior” ejecutados durante 2016.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2016.



ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

La Secretaría de Educación del Estado de México (SEEM) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario “Educación media superior”:

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN					
Contribuir a asegurar la atención de los alumnos egresados de secundaria mediante la oferta educativa en las modalidades escolarizadas y a distancia con las mismas oportunidades y con equidad.	Tasa bruta de escolarización en educación media superior (Cobertura).	$(\text{Matrícula total de educación media superior del ciclo escolar } n / \text{Población en edad oficial de cursar el nivel medio superior de 16 a 18 años}) * 100$	Anual	Estadística 911 de inicio de cursos. Censo 2005 del INEGI. Conapo	Existen los recursos necesarios y una adecuada integración de diversos programas para ofrecer educación media superior.
PROPÓSITO					
Los alumnos de educación media superior concluyen sus estudios en el periodo establecido.	Eficiencia terminal en bachillerato general.	$(\text{Egresados por generación de bachillerato general en el ciclo } N / \text{Nuevo ingreso a primero de educación media superior propedéutica del ciclo escolar } N-2) * 100$	Anual	Estadística 911 de inicio de cursos	La juventud en la entidad cuenta con las opciones económicas aseguradas para concluir sus estudios.
COMPONENTES					
Los alumnos de bachillerato tecnológico han concluido sus estudios en el periodo establecido.	Tasa de crecimiento de la matrícula en bachillerato general.	$((\text{Matrícula total de bachillerato general en el ciclo } N / \text{Matrícula total de bachillerato general en el ciclo } N-1) - 1) * 100$	Anual	Estadística 911 de inicio de cursos	Disminuye la influencia de problemas familiares, económicos, enfermedades, embarazos no deseados en la determinación para abandonar los estudios.
Los alumnos de nuevo ingreso son atendidos en preparatoria abierta y bachillerato a distancia.	Eficiencia terminal en bachillerato tecnológico.	$(\text{Egresados por generación de bachillerato tecnológico en el ciclo } N / \text{Nuevo ingreso a primero de bachillerato tecnológico en el ciclo } N-2) * 100$	Anual	Estadística 911 inicio de cursos	El tipo media superior se mantiene como prioridad en la política educativa nacional y estatal.
La matrícula de bachillerato general es incrementada con los alumnos de nuevo ingreso.	Tasa de crecimiento de la matrícula en bachillerato general.	$((\text{Matrícula total de bachillerato general en el ciclo } N / \text{Matrícula total de bachillerato general en el ciclo } N-1) - 1) * 100$	Anual	Estadística 911 de inicio de cursos	Apertura de nuevos servicios. Optimización en el uso de la infraestructura.
ACTIVIDADES					
Optimización de recursos financieros para la atención de alumnos de bachillerato general.	Costo por alumno en bachillerato general.	$(\text{Presupuesto total autorizado, para gastos de operación de bachillerato general en el año } N / \text{Matrícula total de bachillerato general en el ciclo } N) * 100$	Anual	Estadística 911 de inicio de cursos	Se ofrece la educación media superior como una prioridad del Gobierno del Estado de México.
Realización del modelo de autoevaluación en los centros educativos.	Porcentaje de eficiencia en la implementación de los planes de mejora derivado de las autoevaluaciones.	$(\text{Número de escuelas que realizaron su plan de mejora de bachillerato general en el ciclo } N / \text{Número de escuelas que realizaron autoevaluación institucional de bachillerato general en el ciclo } N) * 100$	Anual	Estadística 911 de EMS de inicio de ciclo	Se impulsa la calidad educativa de las escuelas preparatorias oficiales mediante la aplicación de acciones de mejora acordes a su autoevaluación institucional.
Actualización al docente directivo y administrativo de bachillerato general.	Personal docente, directivo y administrativo actualizado en bachillerato general.	$(\text{Docentes, directivos y administrativos actualizados de bachillerato general en el ciclo } N / \text{Total de docentes, directivos y administrativos existentes de bachillerato general en el ciclo } N) * 100$	Anual	Contra recibos entregados a los Organismos Públicos Descentralizados	Se mantiene el interés de los docentes, directivos y administrativos por actualizarse y por participar en las actividades de actualización programadas. Se incrementa el presupuesto para atender la actualización docente.



EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
ACTIVIDADES					
Optimización de recursos financieros para la atención de alumnos de bachillerato general.	Costo por alumno en bachillerato general.	(Presupuesto total autorizado, para gastos de operación de bachillerato general en el año N / Matricula total de bachillerato general en el ciclo N)*100	Anual	Estadística 911 de inicio de cursos	Se ofrece la educación media superior como una prioridad del Gobierno del Estado de México.
Realización del modelo de autoevaluación en los centros educativos.	Porcentaje de eficiencia en la implementación de los planes de mejora derivado de las autoevaluaciones.	(Número de escuelas que realizaron su plan de mejora de bachillerato general en el ciclo N / Número de escuelas que realizaron autoevaluación institucional de bachillerato general en el ciclo N)*100	Anual	Estadística 911 de EMS de inicio de ciclo	Se impulsa la calidad educativa de las escuelas preparatorias oficiales mediante la aplicación de acciones de mejora acordes a su autoevaluación institucional.
Actualización al docente directivo y administrativo de bachillerato general.	Personal docente, directivo y administrativo actualizado en bachillerato general.	(Docentes, directivos y administrativos actualizados de bachillerato general en el ciclo N / Total de docentes, directivos y administrativos existentes de bachillerato general en el ciclo N)*100	Anual	Contra recibos entregados a los Organismos Públicos Descentralizados	Se mantiene el interés de los docentes, directivos y administrativos por actualizarse y por participar en las actividades de actualización programadas. Se incrementa el presupuesto para atender la actualización docente.
Optimización del nivel de aprobación como resultado del trabajo de academias a nivel escolar y estatal.	Aprobación en bachillerato general.	(Número de alumnos aprobados de bachillerato general en el ciclo N / Matricula total de bachillerato general en el ciclo N)*100	Anual	Estadística 911 de inicio y fin de cursos	Los docentes ejecutan los acuerdos y los productos elaborados en las academias.
Actualización al personal docente, directivo y administrativo de bachillerato tecnológico.	Personal docente, directivo y administrativo actualizado en bachillerato tecnológico.	(Docentes, directivos y administrativos actualizados de bachillerato general en el ciclo N / Total de docentes, directivos y administrativos existentes de bachillerato tecnológico en el ciclo N)*100	Anual	Contra recibos entregados a los Organismos Públicos Descentralizados	Persiste la participación de los docentes, directivos y administrativos en cursos de actualización y capacitación.
Operación en las escuelas del programa: Incrementar la comprensión lectora, el aprendizaje de las matemáticas y el desarrollo del pensamiento científico.	Comprensión lectora, aprendizaje de las matemáticas y desarrollo del pensamiento científico (bachillerato general).	(Número de escuelas que operan el programa para incrementar la comprensión lectora, el aprendizaje de las matemáticas y el desarrollo del pensamiento científico / Total de escuelas de bachillerato general)*100	Anual	Soporte estadístico del subsistema	Se implementan estrategias como el programa para incrementar la comprensión lectora el aprendizaje de las matemáticas y el desarrollo del pensamiento científico, para contribuir al mejoramiento de la calidad educativa.
Atención a los alumnos de bachillerato a distancia de la universidad digital.	Tasa de crecimiento de la matrícula en bachillerato a distancia.	((Matrícula total de bachillerato a distancia en el ciclo N / Matrícula total de bachillerato a distancia en el ciclo N-1)-1)*100	Anual	Estadística 911 de fin de cursos	Apertura de nuevos servicios.
Motivación a los alumnos para la permanencia escolar en bachillerato general con acciones estratégicas.	Deserción total en bachillerato tecnológico.	(Desertores de bachillerato tecnológico en el ciclo N / Matrícula total de bachillerato tecnológico en el ciclo N)*100	Anual	Estadística 911 de inicio de cursos	Se implementan estrategias como el programa remedial y/o tutorías, se eleva el nivel académico de los estudiantes.
Promoción y creación de servicios de telebachillerato comunitario.	Porcentaje de servicios creados de telebachillerato.	(Nuevos servicios de telebachillerato creados / Servicios programados en el ciclo N)*100	Anual	Estadística 911 de EMS de inicio de ciclo	Se autoriza la creación de los servicios de telebachillerato comunitario por parte de la SEP.
Realización de programas tutoriales para la atención de alumnos de educación media superior.	Alumnos de bachillerato tecnológico participantes en tutorías.	(Número de alumnos participantes en el programa de tutorías / Número total de alumnos)*100	Anual	Listado de alumnos atendidos de cada subsistema	Los alumnos se interesan en participar en el programa de tutorías, mejorando su rendimiento escolar. Disminuye la deserción escolar.
Inscripción de alumnos de nuevo ingreso al bachillerato tecnológico.	Absorción en bachillerato tecnológico.	(Alumnos de nuevo ingreso bachillerato tecnológico en el ciclo N / Egresados de educación secundaria del ciclo N-1)*100	Anual	Estadística 911 de inicio de cursos	El tipo media superior forma parte de la reforma educativa y prioritaria de atención.
Atención de alumnos en bachillerato tecnológico.	Tasa de crecimiento de la matrícula en bachillerato tecnológico.	(Matrícula total de bachillerato tecnológico en el ciclo N - Matrícula total de bachillerato tecnológico en el ciclo N-1)*100	Anual	Estadística 911 de inicio de cursos	Apertura de nuevos servicios. Optimización en el uso de la infraestructura.
Atención a los alumnos de bachillerato a distancia de la Universidad Digital.	Tasa de crecimiento de la matrícula en bachillerato a distancia.	((Matrícula total de bachillerato a distancia en el ciclo N / Matrícula total de bachillerato a distancia en el ciclo N-1)-1)*100	Anual	Estadística 911 de fin de cursos	Apertura de nuevos servicios.
Inscripción de estudiante en el modelo de preparatoria abierta para cursar su bachillerato.	Sin información	Sin información	Sin información	Estadística básica oficial SEIEM y las cédulas de inscripción de cada estudiante	La población considera a preparatoria abierta como su principal opción para cursar su bachillerato.
Evaluación e información de los espacios educativos de utilidad.	Relación alumno / aula en bachillerato general.	(Matrícula total de bachillerato general en el ciclo N / Número total de aulas existentes)*100	Anual	Contra recibos entregados a los Organismos Públicos Descentralizados	El personal académico incrementa su asistencia e interés en participar en cursos de actualización y capacitación, con la finalidad de mejorar su práctica pedagógica.
Inscripción a alumnos de nuevo ingreso en bachillerato general.	Absorción en bachillerato general.	(Nuevo ingreso a primer grado de bachillerato general en el ciclo N / Egresados de educación secundaria del ciclo N-1)*100	Anual	Estadística 911 inicio de cursos	El tipo media superior es pilar fundamental de la política educativa nacional y por lo tanto de la agenda estatal.



EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR



RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
ACTIVIDADES					
Atención a los alumnos en telebachillerato comunitario.	Tasa de crecimiento de la matrícula de telebachillerato.	Sin información	Anual	Estadística 911 de EMS de inicio de ciclo	Se autoriza la creación de nuevos servicios de telebachillerato comunitario por parte de la SEP.
Obtención del título de bachillerato tecnológico.	Índice de titulación en bachillerato tecnológico.	(Alumnos titulados de bachillerato tecnológico en el ciclo N / Egresados de bachillerato tecnológico en el ciclo N)*100	Anual	Soporte estadístico de cada subsistema. Estadística 911 de inicio y fin de curso	Los grandes egresados tienen beneficios al obtener su título. A los egresados les interesa titularse.
Motivación a los alumnos para la permanencia escolar en bachillerato tecnológico, con acciones estratégicas.	Deserción total en bachillerato tecnológico.	(Desertores de bachillerato tecnológico en el ciclo N / Matrícula total de bachillerato tecnológico en el ciclo N)*100	Anual	Estadística 911 de inicio de cursos	Se implementan estrategias como el programa remedial y/o tutorías, se eleva el nivel académico de los estudiantes.
Fomento de una cultura emprendedora en los alumnos de 5° semestre.	Porcentaje de alumnos con cultura emprendedora.	(Número de alumnos con cultura emprendedora / Total de alumnos del quinto semestre)*100	Anual	Informe por plantel de alumnos con una cultura emprendedora	Hay interés en los alumnos por tener una cultura emprendedora.
Instalación de nuevos centros de atención a distancia.	Apertura de centros de atención en bachillerato a distancia.	(Nuevos centros de atención a distancia de la Universidad Digital abiertos en el año N / Total de centros de atención a distancia con que cuenta la Universidad Digital en el año N)*100	Anual	Soporte estadístico de subsistema	Apertura de nuevos servicios. Optimización en el uso de la infraestructura.
Optimización de recursos financieros para la atención de alumnos en bachillerato a distancia.	Costo por alumno en bachillerato a distancia.	(Presupuesto total autorizado, para gastos de operación de bachillerato a distancia en el año N / Matrícula total de bachillerato a distancia en el ciclo N)*100	Anual	Soporte estadístico de subsistema	Se ofrece la educación media superior como una prioridad del Gobierno del Estado de México.
Actualización al personal docente, directivo y administrativo de bachillerato a distancia.	Personal docente, directivo y administrativo actualizado de bachillerato a distancia.	(Docentes y directivos actualizados de bachillerato a distancia en el ciclo N / Total de docentes y directivos existentes de bachillerato a distancia en el ciclo N)*100	Anual	Soporte estadístico del subsistema	Docentes, directivos y administrativos interesados en actualizarse y participar en las actividades programadas. Incrementar el presupuesto para atender la actualización docente.
Atención a personas interesadas en iniciar, continuar y concluir sus estudios en educación media superior a través del modelo de preparatoria abierta.	Porcentaje de estudiantes atendidos con los servicios de preparatoria abierta en el Estado de México.	(Estudiantes atendidos con los servicios de preparatoria abierta / Población que no ha concluido sus estudios de educación media superior)*100	Anual	Estadística básica oficial SEIEM	Existencia de personas con el nivel académico de educación media superior inconcluso o no iniciado interesadas en el modelo de preparatoria abierta.
Incremento en la certificación de alumnos inscritos en preparatoria abierta.	Porcentaje de incremento de estudiantes certificados en el modelo de preparatoria abierta.	(Estudiantes inscritos en el año actual / Estudiantes certificados en el año anterior)*100	Anual	Estadística básica oficial SEIEM y copias de los certificados de terminación de estudios.	Existe interés de los estudiantes en obtener el certificado de terminación de estudios.
Conclusión de estudios en bachillerato a distancia.	Eficiencia terminal en bachillerato a distancia.	(Egresados por generación de bachillerato a distancia en el ciclo N / Nuevo ingreso a primero de bachillerato a distancia en el ciclo N-2)*100	Anual	Soporte estadístico del subsistema	Los jóvenes de la entidad concluyen satisfactoriamente y en el tiempo adecuado.
Seguimiento de egresados con el fin de conocer el destino de los alumnos que concluyen la educación media superior.	Porcentaje de egresados colocados en el sector productivo.	(Número de alumnos colocados en el sector productivo / Total de alumnos egresados)*100	Anual	Informe de resultados del seguimiento de egresados en cada subsistema	Los alumnos egresados de educación media superior brindan información acerca de su vinculación e incorporación con el sector productivo.
Optimización del nivel de aprobación como resultados del trabajo de academias a nivel escolar y estatal.	Aprobación en bachillerato tecnológico.	(Número de alumnos aprobados de bachillerato tecnológico en el ciclo N / Matrícula total de bachillerato tecnológico en el ciclo N)*100	Anual	Estadística 911 de inicio y fin de cursos	Los docentes ejecutan los acuerdos y los productos elaborados en las academias.
Aplicación de exámenes para la certificación de alumnos en preparatoria abierta.	Sin información	Sin información	Sin información	A través de acuse del oficio de estadística básica de preparatoria abierta; estados de calificaciones; reporte generado por el sistema integral para la operación de sistema abiertos y a distancia	Los estudiantes de preparatoria abierta se preparan académicamente para acreditar los exámenes.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016.



Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con el total de indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Educación media superior	¿Qué?	Impulsar el acceso de alumnos al nivel medio superior,	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tasa bruta de escolarización en educación media superior (Cobertura). 2. Eficiencia terminal en bachillerato general. 3. Tasa de crecimiento de la matrícula en bachillerato general. 4. Eficiencia terminal en bachillerato tecnológico. 5. Tasa de crecimiento de la matrícula en bachillerato general. 6. Costo por alumno en bachillerato general. 7. Porcentaje de eficiencia en la implementación de los planes de mejora derivado de las autoevaluaciones. 8. Personal docente, directivo y administrativo actualizado en bachillerato general. 9. Aprobación en bachillerato general. 10. Personal docente, directivo y administrativo actualizado en bachillerato tecnológico. 11. Comprensión lectora, aprendizaje de las matemáticas y desarrollo del pensamiento científico (bachillerato general). 12. Tasa de crecimiento de la matrícula en bachillerato a distancia. 13. Deserción total en bachillerato tecnológico. 14. Porcentaje de servicios creados de telebachillerato. 15. Alumnos de bachillerato tecnológico participantes en tutorías. 16. Absorción en bachillerato tecnológico. 17. Tasa de crecimiento de la matrícula en bachillerato tecnológico. 18. Tasa de crecimiento de la matrícula en bachillerato a distancia. 19. Relación alumno / aula en bachillerato general. 20. Absorción en bachillerato general. 21. Tasa de crecimiento de la matrícula de telebachillerato. 22. Índice de titulación en bachillerato tecnológico.
	Mediante		



PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Educación media superior	¿Cómo?	por medio de procesos equitativos, así como ampliar la cobertura en bachilleratos general, técnico y no escolarizado, a distancia y abierto que motive desempeños terminales de aprendizaje planteados a partir de la integración pedagógica con personal docente profesionalizado, mediante el desarrollo de Programas de Estudio actualizados y de calidad, así como la dotación de infraestructura necesaria.	23. Deserción total en bachillerato tecnológico. 24. Porcentaje de alumnos con cultura emprendedora. 25. Apertura de centros de atención en bachillerato a distancia. 26. Costo por alumno en bachillerato a distancia. 27. Personal docente, directivo y administrativo actualizado de bachillerato de distancia. 28. Porcentaje de estudiantes atendidos con los servicios de preparatoria abierta en el Estado de México. 29. Porcentaje de incremento de estudiantes certificados en el modelo de preparatoria abierta. 30. Eficiencia terminal en bachillerato a distancia. 31. Porcentaje de egresados colocados en el sector productivo. 32. Aprobación en bachillerato tecnológico.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2016 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016.

Vinculación de los proyectos del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Asimismo, se muestra la vinculación de los proyectos con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario “Educación media superior”:



EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
02050201 Educación media superior			Tasa bruta de escolarización en educación media superior (Cobertura).	FIN	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Estratégico
			Tasa de crecimiento de la matrícula en bachillerato general.	COMPONENTE	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Estratégico
			Eficiencia terminal en bachillerato tecnológico.	COMPONENTE	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Estratégico
			Tasa de crecimiento de la matrícula en bachillerato general.	COMPONENTE	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	N/D
			Porcentaje de eficiencia en la implementación de los planes de mejora derivado de las autoevaluaciones.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Estratégico
			Personal docente, directivo y administrativo actualizado en bachillerato general.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Gestión
			Aprobación en bachillerato general.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Estratégico
			Comprensión lectora, aprendizaje de las matemáticas y desarrollo del pensamiento científico (bachillerato general).	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Gestión
			Tasa de crecimiento de la matrícula en bachillerato a distancia.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Estratégico
			Deserción total en bachillerato tecnológico.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Estratégico
			Porcentaje de servicios creados de telebachillerato.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Gestión
			Alumnos de bachillerato tecnológico participantes en tutorías.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Gestión
			Absorción en bachillerato tecnológico.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Estratégico
			Tasa de crecimiento de la matrícula en bachillerato tecnológico.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Gestión
			Tasa de crecimiento de la matrícula en bachillerato a distancia.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Estratégico
			Relación alumno / aula en bachillerato general.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Gestión
			Tasa de crecimiento de la matrícula de telebachillerato.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	N/D
			Índice de titulación en bachillerato tecnológico.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Estratégico
			Deserción total en bachillerato tecnológico.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Estratégico
			Porcentaje de alumnos con cultura emprendedora.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Gestión
			Apertura de centros de atención en bachillerato a distancia.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Estratégico
			Personal docente, directivo y administrativo actualizado de bachillerato de distancia.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Estratégico
			Porcentaje de estudiantes atendidos con los servicios de preparatoria abierta en el Estado de México.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Estratégico
			Porcentaje de incremento de estudiantes certificados en el modelo de preparatoria abierta.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Gestión
			Eficiencia terminal en bachillerato a distancia.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Estratégico
			Porcentaje de egresados colocados en el sector productivo.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Gestión
			Aprobación en bachillerato tecnológico.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Estratégico



EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
02050201 Educación media superior	1	020502010101 Bachillerato general	Eficiencia terminal en bachillerato general.	PROPÓSITO	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Gestión
			Costo por alumno en bachillerato general.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Gestión
			Absorción en bachillerato general.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Gestión
	2	020502010102 Bachillerato tecnológico	Personal docente, directivo y administrativo actualizado en bachillerato tecnológico.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Gestión
	3	020502010103 Preparatoria abierta y bachillerato a distancia	Costo por alumno en bachillerato a distancia.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Gestión

N/D: No Disponible.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES	
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Economía	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Educación media superior" por nivel:

Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Contribuir a asegurar la atención de los alumnos egresados de secundaria mediante la oferta educativa en las modalidades escolarizadas y a distancia con las mismas oportunidades y con equidad.	Tasa bruta de escolarización en educación media superior (Cobertura).	(Matrícula total de educación media superior del ciclo escolar n / Población en edad oficial de cursar el nivel medio superior de 16 a 18 años)*100	Anual	Corresponde al universo de atención al que se aplica el indicador. El caso que nos ocupa es el de Cobertura Estatal	Estratégico Eficacia	Estadística 911 de inicio de cursos. Censo 2005 del INEGI. Conapo	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No Aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El indicador “Tasa bruta de escolarización en educación media superior (Cobertura)” mide el impacto del programa presupuestario al tener relación con el resumen narrativo y guardar consistencia entre sus elementos; además atiende a la totalidad de las características CREMAA.

Sin embargo, el nombre del indicador no es consistente con la fórmula de cálculo ya que una tasa es el cociente de dos observaciones de una misma variable en diferentes periodos.



Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR
Los alumnos de educación media superior concluyen sus estudios en el periodo establecido.	Eficiencia terminal en bachillerato general.	(Egresados por generación de bachillerato general en el ciclo N Nuevo ingreso a primero de educación media superior propedéutica del ciclo escolar N-2)*100	Anual	Lograr que los alumnos concluyan sus estudios en el periodo establecido.	Gestión Eficacia	Estadística 911 de inicio de cursos	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?
							No
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?
							No
							¿Es claro?
							No
							¿Es relevante?
							No
¿Es económico?							
Si							
¿Es monitoreable?							
Si							
¿Es adecuado?							
Si							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							

N/A: No Aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

La población objetivo del resumen narrativo no mantiene relación con el indicador; éste a su vez, no es consistente con la fórmula de cálculo; por lo tanto no es claro, ni relevante.

Así mismo, la denominación del indicador es una declaración que no manifiesta el contexto de su medición (porcentaje, tasa de variación, razón, promedio, índice).

Nivel Componente

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR
Los alumnos de bachillerato tecnológico han concluido sus estudios en el periodo establecido.	Tasa de crecimiento de la matrícula en bachillerato general.	$((\text{Matrícula total de bachillerato general en el ciclo N} / \text{Matrícula total de bachillerato general en el ciclo N-1}) - 1) * 100$	Anual	Atención de alumnos en bachillerato general.	Estratégico Eficiencia	Estadística 911 de inicio de cursos	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?
							No
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?
							No
							¿Es claro?
							Sí
							¿Es relevante?
							No
¿Es económico?							
Sí							
¿Es monitoreable?							
Sí							
¿Es adecuado?							
No							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							
Los alumnos de nuevo ingreso son atendidos en preparatoria abierta y bachillerato a distancia.	Eficiencia terminal en bachillerato tecnológico.	$(\text{Egresados por generación de bachillerato tecnológico en el ciclo N} / \text{Nuevo ingreso a primero de bachillerato tecnológico en el ciclo N-2}) * 100$	Anual	Lograr que los alumnos concluyan sus estudios en el periodo establecido.	Estratégico Eficiencia	Estadística 911 inicio de cursos	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?
							No
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?
							No
							¿Es claro?
							No
							¿Es relevante?
							No
¿Es económico?							
Sí							
¿Es monitoreable?							
Sí							
¿Es adecuado?							
No							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							
La matrícula de bachillerato general es incrementada con los alumnos de nuevo ingreso.	Tasa de crecimiento de la matrícula en bachillerato general.	$((\text{Matrícula total de bachillerato general en el ciclo N} / \text{Matrícula total de bachillerato general en el ciclo N-1}) - 1) * 100$	Anual	Atención de alumnos en bachillerato general.	N/D Eficiencia	Estadística 911 de inicio de cursos	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?
							Sí
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?
							No
							¿Es claro?
							Sí
							¿Es relevante?
							Sí
¿Es económico?							
Sí							
¿Es monitoreable?							
Sí							
¿Es adecuado?							
No							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							

N/D: No Disponible.

N/A: No Aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El nombre de los indicadores “Tasa de crecimiento de la matrícula en bachillerato general” y “Eficiencia terminal en bachillerato tecnológico” no mantiene relación con su resumen narrativo, por lo tanto no son relevantes ni adecuados.



Así mismo, el nombre del indicador “Eficiencia terminal en bachillerato tecnológico” es una declaración que no manifiesta el contexto de su medición (porcentaje, tasa de variación, razón, promedio, índice).

Por otra parte, el último indicador “Tasa de crecimiento de la matrícula en bachillerato general” no presentó información respecto al tipo; así mismo, se duplica en este nivel de la MIR.



Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Optimización de recursos financieros para la atención de alumnos de bachillerato general.	Costo por alumno en bachillerato general.	(Presupuesto total autorizado, para gastos de operación de bachillerato general en el año N / Matrícula total de bachillerato general en el ciclo N)*100	Anual	Optimización de los recursos financieros para la atención de alumnos de bachillerato general.	Gestión Eficiencia	Estadística 911 de inicio de cursos	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
Realización del modelo de autoevaluación en los centros educativos.	Porcentaje de eficiencia en la implementación de los planes de mejora derivado de las autoevaluaciones.	(Número de escuelas que realizaron su plan de mejora de bachillerato general en el ciclo N / Número de escuelas que realizaron autoevaluación institucional de bachillerato general en el ciclo N)*100	Anual	Se impulsa la calidad educativa de las escuelas preparatorias oficiales mediante la aplicación de acciones de mejora acordes a su autoevaluación institucional.	Estratégico Eficiencia	Estadística 911 de EMS de inicio de ciclo	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
Actualización al docente directivo y administrativo de bachillerato general.	Personal docente, directivo y administrativo actualizado en bachillerato general.	(Docentes, directivos y administrativos actualizados de bachillerato general en el ciclo N / Total de docentes, directivos y administrativos existentes de bachillerato general en el ciclo N)*100	Anual	Actualización del personal docente, directivo y administrativo de bachillerato general.	Gestión Eficiencia	Contra recibos entregados a los Organismos Públicos Descentralizados	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
Optimización del nivel de aprobación como resultado del trabajo de academias a nivel escolar y estatal.	Aprobación en bachillerato general.	(Número de alumnos aprobados de bachillerato general en el ciclo N / Matrícula total de bachillerato general en el ciclo N)*100	Anual	Optimizan del nivel de aprobación como resultado del trabajo de academias a nivel escolar y estatal.	Estratégico Eficiencia	Estadística 911 de inicio y fin de cursos	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
Actualización al personal docente, directivo y administrativo de bachillerato tecnológico.	Personal docente, directivo y administrativo actualizado en bachillerato tecnológico.	(Docentes, directivos y administrativos actualizados de bachillerato general en el ciclo N / Total de docentes, directivos y administrativos existentes de bachillerato tecnológico en el ciclo N)*100	Anual	Actualización del personal docente, directivo y administrativo de bachillerato tecnológico.	Gestión Eficiencia	Contra recibos entregados a los Organismos Públicos Descentralizados	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A



EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR



OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Operación en las escuelas del programa: Incrementar la comprensión lectora, el aprendizaje de las matemáticas y el desarrollo del pensamiento científico.	Comprensión lectora, aprendizaje de las matemáticas y desarrollo del pensamiento científico (bachillerato general).	(Número de escuelas que operan el programa para incrementar la comprensión lectora, el aprendizaje de las matemáticas y el desarrollo del pensamiento científico)	Anual	Indica el porcentaje de escuelas que implementan el programa en Bachillerato General.	Gestión Eficacia	Soporte estadístico del subsistema	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
Atención a los alumnos de bachillerato a distancia de la universidad digital.	Tasa de crecimiento de la matrícula en bachillerato a distancia.	((Matrícula total de bachillerato a distancia en el ciclo N / Matrícula total de bachillerato a distancia en el ciclo N-1)-1)*100	Anual	Atención de alumnos en el bachillerato a distancia de la Universidad Digital.	Estratégico Eficiencia	Estadística 911 de fin de cursos	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
Motivación a los alumnos para la permanencia escolar en bachillerato general con acciones estratégicas.	Deserción total en bachillerato tecnológico.	(Desertores de bachillerato tecnológico en el ciclo N / Matrícula total de bachillerato tecnológico en el ciclo N)*100	Anual	Es el total de alumnos desertores del ciclo escolar.	Estratégico Eficacia	Estadística 911 de inicio de cursos	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	No
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
Promoción y creación de servicios de telebachillerato comunitario.	Porcentaje de servicios creados de telebachillerato.	(Nuevos servicios de telebachillerato creados / Servicios programados en el ciclo N)*100	Anual	Promover la creación de servicios de telebachillerato comunitario.	Gestión Eficiencia	Estadística 911 de EMS de inicio de ciclo	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
Realización de programas tutoriales para la atención de alumnos de educación media superior.	Alumnos de bachillerato tecnológico participantes en tutorías.	(Número de alumnos participantes en el programa de tutorías / Número total de alumnos)*100	Anual	Realización de programas tutoriales para la atención de alumnos de educación media superior.	Gestión Eficiencia	Listado de alumnos atendidos de cada subsistema	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	No
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A



EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR



OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR																
Inscripción de alumnos de nuevo ingreso al bachillerato tecnológico.	Absorción en bachillerato tecnológico.	(Alumnos de nuevo ingreso bachillerato tecnológico en el ciclo N / Egresados de educación secundaria del ciclo N-1)*100	Anual	Son los alumnos inscritos en el primer grado de institución entre los egresados del nivel y ciclo inmediato anterior.	Estratégico Eficacia	Estadística 911 de inicio de cursos	<table border="1"> <tr><td>¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Es claro?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Es relevante?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es económico?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es monitoreable?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es adecuado?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Tiene aporte marginal?</td><td>N/A</td></tr> </table>	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	No	¿Es claro?	No	¿Es relevante?	Si	¿Es económico?	Si	¿Es monitoreable?	Si	¿Es adecuado?	No	¿Tiene aporte marginal?	N/A
¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si																						
¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	No																						
¿Es claro?	No																						
¿Es relevante?	Si																						
¿Es económico?	Si																						
¿Es monitoreable?	Si																						
¿Es adecuado?	No																						
¿Tiene aporte marginal?	N/A																						
Atención de alumnos en bachillerato tecnológico.	Tasa de crecimiento de la matrícula en bachillerato tecnológico.	(Matrícula total de bachillerato tecnológico en el ciclo N - Matrícula total de bachillerato tecnológico en el ciclo N-1)*100	Anual	Es la matrícula total de alumnos en bachillerato tecnológico a atender.	Gestión Eficiencia	Estadística 911 de inicio de cursos	<table border="1"> <tr><td>¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Es claro?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es relevante?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es económico?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es monitoreable?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Es adecuado?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Tiene aporte marginal?</td><td>N/A</td></tr> </table>	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	No	¿Es claro?	Si	¿Es relevante?	Si	¿Es económico?	Si	¿Es monitoreable?	No	¿Es adecuado?	Si	¿Tiene aporte marginal?	N/A
¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si																						
¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	No																						
¿Es claro?	Si																						
¿Es relevante?	Si																						
¿Es económico?	Si																						
¿Es monitoreable?	No																						
¿Es adecuado?	Si																						
¿Tiene aporte marginal?	N/A																						
Atención a los alumnos de bachillerato a distancia de la Universidad Digital.	Tasa de crecimiento de la matrícula en bachillerato a distancia.	((Matrícula total de bachillerato a distancia en el ciclo N / Matrícula total de bachillerato a distancia en el ciclo N-1)-1)*100	Anual	Atención de alumnos en el bachillerato a distancia de la Universidad Digital.	Estratégico Eficiencia	Estadística 911 de fin de cursos	<table border="1"> <tr><td>¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Es claro?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es relevante?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es económico?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es monitoreable?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es adecuado?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Tiene aporte marginal?</td><td>N/A</td></tr> </table>	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	No	¿Es claro?	Si	¿Es relevante?	Si	¿Es económico?	Si	¿Es monitoreable?	Si	¿Es adecuado?	No	¿Tiene aporte marginal?	N/A
¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si																						
¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	No																						
¿Es claro?	Si																						
¿Es relevante?	Si																						
¿Es económico?	Si																						
¿Es monitoreable?	Si																						
¿Es adecuado?	No																						
¿Tiene aporte marginal?	N/A																						
Inscripción de estudiante en el modelo de preparatoria abierta para cursar su bachillerato.	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	Estadística básica oficial SEIEM y las cédulas de inscripción de cada estudiante	<table border="1"> <tr><td>¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?</td><td>N/E</td></tr> <tr><td>¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?</td><td>N/E</td></tr> <tr><td>¿Es claro?</td><td>N/E</td></tr> <tr><td>¿Es relevante?</td><td>N/E</td></tr> <tr><td>¿Es económico?</td><td>N/E</td></tr> <tr><td>¿Es monitoreable?</td><td>N/E</td></tr> <tr><td>¿Es adecuado?</td><td>N/E</td></tr> <tr><td>¿Tiene aporte marginal?</td><td>N/A</td></tr> </table>	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	N/E	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	N/E	¿Es claro?	N/E	¿Es relevante?	N/E	¿Es económico?	N/E	¿Es monitoreable?	N/E	¿Es adecuado?	N/E	¿Tiene aporte marginal?	N/A
¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	N/E																						
¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	N/E																						
¿Es claro?	N/E																						
¿Es relevante?	N/E																						
¿Es económico?	N/E																						
¿Es monitoreable?	N/E																						
¿Es adecuado?	N/E																						
¿Tiene aporte marginal?	N/A																						
Evaluación e información de los espacios educativos de utilidad.	Relación alumno / aula en bachillerato general.	(Matrícula total de bachillerato general en el ciclo N / Número total de aulas existentes)*100	Anual	Información de los espacios educativos de utilidad para evaluar el uso óptimo de los espacios.	Gestión Eficiencia	Contra recibos entregados a los Organismos Públicos Descentralizados	<table border="1"> <tr><td>¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Es claro?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Es relevante?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es económico?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es monitoreable?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Es adecuado?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Tiene aporte marginal?</td><td>N/A</td></tr> </table>	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	No	¿Es claro?	No	¿Es relevante?	Si	¿Es económico?	Si	¿Es monitoreable?	No	¿Es adecuado?	Si	¿Tiene aporte marginal?	N/A
¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si																						
¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	No																						
¿Es claro?	No																						
¿Es relevante?	Si																						
¿Es económico?	Si																						
¿Es monitoreable?	No																						
¿Es adecuado?	Si																						
¿Tiene aporte marginal?	N/A																						



EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR



OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR																
Inscripción a alumnos de nuevo ingreso en bachillerato general.	Absorción en bachillerato general.	(Nuevo ingreso a primer grado de bachillerato general en el ciclo N / Egresados de educación secundaria del ciclo N-1)*100	Anual	Son los alumnos inscritos en el primer grado de la institución, entre los egresados del nivel y ciclo inmediato anterior.	Gestión Eficiencia	Estadística 911 inicio de cursos	<table border="1"> <tr><td>¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es claro?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Es relevante?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es económico?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es monitoreable?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es adecuado?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Tiene aporte marginal?</td><td>N/A</td></tr> </table>	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Si	¿Es claro?	No	¿Es relevante?	Si	¿Es económico?	Si	¿Es monitoreable?	Si	¿Es adecuado?	Si	¿Tiene aporte marginal?	N/A
¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si																						
¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Si																						
¿Es claro?	No																						
¿Es relevante?	Si																						
¿Es económico?	Si																						
¿Es monitoreable?	Si																						
¿Es adecuado?	Si																						
¿Tiene aporte marginal?	N/A																						
Atención a los alumnos en telebachillerato comunitario.	Tasa de crecimiento de la matrícula de telebachillerato.	(Matrícula total de telebachillerato en el ciclo N - Matrícula total de telebachillerato en el ciclo N-1)*100	Anual	Muestra el comportamiento año con año de la matrícula en telebachillerato en la entidad.	N/D Eficiencia	Estadística 911 de EMS de inicio de ciclo	<table border="1"> <tr><td>¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Es claro?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es relevante?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es económico?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es monitoreable?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Es adecuado?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Tiene aporte marginal?</td><td>N/A</td></tr> </table>	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	No	¿Es claro?	Si	¿Es relevante?	Si	¿Es económico?	Si	¿Es monitoreable?	No	¿Es adecuado?	Si	¿Tiene aporte marginal?	N/A
¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si																						
¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	No																						
¿Es claro?	Si																						
¿Es relevante?	Si																						
¿Es económico?	Si																						
¿Es monitoreable?	No																						
¿Es adecuado?	Si																						
¿Tiene aporte marginal?	N/A																						
Obtención del título de bachillerato tecnológico.	Índice de titulación en bachillerato tecnológico.	(Alumnos titulados de bachillerato tecnológico en el ciclo N / Egresados de bachillerato tecnológico en el ciclo N)*100	Anual	Obtención del título en bachillerato tecnológico.	Estratégico Eficiencia	Soporte estadístico de cada subsistema. Estadística 911 de inicio y fin de curso	<table border="1"> <tr><td>¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Es claro?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es relevante?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es económico?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es monitoreable?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Es adecuado?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Tiene aporte marginal?</td><td>N/A</td></tr> </table>	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	No	¿Es claro?	Si	¿Es relevante?	Si	¿Es económico?	Si	¿Es monitoreable?	No	¿Es adecuado?	No	¿Tiene aporte marginal?	N/A
¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si																						
¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	No																						
¿Es claro?	Si																						
¿Es relevante?	Si																						
¿Es económico?	Si																						
¿Es monitoreable?	No																						
¿Es adecuado?	No																						
¿Tiene aporte marginal?	N/A																						
Motivación a los alumnos para la permanencia escolar en bachillerato tecnológico, con acciones estratégicas.	Deserción total en bachillerato tecnológico.	(Desertores de bachillerato tecnológico en el ciclo N / Matrícula total de bachillerato tecnológico en el ciclo N)*100	Anual	Es el total de alumnos desertores del ciclo escolar.	Estratégico Eficacia	Estadística 911 de inicio de cursos	<table border="1"> <tr><td>¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Es claro?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Es relevante?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es económico?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es monitoreable?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es adecuado?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Tiene aporte marginal?</td><td>N/A</td></tr> </table>	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	No	¿Es claro?	No	¿Es relevante?	Si	¿Es económico?	Si	¿Es monitoreable?	Si	¿Es adecuado?	No	¿Tiene aporte marginal?	N/A
¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si																						
¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	No																						
¿Es claro?	No																						
¿Es relevante?	Si																						
¿Es económico?	Si																						
¿Es monitoreable?	Si																						
¿Es adecuado?	No																						
¿Tiene aporte marginal?	N/A																						
Fomento de una cultura emprendedora en los alumnos de 5° semestre.	Porcentaje de alumnos con cultura emprendedora.	(Número de alumnos con cultura emprendedora / Total de alumnos del quinto semestre)*100	Anual	Fomentar una cultura emprendedora en los alumnos del 5° semestre.	Gestión Eficiencia	Informe por plantel de alumnos con una cultura emprendedora	<table border="1"> <tr><td>¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Es claro?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es relevante?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Es económico?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es monitoreable?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es adecuado?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Tiene aporte marginal?</td><td>N/A</td></tr> </table>	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	No	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	No	¿Es claro?	Si	¿Es relevante?	No	¿Es económico?	Si	¿Es monitoreable?	Si	¿Es adecuado?	Si	¿Tiene aporte marginal?	N/A
¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	No																						
¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	No																						
¿Es claro?	Si																						
¿Es relevante?	No																						
¿Es económico?	Si																						
¿Es monitoreable?	Si																						
¿Es adecuado?	Si																						
¿Tiene aporte marginal?	N/A																						



EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR



OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Instalación de nuevos centros de atención a distancia.	Apertura de centros de atención en bachillerato a distancia.	(Nuevos centros de atención a distancia de la Universidad Digital abiertos en el año N / Total de centros de atención a distancia con que cuenta la Universidad Digital en el año N)*100	Anual	Instalación de nuevos centros de atención a distancia.	Estratégico Eficiencia	Soporte estadístico de subsistema	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
¿Tiene aporte marginal?	N/A							
Optimización de recursos financieros para la atención de alumnos en bachillerato a distancia.	Costo por alumno en bachillerato a distancia.	(Presupuesto total autorizado, para gastos de operación de bachillerato a distancia en el año N / Matrícula total de bachillerato a distancia en el ciclo N)*100	Anual	Es el presupuesto total autorizado para gastos de operación en bachillerato a distancia.	Gestión Eficiencia	Soporte estadístico de subsistema	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
¿Tiene aporte marginal?	N/A							
Actualización al personal docente, directivo y administrativo de bachillerato a distancia.	Personal docente, directivo y administrativo actualizado de bachillerato a distancia.	(Docentes y directivos actualizados de bachillerato a distancia en el ciclo N / Total de docentes y directivos existentes de bachillerato a distancia en el ciclo N)*100	Anual	Es el número de docentes, directivos y administrativos actualizados.	Estratégico Eficiencia	Soporte estadístico del subsistema	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
¿Tiene aporte marginal?	N/A							
Atención a personas interesadas en iniciar, continuar y concluir sus estudios en educación media superior a través del modelo de preparatoria abierta.	Porcentaje de estudiantes atendidos con los servicios de preparatoria abierta en el Estado de México.	(Estudiantes atendidos con los servicios de preparatoria abierta / Población que no ha concluido sus estudios de educación media superior)*100	Anual	Representa el total de personas atendidas con el servicio de preparatoria abierta.	Estratégico Eficiencia	Estadística básica oficial SEIEM	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
¿Tiene aporte marginal?	N/A							
Incremento en la certificación de alumnos inscritos en preparatoria abierta.	Porcentaje de incremento de estudiantes certificados en el modelo de preparatoria abierta.	(Estudiantes inscritos en el año actual / Estudiantes certificados en el año anterior)*100	Anual	Incrementar la certificación de alumnos inscritos en preparatoria abierta.	Gestión Eficiencia	Estadística básica oficial SEIEM y copias de los certificados de terminación de estudios	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
¿Tiene aporte marginal?	N/A							



EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR



OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR																
Conclusión de estudios en bachillerato a distancia.	Eficiencia terminal en bachillerato a distancia.	(Egresados por generación de bachillerato a distancia en el ciclo N / Nuevo ingreso a primero de bachillerato a distancia en el ciclo N-2)*100	Anual	Son los alumnos que concluyen el nivel de estudios considerado en el tiempo adecuado.	Estratégico Eficiencia	Soporte estadístico del subsistema	<table border="1"> <tr><td>¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Es claro?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Es relevante?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es económico?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es monitoreable?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es adecuado?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Tiene aporte marginal?</td><td>N/A</td></tr> </table>	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	No	¿Es claro?	No	¿Es relevante?	Si	¿Es económico?	Si	¿Es monitoreable?	Si	¿Es adecuado?	No	¿Tiene aporte marginal?	N/A
¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si																						
¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	No																						
¿Es claro?	No																						
¿Es relevante?	Si																						
¿Es económico?	Si																						
¿Es monitoreable?	Si																						
¿Es adecuado?	No																						
¿Tiene aporte marginal?	N/A																						
Seguimiento de egresados con el fin de conocer el destino de los alumnos que concluyen la educación media superior.	Porcentaje de egresados colocados en el sector productivo.	(Número de alumnos colocados en el sector productivo / Total de alumnos egresados)*100	Anual	Es el número de alumnos colocados en el sector productivo.	Gestión Eficiencia	Informe de resultados del seguimiento de egresados en cada subsistema	<table border="1"> <tr><td>¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es claro?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es relevante?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es económico?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es monitoreable?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es adecuado?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Tiene aporte marginal?</td><td>N/A</td></tr> </table>	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Si	¿Es claro?	Si	¿Es relevante?	Si	¿Es económico?	Si	¿Es monitoreable?	Si	¿Es adecuado?	Si	¿Tiene aporte marginal?	N/A
¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si																						
¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Si																						
¿Es claro?	Si																						
¿Es relevante?	Si																						
¿Es económico?	Si																						
¿Es monitoreable?	Si																						
¿Es adecuado?	Si																						
¿Tiene aporte marginal?	N/A																						
Optimización del nivel de aprobación como resultados del trabajo de academias a nivel escolar y estatal.	Aprobación en bachillerato tecnológico.	(Número de alumnos aprobados de bachillerato tecnológico en el ciclo N / Matrícula total de bachillerato tecnológico en el ciclo N)*100	Anual	Optimización del nivel de aprobación como resultado del trabajo de academias a nivel escolar y estatal.	Estratégico Eficiencia	Estadística 911 de inicio y fin de cursos	<table border="1"> <tr><td>¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Es claro?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Es relevante?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es económico?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es monitoreable?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es adecuado?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Tiene aporte marginal?</td><td>N/A</td></tr> </table>	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	No	¿Es claro?	No	¿Es relevante?	Si	¿Es económico?	Si	¿Es monitoreable?	Si	¿Es adecuado?	No	¿Tiene aporte marginal?	N/A
¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si																						
¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	No																						
¿Es claro?	No																						
¿Es relevante?	Si																						
¿Es económico?	Si																						
¿Es monitoreable?	Si																						
¿Es adecuado?	No																						
¿Tiene aporte marginal?	N/A																						
Aplicación de exámenes para la certificación de alumnos en preparatoria abierta.	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	A través de acuse del oficio de estadística básica de preparatoria abierta; estados de calificaciones; reporte generado por el sistema integral para la operación de sistema abiertos y a distancia	<table border="1"> <tr><td>¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?</td><td>N/E</td></tr> <tr><td>¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?</td><td>N/E</td></tr> <tr><td>¿Es claro?</td><td>N/E</td></tr> <tr><td>¿Es relevante?</td><td>N/E</td></tr> <tr><td>¿Es económico?</td><td>N/E</td></tr> <tr><td>¿Es monitoreable?</td><td>N/E</td></tr> <tr><td>¿Es adecuado?</td><td>N/E</td></tr> <tr><td>¿Tiene aporte marginal?</td><td>N/E</td></tr> </table>	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	N/E	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	N/E	¿Es claro?	N/E	¿Es relevante?	N/E	¿Es económico?	N/E	¿Es monitoreable?	N/E	¿Es adecuado?	N/E	¿Tiene aporte marginal?	N/E
¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	N/E																						
¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	N/E																						
¿Es claro?	N/E																						
¿Es relevante?	N/E																						
¿Es económico?	N/E																						
¿Es monitoreable?	N/E																						
¿Es adecuado?	N/E																						
¿Tiene aporte marginal?	N/E																						

S/I: Sin Información.

N/A: No Aplica.

N/D: No Disponible.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.



El resumen narrativo de los indicadores “Deserción total en bachillerato tecnológico” y “Alumnos de bachillerato tecnológico participantes en tutorías” no mantiene relación con su población objetivo.

Los indicadores “Costo por alumno en bachillerato general”, “Aprobación en bachillerato general”, “Personal docente, directivo y administrativo actualizado en bachillerato tecnológico” y “Aprobación en bachillerato tecnológico” presentan una interpretación igual a sus resúmenes narrativos.

La fuente de información registrada como medio de verificación que sustenta el cumplimiento de los indicadores “Personal docente, directivo y administrativo actualizado en bachillerato general”, “Personal docente, directivo y administrativo actualizado en bachillerato tecnológico” y “Relación alumno / aula en bachillerato general” no atiende el grado de especificidad recomendado por la metodología del CONEVAL, por lo tanto no son monitoreables.

Las fórmulas de los indicadores “Tasa de crecimiento de la matrícula en bachillerato tecnológico” y “Tasa de crecimiento de la matrícula de telebachillerato” no son consistentes con su denominación, debido a que únicamente representan una diferencia.

Aunado a lo anterior, el indicador “Índice de titulación en bachillerato tecnológico” se mide a través de un porcentaje, sin embargo el cálculo de un índice se realiza con base al resultado de distintas dimensiones básicas que están relacionadas con el programa ejecutado.

Los indicadores “Porcentaje de eficiencia en la implementación de los planes de mejora derivado de las autoevaluaciones”, “Aprobación en bachillerato general”, “Tasa de crecimiento de la matrícula en bachillerato a distancia”, “Deserción total en bachillerato



tecnológico”, “Absorción en bachillerato tecnológico”, “Tasa de crecimiento de la matrícula en bachillerato a distancia”, “Índice de titulación en bachillerato tecnológico”, “Deserción total en bachillerato tecnológico”, “Apertura de centros de atención en bachillerato a distancia”, “Personal docente, directivo y administrativo actualizado de bachillerato de distancia”, “Porcentaje de estudiantes atendidos con los servicios de preparatoria abierta en el Estado de México”, “Eficiencia terminal en bachillerato a distancia” y “Aprobación en bachillerato tecnológico” no son adecuados ya que se presentan como Estratégicos, lo cual refiere a un nivel jerárquico superior de la MIR.

Los indicadores “Costo por alumno en bachillerato general”, “Personal docente, directivo y administrativo actualizado en bachillerato general”, “Aprobación en bachillerato general”, “Personal docente, directivo y administrativo actualizado en bachillerato tecnológico”, “Comprensión lectora, aprendizaje de las matemáticas y desarrollo del pensamiento científico (bachillerato general)”, “Deserción total en bachillerato tecnológico”, “Alumnos de bachillerato tecnológico participantes en tutorías”, “Absorción en bachillerato tecnológico”, “Relación alumno / aula en bachillerato general”, “Absorción en bachillerato general”, “Deserción total en bachillerato tecnológico”, “Apertura de centros de atención en bachillerato a distancia”, “Costo por alumno en bachillerato a distancia”, “Personal docente, directivo y administrativo actualizado de bachillerato de distancia”, “Eficiencia terminal en bachillerato a distancia” y “Aprobación en bachillerato tecnológico” son declaraciones que no manifiestan el contexto de su medición (porcentaje, tasa de variación, razón, promedio, índice).

Las variables de la fórmula del indicador “Personal docente, directivo y administrativo actualizado en bachillerato tecnológico” presentan diferentes poblaciones objetivo.

La fórmula del indicador “Comprensión lectora, aprendizaje de las matemáticas y desarrollo del pensamiento científico (bachillerato general)” no define una población objetivo en su numerador.



La fórmula del indicador “Porcentaje de servicios creados de telebachillerato” no define la población objetivo en la variable de su denominador.

El indicador “Porcentaje de alumnos con cultura emprendedora” no define a su población objetivo en la denominación, ni en el numerador de su fórmula.

Los indicadores “Tasa de crecimiento de la matrícula en bachillerato a distancia” (7 y 13) y “Deserción total en bachillerato tecnológico” (8 y 19) se duplican en este nivel de la MIR.

El indicador “Tasa de crecimiento de la matrícula de telebachillerato” no presentó registro en el apartado descripción de la fórmula en la MIR; además, en la Ficha Técnica no especifica su tipo.

Finalmente, los resúmenes narrativos “Inscripción de estudiante en el modelo de preparatoria abierta para cursar su bachillerato” y “Aplicación de exámenes para la certificación de alumnos en preparatoria abierta” resultaron no evaluables dado que no presentaron los apartados Indicador, Descripción de la fórmula y Periodicidad dentro del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016.

B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016 se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo a su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES		
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO
0-49.99%	Roja	Crítico
50-69.99%	Naranja	Pésimo
70-89.99%	Amarilla	Regular
90-110%	Verde	Muy bueno
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “Educación media superior” son los siguientes:

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
										(b)/(a)*100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FN	1	Tasa bruta de escolarización en educación media superior (Cobertura).	SEEM	(Matrícula total de educación media superior del ciclo escolar n / Población en edad oficial de cursar el nivel medio superior de 16 a 18 años)*100		589,997	69.9	614,250	67.4				96.3	
						Población en edad oficial de cursar el nivel medio superior de 16 a 18 años		843,739		911,712				
PROPÓSITO	2	Eficiencia terminal en bachillerato general.	SEEM	(Egresados por generación de bachillerato general en el ciclo N / Nuevo ingreso a primero de bachillerato general en el ciclo N-2)*100		134,719	63.8	64,192	69.1				108.3	
						Nuevo ingreso a primero de bachillerato general en el ciclo N-2		211,259		92,914				
COMPONENTE	3	Tasa de crecimiento de la matrícula en bachillerato general.	SEEM	((Matrícula total de bachillerato general en el ciclo N / Matrícula total de bachillerato general en el ciclo N-1)-1)*100		241,565	5.4	215,492	-10.1	-187.9				
						Matrícula total de bachillerato general en el ciclo N-1		229,193		239,815				
	4	Eficiencia terminal en bachillerato tecnológico.	SEEM	(Egresados por generación de bachillerato tecnológico en el ciclo N / Nuevo ingreso a primero de bachillerato tecnológico en el ciclo N-2)*100		32,540	56.1	33,833	55.0				98.1	
						Nuevo ingreso a primero de bachillerato tecnológico en el ciclo N-2		58,030		61,498				
						5		Tasa de crecimiento de la matrícula en bachillerato general.		SEEM	(Matrícula total de bachillerato general en el ciclo N - Matrícula total de bachillerato general en el ciclo N-1)		241,565	12,372
Matrícula total de bachillerato general en el ciclo N-1	229,193	239,815												



EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b)/(a)*100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
ACTIVIDAD	6	Costo por alumno en bachillerato general.	SEEM	(Presupuesto total autorizado, para gastos de operación de bachillerato general en el año N / Matricula total de bachillerato general en el ciclo N)	Presupuesto total autorizado, para gastos de operación de bachillerato general en el año N Matricula total de bachillerato general en el ciclo N	2,143,387,697 224,589	9,543.6	2,054,288,294 241,565	8,504.1			89.1		
	7	Porcentaje de eficiencia en la implementación de los planes de mejora derivado de las autoevaluaciones.	SEEM	(Número de escuelas que realizaron su plan de mejora de bachillerato general en el ciclo N / Número de escuelas que realizaron autoevaluación institucional de bachillerato general en el ciclo N)*100	Número de escuelas que realizaron su plan de mejora de bachillerato general en el ciclo N Número de escuelas que realizaron autoevaluación institucional de bachillerato general en el ciclo N	409 406	100.7	351 351	100.0			99.3		
	8	Personal docente, directivo y administrativo actualizado en bachillerato general.	SEEM	(Docentes, directivos y administrativos actualizados de bachillerato general en el ciclo N / Total de docentes, directivos y administrativos existentes de bachillerato general en el ciclo N)*100	Docentes, directivos y administrativos actualizados de bachillerato general en el ciclo N Total de docentes, directivos y administrativos existentes de bachillerato general en el ciclo N	11,765 15,250	77.1	12,840 12,879	99.7					129.2
	9	Aprobación en bachillerato general.	SEEM	(Número de alumnos aprobados de bachillerato general en el ciclo N / Matricula total de bachillerato general en el ciclo N)*100	Número de alumnos aprobados de bachillerato general en el ciclo N Matricula total de bachillerato general en el ciclo N	142,699 228,999	62.3	148,486 241,565	61.5			98.6		
	10	Personal docente, directivo y administrativo actualizado en bachillerato tecnológico.	SEEM	(Docentes, directivos y administrativos actualizados de bachillerato general en el ciclo N / Total de docentes, directivos y administrativos existentes de bachillerato tecnológico en el ciclo N)*100	Docentes, directivos y administrativos actualizados de bachillerato general en el ciclo N Total de docentes, directivos y administrativos existentes de bachillerato tecnológico en el ciclo N	4,201 11,478	36.6	10,621 10,644	99.8					272.6
	11	Comprensión lectora, aprendizaje de las matemáticas y desarrollo del pensamiento científico (bachillerato general).	SEEM	(Número de escuelas que operan el programa para incrementar la comprensión lectora, el aprendizaje de las matemáticas y el desarrollo del pensamiento científico / Total de escuelas de bachillerato general)*100	Número de escuelas que operan el programa para incrementar la comprensión lectora, el aprendizaje de las matemáticas y el desarrollo del pensamiento científico Total de escuelas de bachillerato general	340 550	61.8	360 550	65.5			105.9		
	12	Tasa de crecimiento de la matrícula en bachillerato a distancia.	SEEM	((Matricula total de bachillerato a distancia en el ciclo N / Matricula total de bachillerato a distancia en el ciclo N-1)-1)*100	Matricula total de bachillerato a distancia en el ciclo N Matricula total de bachillerato a distancia en el ciclo N-1	25,134 23,034	9.1	27,280 24,942	9.4			102.8		
	13	Deserción total en bachillerato tecnológico.	SEEM	(Desertores de bachillerato tecnológico en el ciclo N / Matricula total de bachillerato tecnológico en el ciclo N)*100	Desertores de bachillerato tecnológico en el ciclo N Matricula total de bachillerato tecnológico en el ciclo N	16,455 146,610	11.2	16,950 151,650	11.2			99.6		
	14	Porcentaje de servicios creados de telebachillerato.	SEEM	(Nuevos servicios de telebachillerato creados / Servicios programados en el ciclo N)*100	Nuevos servicios de telebachillerato creados Servicios programados en el ciclo N	35 35	100.0	510 510	100.0			100.0		
	15	Alumnos de bachillerato tecnológico participantes en tutorías.	SEEM	(Número de alumnos participantes en el programa de tutorías / Número total de alumnos)*100	Número de alumnos participantes en el programa de tutorías Número total de alumnos	115,350 151,285	76.2	151,285 116,500	129.9					170.3
	16	Absorción en bachillerato tecnológico.	SEEM	(Alumnos de nuevo ingreso bachillerato tecnológico en el ciclo N / Egresados de educación secundaria del ciclo N-1)*100	Alumnos de nuevo ingreso bachillerato tecnológico en el ciclo N Egresados de educación secundaria del ciclo N-1	65,126 255,283	25.5	68,783 263,398	26.1			102.4		
	17	Tasa de crecimiento de la matrícula en bachillerato tecnológico.	SEEM	(Matricula total de bachillerato tecnológico en el ciclo N - Matricula total de bachillerato tecnológico en el ciclo N-1)*100	Matricula total de bachillerato tecnológico en el ciclo N Matricula total de bachillerato tecnológico en el ciclo N-1	226,510 220,339	617,100.0	155,681 147,490	819,100.0					132.7
	18	Tasa de crecimiento de la matrícula en bachillerato a distancia.	SEEM	((Matricula total de bachillerato a distancia en el ciclo N / Matricula total de bachillerato a distancia en el ciclo N-1)-1)*100	Matricula total de bachillerato a distancia en el ciclo N Matricula total de bachillerato a distancia en el ciclo N-1	25,134 23,034	9.1	27,280 24,942	9.4			102.8		
	19	Relación alumno / aula en bachillerato general.	SEEM	Matricula total de bachillerato general en el ciclo N / Número total de aulas existentes	Matricula total de bachillerato general en el ciclo N Número total de aulas existentes	296,297 5,530	53.6	381,699 10,647	35.9			66.9		



EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b)/(a)*100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
ACTIVIDAD	20	Absorción en bachillerato general.	SEEM	(Nuevo ingreso a primer grado de bachillerato general en el ciclo N / Egresados de educación secundaria del ciclo N-1)*100	Nuevo ingreso a primer grado de bachillerato general en el ciclo N Egresados de educación secundaria del ciclo N-1	91,883 255,273	36.0	156,253 286,946	54.5					151.3
	21	Tasa de crecimiento de la matrícula de telebachillerato.	SEEM	(Matrícula total de telebachillerato en el ciclo N - Matrícula total de telebachillerato en el ciclo N-1)*100	Matrícula total de telebachillerato en el ciclo N Matrícula total de telebachillerato en el ciclo N-1	217 207	1,000.0	18,134 6,173	1,196.100					119610.0
	22	Índice de titulación en bachillerato tecnológico.	SEEM	(Alumnos titulados de bachillerato tecnológico en el ciclo N / Egresados de bachillerato tecnológico en el ciclo N)*100	Alumnos titulados de bachillerato tecnológico en el ciclo N Egresados de bachillerato tecnológico en el ciclo N	19,164 31,792	60.3	18,503 31,146	59.4				98.6	
	23	Deserción total en bachillerato tecnológico.	SEEM	(Desertores de bachillerato tecnológico en el ciclo N / Matrícula total de bachillerato tecnológico en el ciclo N)*100	Desertores de bachillerato tecnológico en el ciclo N Matrícula total de bachillerato tecnológico en el ciclo N	16,455 146,610	11.2	16,950 151,650	11.2				99.6	
	24	Porcentaje de alumnos con cultura emprendedora.	SEEM	(Número de alumnos con cultura emprendedora / Total de alumnos del quinto semestres)*100	Número de alumnos con cultura emprendedora Total de alumnos del quinto semestres	10,251 37,150	27.6	7,937 39,807	19.9			72.3		
	25	Apertura de centros de atención en bachillerato a distancia.	SEEM	(Nuevos centros de atención a distancia de la Universidad Digital abiertos en el año N / Total de centros de atención a distancia con que cuenta la Universidad Digital en el año N)*100	Nuevos centros de atención a distancia de la Universidad Digital abiertos en el año N Total de centros de atención a distancia con que cuenta la Universidad Digital en el año N	16 21	76.2	15 18	83.3				109.4	
	26	Costo por alumno en bachillerato a distancia.	SEEM	Presupuesto total autorizado, para gastos de operación de bachillerato a distancia en el año N / Matrícula total de bachillerato a distancia en el ciclo N	Presupuesto total autorizado, para gastos de operación de bachillerato a distancia en el año N Matrícula total de bachillerato a distancia en el ciclo N	51,413,566 22,060	2,330.6	48,274,320 23,034	2,095.8			89.92		
	27	Personal docente, directivo y administrativo actualizado de bachillerato a distancia.	SEEM	(Docentes y directivos actualizados de bachillerato a distancia en el ciclo N / Total de docentes y directivos existentes de bachillerato a distancia en el ciclo N)*100	Docentes y directivos actualizados de bachillerato a distancia en el ciclo N Total de docentes y directivos existentes de bachillerato a distancia en el ciclo N	171 150	114.0	190 185	102.7				90.1	
	28	Porcentaje de estudiantes atendidos con los servicios de preparatoria abierta en el Estado de México.	SEEM	(Estudiantes atendidos con los servicios de preparatoria abierta / Población que no ha concluido sus estudios de educación media superior)*100	Estudiantes atendidos con los servicios de preparatoria abierta Población que no ha concluido sus estudios de educación media superior	25,134 27,876	90.2	23,034 27,462	83.9				93.0	
	29	Porcentaje de incremento de estudiantes certificados en el modelo de preparatoria abierta.	SEEM	(Estudiantes inscritos en el año actual / Estudiantes certificados en el año anterior)*100	Estudiantes inscritos en el año actual Estudiantes certificados en el año anterior	27,900 27,900	100.0	1,963 1,903	103.2				103.2	
	30	Eficiencia terminal en bachillerato a distancia.	SEEM	(Egresados por generación de bachillerato a distancia en el ciclo N / Nuevo ingreso a primero de bachillerato a distancia en el ciclo N-2)*100	Egresados por generación de bachillerato a distancia en el ciclo N Nuevo ingreso a primero de bachillerato a distancia en el ciclo N-2	199 1,800	11.1	630 3,909	16.1					145.8
	31	Porcentaje de egresados colocados en el sector productivo.	SEEM	(Número de alumnos colocados en el sector productivo / Total de alumnos egresados)*100	Número de alumnos colocados en el sector productivo Total de alumnos egresados	11,641 11,641	100.0	8,067 31,146	25.9	25.9				
32	Aprobación en bachillerato tecnológico.	SEEM	(Número de alumnos aprobados de bachillerato tecnológico en el ciclo N / Matrícula total de bachillerato tecnológico en el ciclo N)*100	Número de alumnos aprobados de bachillerato tecnológico en el ciclo N Matrícula total de bachillerato tecnológico en el ciclo N	96,052 144,619	66.4	105,451 151,650	69.5				104.7		

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.



Es relevante mencionar que el indicador 21 muestra una planeación deficiente, ya que presenta un parámetro de 119,610.0 por ciento.

Los indicadores 5, 6, 8, 10, 11, 14, 15, 17, 19, 20, 21, 24, 26, 29 y 31 no se presentan en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.

La variable “Matrícula total de bachillerato general en el ciclo N” se utiliza en los indicadores 3, 6, 9 y 19; sin embargo, las cifras reportadas no son iguales. La misma situación se presenta con la variable “Matrícula total de bachillerato tecnológico en el ciclo N” utilizada en los indicadores 13 y 17; con la variable “Matrícula total de bachillerato a distancia en el ciclo N” de los indicadores 12 y 26; y con la variable “Egresados de educación secundaria del ciclo N-1” de los indicadores 16 y 20.

Sin embargo reportan cifras diferentes sin proporcionar mayor información que los justifique.

CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

NIVEL	TOTAL DE INDICADORES POR NIVEL	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
		0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	0	0	0	1	0
PROPÓSITO	1	0	0	0	1	0
COMPONENTES	3	1	0	0	2	0
ACTIVIDADES	27	1	1	3	15	7
TOTAL	32	2	1	3	19	7
ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO					3.25	
<p>1.00 CRÍTICO 1.75 PÉSIMO 2.50 REGULAR 3.25 MUY BUENO 4.00</p>						

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.

RECOMENDACIONES

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO		RECOMENDACIÓN
ANÁLISIS CUALITATIVO		
1	El objetivo del programa presupuestario no cumple con la totalidad de la sintaxis propuesta en el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016.	Considerar incluir el conectivo "mediante" o "a través de" entre el "Qué" y el "Cómo" del objetivo del programa.
2	De los 32 indicadores que presenta la MIR del Programa presupuestario, 27 no cumplieron con la totalidad de las características CREMAA (Claridad, Relevancia, Economía, Monitoreable, Adecuado y Aporte Marginal)	Asegure que el diseño de los indicadores utilizados en la MIR se realice con apego a las características descritas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados", la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL.
3	Los Resúmenes Narrativos de las actividades "Inscripción de estudiantes en el modelo de preparatoria abierta para cursar su bachillerato" y "Aplicación de exámenes para la certificación de alumnos en preparatoria abierta" resultaron no evaluables, dado que en la MIR no se incluyen el nombre ni la fórmula del indicador.	Asegure la consistencia entre lo que pretende el objetivo del programa con los resúmenes narrativos e indicadores, atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados", en la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL, a fin de que los resultados de la ejecución del programa presupuestario se pueden evaluar y monitorear.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
ANÁLISIS CUALITATIVO	
4	<p>Los indicadores "Tasa de crecimiento de la matrícula en bachillerato general" del nivel Componente, "Tasa de crecimiento de la matrícula en bachillerato a distancia" y "Deserción total en bachillerato tecnológico" del nivel Actividad, se duplican en sus respectivos niveles de la MIR.</p> <p>En lo subsecuente, asegure que los indicadores reportados proporcionen información relevante y única respecto de cada resumen narrativo conforme a lo establecido en el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL.</p>

FUENTE: Elaboración del OSFEM.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
ANÁLISIS CUANTITATIVO		
5	<p>El indicador 21 muestra una planeación deficiente, ya que presenta un resultado de 119,610.0 por ciento.</p>	<p>Asegure la planeación, consistencia y seguimiento para el cálculo de los indicadores, a fin de que permitan evaluar los resultados del programa.</p>
6	<p>Los indicadores 5, 6, 8, 10, 11, 14, 15, 17, 19, 20, 21, 24, 26, 29 y 31 no se presentan en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.</p>	<p>En lo subsecuente, asegure la consistencia entre las fuentes de información; Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores.</p>
7	<p>La variable "Matrícula total de bachillerato general en el ciclo N" se utiliza en los indicadores 3, 6, 9 y 19, sin embargo las cifras reportadas no son iguales. La misma situación se presenta con la variable "Matrícula total de bachillerato tecnológico en el ciclo N", utilizada en los indicadores 13 y 17; con la variable "Matrícula total de bachillerato a distancia en el ciclo N" de los indicadores 12 y 26; y con la variable "Egresados de educación secundaria del ciclo N-1" de los indicadores 16 y 20.</p>	<p>Asegure la consistencia entre las variables y cifras empleadas en el cálculo de los indicadores, a fin de que permita evaluar correctamente el resultado de los mismos.</p>

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a la unidad ejecutora fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno, con el fin de vigilar,



fiscalizar, optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 61 fracciones XXXII, XXXIII, XXXIV y XXXV, anterior a las reformas emitidas mediante el Decreto número 202, publicado en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, el veinticuatro de abril de dos mil diecisiete, conforme a lo establecido en el artículo octavo transitorio de dicho decreto, y 129 penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 8 fracciones XII, XVI, XXII, y XXVII inciso a), 13 fracciones VII y IX, y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; y artículo 52 primer párrafo de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, anterior a las reformas emitidas mediante el Decreto número 207, publicado en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, el treinta de mayo de dos mil diecisiete, conforme a lo establecido en el artículo décimo transitorio de dicho decreto; el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20 fracciones II, IV y V de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.



PROGRAMA PRESUPUESTARIO “EDUCACIÓN SUPERIOR”

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Programa: 02050301 Educación superior

Objetivo

Ofrecer educación superior, mediante modelos educativos acordes a las necesidades del sector productivo, público y social; bajo criterios de igualdad, pertinencia y accesibilidad, vinculados con el quehacer científico, tecnológico y humanístico, mediante programas de estudio actualizados y de calidad y con la infraestructura física necesaria para lograrlo con el fin de generar capital humano de calidad que detone la innovación en la entidad y en la nación.

Estructura programática 2016

A continuación se muestran los proyectos del programa “Educación superior” ejecutados durante 2016.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2016.

ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

La Secretaría de Educación del Estado de México (SEEM) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario “Educación superior”:

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN					
Contribuir a la calidad de vida de los jóvenes del Estado de México mediante la ampliación de la cobertura en educación superior.	Tasa bruta de escolarización en educación superior.	(Matrícula total de educación superior del ciclo escolar n / Población de 18 a 23 años del año n)*100	Anual	Estadística 911	Los jóvenes cuentan con condiciones socioeconómicas y académicas para ingresar y continuar con sus estudios de tipo superior.
PROPÓSITO					
Los estudiantes de nuevo ingreso de educación superior se atienden para ser inscritos y reciben toda la información correspondiente al grado de estudio que inicia.	Absorción en educación superior.	(Nuevo ingreso a primer grado de educación superior en el ciclo escolar n / Egresados de Educación media superior en el ciclo escolar n-1)*100	Anual	Estadística 911	Los estudiantes tienen solvencia económica y académica para ingresar al tipo superior.
COMPONENTES					
1. Matrícula de educación superior tecnológica registrada.	Tasa de crecimiento de la matrícula de educación superior tecnológica.	((Total de la matrícula del ciclo escolar n / Total de la matrícula del ciclo escolar n-1)-1)*100	Anual	Estadística 911	La matrícula está en condiciones regulares que les permite la permanencia y continuidad en los estudios de tipo superior.
2. Matrícula de educación superior universitaria registrada.	Tasa de crecimiento de la matrícula de educación superior universitaria.	(Matrícula en educación superior universitaria del ciclo escolar n / Matrícula en educación superior universitaria del ciclo escolar n-1)*100	Anual	Estadística 911	Los alumnos tienen las condiciones adecuadas para estar en educación superior.
3. Matrícula de educación superior a distancia registrada.	Tasa de crecimiento de la matrícula de educación superior a distancia.	((Matrícula total de educación superior a distancia en el ciclo escolar n / Matrícula total de educación superior a distancia en el ciclo escolar n-1)-1)*100	Anual	Estadística 911	Los aspirantes de educación superior a distancia cuentan con las condiciones socioeconómicas y académicas para ingresar y/o continuar con sus estudios de tipo superior.
4. Alumnos de educación normal inscritos.	Porcentaje de alumnos inscritos en licenciatura en educación y posgrado.	(Total de alumnos inscritos en el ciclo escolar n educación normal / Total de alumnos inscritos en el ciclo escolar n-1 educación normal)*100	Anual	Consolidado estadístico actual emitido por la Secretaría de Educación y soportes municipalizados emitidos por la Dirección General de Educación Normal y Desarrollo Docente	Programas sustantivos institucionales vigentes de las licenciaturas en educación y posgrado.
ACTIVIDADES					
1.1 Diversificación de la oferta educativa de educación superior tecnológica.	Porcentaje de nuevos programas educativos de educación superior tecnológica.	(Número de nuevos programas educativos que se ofertan en el ciclo n / Número total de programas ofertados en el ciclo n-1)*100	Anual	Estadística institucional COEPES	Existe demanda para la apertura de nuevos programas educativos.
1.2 Acreditación de programas educativos de educación superior tecnológica.	Porcentaje de programas educativos de calidad en educación superior tecnológica.	(Número de nuevos programas educativos que se ofertan en el ciclo n / Total de programas educativos acreditados hasta el año n-1)*100	Anual	Constancias de acreditaciones de COPAES	Los programas educativos están en condiciones de ser acreditados.
2.1 Diversificación de la oferta educativa de educación superior universitaria.	Porcentaje de nuevos programas educativos de educación superior universitaria.	(Número de nuevos programas educativos que se ofertan en el ciclo n / Número total de programas ofertados en el ciclo escolar n-1)*100	Anual	Estadística institucional COEPES	Existen las autorizaciones para la apertura de nuevos programas educativos.



EDUCACIÓN SUPERIOR

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
ACTIVIDADES					
2.2 Acreditación de programas educativos de educación superior universitaria.	Porcentaje de certificación de procesos de educación superior universitaria.	(Número de nuevas certificaciones institucionales ESU en el año n / Total de certificaciones ESU hasta el año n-1)*100	Anual	Constancias de acreditaciones de COPAES	Los órganos acreditadores externos evalúan y acreditan la calidad de los programas educativos.
3.1 Diversificación de la oferta educativa de educación superior a distancia.	Porcentaje de nuevos programas educativos de educación superior a distancia.	(Nuevos programas académicos ofertados en el ciclo escolar n / Número total de programas ofertados en el ciclo escolar n-1)*100	Anual	Estadística 911	Los estudios de factibilidad son positivos para la apertura de nuevos servicios.
3.2 Conclusión de estudios de educación superior a distancia.	Eficiencia terminal en educación superior a distancia.	(Egresados de educación superior a distancia en el ciclo n / Nuevo ingreso a primer grado de educación superior a distancia en el ciclo n)*100	Anual	Estadística 911	Los alumnos de educación superior a distancia se interesan en concluir sus estudios de educación superior.
3.3 Obtención del grado de estudios.	Porcentaje de titulación de educación superior a distancia.	((Número de alumnos titulados de educación superior a distancia en el año n / Número de alumnos titulados de educación superior a distancia en el año n-1)-1)*100	Anual	Estadística 911	Los alumnos concluyen sus estudios satisfactoriamente y cumplen los requisitos para la obtención de grado.
4.1 Participación de alumnos en el proyecto de identidad normalista.	Porcentaje de alumnos participantes en el proyecto de identidad normalista.	(Total de alumnos de educación normal participantes en el ciclo escolar n / Total de alumnos de educación normal participantes del ciclo escolar n-1)*100	Anual	Soporte municipalizado emitido por la Dirección General de Educación Normal y Desarrollo Docente	Que continúe el programa de intercambios académicos a nivel estatal y nacional.
1.3 Certificación de procesos de educación superior tecnológica.	Porcentaje de certificación de procesos de educación superior tecnológica.	(Número de nuevas certificaciones institucionales EST en el año n / Total de certificaciones EST hasta el año n-1)*100	Anual	Certificado de procesos bajo las Normas: ISO 9001:2008, 14001:2004 y MEG 2012	Los organismos certificadores externos evalúan y certifican los procesos en las instituciones de educación superior.
1.4 Conclusión de estudios de educación superior tecnológica.	Eficiencia terminal en educación superior tecnológica.	(Egresados de educación superior en el ciclo escolar n / Nuevo ingreso a primer grado de educación superior del ciclo escolar 2014-2015)*100	Anual	Estadística 911	Los jóvenes se interesan en concluir sus estudios de educación superior.
1.5 Obtención del grado de estudios de educación superior tecnológica.	Porcentaje de titulación de educación superior tecnológica.	((Titulados en el año n / Titulados en el año n-1)-1)*100	Anual	Estadística 911	Los alumnos concluyen sus estudios satisfactoriamente y cumplen los requisitos para la obtención del grado.
1.6 Capacitación del personal docente de educación superior tecnológica.	Porcentaje de capacitación del personal docente de educación superior tecnológica.	(Número de docentes de EST capacitados y/o actualizados en el año n / Número total de docentes EST en el año n)	Anual	Constancia académica Plantilla docente	Se cuenta con un programa de capacitación a docentes.
1.7 Evaluación docente de educación superior tecnológica.	Porcentaje de evaluaciones docentes de educación superior tecnológica.	(Docentes EST que alcanzan el nivel deseable de competencias en el año n / Total de docentes EST en el año n)*100	Anual	Plantilla de personal docente Informe de evaluación docente	Se cuenta con un programa de evaluación docente.
1.8 Capacitación del personal directivo y administrativo de educación superior tecnológica.	Porcentaje de capacitación del personal directivo y administrativo de educación superior tecnológica.	(Número de personal directivo y administrativo EST capacitados y/o actualizados en el año n / Número total de personal directivo y administrativo EST en el año n)*100	Anual	Constancia de participación Plantilla personal directivo y administrativo	Que el personal directivo y administrativo tenga la disposición y disponibilidad para capacitarse.
1.9 Desarrollo de proyectos de investigación de educación superior tecnológica.	Sin información	Sin información	Sin información	Catálogo de los proyectos de Investigación Estadística Institucional	Existen líneas de investigación específicas.
1.10 Realización de acciones de desarrollo integral en la población estudiantil de educación superior tecnológica.	Porcentaje de acciones culturales y deportivas de educación superior tecnológica.	(Número de acciones EST realizadas en el año n / Número de acciones EST realizadas en el año n-1)*100	Anual	Informes bimestrales para el órgano de gobierno de la institución Estadísticas institucionales	Que el personal y los alumnos participen en las acciones.
1.11 Desarrollo de proyectos emprendedores de educación superior tecnológica.	Porcentaje de proyectos emprendedores en educación superior tecnológica.	(Proyectos emprendedores EST realizados en el ciclo escolar n / Proyectos emprendedores EST realizados en el ciclo escolar n-1)*100	Anual	Estadística institucional de la Dirección General de Educación Superior	Existe la plataforma adecuada para el desarrollo de proyectos emprendedores.
1.12 Contacto de egresados de educación superior tecnológica.	Porcentaje de egresados contactados en educación superior tecnológica.	(Egresados EST del ciclo escolar n-1 contactados en el ciclo escolar n / Egresados EST del nivel educativo del ciclo n)*100	Anual	Estadística Institucional de la Dirección General de Educación Superior	Los alumnos que egresan se comprometen a permanecer en contacto con la institución que los formó.



EDUCACIÓN SUPERIOR

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
ACTIVIDADES					
1.13 Dirección de las sesiones de los órganos de gobierno de los organismos descentralizados de educación superior tecnológica del Gobierno del Estado de México.	Porcentaje de sesiones de los órganos de gobierno presididas educación superior tecnológica.	(Número de sesiones de órgano de gobierno presididas EST / Número de sesiones de órgano de gobierno programadas EST)*100	Anual	Actas de sesiones de los órganos de gobierno de educación superior tecnológica	Se establecen las fechas de sesiones para los órganos de gobierno.
1.14 Coordinación de reuniones con los tecnológicos de estudios superiores y universidades tecnológicas descentralizadas del Gobierno del Estado de México.	Porcentaje de reuniones con los tecnológicos de estudios superiores realizadas.	(Número de reuniones con los tecnológicos de estudios superiores realizadas / Número de reuniones con los tecnológicos de estudios superiores programadas)*100	Anual	Mnutas de acuerdos de las reuniones llevadas a cabo con los TDES	Se cumplen todas las acciones estipuladas en el año.
1.15 Compilación de la información institucional de los tecnológicos de estudios superiores y universidades tecnológicas descentralizadas del Gobierno del Estado de México.	Porcentaje de concentrados de información institucional elaborados educación superior tecnológica.	(Número de concentrados de información institucional EST elaborados / Número de concentrados de información institucional EST programados)*100	Anual	Bases de datos de la Dirección General de Educación Superior	Existe un sistema de información que permite el reporte de los concentrados de información institucional.
2.3 Certificación de procesos de educación superior universitaria.	Porcentaje de certificación de procesos de educación superior universitaria.	(Número de nuevas certificaciones institucionales ESU en el año n / Total de certificaciones ESU hasta el año n-1)*100	Anual	Certificado de procesos bajo las normas: ISO 9001:2008, 14001:2004 y MEG 2012	Los organismos certificadores externos evalúan y certifican los procesos en las instituciones de educación superior.
2.4 Conclusión de estudios de educación superior universitaria.	Eficiencia terminal en educación superior universitaria.	((Egresados de educación superior en el ciclo escolar n / Nuevo ingreso a primer grado de educación superior en el ciclo escolar n)* la duración del nivel educativo)*100	Anual	Estadística 911	Los jóvenes concluyen satisfactoriamente sus estudios.
2.5 Obtención del grado de estudios de educación superior universitaria.	Porcentaje de titulación de educación superior universitaria.	((Titulados en el año n / Titulados en el año n-1)*100	Trimestral	Estadística 911	Existe un programa de titulación que da las condiciones necesarias para que los alumnos se titulen.
2.6 Capacitación del personal docente de educación superior universitaria.	Porcentaje de capacitación del personal docente de educación superior universitaria.	(Número de docentes capacitados y/o actualizados ESU en el año n / Número total de docentes ESU en el año n)*100	Anual	Constancia académica Plantilla docente	Que los docentes estén interesados en desarrollar y mejorar sus competencias docentes.
2.7 Evaluación docente de educación superior universitaria.	Porcentaje de evaluaciones docentes de educación superior universitaria.	(Docentes ESU que alcanzan el nivel deseable de competencias en el año n / Total de docentes ESU en el año n)*100	Anual	Plantilla de personal docente Informe de evaluación docente	Existe un programa de mejora para el personal docente en educación superior universitaria.
2.8 Capacitación del personal directivo y administrativo de educación superior universitaria.	Porcentaje de capacitación del personal directivo y administrativo de educación superior universitaria.	(Número de personal directivo y administrativo capacitados y/o actualizados ESU en el año n / Número total de personal directivo y administrativo ESU en el año n)*100	Anual	Constancia de participación Plantilla personal directivo y administrativo	Que el personal directivo y administrativo tenga la disposición y disponibilidad para capacitarse
2.9 Desarrollo de proyectos de investigación de educación superior universitaria.	Porcentaje de proyectos de investigación de educación superior universitaria.	(Total de proyectos de investigación ESU realizados en el año n-1 / Total de proyectos de investigación ESU realizados en el año n-1)-1*100	Sin información	Catálogo de los proyectos de investigación estadística institucional	Existen investigaciones enfocadas a las necesidades sociales.
2.10 Realización de acciones de desarrollo integral en la población estudiantil de educación superior universitaria.	Porcentaje de acciones culturales y deportivas de educación superior universitaria.	(Número de acciones ESU realizadas en el año n / Número de acciones ESU realizadas en el año n-1)*100	Anual	Informes bimestrales para el órgano de gobierno de la institución estadísticas institucionales	Que el personal y los alumnos participen en las acciones.
2.11 Desarrollo de proyectos emprendedores de educación superior universitaria.	Porcentaje de proyectos emprendedores en Educación Superior Universitaria.	(Proyectos emprendedores EST realizados en el ciclo escolar n-1 / Proyectos emprendedores ESU realizados en el ciclo escolar n-1)-1*100	Anual	Estadística institucional de la Dirección General de Educación Superior	Que los docentes incentiven a sus alumnos para el desarrollo de proyectos emprendedores.
2.12 Contacto de egresados de educación superior universitaria.	Porcentaje de egresados contactados en educación superior universitaria.	(Egresados ESU del ciclo escolar n-1 / Egresados ESU del ciclo escolar del ciclo escolar n-1 contactados en el ciclo escolar n)*100	Sin información	Estadística institucional de la Dirección General de Educación Superior	Que los egresados estén dispuestos a colaborar con el seguimiento de egresados de la institución.



EDUCACIÓN SUPERIOR

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
ACTIVIDADES					
2.13 Dirección de las sesiones de los órganos de gobierno de los organismos descentralizados de educación superior universitaria del Gobierno del Estado de México.	Porcentaje de sesiones de órganos de Gobierno presididas educación superior universitaria.	(Número de sesiones de órgano de gobierno ESU presididas / Número de sesiones de órgano de gobierno ESU programadas)*100	Anual	Actas de Sesiones de los órganos de gobierno de educación superior	Existe la normatividad que regula las sesiones de los órganos de Gobierno.
2.14 Coordinación de reuniones con las universidades descentralizadas del Gobierno del Estado de México.	Porcentaje de reuniones con las universidades descentralizadas realizadas.	(Número de reuniones con las universidades descentralizadas realizadas / Número de reuniones con las universidades descentralizadas programadas)*100	Anual	Minutas de acuerdos de las reuniones llevadas acabo con las UDES	Existe interés de las universidades descentralizadas por tratar asuntos enfocados a la educación superior.
2.15 Compilación de la información institucional de las universidades descentralizadas del Gobierno del Estado de México.	Porcentaje de concentrados de Información institucional elaborados en educación superior universitaria.	(Número de concentrados de información institucional ESU elaborados / Número de concentrados de información institucional ESU programados)*100	Anual	Bases de datos de la Dirección General de Educación Superior	Todas las universidades descentralizadas del Gobierno del Estado de México, entregan en tiempo y forma su información institucional.
3.4 Contacto de egresados de educación superior a distancia.	Porcentaje de egresados contactados en educación superior a distancia.	(Egresados de educación superior a distancia en el ciclo n-1 / Egresados de educación superior a distancia del ciclo escolar n-1 contactados en el ciclo escolar n)*100	Anual	Estadística institucional de la Universidad Digital	Los alumnos egresados están dispuestos a colaborar con el seguimiento de la institución.
3.5 Instauración y operación de cursos de educación continua y a distancia.	Porcentaje de cursos de educación continua y a distancia.	(Egresados de Educación Superior a distancia del ciclo escolar n-1 contactados en el ciclo escolar n(1) / Número total de cursos de educación continua y a distancia ofertados en el ciclo escolar n-1 (1))*100	Anual	Estadística institucional de la Universidad Digital	Existen las autorizaciones para la apertura de nuevos cursos de educación continua y a distancia.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016.

Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con 30 de los 41 indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Educación superior	¿Qué?	Ofrecer educación superior,	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tasa bruta de escolarización en educación superior. 2. Absorción en educación superior. 3. Tasa de crecimiento de la matrícula de educación superior tecnológica. 4. Tasa de crecimiento de la matrícula de educación superior universitaria. 5. Tasa de crecimiento de la matrícula de educación superior a distancia. 6. Porcentaje de alumnos inscritos en licenciatura en educación y posgrado. 7. Porcentaje de nuevos programas educativos de educación superior tecnológica. 8. Porcentaje de programas educativos de calidad en educación superior tecnológica. 9. Porcentaje de nuevos programas educativos de educación superior universitaria. 10. Porcentaje de certificación de procesos de educación superior universitaria. 11. Porcentaje de nuevos programas educativos de educación superior a distancia. 12. Eficiencia terminal en educación superior a distancia. 13. Porcentaje de titulación de educación superior a distancia. 14. Porcentaje de alumnos participantes en el proyecto de identidad normalista. 15. Porcentaje de certificación de procesos de educación superior tecnológica. 16. Eficiencia terminal en educación superior tecnológica. 17. Porcentaje de titulación de educación superior tecnológica. 18. Porcentaje de capacitación del personal docente de educación superior tecnológica. 19. Porcentaje de evaluaciones docentes de educación superior tecnológica. 20. Porcentaje de capacitación del personal directivo y administrativo de educación superior tecnológica. 21. Porcentaje de acciones culturales y deportivas de educación superior tecnológica. 22. Porcentaje de proyectos emprendedores en educación superior tecnológica. 23. Porcentaje de egresados contactados en educación superior tecnológica. 24. Porcentaje de sesiones de los órganos de gobierno presididas educación superior tecnológica. 25. Porcentaje de reuniones con los tecnológicos de estudios superiores realizadas. 26. Porcentaje de concentrados de información institucional elaborados educación superior tecnológica. 27. Porcentaje de certificación de procesos de educación superior universitaria. 28. Eficiencia terminal en educación superior universitaria. 29. Porcentaje de titulación de educación superior universitaria. 30. Porcentaje de capacitación del personal docente de educación superior universitaria. 31. Porcentaje de evaluaciones docentes de educación superior universitaria. 32. Porcentaje de capacitación del personal directivo y administrativo de educación superior universitaria. 33. Porcentaje de proyectos de investigación de educación superior universitaria. 34. Porcentaje de acciones culturales y deportivas de educación superior universitaria. 35. Porcentaje de proyectos emprendedores en educación superior universitaria. 36. Porcentaje de egresados contactados en educación superior universitaria. 37. Porcentaje de sesiones de órganos de gobierno presididas educación superior universitaria. 38. Porcentaje de reuniones con las universidades descentralizadas realizadas. 39. Porcentaje de concentrados de información institucional elaborados en educación superior universitaria. 40. Porcentaje de egresados contactados en educación superior a distancia. 41. Porcentaje de cursos de educación continua y a distancia.
	Mediante	mediante	
	¿Cómo?	modelos educativos acordes a las necesidades del sector productivo, público y social; bajo criterios de igualdad, pertinencia y accesibilidad, vinculados con el quehacer científico, tecnológico y humanístico, mediante programas de estudio actualizados y de calidad y con la infraestructura física necesaria para lograrlo con el fin de generar capital humano de calidad que detone la innovación en la entidad y en la nación.	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2016 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016.



Vinculación de los proyectos del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación de los proyectos con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario “Educación superior”:

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
02050301 Educación superior			Tasa bruta de escolarización en educación superior.	FIN	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Estratégico
			Porcentaje de titulación de educación superior tecnológica.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Estratégico
			Eficiencia terminal en educación superior universitaria.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Estratégico
			Absorción en educación superior.	PROPÓSITO	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Gestión
			Tasa de crecimiento de la matrícula de educación superior tecnológica.	COMPONENTE	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Gestión
			Tasa de crecimiento de la matrícula de educación superior universitaria.	COMPONENTE	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Gestión
			Tasa de crecimiento de la matrícula de educación superior a distancia.	COMPONENTE	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Gestión
			Porcentaje de alumnos inscritos en licenciatura en educación y posgrado.	COMPONENTE	N/D	N/D	N/D
			Porcentaje de nuevos programas educativos de educación superior tecnológica.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Gestión
			Porcentaje de programas educativos de calidad en educación superior tecnológica.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Gestión
			Porcentaje de nuevos programas educativos de educación superior universitaria.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Gestión
			Porcentaje de certificación de procesos de educación superior universitaria.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Gestión
			Porcentaje de nuevos programas educativos de educación superior a distancia.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Gestión
			Eficiencia terminal en educación superior a distancia.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Gestión
			Porcentaje de titulación de educación superior a distancia.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Gestión
			Porcentaje de alumnos participantes en el proyecto de identidad normalista.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Gestión
			Porcentaje de certificación de procesos de educación superior tecnológica.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Gestión
			Eficiencia terminal en educación superior tecnológica.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Gestión



EDUCACIÓN SUPERIOR

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
02050301 Educación superior			Porcentaje de capacitación del personal docente de educación superior tecnológica.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Gestión
			Porcentaje de evaluaciones docentes de educación superior tecnológica.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Gestión
			Porcentaje de capacitación del personal directivo y administrativo de educación superior tecnológica.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Gestión
			Porcentaje de acciones culturales y deportivas de educación superior tecnológica.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Gestión
			Porcentaje de proyectos emprendedores en educación superior tecnológica.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Gestión
			Porcentaje de egresados contactados en educación superior tecnológica.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Gestión
			Porcentaje de sesiones de los órganos de gobierno presididas educación superior tecnológica.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Gestión
			Porcentaje de reuniones con los tecnológicos de estudios superiores realizadas.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Gestión
			Porcentaje de concentrados de información institucional elaborados educación superior tecnológica.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Gestión
			Porcentaje de certificación de procesos de educación superior universitaria.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Gestión
			Porcentaje de titulación de educación superior universitaria.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Gestión
			Porcentaje de capacitación del personal docente de educación superior universitaria.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Gestión
			Porcentaje de evaluaciones docentes de educación superior universitaria.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Gestión
			Porcentaje de capacitación del personal directivo y administrativo de educación superior universitaria.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Gestión
			Porcentaje de proyectos de investigación de educación superior universitaria.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Gestión
			Porcentaje de acciones culturales y deportivas de educación superior universitaria.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Gestión
			Porcentaje de proyectos emprendedores en educación superior universitaria.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Gestión
			Porcentaje de egresados contactados en educación superior universitaria.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Gestión
			Porcentaje de sesiones de órganos de gobierno presididas educación superior universitaria.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Gestión
			Porcentaje de reuniones con las universidades descentralizadas realizadas.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Gestión



EDUCACIÓN SUPERIOR

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
02050301 Educación superior			Porcentaje de concentrados de información institucional elaborados en educación superior universitaria.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Gestión
			Porcentaje de egresados contactados en educación superior a distancia.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Gestión
			Porcentaje de cursos de educación continua y a distancia.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Gestión

N/D: No disponible.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES	
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Economía	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Educación superior" por nivel:



Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Contribuir a la calidad de vida de los jóvenes del Estado de México mediante la ampliación de la cobertura en educación superior.	Tasa bruta de escolarización en educación superior.	(Matrícula total de educación superior del ciclo escolar n / Población de 18 a 23 años del año n)*100	Anual	Mide la matrícula educativa de la población de 18 a 23 años de educación superior de control estatal.	Estratégico Eficiencia	Estadística 911	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El indicador “Tasa bruta de escolarización en educación superior” mide el impacto del programa presupuestario, al tener relación con el resumen narrativo, así mismo cumple con las características CREMAA, sin embargo, no guarda total consistencia entre sus elementos, dado que la dimensión de eficiencia no es la adecuada para medir el grado de cumplimiento del objetivo en el nivel Fin.

Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Los estudiantes de nuevo ingreso de educación superior se atienden para ser inscritos y reciben toda la información correspondiente al grado de estudio que inicia.	Absorción en educación superior.	(Nuevo ingreso a primer grado de educación superior en el ciclo escolar n / egresados de educación media superior en el ciclo escolar n-1)*100	Anual	Atención a estudiantes de nuevo ingreso de educación superior.	Gestión Eficiencia	Estadística 911	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El indicador “Absorción en educación superior” mide los resultados del programa presupuestario, presenta relación con el resumen narrativo, no obstante, no guarda total consistencia entre sus elementos, debido a que la interpretación no es específica, además el tipo y dimensión no son apropiados al nivel Propósito.

Por otra parte, el nombre es una declaración que no manifiesta el contexto de su medición (porcentaje, tasa de variación, razón, promedio, índice) por lo que no es claro.

Nivel Componente

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
1. Matrícula de educación superior tecnológica registrada.	Tasa de crecimiento de la matrícula de educación superior tecnológica.	((Total de la matrícula del ciclo escolar n / Total de la matrícula del ciclo escolar n-1)-1)*100	Anual	Estudiantes de educación tecnológica atendidos.	Gestión Eficacia	Estadística 911	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
2. Matrícula de educación superior universitaria registrada.	Tasa de crecimiento de la matrícula de educación superior universitaria.	(Matrícula en educación superior universitaria del ciclo escolar n / Matrícula en educación superior universitaria del ciclo escolar n-1)*100	Anual	Es el porcentaje de la matrícula en educación superior universitaria de un ciclo escolar específico respecto de la matrícula del ciclo escolar anterior del mismo nivel.	Gestión Eficiencia	Estadística 911	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
3. Matrícula de educación superior a distancia registrada.	Tasa de crecimiento de la matrícula de educación superior a distancia.	((Matrícula total de educación superior a distancia en el ciclo escolar n / Matrícula total de educación superior a distancia en el ciclo escolar n-1)-1)*100	Anual	Mide el porcentaje de crecimiento de la matrícula del ciclo escolar actual con respecto al ciclo escolar anterior.	Gestión Eficiencia	Estadística 911	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
4. Alumnos de educación normal inscritos.	Porcentaje de alumnos inscritos en licenciatura en educación y posgrado.	(Total de alumnos inscritos en el ciclo escolar n educación normal / Total de alumnos inscritos en el ciclo escolar n-1 educación normal)*100	Anual	N/D	N/D	Consolidado estadístico actual emitido por la Secretaría de Educación y soportes municipalizados emitidos por la Dirección General de Educación Normal y Desarrollo Docente	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Sí
							¿Es relevante?	Sí
							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

N/D: No disponible.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

La interpretación del indicador 1 no es acorde al resto de los elementos.

El nombre del indicador 2 alude a una tasa de crecimiento, no así la fórmula y la interpretación que establecen un porcentaje.

El indicador 3 presenta relación con su resumen narrativo, muestra consistencia con los elementos que lo integran y atiende todas las características CREMMA.

La Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 del indicador 4 no fue presentada por la unidad ejecutora, por lo tanto, no fue posible conocer si la totalidad de sus elementos son consistentes entre sí.



Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
1.1 Diversificación de la oferta educativa de educación superior tecnológica.	Porcentaje de nuevos programas educativos de educación superior tecnológica.	(Número de nuevos programas educativos que se ofertan en el ciclo n / Número total de programas ofertados en el ciclo n-1)*100	Anual	Es el porcentaje de nuevos programas educativos que ofertan las instituciones de educación superior con respecto al año anterior.	Gestión Eficiencia	Estadística institucional COEPES	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre si?	No
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
1.2 Acreditación de programas educativos de educación superior tecnológica.	Porcentaje de programas educativos de calidad en educación superior tecnológica.	(Número de nuevos programas educativos que se ofertan en el ciclo n / Total de programas educativos acreditados hasta el año n-1)*100	Anual	Mide el porcentaje de incremento de los programas educativos acreditados con respecto a los programas educativos acreditados en el año n-1.	Gestión Eficiencia	Constancias de acreditaciones de COPAES	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	No
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre si?	No
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
2.1 Diversificación de la oferta educativa de educación superior universitaria.	Porcentaje de nuevos programas educativos de educación superior universitaria.	(Número de nuevos programas educativos que se ofertan en el ciclo n / Número total de programas ofertados en el ciclo escolar n-1)*100	Anual	Es el porcentaje de nuevos programas educativos que ofertan las instituciones de educación superior con respecto al ciclo anterior.	Gestión Eficiencia	Estadística institucional COEPES	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre si?	No
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A



EDUCACIÓN SUPERIOR



OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
2.2 Acreditación de programas educativos de educación superior universitaria.	Porcentaje de certificación de procesos de educación superior universitaria.	(Número de nuevas certificaciones institucionales ESU en el año n/ Total de certificaciones ESU hasta el año n-1)*100	Anual	Mide el porcentaje de incremento de certificaciones institucionales con respecto a las certificaciones alcanzadas en el año n-1.	Gestión Eficiencia	Constancias de acreditaciones de COPAES	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	No
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
3.1 Diversificación de la oferta educativa de educación superior a distancia.	Porcentaje de nuevos programas educativos de educación superior a distancia.	(Nuevos programas académicos ofertados en el ciclo escolar n / Número total de programas ofertados en el ciclo escolar n-1)*100	Anual	Mide el porcentaje de crecimiento de nuevos programas académicos que oferta la Universidad Digital con respecto al ciclo escolar anterior.	Gestión Calidad	Estadística 911	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
3.2 Conclusión de estudios de educación superior a distancia.	Eficiencia terminal en educación superior a distancia.	(Egresados de educación superior a distancia en el ciclo n / Nuevo ingreso a primer grado de educación superior a distancia en el ciclo n)*100	Anual	Lograr que los alumnos de educación superior a distancia concluyan sus estudios.	Gestión Eficacia	Estadística 911	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A



EDUCACIÓN SUPERIOR



OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
3.3 Obtención del grado de estudios.	Porcentaje de titulación de educación superior a distancia.	$(\text{Número de alumnos titulados de educación superior a distancia en el año } n / \text{Número de alumnos titulados de educación superior a distancia en el año } n-1) \cdot 100$	Anual	Obtención del grado de estudios.	Gestión Eficiencia	Estadística 911	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
4.1 Participación de alumnos en el proyecto de identidad normalista.	Porcentaje de alumnos participantes en el proyecto de identidad normalista.	$(\text{Total de alumnos de educación normal participantes en el ciclo escolar } n / \text{Total de alumnos de educación normal participantes del ciclo escolar } n-1) \cdot 100$	Anual	Participación de alumnos en el proyecto de identidad normalista para lograr la vinculación escuela-comunidad y proyectar la vida institucional.	Gestión Eficiencia	Soporte municipalizado emitido por la Dirección General de Educación Normal y Desarrollo Docente	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
1.3 Certificación de procesos de educación superior tecnológica.	Porcentaje de certificación de procesos de educación superior tecnológica.	$(\text{Número de nuevas certificaciones institucionales EST en el año } n / \text{Total de certificaciones EST hasta el año } n-1) \cdot 100$	Anual	Mide el porcentaje de incremento de certificaciones institucionales con respecto a las certificaciones alcanzadas en el año n-1.	Gestión Eficiencia	Certificado de procesos bajo las normas: ISO 9001:2008, 14001:2004 y MEG 2012	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A



EDUCACIÓN SUPERIOR

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
1.4 Conclusión de estudios de educación superior tecnológica.	Eficiencia terminal en educación superior tecnológica.	(Egresados de educación superior en el ciclo escolar n / Nuevo ingreso a primer grado de educación superior del ciclo escolar 2014-2015)*100	Anual	Mide el porcentaje de alumnos que concluyen el nivel educativo, respecto al número de alumnos que ingresaron al nivel educativo.	Gestión Eficiencia	Estadística 911	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
1.5 Obtención del grado de estudios de educación superior tecnológica.	Porcentaje de titulación de educación superior tecnológica.	((Titulados en el año n / Titulados en el año n-1)-1)*100	Anual	Mide el porcentaje de titulados del año n con respecto a los titulados del año n-1.	Estratégico Eficiencia	Estadística 911	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
1.6 Capacitación del personal docente de educación superior tecnológica.	Porcentaje de capacitación del personal docente de educación superior tecnológica.	(Número de docentes de EST capacitados y/o actualizados en el año n / Número total de docentes EST en el año n)	Anual	Porcentaje de docentes de EST capacitados con respecto al total de docentes.	Gestión Eficiencia	Constancia académica Plantilla docente	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
1.7 Evaluación docente de educación superior tecnológica.	Porcentaje de evaluaciones docentes de educación superior tecnológica.	(Docentes EST que alcanzan el nivel deseable de competencias en el año n / Total de docentes EST en el año n)*100	Anual	Mide el porcentaje de docentes que alcanzan el nivel deseable de competencias con respecto al total de docentes.	Gestión Eficiencia	Plantilla de personal docente Informe de evaluación docente	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
1.8 Capacitación del personal directivo y administrativo de educación superior tecnológica.	Porcentaje de capacitación del personal directivo y administrativo de educación superior tecnológica.	(Número de personal directivo y administrativo EST capacitados y/o actualizados en el año n / Número total de personal directivo y administrativo EST en el año n)*100	Anual	Porcentaje de personal directivo y administrativo capacitados y/o actualizados con respecto al total de personal directivo y administrativo.	Gestión Eficiencia	Constancia de participación Plantilla personal directivo y administrativo	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
1.9 Desarrollo de proyectos de investigación de educación superior tecnológica.	Sin información	Sin información	Anual	N/D	N/D	Catálogo de los proyectos de investigación estadística institucional	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	N/E
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	N/E
							¿Es claro?	N/E
							¿Es relevante?	N/E
							¿Es económico?	N/E
							¿Es monitoreable?	N/E
							¿Es adecuado?	N/E
							¿Tiene aporte marginal?	N/E



EDUCACIÓN SUPERIOR



OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
1.10 Realización de acciones de desarrollo integral en la población estudiantil de educación superior tecnológica.	Porcentaje de acciones culturales y deportivas de educación superior tecnológica.	(Número de acciones EST realizadas en el año n / Número de acciones EST realizadas en el año n-1)*100	Anual	Porcentaje de acciones realizadas en el año n, con respecto a las acciones realizadas en el año n-1.	Gestión Eficiencia	Informes bimestrales para el órgano de gobierno de la institución estadísticas institucionales	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
1.11 Desarrollo de proyectos emprendedores de educación superior tecnológica.	Porcentaje de proyectos emprendedores en educación superior tecnológica.	(Proyectos emprendedores EST realizados en el ciclo escolar n / Proyectos emprendedores EST realizados en el ciclo escolar n-1)*100	Anual	Mide el porcentaje de proyectos emprendedores realizados en el ciclo n, con respecto a los realizados en el ciclo n-1.	Gestión Eficiencia	Estadística institucional de la Dirección General de Educación Superior	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
1.12 Contacto de egresados de educación superior tecnológica.	Porcentaje de egresados contactados en educación superior tecnológica.	(Egresados EST del ciclo escolar n-1 contactados en el ciclo escolar n / Egresados EST del nivel educativo del ciclo n)*100	Anual	Mide el porcentaje de egresados contactados del ciclo escolar n-1 en el ciclo escolar n, en relación a los egresados del ciclo escolar n-1.	Gestión Eficiencia	Estadística institucional de la Dirección General de Educación Superior	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A



EDUCACIÓN SUPERIOR

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
1.13 Dirección de las sesiones de los órganos de gobierno de los organismos descentralizados de educación superior tecnológica del Gobierno del Estado de México.	Porcentaje de sesiones de órganos de gobierno presididas educación superior tecnológica.	(Número de sesiones de órgano de gobierno presididas EST / Número de sesiones de órgano de gobierno programadas EST)*100	Anual	Mide el número de sesiones del órgano de gobierno presididas contra las programadas.	Gestión Eficiencia	Actas de sesiones de los órganos de gobierno de educación superior tecnológica	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
1.14 Coordinación de reuniones con los tecnológicos de estudios superiores y universidades tecnológicas descentralizadas del Gobierno del Estado de México.	Porcentaje de reuniones con los tecnológicos de estudios superiores realizadas.	(Número de reuniones con los tecnológicos de estudios superiores realizadas / Número de reuniones con los tecnológicos de estudios superior programadas)*100	Anual	Mide el número de reuniones con los tecnológicos y universidades tecnológicas de control estatal oficial realizadas contra las programadas.	Gestión Eficiencia	Minutas de acuerdos de las reuniones llevadas a cabo con los TDES	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
1.15 Compilación de la información institucional de los tecnológicos de estudios superiores y universidades tecnológicas descentralizadas del Gobierno del Estado de México.	Porcentaje de concentrados de información institucional elaborados educación superior tecnológica.	(Número de concentrados de información institucional EST elaborados / Número de concentrados de información institucional EST programados)*100	Anual	Mide el número de concentrados de información institucional elaborados contra los programados.	Gestión Eficiencia	Bases de datos de la Dirección General de Educación Superior	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A



EDUCACIÓN SUPERIOR



OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
2.3 Certificación de procesos de educación superior universitaria.	Porcentaje de certificación de procesos de educación superior universitaria.	(Número de nuevas certificaciones institucionales ESU en el año n / Total de certificaciones ESU hasta el año n-1)*100	Anual	Mide el porcentaje de incremento de certificaciones Institucionales con respecto a las certificaciones alcanzadas en el año n-1.	Gestión Eficiencia	Certificado de procesos bajo las normas: ISO 9001:2008, 14001:2004 y MEG 2012	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
2.4 Conclusión de estudios de educación superior universitaria.	Eficiencia terminal en educación superior universitaria.	((Egresados de educación superior en el ciclo escolar n / Nuevo ingreso a primer grado de educación superior en el ciclo escolar n)* la duración del nivel educativo)*100	Anual	Mide el porcentaje de alumnos que concluyen el nivel educativo, respecto al número de alumnos que ingresaron al nivel educativo.	Estratégico Eficiencia	Estadística 911	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
2.5 Obtención del grado de estudios de educación superior universitaria.	Porcentaje de titulación de educación superior universitaria.	((Titulados en el año n / Titulados en el año n-1)*100	Trimestral	Mide el porcentaje de titulados del año n con respecto a los titulados del año n-1.	Gestión Eficiencia	Estadística 911	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
2.6 Capacitación del personal docente de educación superior universitaria.	Porcentaje de capacitación del personal docente de educación superior universitaria.	(Número de docentes capacitados y/o actualizados ESU en el año n / Número total de docentes ESU en el año n)*100	Anual	Porcentaje de docentes capacitados con respecto al total de docentes.	Gestión Eficiencia	Constancia académica Plantilla docente	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
2.7 Evaluación docente de educación superior universitaria.	Porcentaje de evaluaciones docentes de educación superior universitaria.	(Docentes ESU que alcanzan el nivel deseable de competencias en el año n / Total de docentes ESU en el año n)*100	Anual	Mide el porcentaje de docentes que alcanzan el nivel deseable de competencias con respecto al total de docentes.	Gestión Eficiencia	Plantilla de personal docente Informe de evaluación docente	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
2.8 Capacitación del personal directivo y administrativo de educación superior universitaria.	Porcentaje de capacitación del personal directivo y administrativo de educación superior universitaria.	(Número de personal directivo y administrativo capacitados y/o actualizados ESU en el año n / Número total de personal directivo y administrativo ESU en el año n)*100	Anual	Porcentaje de personal directivo y administrativo capacitados y/o actualizados con respecto al total de personal directivo y administrativo.	Gestión Eficiencia	Constancia de participación Plantilla personal directivo y administrativo	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
2.9 Desarrollo de proyectos de investigación de educación superior universitaria.	Porcentaje de proyectos de investigación de educación superior universitaria.	(Total de proyectos de investigación ESU realizados en el año n-1 / Total de proyectos de investigación ESU realizados en el año n-1)*100	Sin Información	Porcentaje de proyectos de investigación en el año n, con respecto al total de proyectos realizados en el año n-1.	Gestión Sin información	Catálogo de los proyectos de investigación estadística institucional	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
¿Tiene aporte marginal?	N/A							
2.10 Realización de acciones de desarrollo integral en la población estudiantil de educación superior universitaria.	Porcentaje de acciones culturales y deportivas de educación superior universitaria.	(Número de acciones ESU realizadas en el año n / Número de acciones ESU realizadas en el año n-1)*100	Anual	Porcentaje de acciones realizadas en el año n, con respecto a las acciones realizadas en el año n-1.	Gestión Eficiencia	Informes bimestrales para el órgano de gobierno de la institución estadísticas institucionales	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
¿Tiene aporte marginal?	N/A							
2.11 Desarrollo de proyectos emprendedores de educación superior universitaria.	Porcentaje de proyectos emprendedores en educación superior universitaria.	(Proyectos emprendedores EST realizados en el ciclo escolar n-1 / Proyectos emprendedores ESU realizados en el ciclo escolar n-1)*100	Anual	Mide el porcentaje de proyectos emprendedores realizados en el ciclo n, con respecto a los realizados en el ciclo n-1.	Gestión Eficiencia	Estadística institucional de la Dirección General de Educación Superior	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
¿Tiene aporte marginal?	N/A							



EDUCACIÓN SUPERIOR

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
2.12 Contacto de egresados de educación superior universitaria.	Porcentaje de egresados contactados en educación superior universitaria.	(Egresados ESU del ciclo escolar n-1 / Egresados ESU del ciclo escolar del ciclo escolar n-1 contactados en el ciclo escolar n)*100	Sin Información	Mide el porcentaje de egresados contactados del ciclo escolar n-1 en el ciclo escolar n, en relación a los egresados del ciclo escolar n-1.	Gestión Sin información	Estadística institucional de la Dirección General de Educación Superior	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
2.13 Dirección de las sesiones de los órganos de gobierno de los organismos descentralizados de educación superior universitaria del Gobierno del Estado de México.	Porcentaje de sesiones de los órganos de gobierno presididas educación superior universitaria.	(Número de sesiones de órgano de gobierno ESU presididas / Número de sesiones de órgano de gobierno ESU programadas)*100	Anual	Mide el número de sesiones del órgano de gobierno presididas contra las programadas.	Gestión Eficiencia	Actas de sesiones de los órganos de gobierno de educación superior	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
2.14 Coordinación de reuniones con las universidades descentralizadas del Gobierno del Estado de México.	Porcentaje de reuniones con las universidades descentralizadas realizadas.	(Número de reuniones con las universidades descentralizadas realizadas / Número de reuniones con las universidades descentralizadas programadas)*100	Anual	Mide el número de reuniones con las universidades realizadas contra las programadas.	Gestión Eficiencia	Minutas de acuerdos de las reuniones llevadas a cabo con las UDES	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A



EDUCACIÓN SUPERIOR



OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
2.15 Compilación de la información institucional de las universidades descentralizadas del Gobierno del Estado de México.	Porcentaje de concentrados de información institucional elaborados en educación superior universitaria.	(Número de concentrados de información institucional ESU elaborados / Número de concentrados de información institucional ESU programados)*100	Anual	Mide el número de concentrados de información institucional elaborados contra los programados.	Gestión Eficiencia	Bases de datos de la Dirección General de Educación Superior	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
3.4 Contacto de egresados de educación superior a distancia.	Porcentaje de egresados contactados en educación superior a distancia.	(Egresados de educación superior a distancia en el ciclo n-1 / Egresados de educación superior a distancia del ciclo escolar n-1 contactados en el ciclo escolar n)*100	Anual	Mide el porcentaje de Egresados contactados del ciclo escolar n-1 en el ciclo escolar n, en relación a los egresados del ciclo escolar n-1.	Gestión Eficiencia	Estadística institucional de la Universidad Digital	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
3.5 Instauración y operación de cursos de educación continua y a distancia.	Porcentaje de cursos de educación continua y a distancia.	(Egresados de educación superior a distancia del ciclo escolar n-1 contactados en el ciclo escolar n (1) / Número total de cursos de educación continua y a distancia ofertados en el ciclo escolar n-1 (1))*100	Anual	Instaurar y operar cursos de educación continua y a distancia.	Gestión Eficiencia	Estadística institucional de la Universidad Digital	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/D: No disponible.

N/E: No evaluable.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.



El nivel presenta 36 actividades. El análisis del nivel Actividad se presenta acorde al orden de las preguntas del diseño del indicador.

En los indicadores de las actividades 1.2 y 2.2, el nombre no mantuvo relación con el resumen narrativo.

En 21 actividades (1.1, 1.2, 1.3, 1.5, 1.13, 1.14, 1.15, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.9, 2.11, 2.12, 2.14, 2.15, 3.1, 3.2, 3.3 y 3.5) los elementos que integran el indicador no son consistentes entre sí, dado que, en la mayoría de los casos la fórmula no presentó solidez con el resto de los elementos.

En las actividades 3.2, 1.4 y 2.4 los nombres de los indicadores no fueron claros, debido a que son declaraciones que no manifiestan el contexto de su medición (porcentaje, tasa de variación, razón, promedio, índice).

Si bien los indicadores 1.8, 1.12, 1.13, 1.14, 1.15, 2.8, 2.12, 2.13, 2.14, 2.15 y 3.4 guardan relación con el programa, refieren actividades adjetivas.

La fórmula del indicador “Eficiencia terminal en educación superior universitaria” referente a la actividad 2.4 es distinta en la MIR y la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores.

El indicador “Porcentaje de certificación de procesos de educación superior universitaria” se ubica en dos resúmenes narrativos del mismo nivel (2.2 y 2.3).

La actividad 1.9 no fue evaluable, dado que la MIR no incluyó el nombre del indicador.

B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016 se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo a su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES		
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO
0-49.99%	Roja	Crítico
50-69.99%	Naranja	Pésimo
70-89.99%	Amarilla	Regular
90-110%	Verde	Muy bueno
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “Educación superior” son los siguientes:

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a) * 100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	Tasa bruta de escolarización en educación superior.	SEEM	$(\text{Matrícula total de educación superior del ciclo escolar } n / \text{Población de 18 a 23 años del año } n) * 100$	Matrícula total de educación superior del ciclo escolar n	394,581	28.5	392,178	26.3				92.0	
								1,382,407		1,493,769				
PROPÓSITO	2	Absorción en educación superior.	SEEM	$(\text{Nuevo ingreso a primer grado de educación superior en el ciclo escolar } n / \text{egresados de educación media superior en el ciclo escolar } n-1) * 100$	Nuevo ingreso a primer grado de educación superior en el ciclo escolar n	111,469	88.7	111,107	78.1		88.0			
								125,599		142,320				
COMPONENTE	3	Tasa de crecimiento de la matrícula de educación superior tecnológica.	SEEM	$((\text{Total de la matrícula del ciclo escolar } n / \text{Total de la matrícula del ciclo escolar } n-1) - 1) * 100$	Total de la matrícula del ciclo escolar n	65,241	5.4	67,714	6.7					125.2
								61,909		63,438				
	4	Tasa de crecimiento de la matrícula de educación superior universitaria.	SEEM	$(\text{Matrícula en educación superior universitaria del ciclo escolar } n / \text{Matrícula en educación superior universitaria del ciclo escolar } n-1) * 100$	Matrícula en educación superior universitaria del ciclo escolar n	30,566	119.1	33,818	118.5			99.5		
								25,668		28,532				



EDUCACIÓN SUPERIOR

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b)/(a)*100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
COMPONENTE	5	Tasa de crecimiento de la matrícula de educación superior a distancia.	SEEM	$((\text{Matrícula total de educación superior a distancia en el ciclo escolar } n / \text{Matrícula total de educación superior a distancia en el ciclo escolar } n-1) - 1) * 100$	Matrícula total de educación superior a distancia en el ciclo escolar n	7,196	23.6	7,218	13.9		58.7			
					Matrícula total de educación superior a distancia en el ciclo escolar n-1	5,820		6,339						
	6	Porcentaje de alumnos inscritos en licenciatura en educación y posgrado.	SEEM	$(\text{Total de alumnos inscritos en el ciclo escolar } n \text{ educación normal} / \text{Total de alumnos inscritos en el ciclo escolar } n-1 \text{ educación normal}) * 100$	Total de alumnos inscritos en el ciclo escolar n educación normal Total de alumnos inscritos en el ciclo escolar n-1 educación normal	S/I	NE	S/I	NE		NE			
ACTIVIDAD	7	Porcentaje de nuevos programas educativos de educación superior tecnológica.	SEEM	$(\text{Número de nuevos programas educativos que se ofertan en el ciclo } n / \text{Número total de programas ofertados en el ciclo } n-1) * 100$	Número de nuevos Programas Educativos que se ofertan en el ciclo n Número total de Programas ofertados en el ciclo n-1	12 8	150.0	11 8	137.5			91.7		
	8	Porcentaje de programas educativos de calidad en educación superior tecnológica.	SEEM	$(\text{Número de nuevos programas educativos que se ofertan en el ciclo } n / \text{Total de programas educativos acreditados hasta el año } n-1) * 100$	Número de nuevos Programas Educativos que se ofertan en el ciclo n Total de programas educativos acreditados hasta el año n-1	34 29	117.2	19 98	19.4	16.5				
	9	Porcentaje de nuevos programas educativos de educación superior universitaria.	SEEM	$(\text{Número de nuevos programas educativos que se ofertan en el ciclo } n / \text{Número total de programas ofertados en el ciclo escolar } n-1) * 100$	Número de nuevos Programas Educativos que se ofertan en el ciclo n Número total de Programas ofertados en el ciclo escolar n-1	7 145	4.8	5 140	3.6		74.0			
	10	Porcentaje de certificación de procesos de educación superior universitaria.	SEEM	$(\text{Número de nuevas certificaciones institucionales ESU en el año } n / \text{Total de certificaciones ESU hasta el año } n-1) * 100$	Número de nuevas Certificaciones Institucionales ESU en el año n Total de certificaciones ESU hasta el año n-1	4 4	100.0	2 16	12.5	12.5				
	11	Porcentaje de nuevos programas académicos ofertados en educación superior a distancia.	SEEM	$(\text{Nuevos programas académicos ofertados en el ciclo escolar } n / \text{Número total de programas ofertados en el ciclo escolar } n-1) * 100$	Nuevos programas académicos ofertados en el ciclo escolar n Número total de programas ofertados en el ciclo escolar n-1	1 37	2.7	1 37	2.7			100.0		
	12	Eficiencia terminal en educación superior a distancia.	SEEM	$(\text{Egresados de educación superior a distancia en el ciclo } n / \text{Nuevo ingreso a primer grado de educación superior a distancia en el ciclo } n) * 100$	Egresados de educación superior a distancia en el ciclo n Nuevo ingreso a primer grado de educación superior a distancia en el ciclo n	70 570	12.3	70 1,169	6.0	48.8				
	13	Porcentaje de titulación de educación superior a distancia.	SEEM	$((\text{Número de alumnos titulados de educación superior a distancia en el año } n / \text{Número de alumnos titulados de educación superior a distancia en el año } n-1) - 1) * 100$	Número de alumnos titulados de educación superior a distancia en el año n Número de alumnos titulados de educación superior a distancia en el año n-1	25 19	131.6	25 19	131.6			100.0		
	14	Porcentaje de alumnos participantes en el proyecto de identidad normalista.	SEEM	$(\text{Total de alumnos de educación normal participantes en el ciclo escolar } n / \text{Total de alumnos de educación normal participantes del ciclo escolar } n-1) * 100$	Total de alumnos de educación normal participantes en el ciclo escolar n Total de alumnos de educación normal participantes del ciclo escolar n-1	4,000 4,000	100.0	4,660 4,338	107.4			107.4		
	15	Porcentaje de certificación de procesos de educación superior tecnológica.	SEEM	$(\text{Número de nuevas certificaciones institucionales EST en el año } n / \text{Total de certificaciones EST hasta el año } n-1) * 100$	Número de nuevas Certificaciones Institucionales EST en el año n Total de certificaciones EST hasta el año n-1	16 16	100.0	15 44	34.1	34.1				



EDUCACIÓN SUPERIOR

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
										(b) / (a) * 100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
ACTIVIDAD	16	Eficiencia terminal en educación superior tecnológica.	SEEM	(Egresados de educación superior en el ciclo escolar n / Nuevo ingreso a primer grado de educación superior del ciclo escolar 2014-2015)*100	Egresados de educación superior en el ciclo escolar n Nuevo ingreso a primer grado de educación superior del ciclo escolar 2014-2015	12,101 21,263	56.9	12,296 20,426	60.2				105.8	
	17	Porcentaje de titulación de educación superior tecnológica.	SEEM	((Titulados en el año n / Titulados en el año n-1)*100	Titulados en el año n Titulados en el año n-1	10,177 9,727	4.6	10,543 9,530	10.6					229.8
	18	Porcentaje de capacitación del personal docente de educación superior tecnológica.	SEEM	(Número de docentes de EST capacitados y/o actualizados en el año n / Número total de docentes EST en el año n)	Número de docentes de EST capacitados y/o actualizados en el año n Número total de docentes EST en el año n	2,124 4,199	0.5	2,297 3,208	0.7					141.6
	19	Porcentaje de evaluaciones docentes de educación superior tecnológica.	SEEM	(Docentes EST que alcanzan el nivel deseable de competencias en el año n / Total de docentes EST en el año n)*100	Docentes EST que alcanzan el nivel deseable de competencias en el año n Total de docentes EST en el año n	2,730 2,865	95.3	2,621 2,630	99.7				104.6	
	20	Porcentaje de capacitación del personal directivo y administrativo de educación superior tecnológica.	SEEM	(Número de personal directivo y administrativo EST capacitados y/o actualizados en el año n / Número total de personal directivo y administrativo EST en el año n)*100	Número de personal directivo y administrativo EST capacitados y/o actualizados en el año n Número total de personal directivo y administrativo EST en el año n	1,489 4,109	36.2	1,600 2,050	78.0					215.4
	21	Porcentaje de acciones culturales y deportivas de educación superior tecnológica.	SEEM	(Número de acciones EST realizadas en el año n / Número de acciones EST realizadas en el año n-1)*100	Número de acciones EST realizadas en el año n Número de acciones EST realizadas en el año n-1	875 1,013	86.4	1,276 875	145.8					168.8
	22	Porcentaje de proyectos emprendedores en educación superior tecnológica.	SEEM	(Proyectos emprendedores EST realizados en el ciclo escolar n / Proyectos emprendedores EST realizados en el ciclo escolar n-1)*100	Proyectos emprendedores EST realizados en el ciclo escolar n Proyectos emprendedores EST realizados en el ciclo escolar n-1	1,305 1,219	107.1	1,043 1,186	87.9			82.1		
	23	Porcentaje de egresados contactados en educación superior tecnológica.	SEEM	(Egresados EST del ciclo escolar n-1 contactados en el ciclo escolar n / Egresados EST del nivel educativo del ciclo n)*100	Egresados de EST del ciclo escolar n-1 contactados en el ciclo escolar n Egresados EST del nivel educativo del ciclo n	10,457 9,100	114.9	10,246 11,429	89.6			78.0		
	24	Porcentaje de sesiones de órganos de gobierno presididas educación superior tecnológica.	SEEM	(Número de sesiones de órgano de gobierno presididas EST / Número de sesiones de órgano de gobierno programadas EST)*100	Número de sesiones de órgano de gobierno presididas EST Número de sesiones de órgano de gobierno programadas EST	114 114	100.0	114 114	100.0				100.0	
	25	Porcentaje de reuniones con los tecnológicos de estudios superiores realizadas.	SEEM	(Número de reuniones con los tecnológicos de estudios superiores realizadas / Número de reuniones con los tecnológicos de estudios superiores programadas)*100	Número de reuniones con los tecnológicos de estudios superiores realizadas Número de reuniones con los tecnológicos de estudios superiores programadas	20 20	100.0	20 20	100.0				100.0	
	26	Porcentaje de concentrados de información institucional elaborados educación superior tecnológica.	SEEM	(Número de concentrados de información institucional EST elaborados / Número de concentrados de información institucional EST programados)*100	Número de concentrados de información institucional EST elaborados Número de concentrados de información institucional EST programados	32 32	100.0	33 33	100.0				100.0	
	27	Porcentaje de certificación de procesos de educación superior universitaria.	SEEM	(Número de nuevas certificaciones institucionales ESU en el año n / Total de certificaciones ESU hasta el año n-1)*100	Número de nuevas certificaciones institucionales ESU en el año n Total de certificaciones ESU hasta el año n-1	4 4	100.0	2 16	12.5	12.5				



EDUCACIÓN SUPERIOR

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
										(b)/(a)*100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
ACTIVIDAD	28	Eficiencia terminal en educación superior universitaria.	SEEM	((Egresados de educación superior en el ciclo escolar n / Nuevo ingreso a primer grado de educación superior en el ciclo escolar n) * la duración del nivel educativo)*100	Egresados de educación superior en el ciclo escolar n Nuevo ingreso a primer grado de educación superior en el ciclo escolar n * la duración del nivel educativo	2,247 6,287	0.4	3,032 8,239	0.4				103.0	
	29	Porcentaje de titulación de educación superior universitaria.	SEEM	((Titulados en el año n / Titulados en el año n-1)*100	Titulados en el año n Titulados en el año n-1	2,135 1,715	24.5	2,369 1,728	37.1					151.5
	30	Porcentaje de capacitación del personal docente de educación superior universitaria.	SEEM	(Número de docentes capacitados y/o actualizados ESU en el año n / Número total de docentes ESU en el año n)*100	Número de docentes capacitados y/o actualizados ESU en el año n Número total de docentes ESU en el año n	1,486 2,322	64.0	1,640 2,157	76.0					118.8
	31	Porcentaje de evaluaciones docentes de educación superior universitaria.	SEEM	(Docentes ESU que alcanzan el nivel deseable de competencias en el año n / Total de docentes ESU en el año n)*100	Docentes ESU que alcanzan el nivel deseable de competencias en el año n Total de docentes ESU en el año n	663 1,011	65.6	688 2,157	31.9	48.6				
	32	Porcentaje de capacitación del personal directivo y administrativo de educación superior universitaria.	SEEM	(Número de personal directivo y administrativo capacitados y/o actualizados ESU en el año n / Número total de personal directivo y administrativo ESU en el año n)*100	Número de personal directivo y administrativo capacitados y/o actualizados ESU en el año n Número total de personal directivo y administrativo ESU en el año n	564 1,011	55.8	627 733	85.5					153.3
	33	Porcentaje de proyectos de investigación de educación superior universitaria.	SEEM	(Total de proyectos de investigación ESU realizados en el año n-1 / Total de proyectos de investigación ESU realizados en el año n-1)*100	Total de proyectos de investigación ESU realizados en el año n-1 Total de proyectos de investigación ESU realizados en el año n-1	129 S/I	NE	126 S/I	NE			NE		
	34	Porcentaje de acciones culturales y deportivas de educación superior universitaria.	SEEM	(Número de acciones ESU realizadas en el año n / Número de acciones ESU realizadas en el año n-1)*100	Número de acciones ESU realizadas en el año n Número de acciones ESU realizadas en el año n-1	32 97	33.0	132 97	136.1					412.5
	35	Porcentaje de proyectos emprendedores en educación superior universitaria.	SEEM	(Proyectos emprendedores EST realizados en el ciclo escolar n-1 / Proyectos emprendedores ESU realizados en el ciclo escolar n-1)*100	Proyectos emprendedores EST realizados en el ciclo escolar n-1 Proyectos emprendedores ESU realizados en el ciclo escolar n-1	131 128	2.3	133 128	3.9					166.7
	36	Porcentaje de egresados contactados en educación superior universitaria.	SEEM	(Egresados ESU del ciclo escolar n-1 / Egresados ESU del ciclo escolar del ciclo escolar n-1 contactados en el ciclo escolar n)*100	Egresados ESU del ciclo escolar n-1 Egresados ESU del ciclo escolar del ciclo escolar n-1 contactados en el ciclo escolar n	25 21	119.0	1,490 1,359	109.6				92.1	
	37	Porcentaje de sesiones de los órganos de gobierno presididas educación superior universitaria.	SEEM	(Número de sesiones de órgano de gobierno ESU presididas / Número de sesiones de órgano de gobierno ESU programadas)*100	Número de sesiones de órgano de gobierno ESU presididas Número de sesiones de órgano de gobierno ESU programadas	96 96	100.0	96 96	100.0				100.0	
	38	Porcentaje de reuniones con las universidades descentralizadas realizadas.	SEEM	(Número de reuniones con las universidades descentralizadas realizadas / Número de reuniones con las universidades descentralizadas programadas)*100	Número de reuniones con las Universidades Descentralizadas realizadas Número de reuniones con las Universidades Descentralizadas programadas	20 20	100.0	20 20	100.0				100.0	
	39	Porcentaje de concentrados de información institucional elaborados en educación superior universitaria.	SEEM	(Número de concentrados de información institucional ESU elaborados / Número de concentrados de información institucional ESU programados)*100	Número de concentrados de información institucional ESU elaborados Número de concentrados de información institucional ESU programados	32 32	100.0	32 32	100.0				100.0	

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
										(b)/(a)*100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
ACTIVIDAD	40	Porcentaje de egresados contactados en educación superior a distancia.	SEEM	(Egresados de educación superior a distancia en el ciclo n-1 / Egresados de educación superior a distancia del ciclo escolar n-1 contactados en el ciclo escolar n)*100	Egresados de educación superior a distancia en el ciclo n-1	21	84.0	21	84.0				100.0	
					Egresados de educación superior a distancia del ciclo escolar n-1 contactados en el ciclo escolar n	25		25						
	41	Porcentaje de cursos de educación continua y a distancia.	SEEM	(Egresados de educación superior a distancia del ciclo escolar n-1 / Número total de cursos de educación continua y a distancia ofertados en el ciclo escolar n-1 (1))*100	Egresados de Educación Superior a distancia del ciclo escolar n-1 contactados en el ciclo escolar n	8	100.0	8	100.0				100.0	
					Número total de cursos de educación continua y a distancia ofertados en el ciclo escolar n-1	8		8						

S/I: Sin información.

N/E: No evaluable.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El indicador 6 no presentó Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016. Así mismo, no se reportó en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016, por lo que no fue posible conocer el resultado.

Con base en los parámetros de desempeño los indicadores con el número 8, 10, 12, 15, 27 y 31 se ubicaron en el zona roja, el 5 en la naranja, el 9, 22 y 23 en la amarilla, finalmente los indicadores 3, 17, 18, 20, 21, 29, 30, 32, 34 y 35 en la zona morada.

El indicador 10 se duplicó en la posición 27.

Los indicadores 4, 8, 10, 11, 14, 15, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36,37, 38, 39, 40 y 41 no fueron reportados en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.

La fórmula del indicador con número 28 presentada en la MIR y en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016, no es consistente con la de la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

NIVEL	TOTAL DE INDICADORES POR NIVEL	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
		0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	0	0	0	1	0
PROPÓSITO	1	0	0	1	0	0
COMPONENTES	3	0	1	0	1	1
ACTIVIDADES	34	6	0	3	16	9
TOTAL	39	6	1	4	18	10
ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO					2.87	

A horizontal bar chart representing a performance scale from 1.00 to 4.00. The scale is divided into four color-coded segments: 1.00-1.75 (red, labeled CRÍTICO), 1.75-2.50 (orange, labeled PÉSIMO), 2.50-3.25 (yellow, labeled REGULAR), and 3.25-4.00 (green, labeled MUY BUENO). A black horizontal line indicates a performance score of 2.87, which falls within the 'REGULAR' category.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.

RECOMENDACIONES

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
ANÁLISIS CUALITATIVO		
1	<p>De los 41 indicadores que presenta la MIR del programa presupuestario, 18 no cumplieron con la totalidad de las características CREMAA (Claridad, Relevancia, Economía, Monitoreable, Adecuado, y Aporte Marginal).</p>	<p>Atender las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados"; así mismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL, a fin de que los resultados de la ejecución del programa presupuestario se puedan evaluar y monitorear.</p>
2	<p>La actividad 1.9 no fue evaluable, dado que la MIR no incluyó el nombre del indicador.</p>	
3	<p>El indicador "Porcentaje de certificación de procesos de educación superior universitaria" se ubica en dos resúmenes narrativos del mismo nivel (2.2 y 2.3).</p>	<p>Atender las recomendaciones del "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL, el cual especifica que cada indicador brinda información relevante y única, dado que tiene un solo objetivo concreto y único.</p>
4	<p>La fórmula del indicador "Eficiencia terminal en educación superior universitaria" referente a la actividad 2.4 es distinta en la MIR y la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores.</p>	<p>Asegure la consistencia del contenido entre las diferentes fuentes de información.</p>
ANÁLISIS CUANTITATIVO		
5	<p>El indicador 6 no presentó Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016. Así mismo, no se reportó en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016, por lo que no fue posible conocer el resultado.</p>	<p>Tener disponibles todos los indicadores de la MIR, en los formatos que la normatividad correspondiente estipule, a fin de que éstos cumplan con su cometido.</p>



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
ANÁLISIS CUANTITATIVO		
6	<p>Con base en los parámetros de desempeño los indicadores con el número 8, 10, 12, 15, 27 y 31 se ubicaron en el zona roja, el 5 en la naranja, el 9, 22 y 23 en la amarilla, finalmente los indicadores 3, 17, 18, 20, 21, 29, 30, 32, 34 y 35 en la zona morada.</p>	<p>Replantear las metas establecidas a través del fortalecimiento del proceso de planeación, programación y presupuestación, a efecto de que las metas sean determinadas en función de las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad fiscalizada.</p>
7	<p>El indicador 10 se duplicó en la posición 27.</p>	<p>Atender las recomendaciones del "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL, el cual especifica que cada indicador brinda información relevante y única, dado que tiene un solo objetivo concreto y único.</p>
8	<p>Los indicadores 4, 8, 10, 11, 14, 15, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40 y 41 no fueron reportados en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.</p>	<p>En lo subsecuente, asegurar que la totalidad de los indicadores de la MIR se reporten en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México y en las diferentes fuentes de información.</p>
9	<p>La fórmula del indicador con número 28 presentada en la MIR y en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016, no es consistente con la de la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.</p>	<p>Asegurar la consistencia del contenido entre las diferentes fuentes de información.</p>

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a la unidad ejecutora fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno, con el fin de vigilar, fiscalizar, optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las



recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 61 fracciones XXXII, XXXIII, XXXIV y XXXV, anterior a las reformas emitidas mediante el Decreto número 202, publicado en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, el veinticuatro de abril de dos mil diecisiete, conforme a lo establecido en el artículo octavo transitorio de dicho decreto, y 129 penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 8 fracciones XII, XVI, XXII, y XXVII inciso a), 13 fracciones VII y IX, y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; y artículo 52 primer párrafo de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, anterior a las reformas emitidas mediante el Decreto número 207, publicado en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, el treinta de mayo de dos mil diecisiete, conforme a lo establecido en el artículo décimo transitorio de dicho decreto; el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20 fracciones II, IV y V de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.



PROGRAMA PRESUPUESTARIO “ESTUDIOS DE POSGRADO”

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Programa: 02050401 Estudios de posgrado

Objetivo

Ofrecer estudios de posgrado con la infraestructura física necesaria que comprendan la especialización, maestría y doctorado, a través de la formación de profesionistas con elementos necesarios para el ejercicio de la investigación, la generación de conocimiento científico, así como la aplicación de la ciencia y tecnología para el mejoramiento de la sociedad mexicana.

Estructura programática 2016

A continuación se muestra el proyecto del programa “Estudios de posgrado” ejecutado durante 2016.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2016.

ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

La Secretaría de Educación del Estado de México (SEEM) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario “Estudios de posgrado”:

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN					
Contribuir a incrementar la formación de profesionistas con elementos necesarios para el ejercicio de la investigación a través de la implementación de estudios de posgrado que incluyen maestría y doctorado.	Tasa bruta de escolarización en posgrado.	$(\text{Total de la matrícula de posgrado del ciclo escolar } n / \text{Total de la matrícula de posgrado del ciclo escolar } n-1) * 100$	Anual	Estadística Institucional	Los egresados de nivel superior cuentan con los requisitos académicos, administrativos y económicos para ingresar, permanecer y concluir sus estudios de posgrado.
PROPÓSITO					
Los alumnos de educación superior ingresan a estudiar el posgrado y obtienen el grado de estudio.	Tasa de crecimiento de graduados en estudios de posgrado.	$((\text{Posgraduados en el ciclo escolar } n / \text{Posgraduados en el ciclo escolar } n-1) - 1) * 100$	Anual	Estadística Institucional	Los jóvenes se interesan en concluir sus estudios de posgrado.
COMPONENTES					
Publicación de la oferta educativa de posgrado.	Porcentaje de programas de estudios de posgrado del ISCEEM.	$(\text{Total de programas de posgrado en el ciclo escolar } n / \text{Total de programas educativos de educación superior en el ciclo escolar } n) * 100$	Trimestral	Estadística Institucional	Existen las autorizaciones para la apertura de nuevos programas educativos.
ACTIVIDADES					
Atención a estudiantes de posgrado de educación superior universitaria, tecnológica y a distancia.	Absorción en la educación superior universitaria, tecnológica y a distancia en estudios de posgrado.	$((\text{Total de la matrícula de posgrado del ciclo escolar } n / \text{Total de la matrícula de posgrado del ciclo escolar } n-1) - 1) * 100$	Trimestral	Estadística Institucional	Existencia de Políticas Educativas que fortalezcan los servicios, así como compromiso e interés de los alumnos por concluir estudios de posgrado.
Postulación de programas educativos de posgrado de educación superior, tecnológica, universitaria y a distancia.	Porcentaje de programas de estudios de posgrado de educación superior tecnológica, universitaria y a distancia (P).	$(\text{Total de programas de posgrado en el ciclo escolar } n / \text{Total de programas educativos de educación superior en el ciclo escolar } n) * 100$	Anual	Estadística Institucional	Los Órganos Acreditadores Externos evalúan y acreditan la calidad de los programas educativos de posgrado en educación superior, tecnológica, universitaria y a distancia.
Reinscripción de estudiantes de posgrado al ciclo escolar siguiente.	Porcentaje de alumnos inscritos en licenciatura en educación y posgrado.	$(\text{Total de alumnos inscritos en el ciclo escolar } n \text{ educación normal} / \text{Total de alumnos inscritos en el ciclo escolar } n-1 \text{ educación normal}) * 100$	Anual	Estadística Institucional	Apertura de nuevos servicios. Optimización en el uso de la infraestructura.
Inscripción de estudiantes de posgrado.	Tasa de crecimiento de la matrícula de estudios de posgrado del ISCEEM.	$((\text{Total de la matrícula de posgrado del ciclo escolar } n / \text{Total de la matrícula de posgrado del ciclo escolar } n-1) - 1) * 100$	Trimestral	Estadística Institucional	Los jóvenes cuentan condiciones socioeconómicas y académicas para ingresar y poder concluir sus estudios de posgrado.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016.



Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con todos los indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Estudios de posgrado	¿Qué?	Ofrecer estudios de posgrado con la infraestructura física necesaria que comprendan la especialización, maestría y doctorado,	1. Tasa bruta de escolarización en posgrado. 2. Tasa de crecimiento de graduados en estudios de posgrado. 3. Porcentaje de programas de estudios de posgrado del ISCEEM. 4. Absorción en la educación superior universitaria, tecnológica y a distancia en estudios de posgrado. 5. Porcentaje de programas de estudios de posgrado de educación superior tecnológica, universitaria y a distancia (P). 6. Porcentaje de alumnos inscritos en licenciatura en educación y posgrado. 7. Tasa de crecimiento de la matrícula de estudios de posgrado del ISCEEM.
	Mediante	a través de	
	¿Cómo?	la formación de profesionistas con elementos necesarios para el ejercicio de la investigación, la generación de conocimiento científico, así como la aplicación de la ciencia y tecnología para el mejoramiento de la sociedad mexicana.	

ISCEEM: Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2016 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016.

Vinculación del proyecto del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación del proyecto con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario “Estudios de posgrado”:

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
02050401 Estudios de posgrado			Tasa bruta de escolarización en posgrado.	FIN	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Estratégico
			Tasa de crecimiento de graduados en estudios de posgrado.	PROPÓSITO	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Estratégico
			Porcentaje de programas de estudios de posgrado del ISCEEM.	COMPONENTE	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Estratégico
			Absorción en la educación superior universitaria, tecnológica y a distancia en estudios de posgrado.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Gestión
			Porcentaje de programas de estudios de posgrado de educación superior tecnológica, universitaria y a distancia (P).	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Gestión
			Porcentaje de alumnos inscritos en licenciatura en educación y posgrado.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Estratégico
			Tasa de crecimiento de la matrícula de estudios de posgrado del ISCEEM.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Estratégico

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

Las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores del SIED no muestran vinculación con el proyecto “Posgrado” del programa presupuestario “Estudios de posgrado”.

A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES	
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Economía	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Estudios de posgrado" por nivel:

Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR
Contribuir a incrementar la formación de profesionistas con elementos necesarios para el ejercicio de la investigación a través de la implementación de estudios de posgrado que incluyen maestría y doctorado.	Tasa bruta de escolarización en posgrado.	(Total de la matrícula de posgrado del ciclo escolar n / Total de la matrícula de posgrado del ciclo escolar n-1)*100	Anual	Mide el porcentaje de crecimiento de la matrícula de posgrado del ciclo escolar actual con respecto a el ciclo escolar anterior.	Estratégico Eficacia	Estadística Institucional	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?
							No
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?
							No
							¿Es claro?
							No
							¿Es relevante?
							No
¿Es económico?							
Sí							
¿Es monitoreable?							
Sí							
¿Es adecuado?							
No							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El resumen narrativo del indicador de Fin refiere a una tasa de variación mientras que el nombre del indicador a una “Tasa bruta de escolarización en posgrado”; aunado a ello, la fórmula se expresa como un porcentaje de una misma variable en dos periodos distintos; por lo tanto, los elementos que lo integran no mantienen relación con el resumen narrativo y no son consistentes entre sí.

Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR
Los alumnos de educación superior ingresan a estudiar el posgrado y obtienen el grado de estudio.	Tasa de crecimiento de graduados en estudios de posgrado.	((Posgraduados en el ciclo escolar n / Posgraduados en el ciclo escolar n-1)-1)*100	Anual	Mide el porcentaje de crecimiento de graduados en relación con los graduados del año anterior.	Estratégico Eficacia	Estadística Institucional	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?
							Sí
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?
							Sí
							¿Es claro?
							Sí
							¿Es relevante?
							Sí
¿Es económico?							
Sí							
¿Es monitoreable?							
Sí							
¿Es adecuado?							
Sí							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El indicador de Propósito presenta relación con su resumen narrativo, consistencia entre sus elementos y cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario.

Nivel Componente

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR
Publicación de la oferta educativa de posgrado.	Porcentaje de programas de estudios de posgrado del ISCEEM.	$(\text{Total de programas de posgrado en el ciclo escolar } n / \text{Total de programas educativos de educación superior en el ciclo escolar } n) * 100$	Trimestral	Mide el porcentaje de programas de estudios de posgrado con relación al total de programas educativos ofertados en educación superior.	Estratégico Eficacia	Estadística Institucional	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?
							No
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?
							No
							¿Es claro?
							No
							¿Es relevante?
Si							
¿Es económico?							
Si							
¿Es monitoreable?							
No							
¿Es adecuado?							
Si							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

La población en el nombre del indicador refiere al “Porcentaje de programas de estudios de posgrado del ISCEEM” lo cual difiere de la población objetivo del resumen narrativo y de la fórmula de cálculo; aunado a ello, es de tipo estratégico lo que alude a un nivel jerárquico superior.

Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR																
Atención a estudiantes de posgrado de educación superior universitaria, tecnológica y a distancia.	Absorción en la educación superior universitaria, tecnológica y a distancia en estudios de posgrado.	$((\text{Total de la matrícula de posgrado del ciclo escolar } n / \text{Total de la matrícula de posgrado del ciclo escolar } n-1) * 100)$	Trimestral	Mide el porcentaje de crecimiento de la matrícula de posgrado del ciclo escolar actual con respecto al ciclo escolar anterior.	Gestión Eficacia	Estadística Institucional	<table border="1"> <tr><td>¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es claro?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Es relevante?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es económico?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es monitoreable?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es adecuado?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Tiene aporte marginal?</td><td>Si</td></tr> </table>	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	Si	¿Es claro?	No	¿Es relevante?	Si	¿Es económico?	Si	¿Es monitoreable?	Si	¿Es adecuado?	Si	¿Tiene aporte marginal?	Si
¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si																						
¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	Si																						
¿Es claro?	No																						
¿Es relevante?	Si																						
¿Es económico?	Si																						
¿Es monitoreable?	Si																						
¿Es adecuado?	Si																						
¿Tiene aporte marginal?	Si																						
Postulación de programas educativos de posgrado de educación superior, tecnológica, universitaria y a distancia.	Porcentaje de programas de estudios de posgrado de educación superior tecnológica, universitaria y a distancia (P).	$(\text{Total de programas de posgrado en el ciclo escolar } n / \text{Total de programas educativos de educación superior en el ciclo escolar } n) * 100$	Anual	Ofertar programas educativos de posgrado.	Gestión Eficacia	Estadística Institucional	<table border="1"> <tr><td>¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es claro?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es relevante?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es económico?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es monitoreable?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es adecuado?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Tiene aporte marginal?</td><td>Si</td></tr> </table>	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	Si	¿Es claro?	Si	¿Es relevante?	Si	¿Es económico?	Si	¿Es monitoreable?	Si	¿Es adecuado?	Si	¿Tiene aporte marginal?	Si
¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si																						
¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	Si																						
¿Es claro?	Si																						
¿Es relevante?	Si																						
¿Es económico?	Si																						
¿Es monitoreable?	Si																						
¿Es adecuado?	Si																						
¿Tiene aporte marginal?	Si																						
Reinscripción de estudiantes de posgrado al ciclo escolar siguiente.	Porcentaje de alumnos inscritos en licenciatura en educación y posgrado.	$(\text{Total de alumnos inscritos en el ciclo escolar } n \text{ educación normal} / \text{Total de alumnos inscritos en el ciclo escolar } n-1 \text{ educación normal}) * 100$	Anual	Alumnos inscritos en licenciatura en educación y posgrado.	Estratégico Eficiencia	Estadística Institucional	<table border="1"> <tr><td>¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Es claro?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Es relevante?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es económico?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es monitoreable?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es adecuado?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Tiene aporte marginal?</td><td>Si</td></tr> </table>	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	No	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	No	¿Es claro?	No	¿Es relevante?	Si	¿Es económico?	Si	¿Es monitoreable?	Si	¿Es adecuado?	No	¿Tiene aporte marginal?	Si
¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	No																						
¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	No																						
¿Es claro?	No																						
¿Es relevante?	Si																						
¿Es económico?	Si																						
¿Es monitoreable?	Si																						
¿Es adecuado?	No																						
¿Tiene aporte marginal?	Si																						
Inscripción de estudiantes de posgrado.	Tasa de crecimiento de la matrícula de estudios de posgrado del ISCEEM.	$((\text{Total de la matrícula de posgrado del ciclo escolar } n / \text{Total de la matrícula de posgrado del ciclo escolar } n-1) * 100)$	Trimestral	Mide el porcentaje de crecimiento de la matrícula de posgrado del ciclo escolar actual con respecto a el ciclo escolar anterior.	Estratégico Eficacia	Estadística Institucional	<table border="1"> <tr><td>¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Es claro?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es relevante?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es económico?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es monitoreable?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es adecuado?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Tiene aporte marginal?</td><td>Si</td></tr> </table>	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	No	¿Es claro?	Si	¿Es relevante?	Si	¿Es económico?	Si	¿Es monitoreable?	Si	¿Es adecuado?	No	¿Tiene aporte marginal?	Si
¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si																						
¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	No																						
¿Es claro?	Si																						
¿Es relevante?	Si																						
¿Es económico?	Si																						
¿Es monitoreable?	Si																						
¿Es adecuado?	No																						
¿Tiene aporte marginal?	Si																						

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.



El indicador “Absorción en la educación superior universitaria, tecnológica y a distancia en estudios de posgrado” presenta consistencia entre sus elementos y relación con su resumen narrativo; sin embargo, el nombre del indicador es una declaración que no manifiesta el contexto de su medición (porcentaje, tasa de variación, razón, promedio, índice), por lo tanto no es claro.

El indicador “Porcentaje de programas de estudios de posgrado de educación superior tecnológica, universitaria y a distancia (P)” presenta relación con su resumen narrativo, consistencia entre sus elementos y cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario.

La población referida en las variables de la fórmula de cálculo del indicador “Porcentaje de alumnos inscritos en licenciatura en educación y posgrado” difiere de la población objetivo del resumen narrativo y del nombre del indicador.

Los indicadores “Porcentaje de alumnos inscritos en licenciatura en educación y posgrado” y “Tasa de crecimiento de la matrícula de estudios de posgrado del ISCEEM” son de tipo estratégico lo que alude a un nivel jerárquico superior.

B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016 se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo a su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES		
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO
0-49.99%	Roja	Crítico
50-69.99%	Naranja	Pésimo
70-89.99%	Amarilla	Regular
90-110%	Verde	Muy bueno
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “Estudios de posgrado” son los siguientes:

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a) * 100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	Tasa bruta de escolarización en posgrado.	SEEM	(Total de la matrícula de posgrado del ciclo escolar n / Total de la matrícula de posgrado del ciclo escolar n-1)*100	Total de la matrícula de posgrado del ciclo escolar n	7,112	100.5	7,268	102.2				101.7	
					Total de la matrícula de posgrado del ciclo escolar n-1	7,075								
PROPÓSITO	2	Tasa de crecimiento de graduados en estudios de posgrado.	SEEM	((Posgraduados en el ciclo escolar n / Posgraduados en el ciclo escolar n-1)-1)*100	Posgraduados en el ciclo escolar n	215	16.2	344	76.4					471.2
					Posgraduados en el ciclo escolar n-1	185								
COMPONENTE	3	Porcentaje de programas de posgrado de estudios de posgrado del ISCEEM.	SEEM	(Total de programas de posgrado en el ciclo escolar n / Total de programas educativos de educación superior en el ciclo escolar n)*100	Total de programas de posgrado en el ciclo escolar n	18	100.0	3	100.0				100.0	
					Total de programas educativos de educación superior en el ciclo escolar n	18								



ESTUDIOS DE POSGRADO

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b)/(a)*100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
ACTIVIDAD	4	Absorción en la educación superior universitaria, tecnológica y a distancia en estudios de posgrado.	SEEM	((Total de la matrícula de posgrado del ciclo escolar n / Total de la matrícula de posgrado del ciclo escolar n-1)-1)*100	Total de la matrícula de posgrado del ciclo escolar n	6,915	21.9	9,646	101.2					463.2
					Total de la matrícula de posgrado del ciclo escolar n-1	5,675		4,794						
	5	Porcentaje de programas de estudios de posgrado de educación superior tecnológica, universitaria y a distancia (P).	SEEM	(Total de programas de posgrado en el ciclo escolar n / Total de programas educativos de educación superior en el ciclo escolar n)*100	Total de programas de posgrado en el ciclo escolar n	18	100.0	14	93.3				93.3	
					Total de programas educativos de educación superior en el ciclo escolar n	18		15						
	6	Porcentaje de alumnos inscritos en licenciatura en educación y posgrado.	SEEM	(Total de alumnos inscritos en el ciclo escolar n educación normal / Total de alumnos inscritos en el ciclo escolar n-1 educación normal)*100	Total de alumnos inscritos en el ciclo escolar n educación normal	200	100.0	5,241	90.4				90.4	
					Total de alumnos inscritos en el ciclo escolar n-1 educación normal	200		5,800						
	7	Tasa de crecimiento de la matrícula de estudios de posgrado del ISCEEM.	SEEM	((Total de la matrícula de posgrado del ciclo escolar n / Total de la matrícula de posgrado del ciclo escolar n-1)-1)*100	Total de la matrícula de posgrado del ciclo escolar n	440	1.9	248	-0.8					
Total de la matrícula de posgrado del ciclo escolar n-1					432	250		-43.2						

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

Los indicadores “Porcentaje de programas de estudios de posgrado del ISCEEM” (3), “Porcentaje de alumnos inscritos en licenciatura en educación y posgrado” (6) y “Tasa de crecimiento de la matrícula de estudios de posgrado del ISCEEM” (7), no fueron reportados en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.

CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

NIVEL	TOTAL DE INDICADORES POR NIVEL	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
		0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	0	0	0	1	0
PROPÓSITO	1	0	0	0	0	1
COMPONENTES	1	0	0	0	1	0
ACTIVIDADES	4	1	0	0	2	1
TOTAL	7	1	0	0	4	2
ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO					2.71	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.

**RECOMENDACIONES**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
ANÁLISIS CUALITATIVO	
1 a) El resumen narrativo del indicador de Fin "Tasa bruta de escolarización en posgrado" no guarda relación con los elementos que integran al indicador. b) La población referida en las variables de la fórmula de cálculo del indicador "Porcentaje de alumnos inscritos en licenciatura en educación y posgrado" difiere de la población objetivo en el resumen narrativo y el nombre del indicador. c) La población referida en el nombre del indicador "Porcentaje de programas de estudios de posgrado del ISCEEM" difiere de la población objetivo en el resumen narrativo y en la fórmula de cálculo. d) Los indicadores de Componente "Porcentaje de programas de estudios de posgrado del ISCEEM.", de Actividad "Porcentaje de alumnos inscritos en licenciatura en educación y posgrado." y "Tasa de crecimiento de la matrícula de estudios de posgrado del ISCEEM", son de tipo estratégico lo que alude a un nivel jerárquico superior.	Asegure la consistencia entre lo que pretende el objetivo del programa con los resúmenes narrativos e indicadores, atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados", en la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL, a fin de que los resultados de la ejecución del programa presupuestario se puedan evaluar y monitorear.

FUENTE: Elaboración del OSFEM.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
ANÁLISIS CUANTITATIVO	
2	<p>a) Los indicadores "Tasa de crecimiento de graduados en estudios de posgrado" y "Absorción en la educación superior universitaria, tecnológica y a distancia en estudios de posgrado" obtuvieron un resultado de desempeño mayor a 110.01 por ciento.</p> <p>b) El indicador "Tasa de crecimiento de la matrícula de estudios de posgrado del ISCEEM" obtuvo una diferencia en el resultado de desempeño de -43.2 por ciento.</p>
3	<p>Los indicadores "Porcentaje de programas de estudios de posgrado del ISCEEM", "Porcentaje de alumnos inscritos en licenciatura en educación y posgrado" y "Tasa de crecimiento de la matrícula de estudios de posgrado de ISCEEM", no fueron reportados en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.</p>

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a la unidad ejecutora fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno, con el fin de vigilar, fiscalizar, optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo de la Constitución Política de



los Estados Unidos Mexicanos; artículos 61 fracciones XXXII, XXXIII, XXXIV y XXXV, anterior a las reformas emitidas mediante el Decreto número 202, publicado en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, el veinticuatro de abril de dos mil diecisiete, conforme a lo establecido en el artículo octavo transitorio de dicho decreto, y 129 penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 8 fracciones XII, XVI, XXII, y XXVII inciso a), 13 fracciones VII y IX, y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; y artículo 52 primer párrafo de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, anterior a las reformas emitidas mediante el Decreto número 207, publicado en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, el treinta de mayo de dos mil diecisiete, conforme a lo establecido en el artículo décimo transitorio de dicho decreto; el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20 fracciones II, IV y V de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.



PROGRAMA PRESUPUESTARIO “EDUCACIÓN PARA ADULTOS”

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

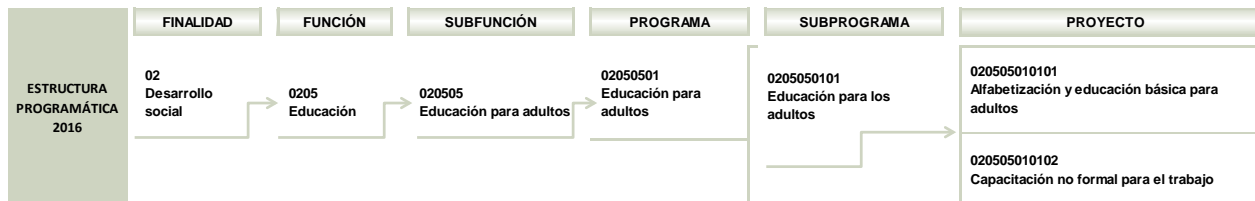
Programa: 02050501 Educación para adultos

Objetivo

Disminuir los índices de analfabetismo en el grupo social de los jóvenes y adultos de 15 años y más en rezago educativo, con la promoción de educación básica, así como coadyuvar en la incorporación al mercado de trabajo.

Estructura programática 2016

A continuación se muestran los proyectos del programa “Educación para adultos” ejecutados durante 2016.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2016.



ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

La Secretaría de Educación del Estado de México (SEEM) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario “Educación para adultos”:

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN					
Contribuir a disminuir la carencia de mano de obra calificada en personas de 15 años mediante la promoción de educación básica, y de igual manera coadyuvando en la incorporación al mercado de trabajo.	Porcentaje de rezago educativo de la población de 15 y más.	(Total de adultos de 15 a 39 años de edad sin educación básica concluida / Población total de 15 a 39 años de edad)*100	Anual	Consolidado estadístico de inicio de curso 2013-2014. Estadística de SEIEM; INEGI 2011.	Existencia de políticas educativas que fortalezcan los servicios, así como compromiso e interés de los alumnos por concluir el nivel educativo.
PROPÓSITO					
El índice de analfabetismo en jóvenes y adultos de 15 años y más se disminuye con los servicios de alfa, educación primaria y secundaria.	Porcentaje de alumno atendido con los servicios de alfa, educación, primaria y secundaria.	(Total de alumnos atendidos con los servicios alfa, primaria y secundaria / Población de 15 años y más en rezago educativo) *100	Anual	Consolidado estadístico de inicio de curso 2013-2014. Estadística de SEIEM; INEGI 2011.	Atención de los jóvenes y adultos bajo programas compensatorios.
COMPONENTES					
Rezago educativo en la población de 15 años y más reducido con los servicios de alfabetización y educación básica para adultos.	Porcentaje de alumno atendido con los servicios de alfa, primaria, secundaria, capacitación no formal para el trabajo y misiones culturales.	(Total de alumnos atendidos con los servicios de alfa, primaria, secundaria, capacitación no formal para el trabajo y misiones culturales / Total de población en rezago educativo y/o desempleo) *100	Anual	Consolidado estadístico de inicio de curso 2013-2014. Estadística de SEIEM; INEGI 2011.	Existen los programas autorizados para la atención de la población de 15 años y más.
Población en desempleo reducida con los servicios de capacitación no formal para el trabajo y misiones culturales.	Porcentaje de alumno atendido con los servicios de capacitación no formal para el trabajo y misiones culturales.	(Total de alumnos atendidos con los servicios de capacitación no formal para el trabajo y misiones culturales / Total de población en desempleo) *100	Anual	Consolidado estadístico de inicio de curso 2013-2014. Estadística de SEIEM; INEGI 2011.	Fortalecer los programas para atender los servicios e impactar la reducción de desempleo.
ACTIVIDADES					
Incorporación de un mayor número de jóvenes y adultos de 15 años y más en programas de alfabetización de educación primaria y secundaria.	Porcentaje de incremento en la atención a los alumnos de 15 años y más, con servicios de alfabetización, educación primaria y secundaria .	(Total de alumnos en atención con los servicios alfa, primaria y secundaria en el año n / Total de alumnos en atención en el año n-1)*100	Anual	Consolidado estadístico de inicio de curso 2013-2014. Estadística de SEIEM; INEGI 2011.	Brindar acceso a los servicios de alfabetización a los jóvenes y adultos de 15 años y más.



EDUCACIÓN PARA ADULTOS

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
ACTIVIDADES					
Incorporación de un mayor número de jóvenes y adultos de 15 años y más en los servicios de capacitación no formal para el trabajo y misiones culturales.	Porcentaje de alumno atendido con los servicios de capacitación no formal para el trabajo y misiones culturales.	(Total de alumnos atendidos con los servicios de capacitación no formal para el trabajo y misiones culturales / Total de población en desempleo) *100	Anual	Consolidado estadístico de inicio de curso 2013-2014. Estadística de SEIEM; INEGI 2011.	Se impulsa la integración de los jóvenes y adultos de 15 años y más con los programas de capacitación.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016.

Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con los indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Educación para adultos	¿Qué?	Disminuir los índices de analfabetismo en el grupo social de los jóvenes y adultos de 15 años y más en rezago educativo,	1. Porcentaje de rezago educativo de la población de 15 y más. 2. Pocentaje de alumno atendido con los servicios de alfa, educación primaria y secundaria. 3. Porcentaje de alumno atendido con los servicios de alfa, primaria, secundaria, capacitación no formal para el trabajo y misiones culturales. 4. Porcentaje de alumno atendido con los servicios de capacitación no formal para el trabajo y misiones culturales. 5. Porcentaje de incremento en la atención a los alumnos de 15 años y más, con servicios de alfabetización, educación primaria y secundaria. 6. Porcentaje de alumno atendido con los servicios de capacitación no formal para el trabajo y misiones culturales.
	Mediante		
	¿Cómo?	con la promoción de educación básica, así como coadyuvar en la incorporación al mercado de trabajo.	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2016 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016.



Vinculación de los proyectos del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación de los proyectos con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario “Educación para adultos”:

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
02050501 Educación para adultos			Porcentaje de rezago educativo de la población de 15 y más.	FIN	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Estratégico
			Pocentaje de alumno atendido con los servicios de alfa, educación primaria y secundaria.	PROPÓSITO	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Estratégico
			Porcentaje de alumno atendido con los servicios de alfa, primaria, secundaria, capacitación no formal para el trabajo y misiones culturales.	COMPONENTE	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Estratégico
			Porcentaje de alumno atendido con los servicios de capacitación no formal para el trabajo y misiones culturales.	COMPONENTE	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Estratégico
			Porcentaje de incremento en la atención a los alumnos de 15 años y más, con servicios de alfabetización, educación primaria y secundaria.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Estratégico
			Porcentaje de alumno atendido con los servicios de capacitación no formal para el trabajo y misiones culturales.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Estratégico

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

Las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016, no señalan vinculación con los proyectos del programa presupuestario.

A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES	
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Economía	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Educación para adultos" por nivel:



Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Contribuir a disminuir la carencia de mano de obra calificada en personas de 15 años mediante la promoción de educación básica, y de igual manera coadyuvando en la incorporación al mercado de trabajo.	Porcentaje de rezago educativo de la población de 15 y más.	(Total de adultos de 15 a 39 años de edad sin educación básica concluida / Población total de 15 a 39 años de edad)*100	Anual	Indica el número de personas de 15 a 39 años que no saben leer ni escribir o que no han concluido la educación básica.	Estratégico Eficiencia	Consolidado estadístico de inicio de curso 2013-2014. Estadística de SEIEM; INEGI 2011	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	No
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El resumen narrativo no mantiene relación con los elementos que integran el indicador “Porcentaje de rezago educativo de la población de 15 y más” debido a que no expresa claramente la medición del objetivo, por lo tanto no es claro ni relevante. Por otra parte, la dimensión de eficiencia no es la adecuada para medir el grado de cumplimiento del objetivo en el nivel Fin.



Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
El índice de analfabetismo en jóvenes y adultos de 15 años y más se disminuye con los servicios de alfa, educación primaria y secundaria.	Porcentaje de alumno atendido con los servicios de alfa, educación primaria y secundaria.	(Total de alumnos atendidos con los servicios de alfa, primaria y secundaria / Población de 15 años y más en rezago educativo) *100	Anual	Alumnos atendidos con los servicios de alfa, educación primaria y secundaria.	Estratégico Eficacia	Consolidado estadístico de inicio de curso 2013-2014. Estadística de SEIEM; INEGI 2011	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	No
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Sí
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	Sí
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El indicador “Porcentaje de alumno atendido con los servicios de alfa, educación primaria y secundaria” no mide el resumen narrativo, debido a que no muestra con claridad lo que se pretende evaluar.

Cabe mencionar que la población objetivo (jóvenes de 15 años y más) de este nivel, no es consistente con la que se describe en el nivel anterior.

Nivel Componente

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Rezago educativo en la población de 15 años y más reducido con los servicios de alfabetización y educación básica para adultos.	Porcentaje de alumno atendido con los servicios de alfa, primaria, secundaria, capacitación no formal para el trabajo y misiones culturales.	(Total de alumnos atendidos con los servicios de alfa, primaria, secundaria, capacitación no formal para el trabajo y misiones culturales / Total de población en rezago educativo y/o desempleo) *100	Anual	Contribuir a ofertar servicios de calidad a los alumnos atendidos con los servicios de alfa, educación primaria, secundaria, capacitación no formal para el trabajo y misiones culturales.	Estratégico Eficacia	Consolidado estadístico de inicio de curso 2013-2014. Estadística de SEIEM; INEGI 2011	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	No
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	Sí
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
Población en desempleo reducida con los servicios de capacitación no formal para el trabajo y misiones culturales.	Porcentaje de alumno atendido con los servicios de capacitación no formal para el trabajo y misiones culturales.	(Total de alumnos atendidos con los servicios de capacitación no formal para el trabajo y misiones culturales / Total de población en desempleo) *100	Anual	Alumnos atendidos con los servicios de capacitación no formal para el trabajo y misiones culturales.	Estratégico Eficacia	Consolidado estadístico de inicio de curso 2013-2014. Estadística de SEIEM; INEGI 2011	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	No
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	Sí
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

Los resúmenes narrativos no mantienen relación con los elementos que integran a los indicadores “Porcentaje de alumno atendido con los servicios de alfa, primaria, secundaria, capacitación no formal para el trabajo y misiones culturales” y “Porcentaje de alumno atendido con los servicios de capacitación no formal para el trabajo y misiones culturales” por lo que no son claros, relevantes ni adecuados.

Respecto al indicador “Porcentaje de alumno atendido con los servicios de capacitación no formal para el trabajo y misiones culturales” se duplica en el nivel Actividad de la MIR.

Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Incorporación de un mayor número de jóvenes y adultos de 15 años y más en programas de alfabetización de educación primaria y secundaria.	Porcentaje de incremento en la atención a los alumnos de 15 años y más, con servicios de alfabetización, educación primaria y secundaria.	$(\text{Total de alumnos en atención con los servicios de alfa, primaria y secundaria en el año } n / \text{Total de alumnos en atención en el año } n-1) * 100$	Anual	Atender a la población de 15 años y más, en rezago educativo con servicios de alfa, educación primaria y secundaria.	Estratégico Eficiencia	Consolidado estadístico de inicio de curso 2013-2014. Estadística de SEIEM; INEGI 2011	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	No
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
Incorporación de un mayor número de jóvenes y adultos de 15 años y más en los servicios de capacitación no formal para el trabajo y misiones culturales.	Porcentaje de alumno atendido con los servicios de capacitación no formal para el trabajo y misiones culturales.	$(\text{Total de alumnos atendidos con los servicios de capacitación no formal para el trabajo y misiones culturales} / \text{Total de población en desempleo}) * 100$	Anual	Alumnos atendidos con los servicios de capacitación no formal para el trabajo y misiones culturales.	Estratégico Eficiencia	Consolidado estadístico de inicio de curso 2013-2014. Estadística de SEIEM; INEGI 2011	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	No
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Sí
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El indicador “Porcentaje de incremento en la atención a los alumnos de 15 años y más, con servicios de alfabetización, educación primaria y secundaria” mantiene relación con el resumen narrativo; sin embargo la formula no es consistente con lo que pretende medir el indicador, aunado a que no es adecuado para este nivel de la MIR debido a que los indicadores estratégicos miden el impacto y resultado de los programas.

Respecto al indicador “Porcentaje de alumno atendido con los servicios de capacitación no formal para el trabajo y misiones culturales” se duplica en el nivel Componente de la MIR.

B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016 se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo a su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES		
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO
0-49.99%	Roja	Crítico
50-69.99%	Naranja	Pésimo
70-89.99%	Amarilla	Regular
90-110%	Verde	Muy bueno
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “Educación para adultos” son los siguientes:

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a) * 100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	Porcentaje de rezago educativo de la población de 15 y más.	SEEM	(Total de adultos de 15 a 39 años de edad sin educación básica concluida / Población total de 15 a 39 años de edad) * 100	Total de adultos de 15 a 39 años de edad sin educación básica concluida	3,851,475	31.8	3,561,820	30.0				94.3	
					Población total de 15 a 39 años de edad	12,120,158		11,882,755						
PROPÓSITO	2	Porcentaje de alumno atendido con los servicios de alfa, educación primaria y secundaria.	SEEM	(Total de alumnos atendidos con los servicios de alfa, primaria y secundaria / Población de 15 años y más en rezago educativo) * 100	Total de alumnos atendidos con los servicios de alfa, primaria y secundaria	28,548	96.3	40,111	98.4				102.2	
					Población de 15 años y más en rezago educativo	29,644		40,759						



EDUCACIÓN PARA ADULTOS

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b)/(a)*100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
COMPONENTE	3	Porcentaje de alumno atendido con los servicios de alfa, primaria, secundaria, capacitación no formal para el trabajo y misiones culturales.	SEEM	(Total de alumnos atendidos con los servicios de alfa, primaria, secundaria, capacitación no formal para el trabajo y misiones culturales / Total de población en rezago educativo y/o desempleo) *100	Total de alumnos atendidos con los servicios de alfa, primaria, secundaria, capacitación no formal para el trabajo y misiones culturales	18,789	88.7	18,652	80.5				90.7	
					Total de población en rezago educativo y/o desempleo	21,175		23,175						
COMPONENTE	4	Porcentaje de alumno atendido con los servicios de capacitación no formal para el trabajo y misiones culturales.	SEEM	(Total de alumnos atendidos con los servicios de capacitación no formal para el trabajo y misiones culturales / Total de población en desempleo) *100	Total de alumnos atendidos con los servicios de capacitación no formal para el trabajo y misiones culturales	18,789	88.7	19,040	89.9				101.3	
					Total de población en desempleo	21,175		21,175						
ACTIVIDAD	5	Porcentaje de incremento en la atención a los alumnos de 15 años y más, con servicios de alfabetización, educación primaria y secundaria.	SEEM	(Total de alumnos en atención con los servicios de alfa, primaria y secundaria en el año n / Total de alumnos en atención en el año n-1) *100	Total de alumnos en atención con los servicios de alfa, primaria y secundaria en el año n	31,235	100.0	2,862	95.6				95.6	
					Total de alumnos en atención en el año n-1	31,235		2,994						
ACTIVIDAD	6	Porcentaje de alumno atendido con los servicios de capacitación no formal para el trabajo y misiones culturales.	SEEM	(Total de alumnos atendidos con los servicios de capacitación no formal para el trabajo y misiones culturales / Total de población en desempleo) *100	Total de alumnos atendidos con los servicios de capacitación no formal para el trabajo y misiones culturales	18,789	88.7	19,040	89.9				101.3	
					Total de población en desempleo	21,175		21,175						

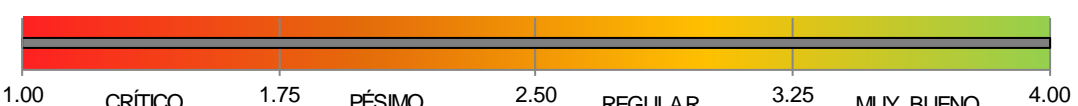
FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

Si bien los indicadores “Porcentaje de alumno atendido con los servicios de alfa, primaria, secundaria, capacitación no formal para el trabajo y misiones culturales” (3) y “Porcentaje de alumno atendido con los servicios de capacitación no formal para el trabajo y misiones culturales” (4) presentan la misma programación, las variables describen actividades distintas las cuales no pueden cuantificarse de manera conjunta.

CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

NIVEL	TOTAL DE INDICADORES POR NIVEL	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
		0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	0	0	0	1	0
PROPÓSITO	1	0	0	0	1	0
COMPONENTES	2	0	0	0	2	0
ACTIVIDADES	2	0	0	0	2	0
TOTAL	6	0	0	0	6	0
ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO					4.00	



1.00 CRÍTICO 1.75 PÉSIMO 2.50 REGULAR 3.25 MUY BUENO 4.00

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.

**RECOMENDACIONES**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
ANÁLISIS CUALITATIVO		
1	<p>a) Los indicadores reportados para el programa presupuestario "Educación para adultos" no atienden la totalidad de las características CREMAA .</p> <p>b) El indicador "Porcentaje de incremento en la atención a los alumnos de 15 años y más, con servicios de alfabetización, educación primaria y secundaria" descrito como estratégico, no es adecuado para el nivel Actividad de la MIR.</p>	<p>Asegure la consistencia entre lo que pretende el objetivo del programa con los resúmenes narrativos e indicadores, atiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados", en la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL, a fin de que los resultados de la ejecución del programa presupuestario se puedan evaluar y monitorear.</p>
2	<p>El indicador "Porcentaje de alumno atendido con los servicios de capacitación no formal para el trabajo y misiones culturales" se ubica en dos niveles de la MIR (Componente y Actividad) .</p>	<p>En lo subsecuente asegure que los indicadores reportados proporcionen información relevante y única respecto a cada nivel de la MIR, conforme a lo establecido en el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL.</p>



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
ANÁLISIS CUANTITATIVO	
3	<p>Los indicadores “Porcentaje de alumno atendido con los servicios de alfa, primaria, secundaria, capacitación no formal para el trabajo y misiones culturales” y “Porcentaje de alumno atendido con los servicios de capacitación no formal para el trabajo y misiones culturales” presentan una programación de metas igual, pese a que las variables describen servicios diferentes.</p>
	<p>Asegurar la consistencia y veracidad de las variables empleadas en el cálculo del indicador, a fin de que éstas permitan evaluar los resultados de la operación del programa.</p>

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a la unidad ejecutora fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno, con el fin de vigilar, fiscalizar, optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 61 fracciones XXXII, XXXIII, XXXIV y XXXV, anterior a las reformas emitidas mediante el Decreto número 202, publicado en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, el veinticuatro de abril de dos mil diecisiete, conforme a lo establecido en el artículo octavo transitorio de dicho



decreto, y 129 penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 8 fracciones XII, XVI, XXII, y XXVII inciso a), 13 fracciones VII y IX, y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; y artículo 52 primer párrafo de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, anterior a las reformas emitidas mediante el Decreto número 207, publicado en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, el treinta de mayo de dos mil diecisiete, conforme a lo establecido en el artículo décimo transitorio de dicho decreto; el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20 fracciones II, IV y V de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.



**PROGRAMA PRESUPUESTARIO
“GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS
EDUCATIVAS”**

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

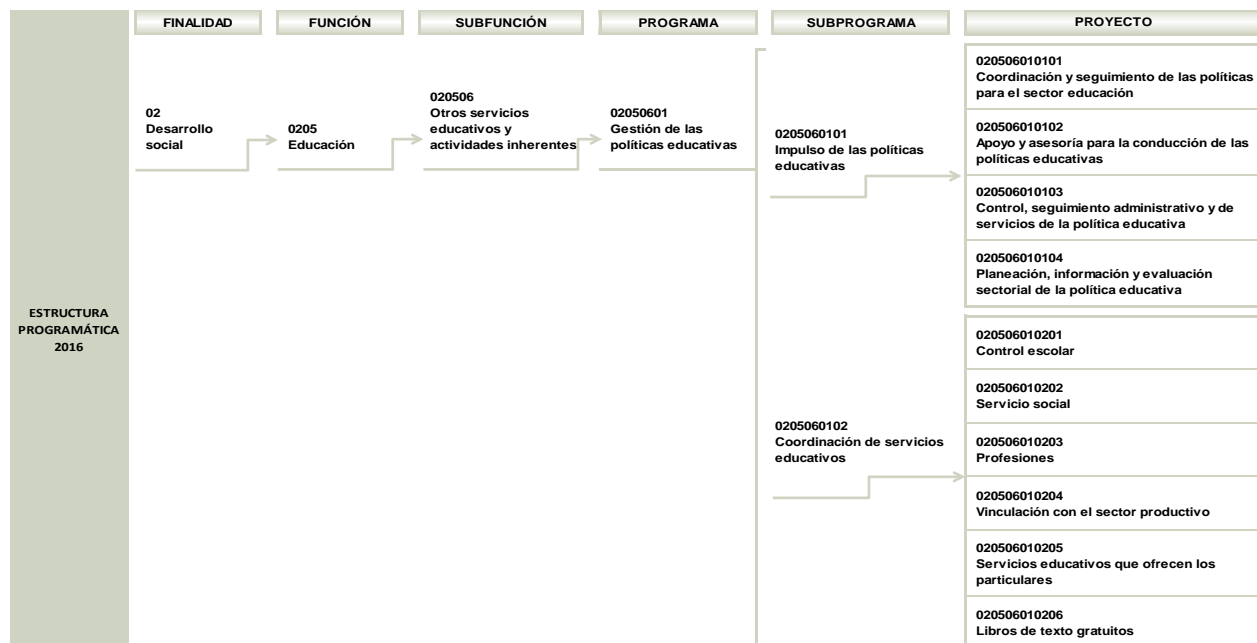
Programa: 02050601 Gestión de las políticas educativas

Objetivo

Mejorar la gestión de las políticas educativas estatales mediante el impulso de la coordinación gubernamental y la planeación sectorial de los servicios educativos.

Estructura programática 2016.

A continuación se muestran los proyectos del programa “Gestión de las políticas educativas” ejecutados durante 2016.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2016.

ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

La Secretaría de Educación del Estado de México (SEEM) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario “Gestión de las políticas educativas”:

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN					
Contribuir con la prestación de los servicios educativos en todos los tipos, niveles y modalidades, mediante la oferta educativa de calidad, equitativa, suficiente y participativa.	Atención a la demanda educativa de la población de 3 a 24 años.	(Población de 3 a 24 años matriculada en el Sistema Educativo Estatal / Población de 3 a 24 años de edad en el Estado de México)*100	Anual	Estimados de población CONAPO estadística 911	Se incrementa la infraestructura educativa, se optimizan programas educativos y la población demanda más y mejor educación.
PROPÓSITO					
La política general en materia de educación, cultura y deporte se establece y conduce atendiendo a la normatividad, con prioridades y estrategias que se establecen en el Plan de Desarrollo del Estado de México 2011:2017, para generar un modelo de gestión eficiente, transparente y apegado a la legalidad.	Grado promedio de escolaridad.	(Sumatoria de grado máximo de estudios aprobados de la población de 15 años y más / Población total de 15 años y más en el año n)	Anual	Consolidado estadístico 2015	Se cumplen todos los programas, lo que permite incrementar el grado promedio de escolaridad en la entidad.
COMPONENTES					
1. Servicios en la entidad son coordinados para el seguimiento de las políticas en el sector educación, cultura y deporte.	Tasa de variación de la matrícula total.	(Matrícula total de inicio del ciclo escolar n / Matrícula total de inicio de ciclo escolar n-1)*100	Anual	Consolidados estadísticos de la Secretaría de Educación	Se amplía la oferta educativa en todos los niveles y modalidades.
2. La política educativa, programas y proyectos son ejecutados y operados.	Porcentaje de seguimiento a proyectos y procesos administrativos de ejecución de la política educativa.	(Número de proyectos ejecutados que cuentan con seguimiento / Número de proyectos ejecutados)*100	Anual	Informes de seguimiento a la ejecución de proyectos	Metodologías pertinentes para dar seguimiento a la ejecución de proyectos.
3. Sistema Educativo Estatal elaborado e integrado por las áreas de planeación, programación, información y evaluación.	Porcentaje de informes de planeación, evaluación y estadísticas del Sistema Educativo Estatal.	(Informes de planeación, evaluación y estadísticas del año n / Informes de planeación, evaluación y estadísticas del año n-1)*100	Anual	Informes y documentos producidos	Establecer mecanismos de coordinación.
4. Estudios realizados y validados por los alumnos con documentos de acreditación y/o certificación.	Porcentaje de documentos de acreditación y/o certificación entregados.	(Documentos de acreditación y/o certificación entregados / Matrícula de educación básica)*100	Anual	Estadística de alumnos registrados al final del ciclo escolar en los sistemas de captura de cada nivel	Disponer en tiempo y forma de los formatos de documentos de acreditación y/o certificación, así como de sus instructivos de llenado oficiales. Contar con la información y los recursos en forma oportuna y suficiente para acreditar y/o certificar los estudios a los alumnos de educación básica.



GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS



RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
COMPONENTES					
5. Documentos de certificación y/o titulación entregados a los alumnos de educación media superior y superior.	Porcentaje de documentos de certificación y/o titulación entregados.	(Documentos de certificación y/o titulación entregados / Alumnos registrados en los sistemas de captura de cada nivel de educación media superior y superior)*100	Anual	Estadística de alumnos registrados, al final del ciclo escolar en los grados y semestres terminales, en los sistemas de captura, de cada modalidad y nivel, diseñados por el Departamento de Información y Sistemas y operados por las Escuelas Normales y las de Bellas Artes; registros de entrega-recepción de documentos de certificación y/o titulación a las Escuelas de Bellas Artes e Instituciones Formadoras de Docentes, controlados y resguardados por la Subdirección de Control Escolar (SCE); formatos REDCE (Relación de Documentos de Certificación de Estudios) para certificados, certificaciones y títulos profesionales; y registros de escolaridad de inscripción y reinscripción y de acreditación y regularización, diseñados por la SEP, requisitados por cada institución educativa y resguardados por la SCE	Contar, en tiempo y forma, con los formatos de certificación, de titulación y de apoyo al control escolar, con su instructivo de llenado oficial, con la información que respalde su emisión y recursos humanos y materiales suficientes.
6. Acciones coordinadas del programa de vinculación, extensión y servicio social del Sistema Estatal de Educación Media Superior y Superior con los sectores público, productivo y social.	Porcentaje de cumplimiento de las acciones del programa de vinculación y extensión del Sistema Estatal de Educación Media Superior y Superior.	(Número de acciones del programa de vinculación y extensión realizadas / Número de acciones del programa de vinculación y extensión programadas)*100	Anual	Informe de actividades de la Unidad de servicio social de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior	Asignación de recursos financieros suficientes.
7. Servicios educativos incorporados y ofertados con calidad y eficiencia en educación básica y normal y educación media superior y superior en apego a la normatividad vigente en el Sistema Educativo Estatal.	Porcentaje de planteles de educación básica y normal y media superior y superior incorporados a la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México.	(Planteles incorporados / Total de escuelas públicas y privadas del Sistema Educativo Estatal)*100	Anual	Consolidación estadística, inicio de ciclo escolar 2013-2014, que emite la Secretaría de Educación	El crecimiento de ingresos económicos y la situación social, permite la permanencia y creación de servicios particulares.
ACTIVIDADES					
1.1 Atención a la demanda ciudadana en el ámbito.	Porcentaje de audiencias atendidas en educación básica y normal.	(Total de audiencias atendidas/ Total de audiencias solicitadas)*100	Anual	Registros de audiencias presentadas en la Subsecretaría de Educación Básica y Normal	Participación continua de la ciudadanía.
1.2 Organización y desarrollo de acciones académicas y culturales para contribuir a la actualización del magisterio de educación básica y normal.	Porcentaje de eventos académicos y culturales realizados.	(Total de eventos académicos y culturales realizados / Total de eventos académicos y culturales programados)*100	Anual	Listado de eventos realizados por la Biblioteca Pedagógica del Estado de México	Participación de alumnos, docentes y público en general.
1.3 Registro y autorización de formatos únicos de movimiento de personal de servidores públicos docentes del nivel medio superior del Subsistema Educativo Estatal.	Porcentaje de gestión de formatos únicos de movimientos de personal de servidores públicos docentes del nivel medio superior del Subsistema Educativo Estatal.	(Número de formatos únicos de movimiento de personal docente en EMS registrados / Número de formatos únicos de movimiento de personal docente en EMS programados)*100	Anual	Archivos de la Delegación Administrativa de la SEMSYS	Las Subdirecciones de Bachillerato realizan una correcta captura de los formatos.
1.4 Gestión de recibos de ministración de subsidio estatal para Organismos Públicos Descentralizados de Educación Media Superior y Superior.	Porcentaje de gestión de recibos de ministración de subsidio estatal para Organismos Públicos Descentralizados de Educación Media Superior y Superior.	(Número de recibos de ministración de subsidios realizados / Número de recibos de ministración de subsidios programados)*100	Anual	Archivos de la Delegación Administrativa de la SEMSYS	Los Organismos Públicos Descentralizados capturan de forma correcta los recibos y los tramitan a tiempo.



GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
ACTIVIDADES					
1.5 Gestión de solicitudes de regularización de percepciones de servidores públicos docentes del nivel medio superior del Subsistema Educativo Estatal.	Porcentaje de gestiones y actividades realizadas.	(Número de gestiones y actividades realizadas / Total de gestiones y actividades programadas)*100	S/I	Archivos de la Delegación Administrativa de la SEMSYS	Las Subdirecciones de Bachillerato realizan en tiempo y forma la captura de los formatos.
2.1 Sistematización de los procesos sustantivos que generen mayor impacto y beneficio a las actividades que coadyuven a elevar la calidad educativa.	Porcentaje de sistematización de sistemas.	(Número de sistemas desarrollados / Total de sistemas programados)*100	Anual	Portal de aplicación	Contar con la infraestructura necesaria y el personal técnico capacitado para el desarrollo de los proyectos.
2.2 Contribución a la óptima prestación de servicios educativos públicos y particulares, mediante la gestión de actos jurídicos eficaces.	Porcentaje de gestiones y actividades realizadas.	(Número de gestiones y actividades realizadas / Total de gestiones y actividades programadas)*100	S/I	Registros de control interno	Contar con un marco jurídico eficaz para la prestación de servicios que competen al organismo.
2.3 Atención a trabajadores de apoyo y asistencia a la educación para capacitarse y docentes contratados derivados del concurso de oposición para el ingreso a la educación básica en los servicios educativos integrados al Estado de México.	Porcentaje de trabajadores capacitados de acuerdo con los requerimientos de las áreas administrativas y contratados mediante el concurso nacional.	(Número de trabajadores capacitados y docentes contratados / Total de trabajadores programados para capacitar y docentes a contratar)*100	Anual	Registros y controles internos de la Subdirección de Administración de Personal	Existencia del programa integral de capacitación y existencia de plazas disponibles para concursar.
2.4 Creación y ampliación de nuevos servicios de escuelas preparatorias oficiales y centros de bachillerato tecnológico.	Porcentaje de nuevos servicios de educación media superior de sostenimiento estatal oficial.	(Nuevos servicios educativos del ciclo escolar n / Nuevos servicios educativos del ciclo escolar n-1)-1*100	Anual	Estadística 911	Disponibilidad de predios para la construcción de planteles.
2.5 Validación de la inscripción de títulos profesionales de los ODES y las IES incorporadas al Gobierno del Estado de México.	Porcentaje de atención de solicitudes para validar la inscripción de títulos profesionales.	(Número de solicitudes para validar la inscripción de títulos profesionales realizadas / Número de solicitudes para validar la inscripción de títulos profesionales programadas)*100	Anual	Carpeta de validación de inscripción de títulos profesionales de la Dirección General de Educación Superior	La Subdirección de Profesiones entrega en tiempo y forma las solicitudes para validar la inscripción de títulos profesionales.
2.6 Gestión para la apertura de nuevos servicios.	Porcentaje de proyectos para la apertura de nuevos servicios educación superior.	(Número de proyectos de nuevos servicios para educación superior realizados / Número de proyectos de nuevos servicios para educación superior programados)*100	Anual	Proyectos de nuevos servicios de la Dirección General de Educación Superior	La gestión es efectiva y eficiente.
3.1 Seguimiento y evaluación de los avances trimestrales de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal.	Porcentaje de seguimiento y evaluación de programas y proyectos (Educación básica).	(Total de informes de actividades emitidos por las unidades ejecutoras de la Subsecretaría de Educación Básica con seguimiento / Total de informes de actividades emitidos por las unidades ejecutoras de la Subsecretaría de Educación Básica, sujetos a seguimiento y evaluación)*100	Anual	Informes trimestrales del programa anual de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal	Las áreas responsables emiten información precisa sobre avances de metas oportunamente.
3.2 Concientización de una cultura evaluativa, a través de asesorías a los enlaces de planeación.	Porcentaje de evaluación de programas y proyectos de SEIEM.	(Número de evaluaciones realizadas / Número de evaluaciones programadas)*100	Anual	Instrumentos de evaluación y reportes de evaluación trimestrales	Los objetivos de los proyectos se cumplen y se mejora la construcción de la estructura programática.



GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
ACTIVIDADES					
3.3 Realización de un sistema de planeación, seguimiento y evaluación de los programas y proyectos del organismo, así como de la información estadística oficial.	Porcentaje de reuniones, informes y evaluaciones (SEIEM).	(Número de reuniones, informes y evaluaciones realizadas / Número de reuniones, informes y evaluaciones programadas)*100	Anual	Informes trimestrales. Reportes de evaluación. Registro estadístico de SEIEM	Existan centros de trabajo imposibilitados técnicamente para reportar su información y que esta pueda no ser verídica.
3.4 Seguimiento a los procesos de planeación de las dependencias adscritas a la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior.	Porcentaje de cumplimiento en procesos de planeación.	(Número de procesos de planeación realizados / Número de procesos de planeación programados)*100	Anual	Archivo interno de la UPPEyE	Todos los Organismos de Educación Media Superior y Superior, así como las dependencias adscritas a la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior, cumplen en tiempo y forma todas las actividades de los procesos de planeación.
3.5 Actualización de un sistema que proporciona, información suficiente, oportuna y confiable a nivel registral, para efectuar los procesos de planeación educativa, planeación presupuestal, evaluación, rendición de cuentas y toma de decisiones relacionadas con el Sistema Educativo Estatal.	Porcentaje de sistemas de información registral por tipo en operación que suministran datos a la Secretaría de Educación del GEM.	(Número de sistemas de información registral en operación que suministran datos a la SE / Número de sistemas de información registral)*100	Anual	Sistema de información registral accesible para las autoridades educativas	Se dispone de los recursos necesarios.
3.6 Elaboración e integración del Sistema Educativo Estatal con las áreas de planeación, información, programación y evaluación.	Porcentaje de integración del Sistema Educativo Estatal de las áreas de planeación, información, programación y evaluación.	(Informes elaborados del año n / Informes programados del año n)*100	Anual	Las áreas de planeación, información, programación y evaluación elaboran e integran el Sistema Educativo Estatal	Se dispone de la información y los recursos necesarios.
4.1 Acreditación y/o certificación para validar los estudios de los alumnos que transiten y/o concluyan un grado y/o nivel de educación básica.	Porcentaje de documentos de acreditación y/o certificación entregados en educación básica.	(Documentos de acreditación y/o certificación entregados educación básica / Alumnos registrados en los sistemas de captura de cada nivel de educación básica)*100	Anual	Estadística de alumnos registrados al final del ciclo escolar en los sistemas de captura de cada nivel	Disponer en tiempo y forma de los formatos de documentos de acreditación y/o certificación, así como de sus instructivos de llenado oficiales. Contar con la información y los recursos en forma oportuna y suficiente para acreditar y/o certificar los estudios a los alumnos de educación básica.
4.2 Acreditación y/o certificación para validar los estudios de los alumnos que transiten y/o concluyan un grado y/o nivel de educación media superior y superior.	Porcentaje de documentos de acreditación y/o certificación entregados en educación media superior y superior.	(Documentos de acreditación y/o certificación entregados / Alumnos registrados en los sistemas de captura de cada nivel de educación media superior y superior)*100	Anual	Estadística de alumnos registrados al final del ciclo escolar en los sistemas de captura de cada nivel	Sin información.
5.1 Certificación de los estudios realizados por los alumnos de instituciones formadoras de docentes a nivel licenciatura y posgrado y escuelas de bellas artes a nivel licenciatura y carrera técnica.	Porcentaje de certificados de estudios entregados.	(Certificados de estudios entregados / Alumnos registrados en los sistemas de captura de cada nivel)*100	Anual	Cada modalidad y nivel, diseñados por el Departamento de Información y Sistemas y operados por las Escuelas Normales y las de Bellas Artes; registros de entrega-recepción de certificados de estudios a las Escuelas de Bellas Artes e Instituciones Formadoras de Docentes, integrados y resguardados por la Subdirección de Control Escolar (SCE); formatos REDCE (Relación de Documentos de Certificación de Estudios) de certificados de estudios y registros de escolaridad de inscripción y reinscripción y de acreditación y regularización, diseñados por la SEP, requisitados por cada institución educativa y resguardados por la SCE; relación de formatos de certificados cancelados por error, elaborados y resguardados por la SCE y entregados, en copia, a la SEP, en auditoría	Disponer, en tiempo y en forma, de los formatos de certificados de estudios y de apoyo al control escolar, así como de sus instructivos de llenado oficiales, de la información y los recursos humanos y materiales suficientes y recibir, oportuna y adecuadamente, de las Instituciones Formadoras de Docentes y de las Escuelas de Bellas Artes sus certificados ya impresos, así como as bases de datos de respaldo.



GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
ACTIVIDADES					
5.2 Incorporación de certificados de educación media superior y superior de instituciones oficiales y particulares incorporadas a la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México.	Porcentaje de registro de certificados de educación media superior.	(Certificados de estudios entregados educación media superior / Alumnos registrados en los sistemas de captura de cada nivel de educación media superior)*100	Anual	Registros internos del área de registro y certificación escolar de la Subdirección de Profesiones	Las instituciones educativas y personal directivo, mantienen el interés en realizar el registro de sus alumnos.
5.3 Inscripción de títulos de educación media superior y superior de instituciones oficiales y particulares incorporadas a la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México.	Porcentaje de crecimiento en la inscripción de títulos de educación media superior y superior.	(Alumnos registrados en los sistemas de captura de educación superior que terminaron el nivel / Títulos de estudio entregados)*100	Anual	Registros internos del área de inscripción de títulos de la Subdirección de Profesiones	Las instituciones educativas y personal directivo, mantienen el interés por realizar la inscripción de títulos de sus egresados.
6.1 Seguimiento de los prestadores de servicio social de nivel medio superior y superior sin estímulo económico que obtienen constancia de liberación en la entidad.	Porcentaje de prestadores de servicio social de nivel medio superior y superior sin estímulo económico que obtienen constancia de liberación en la entidad.	(Número de prestadores de servicio social sin estímulo económico que obtienen constancia / Número de prestadores de servicio social sin estímulo económico)*100	Anual	Estadística sobre prestadores de servicio social consolidada	Asignación oportuna de estudiantes y pasantes a programas y proyectos de servicio social.
6.2 Seguimiento de los prestadores de servicio social comunitario de educación media superior y superior con estímulo económico que obtienen su constancia de liberación en la entidad.	Porcentaje de prestadores de servicio social comunitario de educación media superior y superior con estímulo económico que obtienen su constancia de liberación.	(Número de prestadores de servicio social comunitario asignado con constancia liberada / Número de prestadores de servicio social comunitario asignados)*100	Anual	Estadística sobre prestadores de servicio social comunitario consolidada	Continuidad de apoyo financiero al programa "Servicio social comunitario".
6.3 Coordinación del programa de vinculación y extensión del Sistema Estatal de Educación Media Superior y Superior.	Porcentaje de cumplimiento de las acciones del programa de vinculación y extensión del Sistema Estatal de Educación Media Superior y Superior.	(Número de acciones del programa de vinculación y extensión realizadas / Número de acciones del programa de vinculación y extensión programadas)*100	Anual	Informe de actividades de la Unidad de servicio social de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior	Información oportuna sobre acciones del programa por parte de las instituciones del Sistema Estatal de Educación Superior.
7.1 Incorporación de planteles particulares de educación básica y normal, que cuenten con una infraestructura que reúna las medidas higiénicas, pedagógicas y de seguridad que garantice la oferta educativa.	Porcentaje de planteles particulares incorporados que ofertan servicios de educación básica y normal.	(Total de planteles particulares incorporados de educación básica y normal / Total de planteles particulares programados a incorporar por los particulares educación básica y normal)*100	Anual	Consolidación estadística, inicio de ciclo escolar 2013-2014 que emite la Secretaría de Educación y el Programa Anual 2014 de la Subdirección de Escuelas Incorporadas	El crecimiento de ingresos económicos y la situación social, permite la permanencia y creación de servicios particulares.
7.2 Incorporación de planteles particulares de educación media superior y superior, que cuenten con una infraestructura que reúna las medidas higiénicas, pedagógicas y de seguridad que garantice la oferta educativa.	Porcentaje de planteles particulares incorporados que ofertan servicios de educación media superior y superior.	(Total de planteles particulares incorporados de educación media superior y superior / Total de planteles particulares programados a incorporar por los particulares educación media superior y superior)*100	Anual	Consolidación estadística, inicio de ciclo escolar 2013-2014 que emite la Secretaría de Educación y el Programa Anual 2014 de la Subdirección de Escuelas Incorporadas	El crecimiento de ingresos económicos y la situación social, permite la permanencia y creación de servicios particulares.

S/I: Sin información.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016.



Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con todos los indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Gestión de las políticas educativas	¿Qué?	Mejorar la gestión de las políticas educativas estatales	<ol style="list-style-type: none">1. Atención a la demanda educativa de la población de 3 a 24 años.2. Grado promedio de escolaridad.3. Tasa de variación de la matrícula total.4. Porcentaje de seguimiento a proyectos y procesos administrativos de ejecución de la política educativa.5. Porcentaje de informes de planeación, evaluación y estadísticas del Sistema Educativo Estatal.6. Porcentaje de documentos de acreditación y/o certificación entregados.7. Porcentaje de documentos de certificación y/o titulación entregados.8. Porcentaje de cumplimiento de las acciones del programa de vinculación y extensión del Sistema Estatal de Educación Media Superior y Superior.9. Porcentaje de planteles de educación básica y normal y media superior y superior incorporados a la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México.10. Porcentaje de audiencias atendidas en educación básica y normal.11. Porcentaje de eventos académicos y culturales realizados.12. Porcentaje de gestión de formatos únicos de movimientos de personal de servidores públicos docentes del nivel medio superior del Subsistema Educativo Estatal.



GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Gestión de las políticas educativas	Mediante	mediante	<p>13. Porcentaje de gestión de recibos de ministración de subsidio estatal para Organismos Públicos Descentralizados de Educación Media Superior y Superior.</p> <p>14. Porcentaje de gestiones y actividades realizadas.</p> <p>15. Porcentaje de sistematización de sistemas.</p> <p>16. Porcentaje de gestiones y actividades realizadas.</p> <p>17. Porcentaje de trabajadores capacitados de acuerdo con los requerimientos de las áreas administrativas y contratados mediante el concurso nacional.</p> <p>18. Porcentaje de nuevos servicios de educación media superior de sostenimiento estatal oficial.</p> <p>19. Porcentaje de atención de solicitudes para validar la inscripción de títulos profesionales.</p> <p>20. Porcentaje de proyectos para la apertura de nuevos servicios educación superior.</p> <p>21. Porcentaje de seguimiento y evaluación de programas y proyectos (Educación básica).</p> <p>22. Porcentaje de evaluación de programas y proyectos de SEIEM.</p> <p>23. Porcentaje de reuniones, informes y evaluaciones (SEIEM).</p> <p>24. Porcentaje de cumplimiento en procesos de planeación.</p> <p>25. Porcentaje de sistemas de información registral por tipo en operación que suministran datos a la Secretaría de Educación del GEM.</p>



PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Gestión de las políticas educativas	¿Cómo?	el impulso de la coordinación gubernamental y la planeación sectorial de los servicios educativos.	<p>26. Porcentaje de integración del sistema educativo estatal de las áreas de planeación, información, programación y evaluación.</p> <p>27. Porcentaje de documentos de acreditación y/o certificación entregados en educación básica.</p> <p>28. Porcentaje de documentos de acreditación y/o certificación entregados en educación media superior y superior.</p> <p>29. Porcentaje de certificados de estudios entregados.</p> <p>30. Porcentaje de registro de certificados de educación media superior.</p> <p>31. Porcentaje de crecimiento en la inscripción de títulos de educación media superior y superior.</p> <p>32. Porcentaje de prestadores de servicio social de nivel medio superior y superior sin estímulo económico que obtienen constancia de liberación en la entidad.</p> <p>33. Porcentaje de prestadores de servicio social comunitario de educación media superior y superior con estímulo económico que obtienen su constancia de liberación.</p> <p>34. Porcentaje de cumplimiento de las acciones del programa de vinculación y extensión del Sistema Estatal de Educación Media Superior y Superior.</p> <p>35. Porcentaje de planteles particulares incorporados que ofertan servicios de educación básica y normal.</p> <p>36. Porcentaje de planteles particulares incorporados que ofertan servicios de educación media superior y superior.</p>

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2016 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016.



Vinculación de los proyectos del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación de los proyectos con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario “Gestión de las políticas educativas”:

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
02050601 Gestión de las políticas educativas			Atención a la demanda educativa de la población de 3 a 24 años.	FIN	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Estratégico
			Grado promedio de escolaridad.	PROPÓSITO	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Estratégico
			Tasa de variación de la matrícula total.	COMPONENTE	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Gestión
			Porcentaje de seguimiento a proyectos y procesos administrativos de ejecución de la política educativa.	COMPONENTE	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Gestión
			Porcentaje de informes de planeación, evaluación y estadísticas del Sistema Educativo Estatal.	COMPONENTE	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Gestión
			Porcentaje de documentos de acreditación y/o certificación entregados.	COMPONENTE	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Gestión
			Porcentaje de documentos de certificación y/o titulación entregados.	COMPONENTE	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Gestión
			Porcentaje de cumplimiento de las acciones del programa de vinculación y extensión del Sistema Estatal de Educación Media Superior y Superior.	COMPONENTE	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Gestión
			Porcentaje de planteles de educación básica y normal y media superior y superior incorporados a la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México.	COMPONENTE	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Gestión
			Porcentaje de audiencias atendidas en educación básica y normal.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Gestión
			Porcentaje de eventos académicos y culturales realizados.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Gestión
			Porcentaje de gestión de formatos únicos de movimientos de personal de servidores públicos docentes del nivel medio superior del Subsistema Educativo Estatal.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Gestión
			Porcentaje de gestión de recibos de ministración de subsidio estatal para Organismos Públicos Descentralizados de Educación Media Superior y Superior.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Gestión
			Porcentaje de gestiones y actividades realizadas.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Gestión



GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
02050601 Gestión de las políticas educativas			Porcentaje de sistematización de sistemas.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Gestión
			Porcentaje de gestiones y actividades realizadas.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Gestión
			Porcentaje de trabajadores capacitados de acuerdo con los requerimientos de las áreas administrativas y contratados mediante el concurso nacional.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Gestión
			Porcentaje de nuevos servicios de educación media superior de sostenimiento estatal oficial.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Gestión
			Porcentaje de atención de solicitudes para validar la inscripción de títulos profesionales.	ACTIVIDAD	Sin información	Sin información	Sin información
			Porcentaje de proyectos para la apertura de nuevos servicios educación superior.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Gestión
			Porcentaje de seguimiento y evaluación de programas y proyectos (Educación básica).	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Gestión
			Porcentaje de evaluación de programas y proyectos de SEIEM.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Gestión
			Porcentaje de reuniones, informes y evaluaciones (SEIEM).	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Gestión
			Porcentaje de cumplimiento en procesos de planeación.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Gestión
			Porcentaje de sistemas de información registral por tipo en operación que suministran datos a la Secretaría de Educación del GEM.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Gestión
			Porcentaje de integración del Sistema Educativo Estatal de las áreas de planeación, información, programación y evaluación.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Gestión
			Porcentaje de documentos de acreditación y/o certificación entregados en educación básica.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Gestión
			Porcentaje de documentos de acreditación y/o certificación entregados en educación media superior y superior.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Gestión
			Porcentaje de certificados de estudios entregados.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Gestión
			Porcentaje de registro de certificados de educación media superior.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Gestión
			Porcentaje de crecimiento en la inscripción de títulos de educación media superior y superior.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Gestión
			Porcentaje de prestadores de servicio social de nivel medio superior y superior sin estímulo económico que obtienen constancia de liberación en la entidad.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Gestión



GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
02050601 Gestión de las políticas educativas			Porcentaje de prestadores de servicio social comunitario de educación media superior y superior con estímulo económico que obtienen su constancia de liberación.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Gestión
			Porcentaje de cumplimiento de las acciones del programa de vinculación y extensión del Sistema Estatal de Educación Media Superior y Superior.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Gestión
			Porcentaje de planteles particulares incorporados que ofertan servicios de educación básica y normal.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Gestión
			Porcentaje de planteles particulares incorporados que ofertan servicios de educación media superior y superior.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Gestión

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

Las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores del SIED no muestran vinculación con los proyectos del programa presupuestario “Gestión de las políticas educativas”.

A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES	
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Economía	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Gestión de las políticas educativas" por nivel:

Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Contribuir con la prestación de los servicios educativos en todos los tipos, niveles y modalidades, mediante la oferta educativa de calidad, equitativa, suficiente y participativa.	Atención a la demanda educativa de la población de 3 a 24 años.	(Población de 3 a 24 años matriculada en el Sistema Educativo Estatal / Población de 3 a 24 años de edad en el Estado de México)*100	Anual	Mide la matrícula educativa de la población en edad escolar en todos los niveles educativos.	Estratégico Eficacia	Estimados de población CONAPO estadística 911	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El nombre del indicador es una declaración que no manifiesta el contexto de su medición (porcentaje, tasa de variación, razón, promedio, índice).

Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR
La política general en materia de educación, cultura y deporte se establece y conduce atendiendo a la normatividad, con prioridades y estrategias que se establecen en el Plan de Desarrollo del Estado de México 2011;2017, para generar un modelo de gestión eficiente, transparente y apegado a la legalidad.	Grado promedio de escolaridad	(Sumatoria de grado máximo de estudios aprobados de la población de 15 años y más / Población total de 15 años y más en el año n)*100	Anual	Mide la relación entre el grado máximo de estudios de la población del Estado de México y el total de esa misma población.	Estratégico Eficiencia	Consolidado estadístico 2015	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?
							No
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?
							Sí
							¿Es claro?
							Sí
							¿Es relevante?
							Sí
¿Es económico?							
Sí							
¿Es monitoreable?							
Sí							
¿Es adecuado?							
Sí							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El indicador de Propósito muestra consistencia entre sus elementos y cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario; sin embargo, no presenta relación con su resumen narrativo.



Nivel Componente

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
1. Servicios en la entidad son coordinados para el seguimiento de las políticas en el sector educación, cultura y deporte.	Tasa de variación de la matrícula total.	(Matrícula total de inicio de ciclo escolar n / Matrícula total de inicio de ciclo escolar n-1)*100	Anual	Mide el aumento de la matrícula con respecto al año anterior.	Gestión Eficiencia	Consolidados estadísticos de la Secretaría de Educación	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	No
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
2. La política educativa, programas y proyectos son ejecutados y operados.	Porcentaje de seguimiento a proyectos y procesos administrativos de ejecución de la política educativa.	(Número de proyectos ejecutados que cuentan con seguimiento / Número de proyectos ejecutados)*100	Anual	Mide la eficiencia en la gestión de proyectos.	Gestión Eficiencia	Informes de seguimiento a la ejecución de proyectos	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
3. Sistema Educativo Estatal elaborado e integrado por las áreas de planeación, programación, información y evaluación.	Porcentaje de informes de planeación, evaluación y estadísticas del Sistema Educativo Estatal.	(Informes de planeación, evaluación y estadísticas del año n / Informes de planeación, evaluación y estadísticas del año n-1)*100	Anual	Mide la eficiencia de la gestión de la planeación.	Gestión Eficiencia	Informes y documentos producidos	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
4. Estudios realizados y validados por los alumnos con documentos de acreditación y/o certificación.	Porcentaje de documentos de acreditación y/o certificación entregados.	(Documentos de acreditación y/o certificación entregados / Matrícula de educación básica)*100	Anual	Porcentaje de documentos emitidos con respecto al año anterior.	Gestión Eficiencia	Estadística de alumnos registrados al final del ciclo escolar en los sistemas de captura de cada nivel	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A



GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
5. Documentos de certificación y/o titulación entregados a los alumnos de educación media superior y superior.	Porcentaje de documentos de certificación y/o titulación entregados.	(Documentos de certificación y/o titulación entregados / Alumnos registrados en los sistemas de captura de cada nivel de educación media superior y superior)*100	Anual	Documentos de certificación y/o titulación entregados a los alumnos de cada modalidad y nivel.	Gestión Eficiencia	Estadística de alumnos registrados, al final del ciclo escolar en los grados y semestres terminales, en los sistemas de captura, de cada modalidad y nivel, diseñados por el Departamento de Información y Sistemas y operados por las Escuelas Normales y las de Bellas Artes; registros de entrega-recepción de documentos de certificación y/o titulación a las Escuelas de Bellas Artes e Instituciones Formadoras de Docentes, controlados y resguardados por la Subdirección de Control Escolar (SCE); formatos REDCE (Relación de Documentos de Certificación de Estudios) para certificados, certificaciones y títulos profesionales; y registros de escolaridad de inscripción y reinscripción y de acreditación y regularización, diseñados por la SEP, requisitados por cada institución educativa y resguardados por la SCE	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
6. Acciones coordinadas del programa de vinculación, extensión y servicio social del sistema estatal de educación media superior y superior con los sectores público, productivo y social.	Porcentaje de cumplimiento de las acciones del programa de vinculación y extensión del sistema estatal de educación media superior y superior.	(Número de acciones del programa de vinculación y extensión realizadas / Número de acciones del programa de vinculación y extensión programadas)*100	Anual	Mide la eficiencia en la realización de acciones del programa vinculación y extensión.	Gestión Eficiencia	Informe de actividades de la Unidad de Servicio Social de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
¿Tiene aporte marginal?	N/A							

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
7. Servicios educativos incorporados y ofertados con calidad y eficiencia en educación básica y normal y educación media superior y superior en apego a la normatividad vigente en el Sistema Educativo Estatal.	Porcentaje de planteles de educación básica y normal y media superior y superior incorporados a la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México.	(Planteles incorporados / Total de escuelas públicas y privadas del Sistema Educativo Estatal)*100	Anual	Mide el porcentaje de planteles incorporados al Subsistema Educativo Estatal para ofertar servicios de educación básica y normal y educación media superior y superior.	Gestión Eficiencia	Consolidación estadística, Inicio de ciclo escolar 2013-2014, que emite la Secretaría de Educación	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El resumen narrativo “Servicios en la entidad son coordinados para el seguimiento de las políticas en el sector educación, cultura y deporte” no mantiene relación con los elementos que integra el indicador.

Los indicadores 2 al 7 de Componente presentan relación con su resumen narrativo y consistencia entre sus elementos; además cuentan con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa.



GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS

Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
1.1 Atención a la demanda ciudadana en el ámbito.	Porcentaje de audiencias atendidas en educación básica y normal.	(Total de audiencias atendidas / Total de audiencias solicitadas)*100	Anual	Mide la atención de audiencias en relación a asuntos de educación básica y normal.	Gestión Eficiencia	Registros de audiencias presentadas en la Subsecretaría de Educación Básica y Normal	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
1.2 Organización y desarrollo de acciones académicas y culturales para contribuir a la actualización del magisterio de educación básica y normal.	Porcentaje de eventos académicos y culturales realizados.	(Total de eventos académicos y culturales realizados / Total de eventos académicos y culturales programados)*100	Anual	Mide el porcentaje de eventos académicos y culturales realizados.	Gestión Eficiencia	Listado de eventos realizados por la Biblioteca Pedagógica del Estado de México	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
1.3 Registro y autorización de formatos únicos de movimiento de personal de servidores públicos docentes del nivel medio superior del Subsistema Educativo Estatal.	Porcentaje de gestión de formatos únicos de movimientos de personal de servidores públicos docentes del nivel medio superior del Subsistema Educativo Estatal.	(Número de formatos únicos de movimiento de personal docente en EMS registrados / Número de formatos únicos de movimiento de personal docente en EMS programados)*100	Anual	Mide la eficiencia en la gestión de FUM.	Gestión Eficiencia	Archivos de la Delegación Administrativa de la SEMSyS	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
1.4 Gestión de recibos de ministración de subsidio estatal para Organismos Públicos Descentralizados de Educación Media Superior y Superior.	Porcentaje de gestión de recibos de ministración de subsidio estatal para Organismos Públicos Descentralizados de Educación Media Superior y Superior.	(Número de recibos de ministración de subsidios realizados / Número de recibos de ministración de subsidios programados)*100	Anual	Mide la eficiencia en la gestión de recibos de ministración.	Gestión Eficiencia	Archivos de la Delegación Administrativa de la SEMSyS	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A



GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
1.5 Gestión de solicitudes de regularización de percepciones de servidores públicos docentes del nivel medio superior del Subsistema Educativo Estatal.	Porcentaje de gestiones y actividades realizadas.	$(\text{Número de gestiones y actividades realizadas} / \text{Total de gestiones y actividades programadas}) * 100$	Sin información	Mide la eficiencia en la realización de tramites y actividades para la apertura de servicios en educación	Gestión Sin información	Archivos de la Delegación Administrativa de la SEMSyS	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	No
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
2.1 Sistematización de los procesos sustantivos que generen mayor impacto y beneficio a las actividades que coadyuvan a elevar la calidad educativa.	Porcentaje de sistematización de sistemas.	$(\text{Número de sistemas desarrollados} / \text{Total de sistemas programados}) * 100$	Anual	Mide la eficiencia en la sistematización de sistemas.	Gestión Eficiencia	Portal de aplicación	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
2.2 Contribución a la óptima prestación de servicios educativos públicos y particulares, mediante la gestión de actos jurídicos eficaces.	Porcentaje de gestiones y actividades realizadas.	$(\text{Número de gestiones y actividades realizadas} / \text{Total de gestiones y actividades programadas}) * 100$	Sin información	Mide la eficiencia, en la realización de trámites y actividades para la apertura de servicios en educación.	Gestión Sin información	Registros de control interno	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	No
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	No
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
2.3 Atención a trabajadores de apoyo y asistencia a la educación para capacitarse y docentes contratados derivados del concurso de oposición para el ingreso a la educación básica en los servicios educativos integrados al Estado de México.	Porcentaje de trabajadores capacitados de acuerdo con los requerimientos de las áreas administrativas y contratados mediante el concurso nacional.	$(\text{Número de trabajadores capacitados y docentes contratados} / \text{Total de trabajadores programados para capacitar y docentes a contratar}) * 100$	Anual	Mide el número de trabajadores capacitados de acuerdo a perfil y docentes concentrados.	Gestión Eficiencia	Registros y controles internos de la Subdirección de Administración de Personal	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
2.4 Creación y ampliación de nuevos servicios de escuelas preparatorias oficiales y centros de bachillerato tecnológico.	Porcentaje de nuevos servicios de educación media superior de sostenimiento estatal oficial.	$(\text{Nuevos servicios educativos del ciclo escolar } n / \text{Nuevos servicios educativos del ciclo escolar } n-1) * 100$	Anual	Servicios creados en el año.	Gestión Eficiencia	Estadística 911	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	No
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A



GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
2.5 Validación de la inscripción de títulos profesionales de los ODES y las IES incorporadas al Gobierno del Estado de México.	Porcentaje de atención de solicitudes para validar la inscripción de títulos profesionales.	(Número de solicitudes para validar la inscripción de títulos profesionales realizadas / Número de solicitudes para validar la inscripción de títulos profesionales programadas)*100	Anual	N/D	N/D	Carpeta de validación de inscripción de títulos profesionales de la Dirección General de Educación Superior	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
¿Tiene aporte marginal?	N/A							
2.6 Gestión para la apertura de nuevos servicios.	Porcentaje de proyectos para la apertura de nuevos servicios educación superior.	(Número de proyectos de nuevos servicios para educación superior realizados / Número de proyectos de nuevos servicios para educación superior programados)*100	Anual	Mide los proyectos para nuevos servicios en educación superior	Gestión Eficiencia	Proyectos de nuevos servicios de la Dirección General de Educación Superior	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
¿Tiene aporte marginal?	N/A							
3.1 Seguimiento y evaluación de los avances trimestrales de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal.	Porcentaje de seguimiento y evaluación de programas y proyectos (Educación básica).	(Total de informes de actividades emitidos por las unidades ejecutoras de la Subsecretaría de Educación Básica con seguimiento / Total de informes de actividades emitidos por las unidades ejecutoras de la Subsecretaría de Educación Básica, sujetos a seguimiento y evaluación)*100	Anual	Mide la capacidad para realizar seguimiento a los informes trimestrales y proyectos de la subsecretaría.	Gestión Eficiencia	Informes trimestrales del programa anual de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	No
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
¿Tiene aporte marginal?	N/A							
3.2 Concientización de una cultura evaluativa, a través de asesorías a los enlaces de planeación.	Porcentaje de evaluación de programas y proyectos de SEIEM.	(Número de evaluaciones realizadas / Número de evaluaciones programadas)*100	Anual	Número de evaluaciones realizadas durante el año.	Gestión Eficiencia	Instrumentos de evaluación y reportes de evaluación trimestrales	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	No
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
¿Tiene aporte marginal?	N/A							
3.3 Realización de un sistema de planeación, seguimiento y evaluación de los programas y proyectos del organismo, así como de la información estadística oficial.	Porcentaje de reuniones, informes y evaluaciones (SEIEM).	(Número de reuniones, informes y evaluaciones realizadas / Número de reuniones, informes y evaluaciones programadas)*100	Anual	Es la realización de reuniones, informes estadísticos y evaluaciones a los programas y proyectos institucionales.	Gestión Eficiencia	Informes trimestrales. Reportes de evaluación. Registro estadístico de SEIEM	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	No
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
¿Tiene aporte marginal?	N/A							



GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
3.4 Seguimiento a los procesos de planeación de las dependencias adscritas a la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior.	Porcentaje de cumplimiento en procesos de planeación.	(Número de procesos de planeación realizados / Número de procesos de planeación programados)*100	Anual	Mide los procesos de planeación de las dependencias adscritas a la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior.	Gestión Eficiencia	Archivo interno de la UPPElyE	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
¿Tiene aporte marginal?	N/A							
3.5 Actualización de un sistema que proporciona, información suficiente, oportuna y confiable a nivel registral, para efectuar los procesos de planeación educativa, planeación presupuestal, evaluación, rendición de cuentas y toma de decisiones relacionadas con el Sistema Educativo Estatal.	Porcentaje de sistemas de información registral por tipo en operación que suministran datos a la Secretaría de Educación del GEM.	(Número de sistemas de información registral en operación que suministran datos a la SE / Número de sistemas de información registral)*100	Anual	Mide el grado de avance de la integración del sistema.	Gestión Eficiencia	Sistema de información registral accesible para las autoridades educativas	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
¿Tiene aporte marginal?	N/A							
3.6 Elaboración e integración del Sistema Educativo Estatal con las áreas de planeación, información, programación y evaluación.	Porcentaje de integración del Sistema Educativo Estatal de las áreas de planeación, información, programación y evaluación.	(Informes elaborados del año n / Informes programados del año n)*100	Anual	Las áreas de planeación, información, programación y evaluación elaboran e integran el Sistema Educativo Estatal.	Gestión Eficiencia	Las áreas de planeación, información, programación y evaluación elaboran e integran el Sistema Educativo Estatal	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
¿Tiene aporte marginal?	N/A							
4.1 Acreditación y/o certificación para validar los estudios de los alumnos que transiten y/o concluyan un grado y/o nivel de educación básica.	Porcentaje de documentos de acreditación y/o certificación entregados en educación básica.	(Documentos de acreditación y/o certificación entregados educación básica / Alumnos registrados en los sistemas de captura de cada nivel de educación básica)*100	Anual	Documentos de acreditación y/o certificación entregados a los alumnos matriculados en educación básica.	Gestión Eficiencia	Estadística de alumnos registrados al final del ciclo escolar en los sistemas de captura de cada nivel	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
¿Tiene aporte marginal?	N/A							
4.2 Acreditación y/o certificación para validar los estudios de los alumnos que transiten y/o concluyan un grado y/o nivel de educación media superior y superior.	Porcentaje de documentos de acreditación y/o certificación entregados en educación media superior y superior.	(Documentos de acreditación y/o certificación entregados / Alumnos registrados en los sistemas de captura de cada nivel de educación media superior y superior)*100	Anual	Documentos de acreditación y/o certificación entregados a los alumnos matriculados en educación media superior y superior.	Gestión Eficiencia	Estadística de alumnos registrados al final del ciclo escolar en los sistemas de captura de cada nivel	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
¿Tiene aporte marginal?	N/A							

GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
5.1 Certificación de los estudios realizados por los alumnos de Instituciones formadoras de docentes a nivel licenciatura y posgrado y escuelas de Bellas Artes a nivel licenciatura y carrera técnica.	Porcentaje de certificados de estudios entregados.	(Certificados de estudios entregados / Alumnos registrados en los sistemas de captura de cada nivel)*100	Anual	Documentos de certificación y/o titulación entregados a los alumnos de cada modalidad y nivel	Gestión Eficiencia	Cada modalidad y nivel, diseñados por el Departamento de Información y Sistemas y operados por las Escuelas Normales y las de Bellas Artes; registros de entrega-recepción de certificados de estudios a las Escuelas de Bellas Artes e Instituciones Formadoras de Docentes, integrados y resguardados por la Subdirección de Control Escolar (SCE); formatos REDECE (Relación de Documentos de Certificación de Estudios) de certificados de estudios y registros de escolaridad de inscripción y reinscripción y de acreditación y regularización, diseñados por la SEP, requisitados por cada institución educativa y resguardados por la SCE, relación de formatos de certificados cancelados por error, elaborados y resguardados por la SCE y entregados, en copia, a la SEP, en auditoría	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
¿Tiene aporte marginal?	N/A							
5.2 Incorporación de certificados de educación media superior y superior de instituciones oficiales y particulares incorporadas a la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México.	Porcentaje de registro de certificados de educación media superior.	(Certificados de estudios entregados educación media superior / Alumnos registrados en los sistemas de captura de cada nivel de educación media superior)*100	Anual	Certificados de estudios entregados a los alumnos egresados de educación media superior.	Gestión Eficiencia	Registros internos del área de registro y certificación escolar de la Subdirección de Profesiones	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
¿Tiene aporte marginal?	N/A							
5.3 Inscripción de títulos de educación media superior y superior de instituciones oficiales y particulares incorporadas a la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México.	Porcentaje de crecimiento en la inscripción de títulos de educación media superior y superior.	(Alumnos registrados en los sistemas de captura de educación superior que terminaron el nivel / Títulos de estudio entregados)*100	Anual	Documentos de inscripción de títulos en educación media superior y superior.	Gestión Eficiencia	Registros internos del área de inscripción de títulos de la Subdirección de Profesiones	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	No
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
¿Tiene aporte marginal?	N/A							

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
6.1 Seguimiento de los prestadores de servicio social de nivel medio superior y superior sin estímulo económico que obtienen constancia de liberación en la entidad.	Porcentaje de prestadores de servicio social de nivel medio superior y superior sin estímulo económico que obtienen constancia de liberación en la entidad.	(Número de prestadores de servicio social sin estímulo económico que obtienen constancia / Número de prestadores de servicio social sin estímulo económico)*100	Anual	Mide los estudiantes que obtiene constancia de término de servicio social sin estímulo económico.	Gestión Eficiencia	Estadística sobre prestadores de servicio social consolidada	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
6.2 Seguimiento de los prestadores de servicio social comunitario de educación media superior y superior con estímulo económico que obtienen su constancia de liberación en la entidad.	Porcentaje de prestadores de servicio social comunitario de educación media superior y superior con estímulo económico que obtienen su constancia de liberación.	(Número de prestadores de servicio social comunitario asignado con constancia liberada / Número de prestadores de servicio social comunitario asignados)*100	Anual	Son los estudiantes que obtienen su constancia de servicio social comunitario.	Gestión Eficiencia	Estadística sobre prestadores de servicio social comunitario consolidada	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
6.3 Coordinación del programa de vinculación y extensión del Sistema Estatal de Educación Media Superior y Superior.	Porcentaje de cumplimiento de las acciones del programa de vinculación y extensión del Sistema Estatal de Educación Media Superior y Superior.	(Número de acciones del programa de vinculación y extensión realizadas / Número de acciones del programa de vinculación y extensión programadas)*100	Anual	Mide la eficiencia en la realización de acciones del programa vinculación y extensión.	Gestión Eficiencia	Informe de actividades de la Unidad de servicio social de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
7.1 Incorporación de planteles particulares de educación básica y normal, que cuenten con una infraestructura que reúna las medidas higiénicas, pedagógicas y de seguridad que garantice la oferta educativa.	Porcentaje de planteles particulares incorporados que ofertan servicios de educación básica y normal.	(Total de planteles particulares incorporados de educación básica y normal / Total de planteles particulares programados a incorporar por los particulares educación básica y normal)*100	Anual	Mide el porcentaje de planteles particulares de educación básica y normal incorporados a la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México.	Gestión Eficiencia	Consolidación estadística, inicio de ciclo escolar 2013-2014 que emite la Secretaría de Educación y el Programa Anual 2014 de la Subdirección de Escuelas Incorporadas	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A



GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
7.2 Incorporación de planteles particulares de educación media superior y superior, que cuenten con una infraestructura que reúna las medidas higiénicas, pedagógicas y de seguridad que garantice la oferta educativa.	Porcentaje de planteles particulares incorporados que ofertan servicios de educación media superior y superior.	$(\text{Total de planteles particulares incorporados de educación media superior y superior} / \text{Total de planteles particulares programados a incorporar por los particulares educación media superior y superior}) * 100$	Anual	Mide el porcentaje de planteles particulares de educación media superior y superior incorporados a la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México.	Gestión Eficiencia	Consolidación estadística, inicio de ciclo escolar 2013-2014 que emite la Secretaría de Educación y el Programa Anual 2014 de la Subdirección de Escuelas Incorporadas	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/D: No disponible.

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

Los indicadores de Actividad 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 2.3, 2.6, 3.4, 3.5, 3.6, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 6.3, 7.1 y 7.2 presentan relación con su resumen narrativo, consistencia entre sus elementos y cuentan con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario.

No fue posible conocer los aspectos de periodicidad y dimensión de los indicadores de Actividad 1.5 y 2.2 debido a que la información no fue incluida en la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016; aunado a ello, el indicador es el mismo en ambos resúmenes narrativos.

El indicador de Actividad 2.1 presenta relación con su resumen narrativo y consistencia con sus elementos; sin embargo, no es monitoreable, debido a que el medio de verificación no atiende el grado de especificidad recomendado por la metodología del CONEVAL.

Los indicadores de Actividad 2.2, 3.1, 3.2, 3.3, 5.3 no mantienen relación con su resumen narrativo, debido a que las acciones y población objetivo difieren de lo que describen los indicadores.



El nombre del indicador de Actividad 2.4 refiere a un porcentaje y la fórmula de cálculo es una tasa de variación; por lo tanto, los elementos que lo integran no son consistentes entre sí.

No fue posible conocer los aspectos de interpretación, tipo y dimensión del indicador de Actividad 2.5 debido a que no se presentó la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El indicador de Actividad 5.3 no presenta consistencia entre sus elementos debido a que, la población referida en el nombre del indicador y las variables de la fórmula de cálculo difieren.

B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016 se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo a su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES		
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO
0-49.99%	Roja	Crítico
50-69.99%	Naranja	Pésimo
70-89.99%	Amarilla	Regular
90-110%	Verde	Muy bueno
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “Gestión de las políticas educativas” son los siguientes:

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b)/(a)*100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	Atención a la demanda educativa de la población de 3 a 24 años.	SEEM	(Población de 3 a 24 años matriculada en el Sistema Educativo Estatal / Población de 3 a 24 años de edad en el Estado de México)*100	Población de 3 a 24 años matriculada en el Sistema Educativo Estatal	4,677,195	73.2	4,674,781	70.0				95.6	
						Población de 3 a 24 años de edad en el Estado de México		6,391,578		6,680,498				
PROPÓSITO	2	Grado promedio de escolaridad	SEEM	(Sumatoria de grado máximo de estudios aprobados de la población de 15 años y más / Población total de 15 años y más en el año n)*100	Sumatoria de grado máximo de estudios aprobados de la población de 15 años y más	1,164,290	9.5	1,164,291	9.5				100.0	
						Población total de 15 años y más en el año n		12,255,694		12,255,694				



GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
										(b) / (a) * 100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
COMPONENTE	3	Tasa de variación de la matrícula total.	SEEM	(Matrícula total de inicio de ciclo escolar n / Matrícula total de inicio de ciclo escolar n-1)*100	Matrícula total de inicio de ciclo escolar n Matrícula total de inicio de ciclo escolar n-1	4,506,246 4,422,000	1.9	4,806,356 4,722,206	1.8				93.5	
	4	Porcentaje de seguimiento a proyectos y procesos administrativos de ejecución de la política educativa.	SEEM	(Número de proyectos ejecutados que cuentan con seguimiento / Número de proyectos ejecutados)*100	Número de proyectos ejecutados que cuentan con seguimiento Número de proyectos ejecutados	10 10	100.0	77 77	100.0				100.0	
	5	Porcentaje de informes de planeación, evaluación y estadísticas del Sistema Educativo Estatal.	SEEM	(Informes de planeación, evaluación y estadísticas del año n / Informes de planeación, evaluación y estadísticas del año n-1)*100	Informes de planeación, evaluación y estadísticas del año n Informes de planeación, evaluación y estadísticas del año n-1	15 15	100.0	15 15	100.0				100.0	
	6	Porcentaje de documentos de acreditación y/o certificación entregados.	SEEM	(Documentos de acreditación y/o certificación entregados / Matrícula de educación básica)*100	Documentos de acreditación y/o certificación entregados Matrícula de educación básica	2,637,160 2,649,210	99.5	2,732,178 2,732,178	100.0				100.5	
	7	Porcentaje de documentos de certificación y/o titulación entregados.	SEEM	(Documentos de certificación y/o titulación entregados / Alumnos registrados en los sistemas de captura de cada nivel de educación media superior y superior)*100	Documentos de certificación y/o titulación entregados Alumnos registrados en los sistemas de captura de cada nivel de educación media superior y superior	472,380 473,035	99.9	81,162 81,162	100.0				100.1	
	8	Porcentaje de cumplimiento de las acciones del programa de vinculación y extensión del sistema estatal de educación media superior y superior.	SEEM	(Número de acciones del programa de vinculación y extensión realizadas / Número de acciones del programa de vinculación y extensión programadas)*100	Número de acciones del programa de vinculación y extensión realizadas Número de acciones del programa de vinculación y extensión programadas	758 758	100.0	6 6	100.0				100.0	
	9	Porcentaje de planteles de educación básica y normal y media superior y superior incorporados a la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México.	SEEM	(Planteles incorporados / Total de escuelas públicas y privadas del Sistema Educativo Estatal)*100	Planteles incorporados Total de escuelas públicas y privadas del Sistema Educativo Estatal	111 24,134	0.46	111 24,516	0.45				98.4	
	10	Porcentaje de audiencias atendidas en educación básica y normal.	SEEM	(Total de audiencias atendidas / Total de audiencias solicitadas)*100	Total de audiencias atendidas Total de audiencias solicitadas	4,650 4,650	100.0	2,037 1,750	116.4					116.4
	11	Porcentaje de eventos académicos y culturales realizados.	SEEM	(Total de eventos académicos y culturales realizados / Total de eventos académicos y culturales programados)*100	Total de eventos académicos y culturales realizados Total de eventos académicos y culturales programados	80 80	100.0	81 80	101.3				101.3	
	12	Porcentaje de formatos únicos de movimientos de personal de servidores públicos docentes del nivel medio superior del Subsistema Educativo Estatal.	SEEM	(Número de formatos únicos de movimiento de personal docente en EMS registrados / Número de formatos únicos de movimiento de personal docente en EMS programados)*100	Número de formatos únicos de movimiento de personal docente en EMS registrados Número de formatos únicos de movimiento de personal docente en EMS programados	33,000 33,000	100.0	26,888 33,000	81.5			81.5		



GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
										(b) / (a) * 100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
ACTIVIDAD	13	Porcentaje de gestión de recibos de ministración de subsidio estatal para Organismos Públicos Descentralizados de Educación Media Superior y Superior.	SEEM	(Número de recibos de ministración de subsidios realizados / Número de recibos de ministración de subsidios programados)*100	Número de recibos de ministración de subsidios realizados	2,000	100.0	2,239	112.0					112.0
					Número de recibos de ministración de subsidios programados	2,000		2,000						
	14	Porcentaje de gestiones y actividades realizadas.	SEEM	(Número de gestiones y actividades realizadas / Total de gestiones y actividades programadas)*100	Número de gestiones y actividades realizadas	7,500	100.0	18,900	99.0				99.0	
					Total de gestiones y actividades programadas	7,500		19,100						
	15	Porcentaje de sistematización de sistemas.	SEEM	(Número de sistemas desarrollados / Total de sistemas programados)*100	Número de sistemas desarrollados	4	100.0	2	100.0				100.0	
					Total de sistemas programados	4		2						
	16	Porcentaje de gestiones y actividades realizadas.	SEEM	(Número de gestiones y actividades realizadas / Total de gestiones y actividades programadas)*100	Número de gestiones y actividades realizadas	7,500	100.0	18,900	99.0				99.0	
					Total de gestiones y actividades programadas	7,500		19,100						
	17	Porcentaje de trabajadores capacitados de acuerdo con los requerimientos de las áreas administrativas y contratados mediante el concurso nacional.	SEEM	(Número de trabajadores capacitados y docentes contratados / Total de trabajadores programados para capacitar y docentes a contratar)*100	Número de trabajadores capacitados y docentes contratados	2,980	100.0	2,418	81.1			81.1		
					Total de trabajadores programados para capacitar y docentes a contratar	2,980		2,980						
	18	Porcentaje de nuevos servicios de educación media superior de sostenimiento estatal oficial.	SEEM	(Nuevos servicios educativos del ciclo escolar n / Nuevos servicios educativos del ciclo escolar n-1)-1*100	Nuevos servicios educativos del ciclo escolar	5	-16.7	219	-30.5					182.9
					Nuevos servicios educativos del ciclo escolar	6		315						
19	Porcentaje de atención de solicitudes para validar la inscripción de títulos profesionales.	SEEM	(Número de solicitudes para validar la inscripción de títulos profesionales realizadas / Número de solicitudes para validar la inscripción de títulos profesionales programadas)*100	Número de solicitudes para validar la inscripción de títulos profesionales realizadas	S/I	NE	S/I	NE	NE					
				Número de solicitudes para validar la inscripción de títulos profesionales programadas	S/I		S/I							
20	Porcentaje de proyectos para la apertura de nuevos servicios educación superior.	SEEM	(Número de proyectos de nuevos servicios para educación superior realizados / Número de proyectos de nuevos servicios para educación superior programados)*100	Número de proyectos de nuevos servicios para educación superior realizados	5	100.0	5	100.0				100.0		
				Número de proyectos de nuevos servicios para educación superior programados	5		5							
21	Porcentaje de seguimiento y evaluación de programas y proyectos (Educación básica).	SEEM	(Total de informes de actividades emitidos por las unidades ejecutoras de la Subsecretaría de Educación Básica con seguimiento / Total de informes de actividades emitidos por las unidades ejecutoras de la Subsecretaría de Educación Básica, sujetos a seguimiento y evaluación)*100	Total de informes de actividades emitidos por las unidades ejecutoras de la Subsecretaría de Educación Básica con seguimiento	77	100.0	77	100.0				100.0		
				Total de informes de actividades emitidos por las unidades ejecutoras de la Subsecretaría de Educación Básica, sujetos a seguimiento y evaluación	77		77							
22	Porcentaje de evaluación de programas y proyectos de SEEM.	SEEM	(Número de evaluaciones realizadas / Número de evaluaciones programadas)*100	Número de evaluaciones realizadas	4	100.0	140	100.0				100.0		
				Número de evaluaciones programadas	4		140							



GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b)/(a)*100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
ACTIVIDAD	23	Porcentaje de reuniones, informes y evaluaciones (SEEM).	SEEM	(Número de reuniones, informes y evaluaciones realizadas / Número de reuniones, informes y evaluaciones programadas)*100	Número de reuniones informes y evaluaciones realizadas Número de reuniones, informes y evaluaciones programadas	12 12	100.0	140 140	100.0				100.0	
	24	Porcentaje de cumplimiento en procesos de planeación.	SEEM	(Número de procesos de planeación realizados / Número de procesos de planeación programados)*100	Número de procesos de planeación realizados Número de procesos de planeación programados	2 2	100.0	2 2	100.0				100.0	
	25	Porcentaje de sistemas de información registral por tipo en operación que suministran datos a la Secretaría de Educación del GEM.	SEEM	(Número de sistemas de información registral en operación que suministran datos a la SE / Número de sistemas de información registral)*100	Número de sistemas de información registral en operación que suministran datos a la SE Número de sistemas de información registral	4 1	400.0	4 1	400.0				100.0	
	26	Porcentaje de integración del Sistema Educativo Estatal de las áreas de planeación, información, programación y evaluación.	SEEM	(Informes elaborados del año n / Informes programados del año n)*100	Informes elaborados del año n Informes programados del año n	1 1	100.0	1 1	100.0				100.0	
	27	Porcentaje de documentos de acreditación y/o certificación entregados en educación básica.	SEEM	(Documentos de acreditación y/o certificación entregados educación básica / Alumnos registrados en los sistemas de captura de cada nivel de educación básica)*100	Documentos de acreditación y/o certificación entregados educación básica Alumnos registrados en los sistemas de captura de cada nivel de educación básica	3,425,377 3,425,377	100.0	2,732,178 2,732,178	100.0				100.0	
	28	Porcentaje de documentos de acreditación y/o certificación entregados en educación media superior y superior.	SEEM	(Documentos de acreditación y/o certificación entregados / Alumnos registrados en los sistemas de captura de cada nivel de educación media superior y superior)*100	Documentos de acreditación y/o certificación entregados Alumnos registrados en los sistemas de captura de cada nivel de educación media superior y superior	71,955 965,215	7.5	81,162 1,029,633	7.9				105.7	
	29	Porcentaje de certificados de estudios entregados.	SEEM	(Certificados de estudios entregados / Alumnos registrados en los sistemas de captura de cada nivel)*100	Certificados de estudios entregados Alumnos registrados en los sistemas de captura de cada nivel	472,380 473,035	99.9	81,162 81,162	100.0				100.1	
	30	Porcentaje de registro de certificados de educación media superior.	SEEM	(Certificados de estudios entregados educación media superior / Alumnos registrados en los sistemas de captura de cada nivel de educación media superior)*100	Certificados de estudios entregados educación media superior Alumnos registrados en los sistemas de captura de cada nivel de educación media superior	69,615 589,997	11.8	81,162 81,162	100.0					847.5
	31	Porcentaje de crecimiento en la inscripción de títulos de educación media superior y superior.	SEEM	(Alumnos registrados en los sistemas de captura de educación superior que terminaron el nivel / Títulos de estudio entregados)*100	Alumnos registrados en los sistemas de captura de educación superior que terminaron el nivel Títulos de estudio entregados	61,677 12,000	514.0	22,371 22,371	100.0	19.5				
	32	Porcentaje de prestadores de servicio social de nivel medio superior y superior sin estímulo económico que obtienen constancia de liberación en la entidad.	SEEM	(Número de prestadores de servicio social sin estímulo económico que obtienen constancia / Número de prestadores de servicio social sin estímulo económico)*100	Número de prestadores de servicio social sin estímulo económico que obtienen constancia Número de prestadores de servicio social sin estímulo económico que obtienen constancia	31,400 31,400	100.0	31,403 31,400	100.0				100.0	



GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS



NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b)/(a)*100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
ACTIVIDAD	33	Porcentaje de prestadores de servicio social comunitario de educación media superior y superior con estímulo económico que obtienen su constancia de liberación.	SEEM	(Número de prestadores de servicio social comunitario asignado con constancia liberada / Número de prestadores de servicio social comunitario asignados)*100	Número de prestadores de servicio social comunitario asignado con constancia liberada	3,400	100.0	3,600	105.9				105.9	
					Número de prestadores de servicio social comunitario asignados	3,400		3,400						
	34	Porcentaje de cumplimiento de las acciones del programa de vinculación y extensión del Sistema Estatal de Educación Media Superior y Superior.	SEEM	(Número de acciones del programa de vinculación y extensión realizadas / Número de acciones del programa de vinculación y extensión programadas)*100	Número de acciones del programa de vinculación y extensión realizadas	758	100.0	6	100.0				100.0	
					Número de acciones del programa de vinculación y extensión programadas	758		6						
	35	Porcentaje de planteles particulares incorporados que ofertan servicios de educación básica y normal.	SEEM	(Total de planteles particulares incorporados de educación básica y normal / Total de planteles particulares programados a incorporar por los particulares educación básica y normal)*100	Total de planteles particulares incorporados de educación básica y normal	82	100.0	51	62.2				62.2	
					Total de planteles particulares programados a incorporar por los particulares educación básica y normal	82		82						
	36	Porcentaje de planteles particulares incorporados que ofertan servicios de educación media superior y superior.	SEEM	(Total de planteles particulares incorporados de educación media superior y superior / Total de planteles particulares programados a incorporar por los particulares educación media superior y superior)*100	Total de planteles particulares incorporados de educación media superior y superior	29	100.0	60	113.2					113.2
					Total de planteles particulares programados a incorporar por los particulares educación media superior y superior	29		53						

S/I: Sin información.

N/E: No evaluable.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

Los indicadores 3, 6-21 y 23-36 no fueron reportados en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.

No es posible ubicar en un parámetro de desempeño al indicador “Porcentaje de atención de solicitudes para validar la inscripción de títulos profesionales” (19) debido a que la unidad ejecutora no proporcionó la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.



La fórmula de cálculo del indicador que describe la ficha técnica “Tasa de variación de la matrícula total” (3) no mide el incremento de la matrícula; derivado de ello, la meta y alcance no son consistentes con lo descrito en la MIR.

La semaforización del indicador 18 arroja resultados diferentes a los de la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores.

Los nombres de los indicadores 3 y 29 no guardan consistencia entre los documentos reportados.

CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

NIVEL	TOTAL DE INDICADORES POR NIVEL	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
		0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	0	0	0	1	0
PROPÓSITO	1	0	0	0	1	0
COMPONENTES	7	0	0	0	7	0
ACTIVIDADES	27	1	1	2	17	5
TOTAL	36	1	1	2	26	5
ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO					3.57	

The figure shows a horizontal bar chart representing the performance index. The scale ranges from 1.00 to 4.00. The categories are: 1.00-1.75 (CRÍTICO), 1.75-2.50 (PÉSIMO), 2.50-3.25 (REGULAR), and 3.25-4.00 (MUY BUENO). The bar for the index 3.57 extends into the 'MUY BUENO' category.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.

RECOMENDACIONES

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
ANÁLISIS CUALITATIVO	
1	<p>a) Los indicadores de Propósito: "Grado promedio de escolaridad"; de Componente: "Tasa de variación de la matrícula total"; de Actividad: "Porcentaje de gestiones y actividades realizadas", "Porcentaje de seguimiento y evaluación de programas y proyectos (Educación básica)" y "Porcentaje de evaluación de programas y proyectos de SEIEM", "Porcentaje de reuniones, informes y evaluaciones (SEIEM)" y "Porcentaje de crecimiento en la inscripción de títulos de educación media superior y superior", no mantienen relación con su resumen narrativo.</p> <p>b) La población referida en las variables del indicador de Actividad "Porcentaje de crecimiento de la inscripción de títulos educación media superior y superior" difiere de la población enunciada en el nombre del indicador.</p> <p>c) El medio de verificación del indicador "Porcentaje de sistematización de sistemas" no permite monitorearlo.</p>

FUENTE: Elaboración del OSFEM.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
ANÁLISIS CUANTITATIVO		
2	<p>a) Los indicadores de Actividad 10, 13, 18, 30 y 36 obtuvieron un resultado de desempeño mayor a 110.01 por ciento.</p> <p>b) Los indicadores de Actividad 31 y 35 obtuvieron un resultado de desempeño menor al 70.0 por ciento.</p>	<p>Replantear las metas establecidas a través del fortalecimiento del proceso de planeación, programación y presupuestación, a efecto de que las metas sean determinadas en función de las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad fiscalizada.</p>
3	<p>a) La formula del indicador 2 es diferente en la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores y la MIR.</p> <p>b) Los nombres de los indicadores 3 y 29 no guardan consistencia entre los documentos reportados.</p> <p>c) La semaforización del indicador 18 arroja resultados diferentes a los de la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores.</p>	<p>Verificar que la información que se reporta en la MIR, en las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores y en la Cuenta Pública del Gobierno Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México guarde consistencia.</p>
4	<p>a) El indicador 19 no se incluyó en la Cuenta Pública del Gobierno Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México y no se proporcionó la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores.</p> <p>b) Los indicadores 3, 6-21 y 23-36 no se incluyeron en la Cuenta Pública del Gobierno Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.</p>	<p>En lo subsecuente asegurar que la totalidad de los indicadores de la MIR se reporten en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México; así mismo, en las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores.</p>
5	<p>El método de medición de la formula de cálculo del indicador de Componente "Comportamiento de la matrícula total" no mide el incremento en la matrícula.</p>	<p>Asegure la consistencia y veracidad de las variables empleadas en el cálculo del indicador, a fin de que éstas permitan evaluar los resultados de la operación del programa.</p>



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
ANÁLISIS CUANTITATIVO	
6	<p>El indicador "Porcentaje de gestiones y actividades realizadas" se duplica en el mismo nivel y contribuye a los resúmenes narrativos de Actividad 1.5 y 2.2.</p> <p>En lo subsecuente, asegure que los indicadores reportados proporcionen información relevante y única respecto a cada nivel de la MIR, conforme a lo establecido en el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL.</p>

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a la unidad ejecutora fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno, con el fin de vigilar, fiscalizar, optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 61 fracciones XXXII, XXXIII, XXXIV y XXXV, anterior a las reformas emitidas mediante el Decreto número 202, publicado en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, el veinticuatro de abril de dos mil diecisiete, conforme a lo establecido en el artículo octavo transitorio de dicho decreto, y 129 penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 8 fracciones XII, XVI, XXII, y XXVII inciso a), 13 fracciones VII y IX, y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; y artículo 52 primer párrafo de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, anterior a las reformas emitidas mediante el Decreto número 207,



publicado en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, el treinta de mayo de dos mil diecisiete, conforme a lo establecido en el artículo décimo transitorio de dicho decreto; el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20 fracciones II, IV y V de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.



PROGRAMA PRESUPUESTARIO “MODERNIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN”



EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Programa: 02050602 Modernización de la educación

Objetivo

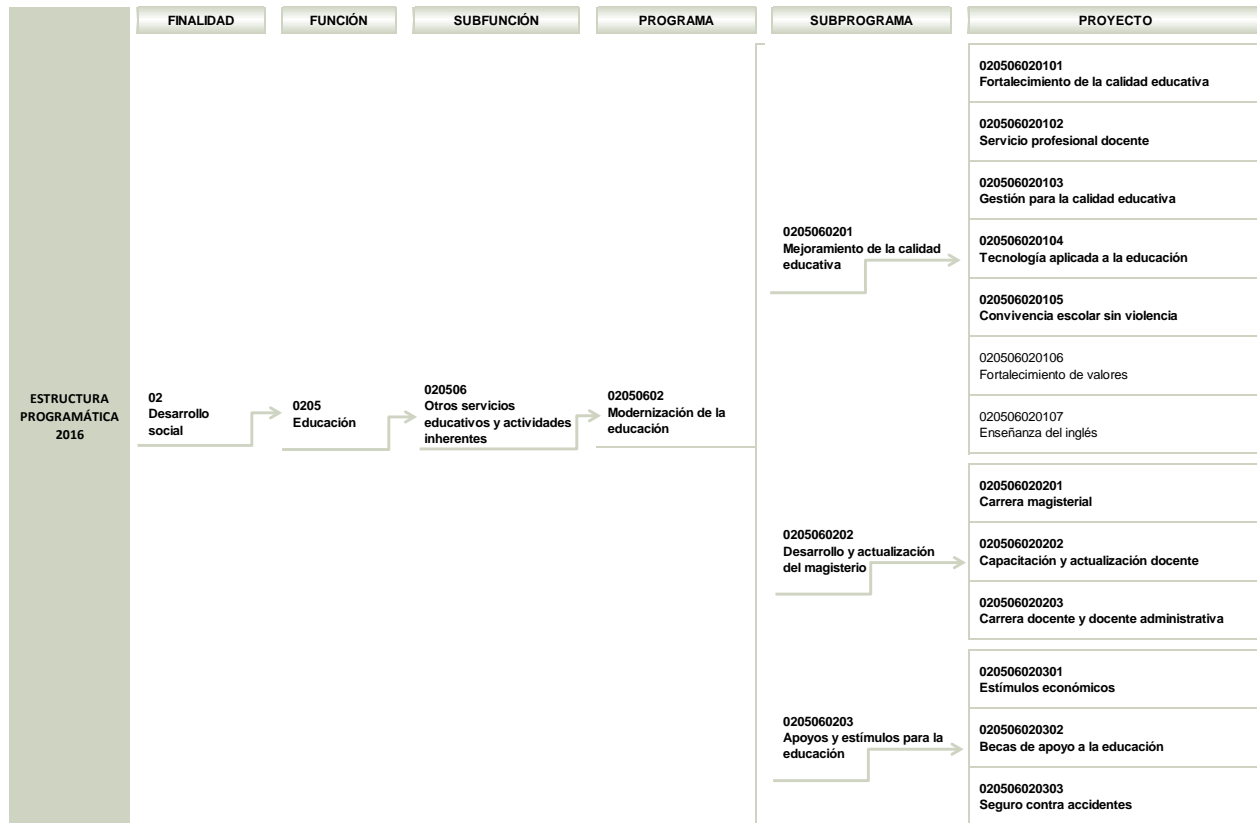
Impulsar un Sistema Educativo Estatal que forme alumnos y docentes que permita incorporar una nueva cultura de enseñanza y aprendizaje basado en la evaluación de hábitos de lectura, formación de valores, idiomas y habilidades del pensamiento científico y matemático para fortalecer mejores condiciones en la sociedad global.

Estructura programática 2016

A continuación se señalan los proyectos del programa “Modernización de la educación” ejecutados durante 2016.



MODERNIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



NOTA: Los proyectos "020506020106" y "020506020107" no reportaron presupuesto autorizado, autorizado final, ni ejercido en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2016.



ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

La Secretaría de Educación del Estado de México (SEEM) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario “Modernización de la educación”:

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN					
Contribuir para mejorar el rendimiento escolar en los alumnos del Sistema Educativo Estatal, mediante la implementación de programas innovadores.	Tasa de terminación de educación básica.	(Total de egresados de educación secundaria en el ciclo escolar n / Población total de 15 años y más en el año n)*100	Anual	Censo de Población y Vivienda de INEGI 2010. Consolidado estadístico emitido por la Secretaría de Educación del Estado de México. Bases de datos emitidas por las instancias	Existen las condiciones físicas y recursos necesarios para la mejora de la calidad educativa.
PROPÓSITO					
El Sistema Operativo Estatal mejora el rendimiento escolar en los alumnos del Sistema Educativo Estatal.	Eficiencia terminal en secundaria.	(Egresados del nivel educativo del ciclo n / Alumnos de nuevo ingreso a primero de educación secundaria del ciclo n-2)*100	Anual	Censo de Población y Vivienda de INEGI 2010. Consolidado estadístico emitido por la Secretaría de Educación del Estado de México. Bases de datos emitidas por las instancias	Se cuentan con los recursos para el Sistema Educativo incrementando la calidad de sus servicios.
COMPONENTES					
Escuelas beneficiadas con la enseñanza, comprensión de textos, resolución de problemas y aprendizaje de una segunda lengua.	Porcentaje de escuelas beneficiadas que favorecen la lectura, la escritura, las matemáticas y la enseñanza del Inglés.	(Total de escuelas programadas para beneficiar e implementar la lectura, la escritura, las matemáticas y la enseñanza del inglés / Total de escuelas de educación básica)*100	Anual	Bases de datos de resultados de la Prueba Enlace emitidos por la SEP. Padrón de escuelas beneficiadas. Consolidación estadística. Fin de cursos. Registros administrativos de la entidad	La normatividad estatal y federal estén en concordancia y permanezcan vigentes.
Escuelas beneficiadas con ambientes idóneos en las escuelas que desarrollen con mayor éxito el aprendizaje de los niños.	Porcentaje de escuelas beneficiadas con acciones que promueven ambientes seguros.	(Número de escuelas beneficiadas / Total de escuelas de educación básica)*100	Anual	Censo de Población y Vivienda de INEGI 2010. Consolidado estadístico emitido por la Secretaría de Educación del Estado de México. Bases de datos emitidas por las instancias	Exista buena coordinación con las autoridades educativas para el desarrollo de las actividades.
Gestión escolar en los centros educativos promovida para implementar el programa de convivencia escolar.	Porcentaje de escuelas que implementan el Programa de Convivencia Escolar sin Violencia en educación básica.	(Número de escuelas que implementan el Programa de Convivencia Escolar sin Violencia / Total de escuelas de educación básica)*100	Anual	Censo de Población y Vivienda de INEGI 2010. Consolidado estadístico emitido por la Secretaría de Educación del Estado de México. Bases de datos emitidas por las instancias	Exista corresponsabilidad y coordinación entre autoridades educativas, de seguridad y de procuración de justicia.
La preparación y reconocimiento a los docentes generada para fomentar la preparación y su reconocimiento.	Porcentaje de docentes beneficiados en actualización, profesionalización y estímulos.	(Total de docentes beneficiados / Total de docentes de educación básica del Sistema Educativo Estatal)*100	Anual	Consolidado estadístico emitido por la Secretaría de Educación del Estado de México. Bases de datos emitidas por las instancias	Los docentes adquieren las competencias suficientes en los programas de formación continua y desarrollo profesional docente ofertados.
Rehabilitación, mantenimiento y equipamiento de la infraestructura educativa fortalecida con proyectos y acciones.	Porcentaje de edificios escolares detectados.	(Edificios escolares detectados / Edificios escolares existentes)*100	Anual	Soportes consolidados, bases de datos, listados e informes elaborados por los responsables del seguimiento de las escuelas beneficiadas	Exista coordinación entre las autoridades educativas y buenos canales de gestión.



MODERNIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
ACTIVIDADES					
Aprovechamiento en la aplicación de planes y programas de estudio por parte de los docentes.	Porcentaje de evaluaciones aplicadas.	(Evaluaciones aplicadas / Evaluaciones programadas)*100	Anual	Bases de datos de resultados de la Prueba Enlace emitidos por la SEP. Padrón de escuelas beneficiadas. Consolidación estadística. Fin de cursos. Registros administrativos de la entidad	Exista información confiable.
Coordinación de acciones con autoridades locales.	Porcentaje de escuelas incorporadas al Programa Escuela Segura.	(Número de escuelas incorporadas / Total de escuelas de educación básica)*100	Anual	Censo de Población y Vivienda de INEGI 2010. Consolidado estadístico emitido por la Secretaría de Educación del Estado de México. Bases de datos emitidas por las instancias	Exista buena gestión entre autoridades educativas.
Incidencia de las acciones pedagógicas socioeconómicas, normativas y de gestión en la comunidad educativa.	Porcentaje de escuelas que implementan el programa de convivencia escolar sin violencia en educación básica.	(Número de escuelas que implementan el Programa de Convivencia Escolar sin Violencia / Total de escuelas de educación básica)*100	Anual	Censo de Población y Vivienda de INEGI 2010. Consolidado estadístico emitido por la Secretaría de Educación del Estado de México. Bases de datos emitidas por las instancias	La normatividad estatal y federal estén en concordancia y permanezcan vigentes.
Actualización y capacitación docente.	Porcentaje de maestros formados en las opciones de educación continua.	(Docentes que participan en opciones de formación continua en el año n / Total de docentes de educación básica en el año n)*100	Anual	Consolidado estadístico emitido por la Secretaría de Educación del Estado de México. Bases de datos emitidas por las instancias	Contar con un mayor número de Docentes participantes en los cursos de Formación y actualización Docentes.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016.

Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con el total de indicadores que integran la MIR:



MODERNIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Modernización de la educación	¿Qué?	Impulsar un Sistema Educativo Estatal que forme alumnos y docentes que permita incorporar una nueva cultura de enseñanza y aprendizaje	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tasa de terminación de educación básica. 2. Eficiencia terminal en secundaria. 3. Porcentaje de escuelas beneficiadas que favorecen la lectura, la escritura, las matemáticas y la enseñanza del Inglés. 4. Porcentaje de escuelas beneficiadas con acciones que promueven ambientes seguros. 5. Porcentaje de escuelas que implementan el programa de convivencia escolar sin violencia en educación básica. 6. Porcentaje de docentes beneficiados en actualización, profesionalización y estímulos. 7. Porcentaje de edificios escolares detectados. 8. Porcentaje de evaluaciones aplicadas. 9. Porcentaje de escuelas incorporadas al Programa Escuela Segura. 10. Porcentaje de escuelas que implementan el Programa de Convivencia Escolar sin Violencia en educación básica. 11. Porcentaje de maestros formados en las opciones de educación continua.
	Mediante		
	¿Cómo?	basado en la evaluación de hábitos de lectura, formación de valores, idiomas y habilidades del pensamiento científico y matemático para fortalecer mejores condiciones en la sociedad global.	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2016 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016.

Vinculación de los proyectos del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación de los proyectos con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario “Modernización de la educación”:



MODERNIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
02050602 Modernización de la educación			Tasa de terminación de educación básica.	FIN	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Estratégico
			Eficiencia terminal en secundaria.	PROPÓSITO	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Estratégico
			Porcentaje de escuelas beneficiadas que favorecen la lectura, la escritura, las matemáticas y la enseñanza del Inglés.	COMPONENTE	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Estratégico
			Porcentaje de escuelas beneficiadas con acciones que promueven ambientes seguros.	COMPONENTE	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Gestión
			Porcentaje de escuelas que implementan el Programa de Convivencia Escolar sin Violencia en educación básica.	COMPONENTE	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Gestión
			Porcentaje de docentes beneficiados en actualización, profesionalización y estímulos.	COMPONENTE	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Estratégico
			Porcentaje de edificios escolares detectados.	COMPONENTE	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Estratégico
			Porcentaje de evaluaciones aplicadas.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Estratégico
			Porcentaje de escuelas incorporadas al Programa Escuela Segura.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Estratégico
			Porcentaje de escuelas que implementan el Programa de Convivencia Escolar sin Violencia en educación básica.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Gestión
			Porcentaje de maestros formados en las opciones de educación continua.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación del Estado de México	SEEM	Gestión

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

Las fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 no señalan vinculación con los proyectos del programa presupuestario.



A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES	
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Economía	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Modernización de la educación" por nivel:

Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Contribuir para mejorar el rendimiento escolar en los alumnos del Sistema Educativo Estatal, mediante la implementación de programas innovadores.	Tasa de terminación de educación básica.	(Total de egresados de educación secundaria en el ciclo escolar n / Población total de 15 años y más en el año n)*100	Anual	Indica el porcentaje de alumnos que terminaron un nivel educativo, con respecto a la población que representa la edad para terminar dicho nivel.	Estratégico Eficacia	Censo de Población y Vivienda de INEGI 2010. Consolidado estadístico emitido por la Secretaría de Educación del Estado de México. Bases de datos emitidas por las instancias	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El indicador “Tasa de terminación de educación básica” mide el impacto del programa presupuestario, tiene relación con el resumen narrativo y guarda consistencia entre sus elementos (denominación, fórmula de cálculo, periodicidad, interpretación, tipo y dimensión, y medios de verificación), así mismo cumple con las características CREMAA.

Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
El Sistema Operativo Estatal mejora el rendimiento escolar en los alumnos del Sistema Educativo Estatal.	Eficiencia terminal en secundaria.	(Egresados del nivel educativo del ciclo n / Alumnos de nuevo ingreso a primero de educación secundaria del ciclo n-2)*100	Anual	Porcentaje de alumnos que concluyen oportunamente el nivel educativo (tres grados).	Estratégico Eficiencia	Censo de Población y Vivienda de INEGI 2010. Consolidado estadístico emitido por la Secretaría de Educación del Estado de México. Bases de datos emitidas por las instancias	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	No
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No Aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El nombre del indicador de este nivel no mantiene relación con su resumen narrativo, dado que refiere únicamente a un nivel educativo de educación básica; por otra parte la interpretación no es clara, en razón de que no especifica si es educación alfa, primaria y secundaria y/o, básica, media superior y superior.

Así mismo, el nombre del indicador es una declaración que no manifiesta el contexto de su medición (porcentaje, tasa de variación, razón, promedio, índice).

Nivel Componente

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR																
Escuelas beneficiadas con la enseñanza, comprensión de textos, resolución de problemas y aprendizaje de una segunda lengua.	Porcentaje de escuelas beneficiadas que favorecen la lectura, la escritura, las matemáticas y la enseñanza del Inglés.	$(\text{Total de escuelas programadas para beneficiar e implementar la lectura, la escritura, las matemáticas y la enseñanza del inglés} / \text{Total de escuelas de educación básica}) * 100$	Anual	Estrategias implementadas para el fortalecimiento de la lectura y la escritura matemáticas y la enseñanza del idioma inglés en escuelas de educación básica.	Estratégico Eficiencia	Bases de datos de resultados de la Prueba Enlace emitidos por la SEP. Padrón de escuelas beneficiadas. Consolidación estadística. Fin de cursos. Registros administrativos de la entidad	<table border="1"> <tr><td>¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es claro?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es relevante?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es económico?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es monitoreable?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es adecuado?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Tiene aporte marginal?</td><td>N/A</td></tr> </table>	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Si	¿Es claro?	Si	¿Es relevante?	Si	¿Es económico?	Si	¿Es monitoreable?	Si	¿Es adecuado?	Si	¿Tiene aporte marginal?	N/A
¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si																						
¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Si																						
¿Es claro?	Si																						
¿Es relevante?	Si																						
¿Es económico?	Si																						
¿Es monitoreable?	Si																						
¿Es adecuado?	Si																						
¿Tiene aporte marginal?	N/A																						
Escuelas beneficiadas con ambientes idóneos en las escuelas que desarrollen con mayor éxito el aprendizaje de los niños.	Porcentaje de escuelas beneficiadas con acciones que promueven ambientes seguros.	$(\text{Número de escuelas beneficiadas} / \text{Total de escuelas de educación básica}) * 100$	Anual	Desarrollar, en corresponsabilidad con las Autoridades Educativas Locales (AEL), ambientes escolares seguros.	Gestión Eficiencia	Censo de Población y Vivienda de INEGI 2010. Consolidado estadístico emitido por la Secretaría de Educación del Estado de México. Bases de datos emitidas por las instancias	<table border="1"> <tr><td>¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es claro?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es relevante?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es económico?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es monitoreable?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es adecuado?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Tiene aporte marginal?</td><td>N/A</td></tr> </table>	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Si	¿Es claro?	Si	¿Es relevante?	Si	¿Es económico?	Si	¿Es monitoreable?	Si	¿Es adecuado?	Si	¿Tiene aporte marginal?	N/A
¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si																						
¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Si																						
¿Es claro?	Si																						
¿Es relevante?	Si																						
¿Es económico?	Si																						
¿Es monitoreable?	Si																						
¿Es adecuado?	Si																						
¿Tiene aporte marginal?	N/A																						
Gestión escolar en los centros educativos promovida para implementar el programa de convivencia escolar.	Porcentaje de escuelas que implementan el Programa de Convivencia Escolar sin Violencia en educación básica.	$(\text{Número de escuelas que implementan el Programa de Convivencia Escolar sin Violencia} / \text{Total de escuelas de educación básica}) * 100$	Anual	Mide el número de escuelas con el programa para detectar los distintos tipos de violencia.	Gestión Eficiencia	Censo de Población y Vivienda de INEGI 2010. Consolidado estadístico emitido por la Secretaría de Educación del Estado de México. Bases de datos emitidas por las instancias	<table border="1"> <tr><td>¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es claro?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es relevante?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es económico?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es monitoreable?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es adecuado?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Tiene aporte marginal?</td><td>N/A</td></tr> </table>	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Si	¿Es claro?	Si	¿Es relevante?	Si	¿Es económico?	Si	¿Es monitoreable?	Si	¿Es adecuado?	Si	¿Tiene aporte marginal?	N/A
¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si																						
¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Si																						
¿Es claro?	Si																						
¿Es relevante?	Si																						
¿Es económico?	Si																						
¿Es monitoreable?	Si																						
¿Es adecuado?	Si																						
¿Tiene aporte marginal?	N/A																						
La preparación y reconocimiento a los docentes generada para fomentar la preparación y su reconocimiento.	Porcentaje de docentes beneficiados en actualización, profesionalización y estímulos.	$(\text{Total de docentes beneficiados} / \text{Total de docentes de educación básica del Sistema Educativo Estatal}) * 100$	Anual	Muestra el grado de docentes beneficiados con acciones de actualización, profesionalización y de estímulos.	Estratégico Eficiencia	Consolidado estadístico emitido por la Secretaría de Educación del Estado de México. Bases de datos emitidas por las instancias	<table border="1"> <tr><td>¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es claro?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Es relevante?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es económico?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es monitoreable?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es adecuado?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Tiene aporte marginal?</td><td>N/A</td></tr> </table>	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Si	¿Es claro?	No	¿Es relevante?	Si	¿Es económico?	Si	¿Es monitoreable?	Si	¿Es adecuado?	Si	¿Tiene aporte marginal?	N/A
¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si																						
¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Si																						
¿Es claro?	No																						
¿Es relevante?	Si																						
¿Es económico?	Si																						
¿Es monitoreable?	Si																						
¿Es adecuado?	Si																						
¿Tiene aporte marginal?	N/A																						



OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Rehabilitación, mantenimiento y equipamiento de la infraestructura educativa fortalecida con proyectos y acciones.	Porcentaje de edificios escolares detectados.	(Edificios escolares detectados / Edificios Escolares Existentes)*100	Anual	Representa en qué proporción se detecta infraestructura educativa con necesidades de infraestructura, mantenimiento.	Estratégico Calidad	Soportes consolidados, bases de datos, listados e informes elaborados por los responsables del seguimiento de las escuelas beneficiadas	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	No
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No Aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El resumen narrativo del indicador “Porcentaje de docentes beneficiados en actualización, profesionalización y estímulos” no es claro.

Por otra parte, el nombre del indicador “Porcentaje de edificios escolares detectados” no mantiene relación con el resumen narrativo en lo referente a las acciones a realizar y se presenta como Estratégico. Por lo tanto no es relevante, ni adecuado.

Finalmente, el indicador “Porcentaje de escuelas que implementan el Programa de Convivencia Escolar sin Violencia en educación básica” se duplica en el nivel Actividad de la MIR.

Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR
Aprovechamiento en la aplicación de planes y programas de estudio por parte de los docentes.	Porcentaje de evaluaciones aplicadas.	(Evaluaciones aplicadas / Evaluaciones programadas)*100	Anual	Mide el número de evaluaciones aplicadas dirigidas al Sistema Educativo Estatal.	Estratégico Eficacia	Bases de datos de resultados de la Prueba Enlace emitidos por la SEP. Padrón de escuelas beneficiadas. Consolidación estadística. Fin de cursos. Registros administrativos de la entidad	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador? Si ¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si? Si ¿Es claro? Si ¿Es relevante? Si ¿Es económico? Si ¿Es monitoreable? Si ¿Es adecuado? No ¿Tiene aporte marginal? N/A
Coordinación de acciones con autoridades locales.	Porcentaje de escuelas incorporadas al Programa Escuela Segura.	(Número de escuelas incorporadas / Total de escuelas de educación básica)*100	Anual	Muestra el grado de incorporación de escuelas de educación básica al Programa Escuela Segura.	Estratégico Eficiencia	Censo de Población y Vivienda de INEGI 2010. Consolidado estadístico emitido por la Secretaría de Educación del Estado de México. Bases de datos emitidas por las instancias	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador? Si ¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si? Si ¿Es claro? Si ¿Es relevante? Si ¿Es económico? Si ¿Es monitoreable? Si ¿Es adecuado? No ¿Tiene aporte marginal? N/A
Incidencia de las acciones pedagógicas socioeconómicas, normativas y de gestión en la comunidad educativa.	Porcentaje de escuelas que implementan el Programa de Convivencia Escolar sin Violencia en educación básica.	(Número de escuelas que implementan el Programa de Convivencia Escolar sin Violencia / Total de escuelas de educación básica)*100	Anual	Mide el número de escuelas con el programa para detectar los distintos tipos de violencia.	Gestión Eficiencia	Censo de Población y Vivienda de INEGI 2010. Consolidado estadístico emitido por la Secretaría de Educación del Estado de México. Bases de datos emitidas por las instancias	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador? No ¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si? Si ¿Es claro? Si ¿Es relevante? No ¿Es económico? Si ¿Es monitoreable? Si ¿Es adecuado? Si ¿Tiene aporte marginal? N/A
Actualización y capacitación docente.	Porcentaje de maestros formados en las opciones de educación continua.	(Docentes que participan en opciones de formación continua en el año n / Total de docentes de educación básica en el año n)*100	Anual	Este indicador muestra el porcentaje de los docentes que asisten a las actividades de formación continua.	Gestión Eficiencia	Consolidado estadístico emitido por la Secretaría de Educación del Estado de México. Bases de datos emitidas por las instancias	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador? Si ¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si? Si ¿Es claro? Si ¿Es relevante? Si ¿Es económico? Si ¿Es monitoreable? Si ¿Es adecuado? Si ¿Tiene aporte marginal? N/A

N/A: No Aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

Los indicadores “Porcentaje de evaluaciones aplicadas” y “Porcentaje de escuelas incorporadas al Programa Escuela Segura” no son adecuados ya que se presentan como Estratégicos, lo cual refiere a un nivel jerárquico superior de la MIR.



El indicador “Porcentaje de escuelas que implementan el Programa de Convivencia Escolar sin Violencia en educación básica” no mantiene relación con el resumen narrativo en lo referente a su población objetivo. Por lo tanto no es relevante.

Así mismo, el indicador antes mencionado se duplica en el nivel Componente de la MIR.

B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016 se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo a su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES		
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO
0-49.99%	Roja	Crítico
50-69.99%	Naranja	Pésimo
70-89.99%	Amarilla	Regular
90-110%	Verde	Muy bueno
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “Modernización de la educación” son los siguientes:

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b)/(a)*100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FN	1	Tasa de terminación de educación básica.	SEEM	(Total de egresados de educación secundaria en el ciclo escolar n / Población total de 15 años y más en el año n)*100	Total de egresados de educación secundaria en el ciclo escolar n	264,222	86.8	286,946	94.2				108.5	
						Población total de 15 años y más en el año n		304,278		304,490				
PROPÓSITO	2	Eficiencia terminal en secundaria.	SEEM	(Egresados del nivel educativo del ciclo n / Alumnos de nuevo ingreso a primero de educación secundaria del ciclo n-2)*100	Egresados del nivel educativo del ciclo n	269,214	87.0	286,946	94.3				108.5	
						Alumnos de nuevo ingreso a primero de educación secundaria del ciclo n-2		309,619		304,278				



MODERNIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b)/(a)*100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
COMPONENTE	3	Porcentaje de escuelas beneficiadas que favorecen la lectura, la escritura, las matemáticas y la enseñanza del Inglés.	SEEM	(Total de escuelas programadas para beneficiar e implementar la lectura, la escritura, las matemáticas y la enseñanza del inglés / Total de escuelas de educación básica)*100	Total de escuelas programadas para beneficiar e implementar la lectura, la escritura, las matemáticas y la enseñanza del inglés	32	0.2	4,288	30.0					18327.2
					Total de escuelas de educación básica	19,554		14,297						
	4	Porcentaje de escuelas beneficiadas con acciones que promueven ambientes seguros.	SEEM	(Número de escuelas beneficiadas / Total de escuelas de educación básica)*100	Número de escuelas beneficiadas	1,340	8.7	2,836	19.8					227.6
					Total de escuelas de educación básica	15,376		14,297						
	5	Porcentaje de escuelas que implementan el Programa de Convivencia Escolar sin Violencia en educación básica.	SEEM	(Número de escuelas que implementan el Programa de Convivencia Escolar sin Violencia / Total de escuelas de educación básica)*100	Número de escuelas que implementan el Programa de Convivencia Escolar sin Violencia	13,709	88.2	2,143	15.0	17.0				
					Total de escuelas de educación básica	15,543		14,297						
	6	Porcentaje de docentes beneficiados en actualización, profesionalización y estímulos.	SEEM	(Total de docentes beneficiados / Total de docentes de educación básica del Sistema Educativo Estatal)*100	Total de docentes beneficiados	130,000	110.7	137,139	116.5				105.3	
				Total de docentes de educación básica del Sistema Educativo Estatal	117,475		117,730							
	7	Porcentaje de edificios escolares detectados.	SEEM	(Edificios escolares detectados / Edificios escolares existentes)*100	Edificios escolares detectados	22,084	100.0	21,256	86.7			86.7		
					Edificios escolares existentes	22,084		24,516						
ACTIVIDAD	8	Porcentaje de evaluaciones aplicadas.	SEEM	(Evaluaciones aplicadas / Evaluaciones programadas)*100	Evaluaciones aplicadas	4	100.0	4	100.0				100.0	
					Evaluaciones programadas	4		4						
	9	Porcentaje de escuelas incorporadas al Programa Escuela Segura.	SEEM	(Número de escuelas incorporadas / Total de escuelas de educación básica)*100	Número de escuelas incorporadas	1,340	6.9	2,143	10.9					159.1
					Total de escuelas de educación básica	19,554		19,650						
	10	Porcentaje de escuelas que implementan el Programa de Convivencia Escolar sin Violencia en educación básica.	SEEM	(Número de escuelas que implementan el Programa de Convivencia Escolar sin Violencia / Total de escuelas de educación básica)*100	Número de escuelas que implementan el Programa de Convivencia Escolar sin Violencia	13,709	88.2	2,143	15.0	17.0				
				Total de escuelas de educación básica	15,543		14,297							
	11	Porcentaje de maestros formados en las opciones de educación continua.	SEEM	(Docentes que participan en opciones de formación continua en el año n / Total de docentes de educación básica en el año n)*100	Docentes que participan en opciones de formación continua en el año n	12,000	16.6	12,565	10.7			64.2		
					Total de docentes de educación básica en el año n	72,170		117,730						

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

Es relevante mencionar que el indicador (3) “Porcentaje de escuelas beneficiadas que favorecen la lectura, la escritura, las matemáticas y la enseñanza del Inglés” muestra una planeación deficiente, ya que presenta un parámetro de 18,327.2 por ciento, como se observa en el cuadro anterior.

Los indicadores “Tasa de terminación de educación básica” (1), “Eficiencia terminal en secundaria” (2), “Porcentaje de edificios escolares detectados” (7), “Porcentaje de evaluaciones aplicadas” (8) y “Porcentaje de escuelas incorporadas al Programa



Escuela Segura” (9) no se presentan en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.

Por otra parte, las cantidades registradas en las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 de los indicadores “Porcentaje de escuelas beneficiadas con acciones que promueven ambientes seguros”, “Porcentaje de docentes beneficiados en actualización, profesionalización y estímulos” y “Porcentaje de maestros formados en las opciones de educación continua” no son congruentes con lo señalado en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.

El indicador “Porcentaje de docentes beneficiados en actualización, profesionalización y estímulos” no mantiene congruencia con el nombre descrito en su Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 ni en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.

El nombre del numerador de la variable del indicador “Porcentaje de escuelas beneficiadas que favorecen la lectura, la escritura, las matemáticas y la enseñanza del Inglés” muestra inconsistencias en su Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 y en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.

Los indicadores “Porcentaje de escuelas beneficiadas que favorecen la lectura, la escritura, las matemáticas y la enseñanza del Inglés”, “Porcentaje de escuelas beneficiadas con acciones que promueven ambientes seguros” y “Porcentaje de escuelas que implementan el Programa de Convivencia Escolar sin Violencia en educación básica” registran la misma variable (Total de escuelas de educación básica), sin embargo reportan cifras diferentes sin proporcionar mayor información que lo justifique.

CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

NIVEL	TOTAL DE INDICADORES POR NIVEL	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
		0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	0	0	0	1	0
PROPÓSITO	1	0	0	0	1	0
COMPONENTES	5	1	0	1	1	2
ACTIVIDADES	4	1	1	0	1	1
TOTAL	11	2	1	1	4	3
ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO					2.45	

1.00 CRÍTICO 1.75 PÉSIMO 2.50 REGULAR 3.25 MUY BUENO 4.00

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.

RECOMENDACIONES

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
ANÁLISIS CUALITATIVO		
1	<p>El objetivo del programa presupuestario no cumple con la totalidad de la sintaxis propuesta en el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016.</p>	<p>Considerar incluir el conectivo "mediante" o "a través de" entre el "Qué" y el "Cómo" del objetivo del programa.</p>
2	<p>a) El nombre del indicador del nivel Propósito "Eficiencia terminal en secundaria" no mantiene relación con su resumen narrativo, dado que refiere únicamente a un nivel educativo de educación básica; por otra parte la interpretación no es clara, en razón de que no especifica si es educación alfa, primaria y secundaria y/o, básica, media superior y superior. Así mismo, el nombre del indicador es una declaración que no manifiesta el contexto de su medición.</p> <p>b) El indicador "Porcentaje de docentes beneficiados en actualización, profesionalización y estímulos" no es claro.</p> <p>c) El indicador "Porcentaje de edificios escolares detectados" no es relevante, ni adecuado; ya que su resumen narrativo refiere diferentes acciones a realizar.</p> <p>d) En el nivel actividad, el indicador "Porcentaje de escuelas que implementan el Programa de Convivencia Escolar sin Violencia en educación básica" no mantiene relación con su resumen narrativo en lo referente a su población objetivo. Así mismo, se ubica en los dos últimos niveles de la MIR.</p>	<p>Asegure la consistencia entre lo que pretende el objetivo del programa con los resúmenes narrativos e indicadores, atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados", en la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL, a fin de que los resultados de la ejecución del programa presupuestario se pueden evaluar y monitorear.</p>



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
ANÁLISIS CUALITATIVO		
3	<p>Los indicadores "Porcentaje de edificios escolares detectados", "Porcentaje de evaluaciones aplicadas" y "Porcentaje de escuelas incorporadas al Programa Escuela Segura" no son adecuados, ya que se presentan como Estratégicos, lo cual refiere a un nivel jerárquico superior.</p>	<p>Asegure la consistencia entre lo que pretende el objetivo del programa con los resúmenes narrativos e indicadores, atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados", en la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL, a fin de que los resultados de la ejecución del programa presupuestario se pueden evaluar y monitorear.</p>

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
ANÁLISIS CUANTITATIVO		
4	<p>El indicador (3) "Porcentaje de escuelas beneficiadas que favorecen la lectura, la escritura, las matemáticas y la enseñanza del Inglés" muestra una planeación deficiente, ya que presenta un parámetro de 18,327.2 por ciento.</p>	<p>Asegurar la planeación, consistencia y seguimiento para el cálculo de los indicadores, a fin de que permitan evaluar los resultados del programa.</p>
5	<p>Los indicadores "Tasa de terminación de educación básica" (1), "Eficiencia terminal en secundaria" (2), "Porcentaje de edificios escolares detectados" (7), "Porcentaje de evaluaciones aplicadas" (8) y "Porcentaje de escuelas incorporadas al Programa Escuela Segura" (9) no se presentan en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.</p>	<p>En lo subsecuente, asegurar la consistencia entre las fuentes de información; Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores.</p>



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
ANÁLISIS CUANTITATIVO	
6	<p>a) Las cantidades registradas en las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016, de los indicadores “Porcentaje de escuelas beneficiadas con acciones que promueven ambientes seguros”, “Porcentaje de docentes beneficiados en actualización, profesionalización y estímulos” y “Porcentaje de maestros formados en las opciones de educación continua” no son congruentes con lo señalado en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.</p> <p>b) El indicador “Porcentaje de docentes beneficiados en actualización, profesionalización y estímulos” no mantiene congruencia con el nombre descrito en su Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 ni en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.</p> <p>c) El nombre del numerador de la variable del indicador “Porcentaje de escuelas beneficiadas que favorecen la lectura, la escritura, las matemáticas y la enseñanza del Inglés” muestra inconsistencias en su Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 y en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.</p>
7	<p>Los indicadores “Porcentaje de escuelas beneficiadas que favorecen la lectura, la escritura, las matemáticas y la enseñanza del Inglés”, “Porcentaje de escuelas beneficiadas con acciones que promueven ambientes seguros” y “Porcentaje de escuelas que implementan el Programa de Convivencia Escolar sin Violencia en educación básica” registran la misma variable (Total de escuelas de educación básica), sin embargo reportan cifras diferentes sin proporcionar mayor información que lo justifique.</p>

Asegurar la consistencia entre las variables y cifras empleadas en el cálculo de los indicadores, a fin de que permita evaluar el resultado de los mismos.

FUENTE: Elaboración del OSFEM.



En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a la unidad ejecutora fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno, con el fin de vigilar, fiscalizar, optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 61 fracciones XXXII, XXXIII, XXXIV y XXXV, anterior a las reformas emitidas mediante el Decreto número 202, publicado en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, el veinticuatro de abril de dos mil diecisiete, conforme a lo establecido en el artículo octavo transitorio de dicho decreto, y 129 penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 8 fracciones XII, XVI, XXII, y XXVII inciso a), 13 fracciones VII y IX, y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; y artículo 52 primer párrafo de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, anterior a las reformas emitidas mediante el Decreto número 207, publicado en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, el treinta de mayo de dos mil diecisiete, conforme a lo establecido en el artículo décimo transitorio de dicho decreto; el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20 fracciones II, IV y V de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.



**PROGRAMA PRESUPUESTARIO
“ALIMENTACIÓN PARA LA POBLACIÓN
INFANTIL”**

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

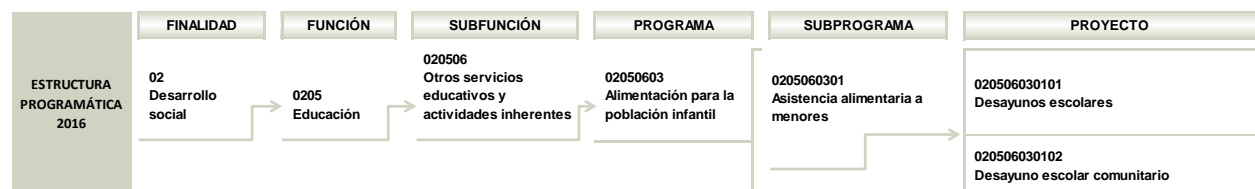
Programa: 02050603 Alimentación para la población infantil

Objetivo

Contribuir a la mejora en el estado nutricional de la población infantil vulnerable en edad escolar a través de una completa identificación del estatus nutricional, hábitos alimentarios, condiciones socioeconómicas, la disponibilidad y acceso de los alimentos, así mismo mediante una dotación alimentaria adecuada a las condiciones particulares del infante diagnosticado.

Estructura programática 2016

A continuación se muestran los proyectos del programa “Alimentación para la población infantil” ejecutados durante 2016.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2016.



ALIMENTACIÓN PARA LA POBLACIÓN INFANTIL

ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario “Alimentación para la población infantil”:

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN					
Promover la asistencia social a los niños que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad, y así contribuir a su bienestar y desarrollo integral.	Porcentaje de menores con desnutrición en la Entidad.	(Menores con desnutrición o en riesgo en el Estado de México / Menores de cinco a catorce años en edad escolar) *100	Anual	INEGI Secretaría de Salud	Participación activa de los Sistemas Municipales DIF y familias beneficiadas.
PROPÓSITO					
Mejorar el acceso a la alimentación y nutrición de niños en situación vulnerable con desnutrición o en riesgo, a través de las raciones de desayunos escolares.	Focalización de los desayunos escolares en sus tres modalidades.	(Menores beneficiados con las 3 modalidades de desayunos / Menores con desnutrición o en riesgo en el Estado de México) *100	Semestral	Correlación estadística con base en encuestas y/o censo de nutrición, en los cuales se dan a conocer resultados relevantes en materia de salud y nutrición de la población	Participación activa de los Sistemas Municipales DIF y familias beneficiadas.
COMPONENTES					
Llevar a cabo la vigilancia nutricional con desayunos escolares fríos a menores beneficiados.	Impacto en el estado de nutrición con desayunos fríos.	(Porcentaje de desnutrición inicial - Porcentaje de desnutrición final)	Anual	Toma de medidas antropométricas (peso y talla) de los menores al inicio y final de cada periodo de medición	Participación activa de: Sistemas Municipales DIF, autoridades educativas, Directores de planteles escolares y padres de familia.
Llevar a cabo la vigilancia nutricional con raciones vespertinas a menores beneficiados.	Impacto en el estado de nutrición con raciones vespertinas.	(Porcentaje de desnutrición inicial - Porcentaje de desnutrición final)	Anual	Toma de medidas antropométricas (peso y talla) de los menores al inicio y final de cada periodo de medición	Participación activa de: Sistemas Municipales DIF, autoridades educativas, Directores de planteles escolares y padres de familia.
ACTIVIDADES					
Otorgar desayunos escolares fríos a menores preescolares y escolares durante el ciclo escolar, a fin de mejorar su estado nutricional.	Niños atendidos con desayuno escolar comunitario.	(Número de desayunos calientes otorgados a los Sistemas Municipales DIF / Días hábiles del calendario escolar)	Trimestral	Se realiza un reporte mensual reportado como avance del programa operativo anual	Participación activa de: Sistemas Municipales DIF, autoridades educativas, Directores de planteles escolares y padres de familia.
Distribuir oportunamente los desayunos escolares fríos y raciones vespertinas a menores escolarizados.	Cobertura de inspecciones a escuelas beneficiadas con desayunos escolares fríos y raciones vespertinas.	(Escuelas visitadas / Escuelas beneficiadas con los programas de desayunos fríos y raciones vespertinas) * 100	Semestral	Reporte de escuelas visitadas	Participación activa de: Sistemas Municipales DIF, autoridades educativas, Directores de planteles escolares y padres de familia.
Otorgar raciones vespertinas a menores preescolares y escolares durante el ciclo escolar, a fin de mejorar su estado nutricional.	Niños atendidos con raciones vespertinas.	(Raciones vespertinas entregadas a los Sistemas Municipales DIF / Días hábiles del calendario escolar)	Trimestral	Se realiza un reporte mensual reportado como avance del Programa Operativo Anual	Participación activa de: Sistemas Municipales DIF, autoridades educativas, Directores de planteles escolares y padres de familia.
Otorgar desayunos escolares comunitarios a menores escolarizados durante el ciclo escolar, a fin de contribuir a mejorar su estado nutricional.	Niños atendidos con desayuno escolar comunitario.	(Número de desayunos calientes otorgados a los Sistemas Municipales DIF / Días hábiles del calendario escolar)	Trimestral	Se realiza un reporte mensual reportado como avance del Programa Operativo Anual	Participación activa de: Sistemas Municipales DIF, autoridades educativas, Directores de planteles escolares y padres de familia.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016.

Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con los 8 indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Alimentación para la población infantil	¿Qué?	Contribuir a la mejora en el estado nutricional de la población infantil vulnerable en edad escolar a través de una completa identificación del estatus nutricional, hábitos alimentarios, condiciones socioeconómicas, la disponibilidad y acceso de los alimentos, así mismo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Porcentaje de menores con desnutrición en la Entidad. 2. Focalización de los desayunos escolares en sus tres modalidades. 3. Impacto en el estado de nutrición con desayunos fríos. 4. Impacto en el estado de nutrición con raciones vespertinas. 5. Niños atendidos con desayuno escolar comunitario. 6. Cobertura de inspecciones a escuelas beneficiadas con desayunos escolares fríos y raciones vespertinas. 7. Niños atendidos con raciones vespertinas. 8. Niños atendidos con desayuno escolar comunitario.
	Mediante	mediante	
	¿Cómo?	una dotación alimentaria adecuada a las condiciones particulares del infante diagnosticado.	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2016 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016.



Vinculación de los proyectos del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación de los proyectos con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario “Alimentación para la población infantil”:

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
02050603 Alimentación para la población infantil			Porcentaje de menores con desnutrición en la Entidad	FIN	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	DIFEM	Estratégico
			Focalización de los desayunos escolares en sus tres modalidades	PROPÓSITO	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	DIFEM	Estratégico
	1	020506030101 Desayunos escolares	Impacto en el estado de nutrición con desayunos fríos	COMPONENTE	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	DIFEM	Gestión
			Impacto en el estado de nutrición con raciones vespertinas	COMPONENTE	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	DIFEM	Gestión
			Cobertura de inspecciones a escuelas beneficiadas con desayunos escolares fríos y raciones vespertinas	ACTIVIDAD	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	DIFEM	Gestión
			Niños atendidos con raciones vespertinas	ACTIVIDAD	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	DIFEM	Gestión
	2	020506030102 Desayuno escolar comunitario	Niños atendidos con desayuno escolar comunitario	ACTIVIDAD	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	DIFEM	Gestión
			Niños atendidos con desayuno escolar comunitario	ACTIVIDAD	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	DIFEM	Gestión

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES	
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Economía	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Alimentación para la población infantil" por nivel:

Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR
Promover la asistencia social a los niños que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad, y así contribuir a su bienestar y desarrollo integral.	Porcentaje de menores con desnutrición en la Entidad.	(Menores con desnutrición o en riesgo en el Estado de México / Menores de cinco a catorce años en edad escolar) *100	Anual	Porcentaje de menores con desnutrición en relación al número de menores entre 5 y 14 años de edad.	Estratégico Eficiencia	INEGI Secretaría de Salud	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?
							Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?
							Si
							¿Es claro?
							Si
							¿Es relevante?
							No
¿Es económico?							
No							
¿Es monitoreable?							
Si							
¿Es adecuado?							
No							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

Si bien el indicador “Porcentaje de menores con desnutrición en la Entidad” tiene consistencia entre sus elementos, no mide el impacto del programa presupuestario, debido a que pertenece a un nivel jerárquico inferior; además, la sintaxis del resumen narrativo no describe la contribución del programa a un objetivo superior.

La dimensión establecida para el indicador no corresponde a eficiencia, ya que no se mide la relación entre el logro del programa y los recursos (económicos, humanos, materiales) utilizados para su cumplimiento.

Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Mejorar el acceso a la alimentación y nutrición de niños en situación vulnerable con desnutrición o en riesgo, a través de las raciones de desayunos escolares.	Focalización de los desayunos escolares en sus tres modalidades.	(Menores beneficiados con las 3 modalidades de desayunos / Menores con desnutrición o en riesgo en el Estado de México) *100	Semestral	Refleja el índice de menores atendidos por DIFEM en las tres modalidades de desayunos (fríos, caliente y vespertinas) respecto a la población objetivo (prescolares y escolares de las escuelas públicas del Estado de México) con desnutrición o en riesgo.	Estratégico Eficacia	Correlación estadística con base en encuestas y/o censo de nutrición, en los cuales se dan a conocer resultados relevantes en materia de salud y nutrición de la población	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El indicador “Focalización de los desayunos escolares en sus tres modalidades” mantiene relación con el objetivo, guarda consistencia entre sus elementos y refleja una dimensión relevante para el logro del objetivo; sin embargo, el resumen narrativo no cumple con las cualidades sintácticas del nivel Propósito (población objetivo + efecto obtenido), en este caso, el efecto obtenido consiste en describir la condición que se logró en los niños, derivado de la entrega de bienes y servicios del programa presupuestario, por tanto no es adecuado.

El medio de verificación no especifica las “encuestas” y/o “censos de nutrición” que servirán como fuente de información para la construcción y monitoreo del indicador; en consecuencia, la verificación de los resultados no se puede llevar a cabo por personas ajenas a la operación del programa.

No se omite mencionar que, el nombre del indicador reportado en la MIR (Focalización de los desayunos escolares en sus tres modalidades) difiere del establecido en la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016 (Porcentaje

de menores con desnutrición beneficiados con desayunos escolares en sus tres modalidades).

Nivel Componente

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Llevar a cabo la vigilancia nutricional con desayunos escolares fríos a menores beneficiados.	Impacto en el estado de nutrición con desayunos fríos.	(Porcentaje de desnutrición inicial - Porcentaje de desnutrición final)	Anual	Indica la disminución en la prevalencia de desnutrición en la población beneficiada con desayunos fríos.	Gestión Eficacia	Toma de medidas antropométricas (peso y talla) de los menores al inicio y final de cada periodo de medición	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	No
							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
Llevar a cabo la vigilancia nutricional con raciones vespertinas a menores beneficiados.	Impacto en el estado de nutrición con raciones vespertinas.	(Porcentaje de desnutrición inicial - Porcentaje de desnutrición final)	Anual	Indica la disminución en la prevalencia de desnutrición en la población beneficiada con raciones vespertinas.	Gestión Eficacia	Toma de medidas antropométricas (peso y talla) de los menores al inicio y final de cada periodo de medición	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	No
							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

A pesar de que los indicadores “Impacto en el estado de nutrición con desayunos fríos” e “Impacto en el estado de nutrición con raciones vespertinas” tienen términos en común con sus resúmenes narrativos, no miden la entrega de bienes y servicios proporcionados por el programa presupuestario, al referir al “Impacto en el estado de nutrición...” lo cual corresponde a un nivel jerárquico superior, por tanto, no cumplen con las características de relevante, económico y adecuado.



Aunado a lo anterior, los indicadores presentan mismas variables en sus fórmulas de cálculo “porcentaje de desnutrición inicial” y “porcentaje de desnutrición final”; sin embargo, no son específicas ya que no aluden a los términos “desayunos fríos” y “raciones vespertinas”, tal como se describe en la denominación, objetivo e interpretación de cada indicador.

Los medios de verificación no expresan las fuentes de información que permitirán la verificación externa de los resultados de los indicadores, es decir no son monitoreables.

Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Otorgar desayunos escolares fríos a menores preescolares y escolares durante el ciclo escolar, a fin de mejorar su estado nutricional.	Niños atendidos con desayuno escolar comunitario.	(Número de desayunos calientes otorgados a los Sistemas Municipales DIF / Días hábiles del calendario escolar)	Trimestral	Determina la cantidad de menores atendidos en el ciclo escolar con desayuno comunitario o caliente.	Gestión Eficacia	Se realiza un reporte mensual reportado como avance del programa operativo anual	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	No
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	No
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	No
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
Distribuir oportunamente los desayunos escolares fríos y raciones vespertinas a menores escolarizados.	Cobertura de inspecciones a escuelas beneficiadas con desayunos escolares fríos y raciones vespertinas.	(Escuelas visitadas / Escuelas beneficiadas con los programas de desayunos fríos y raciones vespertinas) * 100	Semestral	Refleja la cobertura en supervisiones a escuelas beneficiadas con desayunos escolares fríos y raciones vespertinas.	Gestión Eficacia	Reporte de escuelas visitadas	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	No
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	No
							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
Otorgar raciones vespertinas a menores preescolares y escolares durante el ciclo escolar, a fin de mejorar su estado nutricional.	Niños atendidos con raciones vespertinas.	(Raciones vespertinas entregadas a los Sistemas Municipales DIF / Días hábiles del calendario escolar)	Trimestral	Refleja el número de niños beneficiados con raciones vespertinas.	Gestión Eficacia	Se realiza un reporte mensual reportado como avance del Programa Operativo Anual	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	No
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	No
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
Otorgar desayunos escolares comunitarios a menores escolarizados durante el ciclo escolar, a fin de contribuir a mejorar su estado nutricional.	Niños atendidos con desayuno escolar comunitario.	(Número de desayunos calientes otorgados a los Sistemas Municipales DIF / Días hábiles del calendario escolar)	Trimestral	Determina la cantidad de menores atendidos en el ciclo escolar con desayuno comunitario o caliente.	Gestión Eficacia	Se realiza un reporte mensual reportado como avance del Programa Operativo Anual	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	No
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	No
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.



Los resúmenes narrativos primero, tercero y cuarto mantienen términos en común con sus indicadores, no obstante, en ellos se identifica un bien o servicio proporcionado por el programa presupuestario y no la gestión de los procesos para su entrega, tal como corresponde a este nivel.

Así mismo, dichos indicadores no presentan consistencia entre sus elementos, dado que sus fórmulas de cálculo refieren al promedio de bienes y servicios (desayunos calientes y raciones vespertinas) entregados por día hábil, mientras que su nombre e interpretación aluden al número de beneficiarios atendidos.

Por su parte, a pesar de que el segundo resumen narrativo describe una acción, no tiene relación con el indicador “Cobertura de inspecciones a escuelas beneficiadas con desayunos escolares fríos y raciones vespertinas”, debido a que alude a la distribución oportuna de bienes y servicios a la población objetivo; además, el medio de verificación del indicador no es específico.

Es importante destacar que el indicador “Niños atendidos con desayuno escolar comunitario” fue reportado para el primero y cuarto resumen narrativo, sin embargo, el primero alude a “desayunos escolares fríos”, por tanto no tiene relación con su indicador.

B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016 se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo a su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES		
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO
0-49.99%	Roja	Crítico
50-69.99%	Naranja	Pésimo
70-89.99%	Amarilla	Regular
90-110%	Verde	Muy bueno
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “Alimentación para la población infantil” son los siguientes:



ALIMENTACIÓN PARA LA POBLACIÓN INFANTIL

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
										(b) / (a) * 100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	Porcentaje de menores con desnutrición en la Entidad.	DIFEM	(Menores con desnutrición o en riesgo en el Estado de México / Menores de cinco a catorce años en edad escolar) * 100	Menores con desnutrición o en riesgo en el Estado de México	796,856	27.2	796,856	27.2				100.0	
					Menores de cinco a catorce años en edad escolar	2,927,302		2,927,302						
PROPÓSITO	2	Focalización de los desayunos escolares en sus tres modalidades.	DIFEM	(Menores beneficiados con las 3 modalidades de desayunos / Menores con desnutrición o en riesgo en el Estado de México) * 100	Menores beneficiados con las 3 modalidades de desayunos	760,176	95.4	732,846	92.0				96.4	
					Menores con desnutrición o en riesgo en el Estado de México	796,856		796,856						
COMPONENTE	3	Impacto en el estado de nutrición con desayunos fríos.	DIFEM	(Porcentaje de desnutrición inicial - Porcentaje de desnutrición final)	Porcentaje de desnutrición inicial	47.88	0.8	42.4	12.4					1,569.6
					Porcentaje de desnutrición final	47.09		30						
	4	Impacto en el estado de nutrición con raciones vespertinas.	DIFEM	(Porcentaje de desnutrición inicial - Porcentaje de desnutrición final)	Porcentaje de desnutrición inicial	47.88	0.8	41.1	11.0					1,392.4
					Porcentaje de desnutrición final	47.09		30.1						
ACTIVIDAD	5	Niños atendidos con desayuno escolar comunitario.	DIFEM	(Número de desayunos calientes otorgados a los Sistemas Municipales DIF / Días hábiles del calendario escolar)	Número de desayunos calientes otorgados a los Sistemas Municipales DIF	36,134,000	180,670.0	33,221,884	167,787.3				92.9	
					Días hábiles del calendario escolar	200		198						
	6	Cobertura de inspecciones a escuelas beneficiadas con desayunos escolares frío y raciones vespertinas.	DIFEM	(Escuelas visitadas / Escuelas beneficiadas con los programas de desayunos fríos y raciones vespertinas) * 100	Escuelas visitadas	7,020	96.5	6,828	93.9				97.3	
					Escuelas beneficiadas con los programas de desayunos fríos y raciones vespertinas	7,271		7,271						
	7	Niños atendidos con raciones vespertinas.	DIFEM	(Raciones vespertinas entregadas a menores a través de los Sistemas Municipales DIF / Días hábiles del calendario escolar)	Raciones vespertinas entregadas a menores a través de los Sistemas Municipales DIF	24,088,500	120,442.5	23,529,171	118,834.2				98.7	
					Días hábiles del calendario escolar	200		198						
	8	Niños atendidos con desayuno escolar comunitario.	DIFEM	(Número de desayunos calientes otorgados a los Sistemas Municipales DIF / Días hábiles del calendario escolar)	Número de desayunos calientes otorgados a menores a través de los Sistemas Municipales DIF	36,134,000	180,670.0	33,221,884	167,787.3				92.9	
					Días hábiles del calendario escolar	200		198						

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

NIVEL	TOTAL DE INDICADORES POR NIVEL	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
		0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	0	0	0	1	0
PROPÓSITO	1	0	0	0	1	0
COMPONENTES	2	0	0	0	0	2
ACTIVIDADES	4	0	0	0	4	0
TOTAL	8	0	0	0	6	2
ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO					3.25	
<p>1.00 CRÍTICO 1.75 PÉSIMO 2.50 REGULAR 3.25 MUY BUENO 4.00</p>						

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.

RECOMENDACIONES

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
ANÁLISIS CUALITATIVO		
1	<p>Los resúmenes narrativos de los niveles Fin, Propósito, Componente y Actividad no atienden las cualidades sintácticas y conceptuales.</p>	<p>Replantear los objetivos, atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados"; así mismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL, a fin de que su adecuada redacción permita evaluar los resultados de la operación del programa.</p>
2	<p>Los indicadores del nivel Fin, Componente y Actividad no miden lo que corresponde de acuerdo a su jerarquía en la MIR.</p>	<p>Una vez que rediseñe los resúmenes narrativos, atendiendo las recomendaciones metodológicas estipuladas en la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" del CONEVAL, integrar indicadores que midan lo que pretende cada nivel, a efecto de evaluar y monitorear el desempeño del programa presupuestario.</p>
3	<p>La dimensión de "eficiencia" reportada en el indicador "Porcentaje de menores con desnutrición en la Entidad" no corresponde con sus elementos, ni al nivel jerárquico.</p>	<p>Adecuar la dimensión del indicador, de acuerdo al aspecto del logro del objetivo que se va a cuantificar, atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados" y los "Lineamientos generales para la evaluación de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado de México"; así mismo, el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL.</p>



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
ANÁLISIS CUALITATIVO		
4	<p>El indicador del nivel Propósito presenta diferente denominación entre la MIR del programa presupuestario, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016 y su Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores.</p>	<p>Asegurar la consistencia entre la información reportada en la MIR, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores.</p>
5	<p>La fórmula de cálculo de los indicadores "Niños atendidos con desayuno escolar comunitario" y "Niños atendidos con raciones vespertinas" no es consistente con el nombre, método de cálculo e interpretación proporcionados para cada indicador.</p>	<p>Adecuar los elementos que integran los indicadores de acuerdo con el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL, a efecto de que el nombre, método de cálculo e interpretación sean consistentes, a fin de que permita evaluar el cumplimiento del objetivo.</p>
6	<p>Los medios de verificación presentan las siguientes características:</p> <p>a) No son específicos para los indicadores "Focalización de los desayunos escolares en sus tres modalidades" y "Cobertura de inspecciones a escuelas beneficiadas con desayunos escolares fríos y raciones vespertinas";</p> <p>b) No manifiesta las fuentes de información que permitan verificar los resultados obtenidos por los indicadores del nivel Componente.</p>	<p>Incorpore los medios de verificación atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados"; así mismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL, a fin de que los resultados de la ejecución del programa presupuestario se puedan corroborar, monitorear y dar seguimiento.</p>
7	<p>El indicador "Niños atendidos con desayuno escolar comunitario" fue reportado para el primer y cuarto resumen narrativo del nivel Actividad (duplicidad).</p>	<p>Integrar indicadores que midan lo que pretende cada objetivo del nivel de la MIR, atendiendo las recomendaciones metodológicas estipuladas en la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" del CONEVAL, a efecto de evaluar y monitorear el desempeño del programa presupuestario.</p>



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
ANÁLISIS CUALITATIVO	
ANÁLISIS CUANTITATIVO	
8	<p>Los indicadores "Impacto en el estado de nutrición con desayunos fríos" e "Impacto en el estado de nutrición con raciones vespertinas" registraron resultados de desempeño de 1,569.6 y 1,392.4, respectivamente.</p> <p>Replantear las metas establecidas a través del fortalecimiento del proceso de planeación, programación y presupuestación, a efecto de que las metas sean determinadas en función de las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad fiscalizada.</p>

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a la unidad ejecutora fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno, con el fin de vigilar, fiscalizar, optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 61 fracciones XXXII, XXXIII, XXXIV y XXXV, anterior a las reformas emitidas mediante el Decreto número 202, publicado en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, el veinticuatro de abril de dos mil diecisiete, conforme a lo establecido en el artículo octavo transitorio de dicho decreto, y 129 penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 8 fracciones XII, XVI, XXII, y XXVII inciso a), 13 fracciones VII y IX, y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; y artículo 52 primer



párrafo de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, anterior a las reformas emitidas mediante el Decreto número 207, publicado en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, el treinta de mayo de dos mil diecisiete, conforme a lo establecido en el artículo décimo transitorio de dicho decreto; el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20 fracciones II, IV y V de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.



PROGRAMA PRESUPUESTARIO “PRESTACIONES OBLIGATORIAS”

PRESTACIONES
OBLIGATORIAS

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

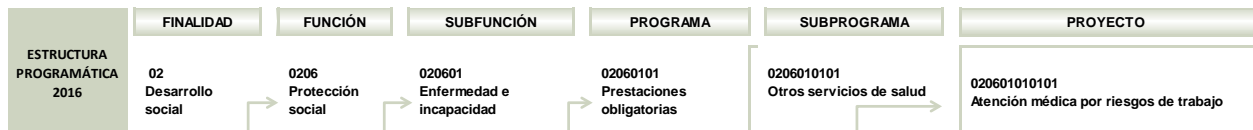
Programa: 02060101 Prestaciones obligatorias

Objetivo

Realizar las acciones tendientes a la atención médica de los servidores públicos como consecuencia de un riesgo de trabajo, los cuales son calificados y valorados técnicamente por el Instituto en apego a la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios.

Estructura programática 2016

A continuación se muestra el proyecto del programa “Prestaciones obligatorias” ejecutado durante 2016.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2016.



ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

El Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario “Prestaciones obligatorias”:

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN					
Contribuir a disminuir la tasa de letalidad a causa de un riesgo de trabajo, mediante el conocimiento de las acciones de prevención en materia de salud, seguridad e higiene en el trabajo por parte de los servidores públicos activos.	Letalidad de servidores públicos a causa de riesgos de trabajo.	(Defunciones a causa de un riesgo de trabajo / Servidores públicos activos) *10000	Anual	Concentrado de Información Estadística de los Servicios de Salud en el Trabajo de la Coordinación de Servicios de Salud.	Mantener una adecuada coordinación interinstitucional, contando con la participación de la población en el cuidado de la salud y prevención de riesgos, así como de las Comisiones Mixtas de Seguridad e Higiene de manera activa.
PROPÓSITO					
Los servidores públicos activos que laboran en el Gobierno del Estado de México, reciben atención médica oportuna derivada de un riesgo de trabajo.	Atención médica por riesgos de trabajo.	(Total de servidores públicos atendidos a causa de un riesgo de trabajo / Servidores públicos activos) *10000	Trimestral	Concentrado de Información Estadística de los Servicios de Salud en el Trabajo de la Coordinación de Servicios de Salud.	Contar con suficiente demanda del servicio médico por parte de los servidores públicos activos que sufren algún riesgo de trabajo.
COMPONENTES					
Acciones en materia de prevención, otorgadas a los servidores públicos activos para disminuir el número de accidentes a causa de un riesgo de trabajo.	Porcentaje de servidores públicos atendidos por accidente a causa de un riesgo de trabajo.	(Servidores públicos atendidos por accidentes a causa de un riesgo de trabajo / Total de servidores públicos atendidos a causa de un riesgo de trabajo) *100	Trimestral	Concentrado de Información Estadística de los Servicios de Salud en el Trabajo de la Coordinación de Servicios de Salud.	Mantener la sinergia con los programas de prevención de riesgos, hacia una cultura sin accidentes laborales.
ACTIVIDADES					
Supervisión de las actividades realizadas por los servidores públicos y seguimiento de los asuntos tratados en la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene que contribuyan a la disminución de accidentes a causa de un riesgo de trabajo.	Porcentaje de servidores públicos con dictamen de incapacidad permanente a causa de un riesgo de trabajo.	(Servidores públicos con dictamen de incapacidad permanente a causa de un riesgo de trabajo / Total de servidores públicos atendidos a causa de un riesgo de trabajo) *100	Trimestral	Concentrado de Información Estadística de los Servicios de Salud en el Trabajo de la Coordinación de Servicios de Salud.	Contar con personal capacitado para realizar supervisiones, así como con la participación permanente de las Comisiones Mixtas de Seguridad e Higiene.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016.

Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con los 4 indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Prestaciones obligatorias	¿Qué?	Realizar las acciones tendientes a la atención médica de los servidores públicos como consecuencia de un riesgo de trabajo, los cuales son calificados y valorados técnicamente por el Instituto en apego a la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios.	1. Letalidad de servidores públicos a causa de riesgo de trabajo. 2. Atención médica por riesgos de trabajo. 3. Porcentaje de servidores públicos atendidos por accidente a causa de un riesgo de trabajo. 4. Porcentaje de servidores públicos con dictamen de incapacidad permanente a causa de un riesgo de trabajo.
	Mediante		
	¿Cómo?		

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2016 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016.

Vinculación del proyecto del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Asimismo, se muestra la vinculación del proyecto con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario “Prestaciones obligatorias”:

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
02060101 Prestaciones obligatorias	1	020601010101 Atención médica por riesgos de trabajo	Letalidad de servidores públicos a causa de riesgos de trabajo	FIN	Secretaría de Finanzas	ISSEMyM	Estratégico
			Atención médica por riesgos de trabajo	PROPÓSITO	Secretaría de Finanzas	ISSEMyM	Estratégico
			Porcentaje de servidores públicos atendidos por accidente a causa de un riesgo de trabajo	COMPONENTE	Secretaría de Finanzas	ISSEMyM	Gestión
			Porcentaje de servidores públicos con dictamen de incapacidad permanente a causa de un riesgo de trabajo	ACTIVIDAD	Secretaría de Finanzas	ISSEMyM	Gestión

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES	
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Economía	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Prestaciones obligatorias" por nivel:



Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Contribuir a disminuir la tasa de letalidad a causa de un riesgo de trabajo, mediante el conocimiento de las acciones de prevención en materia de salud, seguridad e higiene en el trabajo por parte de los servidores públicos activos.	Letalidad de servidores públicos a causa de riesgos de trabajo.	(Defunciones a causa de un riesgo de trabajo / Servidores públicos activos) *10000	Anual	Representa el número de defunciones a causa de un riesgo de trabajo por cada 10,000 servidores públicos activos.	Estratégico Eficacia	Concentrado de Información Estadística de los Servicios de Salud en el Trabajo de la Coordinación de Servicios de Salud	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El indicador “Letalidad de servidores públicos a causa de riesgos de trabajo” mantiene relación con el resumen narrativo y guarda consistencia entre sus elementos (denominación, fórmula de cálculo, periodicidad, interpretación, tipo y dimensión, y medios de verificación). Aunado a ello, cumple con las características CREMAA.

Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Los servidores públicos activos que laboran en el Gobierno del Estado de México, reciben atención médica oportuna derivada de un riesgo de trabajo.	Atención médica por riesgos de trabajo.	(Total de servidores públicos atendidos a causa de un riesgo de trabajo / Servidores públicos activos) *10000	Trimestral	Establece el número de personas atendidas a consecuencia de un riesgo de trabajo por cada 10,000 servidores públicos activos.	Estratégico Eficiencia	Concentrado de Información Estadística de los Servicios de Salud en el Trabajo de la Coordinación de Servicios de Salud	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El indicador “Atención médica por riesgo de trabajo” presenta relación entre el resumen narrativo y los elementos que lo integran. Asimismo, su denominación, fórmula de cálculo, periodicidad, interpretación, tipo y dimensión, y medios de verificación son consistentes entre sí; además, dicho indicador cumple con las características CREMAA.

Nivel Componente

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR
Acciones en materia de prevención, otorgadas a los servidores públicos activos para disminuir el número de accidentes a causa de un riesgo de trabajo.	Porcentaje de servidores públicos atendidos por accidente a causa de un riesgo de trabajo.	(Servidores públicos atendidos por accidentes a causa de un riesgo de trabajo / Total de servidores públicos atendidos a causa de un riesgo de trabajo) *100	Trimestral	Representa el porcentaje de servidores públicos atendidos por accidente a causa de un riesgo de trabajo del total de personas atendidas por algún riesgo de trabajo.	Gestión Eficiencia	Concentrado de Información Estadística de los Servicios de Salud en el Trabajo de la Coordinación de Servicios de Salud	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?
							Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?
							Si
							¿Es claro?
							Si
							¿Es relevante?
							Si
¿Es económico?							
Si							
¿Es monitoreable?							
Si							
¿Es adecuado?							
Si							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El indicador “Porcentaje de servidores públicos atendidos por accidente a causa de un riesgo de trabajo” mide la entrega de los bienes y servicios proporcionados por el programa presupuestario, además se relaciona con su resumen narrativo y presenta consistencia entre sus elementos (denominación, fórmula de cálculo, periodicidad, interpretación, tipo y dimensión, y medios de verificación). En virtud de lo anterior, el indicador cumple con las características CREMAA.

Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Supervisión de las actividades realizadas por los servidores públicos y seguimiento de los asuntos tratados en la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene que contribuyan a la disminución de accidentes a causa de un riesgo de trabajo.	Porcentaje de servidores públicos con dictamen de incapacidad permanente a causa de un riesgo de trabajo.	$(\text{Servidores públicos con dictamen de incapacidad permanente a causa de un riesgo de trabajo} / \text{Total de servidores públicos atendidos a causa de un riesgo de trabajo}) * 100$	Trimestral	Representa el porcentaje de servidores públicos con dictamen de incapacidad permanente a causa de un riesgo de trabajo del total de personas atendidas por algún riesgo de trabajo.	Gestión Eficiencia	Concentrado de Información Estadística de los Servicios de Salud en el Trabajo de la Coordinación de Servicios de Salud	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	No
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Sí
							¿Es claro?	Sí
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	No
							¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El indicador “Porcentaje de servidores públicos con dictamen de incapacidad permanente a causa de un riesgo de trabajo” presenta consistencia entre los elementos que lo integran.

Por su parte, el resumen narrativo no describe una acción específica, ya que alude a más de una gestión: “supervisión de las actividades realizadas por los servidores públicos” y “seguimiento de los asuntos tratados en la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene”, por tanto no se cumplen las cualidades sintácticas del nivel Actividad.

Aunado a lo anterior, el indicador no se relaciona de forma directa con las acciones identificadas, por tanto no es adecuado, relevante, ni económico.

B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016 se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo a su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES		
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO
0-49.99%	Roja	Crítico
50-69.99%	Naranja	Pésimo
70-89.99%	Amarilla	Regular
90-110%	Verde	Muy bueno
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “Prestaciones obligatorias” son los siguientes:

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a) * 100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	Letalidad de servidores públicos a causa de riesgos de trabajo.	ISSEMyM	(Defunciones a causa de un riesgo de trabajo / Servidores públicos activos) * 10000	Defunciones a causa de un riesgo de trabajo	47	1.24	70	1.89					152.9
PROPÓSITO	2	Atención médica por riesgos de trabajo.	ISSEMyM	(Total de servidores públicos atendidos a causa de un riesgo de trabajo / Servidores públicos activos) * 10000	Total de servidores públicos atendidos a causa de un riesgo de trabajo	1,121	29.5	1,406	38.0					128.8
					Servidores públicos activos	379,919		370,042						
COMPONENTE	3	Porcentaje de servidores públicos atendidos por accidente a causa de un riesgo de trabajo.	ISSEMyM	(Servidores públicos atendidos por accidentes a causa de un riesgo de trabajo / Total de servidores públicos atendidos a causa de un riesgo de trabajo) * 100	Servidores públicos atendidos por accidentes a causa de un riesgo de trabajo	751	67.0	1,035	73.6				109.9	
					Total de servidores públicos atendidos a causa de un riesgo de trabajo	1,121		1,406						



PRESTACIONES OBLIGATORIAS

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b)/(a)*100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
ACTIVIDAD	4	Porcentaje de servidores públicos con dictamen de incapacidad permanente a causa de un riesgo de trabajo.	ISSEMyM	(Servidores públicos con dictamen de incapacidad permanente a causa de un riesgo de trabajo / Total de servidores públicos atendidos a causa de un riesgo de trabajo) *100	Servidores públicos con dictamen de incapacidad permanente a causa de un riesgo de trabajo	204	18.2	244	17.4				95.4	
					Total de servidores públicos atendidos a causa de un riesgo de trabajo	1,121		1,406						

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismo Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

Cabe señalar que el numerador del indicador “Porcentaje de servidores públicos atendidos por accidente a causa de un riesgo de trabajo” reportó diferente variable en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México (Servidores públicos con dictamen de incapacidad permanente a causa de un riesgo de trabajo), respecto de la MIR y la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores (Servidores públicos atendidos por accidentes a causa de un riesgo de trabajo); sin embargo registraron la misma cifra (1,035).

CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

NIVEL	TOTAL DE INDICADORES POR NIVEL	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
		0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	0	0	0	0	1
PROPÓSITO	1	0	0	0	0	1
COMPONENTES	1	0	0	0	1	0
ACTIVIDADES	1	0	0	0	1	0
TOTAL	4	0	0	0	2	2
ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO					3.25	
<p>1.00 CRÍTICO 1.75 PÉSIMO 2.50 REGULAR 3.25 MUJ BUENO 4.00</p>						

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.



RECOMENDACIONES

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
ANÁLISIS CUALITATIVO		
1	El objetivo del programa no establece el medio por el cual se pretende cumplir el fin del programa presupuestario.	Adecuar la sintaxis del objetivo del programa presupuestario, a fin de que su descripción incorpore elementos para su medición, es decir, integrar el "Cómo" se realizará el "Qué" del objetivo, y considerar incluir el conectivo "mediante" o "a través de" entre ambos conceptos.
2	El indicador "Porcentaje de servidores públicos con dictamen de incapacidad permanente a causa de un riesgo de trabajo" no presenta relación con su resumen narrativo, por tanto, no cumple con la totalidad de las características CREMAA.	Una vez que se rediseñe el resumen narrativo, atendiendo las recomendaciones metodológicas estipuladas en la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" del CONEVAL, verificar que el indicador guarde relación con el objetivo, a efecto de evaluar y monitorear el desempeño del nivel.
ANÁLISIS CUANTITATIVO		
3	Los indicadores "Letalidad de servidores públicos a causa de riesgos de trabajo" y "Atención médica por riesgos de trabajo" reportaron un resultado del desempeño mayor a 110.01 por ciento.	Replantear las metas de los indicadores a través del fortalecimiento de la planeación, programación y presupuestación, a efecto de que sean determinadas conforme a las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad.
4	El numerador del indicador "Porcentaje de servidores públicos atendidos por accidente a causa de un riesgo de trabajo" reportó diferente variable en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México, respecto de la MIR y la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores; sin embargo reportan las mismas cifras.	Asegurar la consistencia entre la información reportada en la MIR, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores.

FUENTE: Elaboración del OSFEM.



En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a la unidad ejecutora fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno, con el fin de vigilar, fiscalizar, optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 61 fracciones XXXII, XXXIII, XXXIV y XXXV, anterior a las reformas emitidas mediante el Decreto número 202, publicado en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, el veinticuatro de abril de dos mil diecisiete, conforme a lo establecido en el artículo octavo transitorio de dicho decreto, y 129 penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 8 fracciones XII, XVI, XXII, y XXVII inciso a), 13 fracciones VII y IX, y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; y artículo 52 primer párrafo de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, anterior a las reformas emitidas mediante el Decreto número 207, publicado en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, el treinta de mayo de dos mil diecisiete, conforme a lo establecido en el artículo décimo transitorio de dicho decreto; el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20 fracciones II, IV y V de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.



**PROGRAMA PRESUPUESTARIO
“PENSIONES Y SEGURO POR
FALLECIMIENTO”**

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

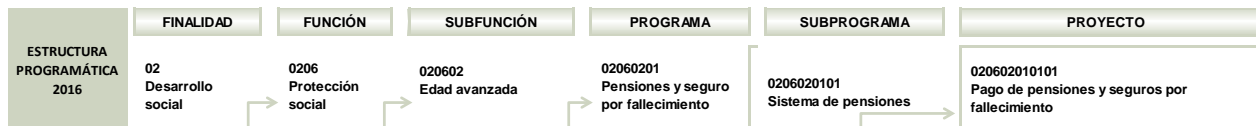
Programa: 02060201 Pensiones y seguro por fallecimiento

Objetivo

Fortalecer las prestaciones obligatorias en el rubro de pensiones y seguro por fallecimiento mediante la aplicación y cumplimiento de la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, en beneficio de la población derechohabiente garantizando la calidad, oportunidad y trato adecuado a los usuarios.

Estructura programática 2016

A continuación se muestra el proyecto del programa “Pensiones y seguro por fallecimiento” ejecutado durante 2016.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2016.



ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

El Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario “Pensiones y seguro por fallecimiento”:

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN					
Contribuir a garantizar el pago futuro de las pensiones conforme a la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, a través de la liquidez en la reserva técnica.	Cobertura de la reserva técnica.	(Reserva técnica / Monto anual de pensiones)	Anual	Reportes mensuales de información.	Contar con el pago oportuno de las cuotas y aportaciones respectivas por parte de las instituciones públicas.
PROPÓSITO					
Pensionados y pensionistas que reciben un ingreso por concepto de pensión.	Porcentaje de pensionados y pensionistas que reciben un ingreso por concepto de pensión, respecto de los servidores públicos activos.	(Pensionados y pensionistas que reciben una pensión / Servidores públicos activos) *100	Anual	Reportes mensuales de información.	Cumplir con los requisitos administrativos para el pago de una pensión.
COMPONENTES					
Proporción del número de servidores públicos que soporta el pago de los pensionados y pensionistas, reflejado en la liberación del trámite de pensión.	Coefficiente demográfico de pensiones en curso de pago.	(Servidores públicos activos / Pensiones en curso de pago)	Trimestral	Reportes mensuales de información.	Cumplir con los requisitos para iniciar el trámite mediante el ingreso de las solicitudes de los interesados.
ACTIVIDADES					
Supervisión suficiente del trámite de pago de nómina de los pensionados y pensionistas.	Porcentaje de pensiones otorgadas.	(Pensiones en curso de pago otorgadas / Pensiones en curso de pago programadas) *100	Trimestral	Reportes mensuales de información.	Contar con disponibilidad suficiente de recursos humanos, materiales y financieros.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016.



Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con los 4 indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Pensiones y seguro por fallecimiento	¿Qué?	Fortalecer las prestaciones obligatorias en el rubro de pensiones y seguro por fallecimiento	1. Cobertura de la reserva técnica. 2. Porcentaje de pensionados y pensionistas que reciben un ingreso por concepto de pensión, respecto de los servidores públicos activos. 3. Coeficiente demográfico de pensiones en curso de pago. 4. Porcentaje de pensiones otorgadas.
	Mediante	mediante	
	¿Cómo?	la aplicación y cumplimiento de la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, en beneficio de la población derechohabiente garantizando la calidad, oportunidad y trato adecuado a los usuarios.	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2016 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016.



PENSIONES Y SEGURO POR FALLECIMIENTO

Vinculación del proyecto del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Asimismo, se muestra la vinculación del proyecto con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario "Pensiones y seguro por fallecimiento":

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
02060201 Pensiones y seguro por fallecimiento			Cobertura de la reserva técnica.	FIN	Secretaría de Finanzas	ISSEMyM	Estratégico
			Porcentaje de pensionados y pensionistas que reciben un ingreso por concepto de pensión, respecto de los servidores públicos activos.	PROPÓSITO	Secretaría de Finanzas	ISSEMyM	Estratégico
	1	0206020101 Pago de pensiones y seguros por fallecimiento	Coficiente demográfico de pensiones en curso de pago.	COMPONENTE	Secretaría de Finanzas	ISSEMyM	Gestión
			Porcentaje de pensiones otorgadas.	ACTIVIDAD	Secretaría de Finanzas	ISSEMyM	Gestión

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES	
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Economía	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Pensiones y seguro por fallecimiento" por nivel:



PENSIONES Y SEGURO POR FALLECIMIENTO

Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR
Contribuir a garantizar el pago futuro de las pensiones conforme a la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, a través de la liquidez en la reserva técnica.	Cobertura de la reserva técnica.	(Reserva técnica / Monto anual de pensiones)	Anual	Mide el tiempo (años) en que el pago de las pensiones está garantizado a partir de los recursos de la reserva técnica.	Estratégico Eficacia	Reportes mensuales de información	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?
							Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?
							Si
							¿Es claro?
							Si
							¿Es relevante?
							Si
¿Es económico?							
Si							
¿Es monitoreable?							
No							
¿Es adecuado?							
Si							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El indicador “Cobertura de la reserva técnica” mantiene relación con el resumen narrativo y guarda consistencia entre sus elementos, sin embargo el medio de verificación (Reportes mensuales de información) es referido de forma general, lo cual dificulta que un tercero pueda verificar su cumplimiento de forma independiente, por tanto no es monitoreable.

Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Pensionados y pensionistas que reciben un ingreso por concepto de pensión.	Porcentaje de pensionados y pensionistas que reciben un ingreso por concepto de pensión, respecto de los servidores públicos activos.	(Pensionados y pensionistas que reciben una pensión / Servidores públicos activos) *100	Anual	Establece el porcentaje de pensionados y pensionistas respecto de los servidores públicos activos.	Estratégico Eficacia	Reportes mensuales de información	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	No
							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

A pesar de que el resumen narrativo y el indicador del nivel Propósito presentan términos en común, el indicador no mide el cambio generado por el programa en la población objetivo, por tanto no es adecuado, relevante, ni económico.

Asimismo, el medio de verificación carece de especificidad, limitando que un tercero, ajeno a la operación del programa, pueda verificarlo.

Nivel Componente

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Proporción del número de servidores públicos que soporta el pago de los pensionados y pensionistas, reflejado en la liberación del trámite de pensión.	Coeficiente demográfico de pensiones en curso de pago.	(Servidores públicos activos / Pensiones en curso de pago)	Trimestral	Permite conocer el número de trabajadores activos que hay por cada pensionado.	Gestión Economía	Reportes mensuales de información	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	No
							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	No
¿Tiene aporte marginal?	N/A							

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

Si bien el indicador “Coeficiente demográfico de pensiones en curso de pago” mantiene relación con su resumen narrativo, los bienes y servicios proporcionados por el programa no son identificados en el objetivo ni medidos por el indicador, tal como corresponde a este nivel jerárquico, por tanto no se cumplen las características de adecuado, relevante y económico.

Aunado a lo anterior, la dimensión establecida para el indicador no corresponde a economía, debido a que no se mide la capacidad del programa para administrar, generar o movilizar de manera adecuada recursos financieros.

No se omite mencionar que el medio de verificación del indicador es general y dificulta su medición externa.

Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Supervisión suficiente del trámite de pago de nómina de los pensionados y pensionistas.	Porcentaje de pensiones otorgadas.	(Pensiones en curso de pago otorgadas / Pensiones en curso de pago programadas) *100	Trimestral	Representa el porcentaje del número de personas a las cuales se les otorga el pago de la pensión respecto de las pensiones programadas en el periodo.	Gestión Economía	Reportes mensuales de información	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	No
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí
							¿Es claro?	Sí
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	No
							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	No
¿Tiene aporte marginal?	N/A							

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El indicador “Porcentaje de pensiones otorgadas” no mantiene relación con el resumen narrativo de este nivel, el cual alude a la supervisión suficiente del trámite de pago de nómina de los pensionados y pensionistas. Aunado a ello, el indicador mide la entrega de bienes y servicios del programa (pensiones otorgadas), es decir pertenece a un nivel jerárquico superior, de acuerdo con lo anterior no cumple con las características CREMAA.

Por su parte, la dimensión del indicador no cuantifica el uso adecuado de los recursos, sino que sólo evalúa el cumplimiento de lo alcanzado respecto a lo programado.

Cabe señalar que al igual que en los niveles Fin, Propósito y Componente se hace referencia a medios de verificación generales.

B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016 se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo a su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES		
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO
0-49.99%	Roja	Crítico
50-69.99%	Naranja	Pésimo
70-89.99%	Amarilla	Regular
90-110%	Verde	Muy bueno
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “Pensiones y seguro por fallecimiento” son los siguientes:

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b)/(a)*100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	Cobertura de la reserva técnica.	ISEMMyM	(Reserva técnica / Monto anual de pensiones)	Reserva técnica Monto anual de pensiones	5,011,219.00 8,422,205.00	0.60	5,046,667.00 8,621,142.00	0.59					
PROPÓSITO	2	Porcentaje de pensionados y pensionistas que reciben un ingreso por concepto de pensión, respecto de los servidores públicos activos.	ISEMMyM	(Pensionados y pensionistas que reciben una pensión / Servidores públicos activos) *100	Pensionados y pensionistas que reciben una pensión Servidores públicos activos	56,278 379,919	14.81	54,442 370,042	14.71				98.4	
COMPONENTE	3	Coefficiente demográfico de pensiones en curso de pago.	ISEMMyM	(Servidores públicos activos / Pensiones en curso de pago)	Servidores públicos activos Pensiones en curso de pago	379,919 56,278	6.75	370,042 54,442	6.80				100.7	
ACTIVIDAD	4	Porcentaje de pensiones otorgadas.	ISEMMyM	(Pensiones en curso de pago otorgadas / Pensiones en curso de pago programadas) *100	Pensiones en curso de pago otorgadas Pensiones en curso de pago programadas	56,278 56,278	100.00	54,442 56,278	96.74				96.7	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016, de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.



El numerador de nivel Propósito, denominador del Componente y numerador de Actividad refieren a variables distintas, sin embargo reportan las mismas cifras en lo programado (56,278) y alcanzado (54,442), sin proporcionar mayor información que justifique esta condición.

CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

NIVEL	TOTAL DE INDICADORES POR NIVEL	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
		0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	0	0	0	1	0
PROPÓSITO	1	0	0	0	1	0
COMPONENTES	1	0	0	0	1	0
ACTIVIDADES	1	0	0	0	1	0
TOTAL	4	0	0	0	4	0
ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO					4.00	

1.00 CRÍTICO 1.75 PÉSIMO 2.50 REGULAR 3.25 MUY BUENO 4.00

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.

RECOMENDACIONES

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO		RECOMENDACIÓN
ANÁLISIS CUALITATIVO		
1	El indicador de nivel Propósito no refleja el cambio generado por el programa en la población objetivo, por tanto no cumple con las características CREMAA.	Verificar y, en su caso, adecuar el indicador a efecto de que su resultado represente el cambio generado por el programa en la población objetivo, asegurando que exista total congruencia entre los elementos que lo integran.
2	Para el indicador "Coeficiente demográfico de pensiones en curso de pago" no se identifican las cualidades sintácticas del objetivo del nivel Componente; por tanto, no se cumple con la totalidad de las características CREMAA.	Una vez que se rediseñe el resumen narrativo atendiendo las recomendaciones metodológicas estipuladas en la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" del CONEVAL, verificar que el indicador guarde relación con el objetivo, a efecto de evaluar y monitorear el desempeño del nivel.
3	El indicador del nivel Actividad corresponde a un nivel jerárquico superior, y no mantiene relación con su resumen narrativo.	Verificar y, en su caso, ubicar los indicadores relacionados con "productos" en el nivel Componente y los "procesos" en el nivel Actividad, a efecto de evaluar y monitorear el desempeño del nivel.
4	Los medios de verificación de los indicadores de los niveles Fin, Propósito, Componente y Actividad son generales (reportes mensuales de información), lo que limita que un tercero, ajeno a la operación del programa, pueda verificarlos de forma independiente.	Precisar el nombre del documento que servirá como fuente de información, permitiendo la verificación externa del cálculo de los indicadores.
ANÁLISIS CUANTITATIVO		
5	El numerador de nivel Propósito, denominador del Componente y numerador de Actividad refieren a variables distintas, sin embargo reportan las mismas cifras.	Verificar y, en su caso, adecuar la consistencia entre variables y cifras empleadas en el cálculo de los indicadores, a fin de que permitan evaluar los resultados del programa.

FUENTE: Elaboración del OSFEM.



En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a las unidades ejecutoras fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno, con el fin de vigilar, fiscalizar, optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 61 fracciones XXXII, XXXIII, XXXIV y XXXV, anterior a las reformas emitidas mediante el Decreto número 202, publicado en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, el veinticuatro de abril de dos mil diecisiete, conforme a lo establecido en el artículo octavo transitorio de dicho decreto, y 129 penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 8 fracciones XII, XVI, XXII, y XXVII inciso a), 13 fracciones VII y IX, y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; y artículo 52 primer párrafo de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, anterior a las reformas emitidas mediante el Decreto número 207, publicado en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, el treinta de mayo de dos mil diecisiete, conforme a lo establecido en el artículo décimo transitorio de dicho decreto; el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20 fracciones II, IV y V de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento



de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.



PROGRAMA PRESUPUESTARIO “PRESTACIONES POTESTATIVAS”

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

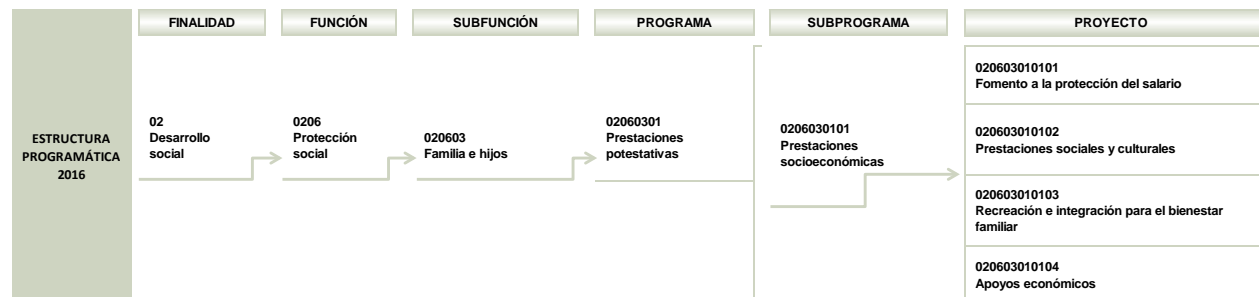
Programa: 02060301 Prestaciones potestativas

Objetivo

Otorgar a los servidores públicos y sus familias prestaciones sociales, culturales y asistenciales en apego a la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, a través de las Estancias para el Desarrollo Infantil, el Centro Social y Asistencial para pensionados, los hoteles, así como mediante el otorgamiento de otras prestaciones como créditos y reintegros por separación, garantizando oportunidad y trato adecuado a los derechohabientes.

Estructura programática 2016

A continuación se muestran los proyectos del programa “Prestaciones potestativas” ejecutados durante 2016.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2016.



PRESTACIONES POTESTATIVAS

ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

El Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario “Prestaciones potestativas”:

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN					
Contribuir al otorgamiento de las prestaciones socioeconómicas a los servidores públicos, pensionados y pensionistas establecidas en la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, mediante acciones de integración familiar y bienestar social a través de los servicios brindados en las estancias infantiles, centro social y hoteles.	Tasa de variación de servidores públicos beneficiados con alguna prestación socioeconómica.	$((\text{Servidores públicos beneficiados con alguna prestación socioeconómica en el periodo actual} / \text{Servidores públicos beneficiados con alguna prestación socioeconómica en el año 2014}) - 1) * 100$	Anual	Reporte mensual de información, denominado "Programa Operativo Anual" de la Coordinación de Prestaciones y Seguridad Social.	Mantener una adecuada comunicación con los servidores públicos, pensionados y pensionistas para otorgar las prestaciones potestativas que establece la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, así como la adecuada promoción de los hoteles del instituto.
PROPÓSITO					
Los servidores públicos, pensionados y pensionistas reciben una mayor cobertura de las prestaciones socioeconómicas otorgadas por el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios en cumplimiento a la Ley.	Porcentaje de prestaciones socioeconómicas otorgadas.	$(\text{Servidores públicos beneficiados con alguna prestación socioeconómica en el periodo actual} / \text{Servidores públicos activos}) * 100$	Semestral	Reporte mensual de información, denominado "Programa Operativo Anual" de la Coordinación de Prestaciones y Seguridad Social.	Cumplir con los requisitos e iniciar el trámite para obtener las prestaciones que los servidores públicos, pensionados o dependientes económicos necesitan.
COMPONENTES					
Prestaciones socioeconómicas otorgadas por medio de los servicios brindados en el centro social de acuerdo a su capacidad instalada.	Porcentaje de residentes atendidos respecto de la capacidad total instalada.	$(\text{Residentes atendidos} / \text{Capacidad total instalada}) * 100$	Anual	Reporte mensual de información, denominado "Programa Operativo Anual" de la Coordinación de Prestaciones y Seguridad Social.	Contar con adultos mayores pensionados que soliciten la prestación y que cumplan con los requisitos para su ingreso al centro social.
Prestaciones socioeconómicas otorgadas a través de los servicios que se proporcionan en las estancias infantiles de acuerdo a su capacidad instalada.	Porcentaje de niños atendidos en las estancias infantiles respecto de la capacidad total instalada.	$((\text{Niños atendidos} - \text{Ausentismo}) / \text{Capacidad total instalada}) * 100$	Anual	Reporte mensual de información, denominado "Programa Operativo Anual" de la Coordinación de Prestaciones y Seguridad Social.	Contar con la suficiente demanda por parte de la población derechohabiente que cumpla con los requisitos establecidos.
Prestaciones socioeconómicas otorgadas a través de los servicios brindados en los hoteles del ISSEMyM de acuerdo a su capacidad instalada.	Porcentaje de uso de los hoteles del ISSEMyM por los derechohabientes.	$(\text{Derechohabientes hospedados en los hoteles} / \text{Usuarios hospedados en los hoteles}) * 100$	Semestral	Reporte mensual de información, denominado "Programa Operativo Anual" de la Coordinación de Prestaciones y Seguridad Social.	Mantener la demanda de los servicios de hospedaje y alimentación de los hoteles del ISSEMyM.



PRESTACIONES POTESTATIVAS

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
ACTIVIDADES					
Supervisión de las actividades y servicios brindados en el centro social del ISSEMyM.	Porcentaje de residentes atendidos.	(Residentes atendidos / Residentes programados)*100	Anual	Reporte mensual de información, denominado "Programa Operativo Anual" de la Coordinación de Prestaciones y Seguridad Social.	Promover los espacios físicos disponibles para el ingreso de pensionados al centro social.
Supervisión de las actividades y servicios brindados en las estancias infantiles del ISSEMyM.	Porcentaje de niños atendidos en las estancias infantiles.	(Niños atendidos / Niños programados para su atención)*100	Anual	Reporte mensual de información, denominado "Programa Operativo Anual" de la Coordinación de Prestaciones y Seguridad Social.	Asistencia permanente de los infantes en edad lactante, materna y preescolar a las estancias infantiles.
Supervisión de las actividades y servicios de hospedaje brindados en los hoteles del ISSEMyM.	Porcentaje de usuarios hospedados en los hoteles del ISSEMyM.	(Usuarios hospedados en los hoteles / Usuarios programados en los hoteles)*100	Semestral	Reporte mensual de información, denominado "Programa Operativo Anual" de la Coordinación de Prestaciones y Seguridad Social.	Contar con disponibilidad suficiente de recursos humanos y materiales para brindar una mejor atención en los centros vacacionales.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016.

Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con el total de indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Prestaciones potestativas	¿Qué?	Otorgar a los servidores públicos y sus familias prestaciones sociales, culturales y asistenciales en apego a la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios,	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tasa de variación de servidores públicos beneficiados con alguna prestación socioeconómica. 2. Porcentaje de prestaciones socioeconómicas otorgadas. 3. Porcentaje de residentes atendidos respecto de la capacidad total instalada. 4. Porcentaje de niños atendidos en las estancias infantiles respecto de la capacidad total instalada. 5. Porcentaje de uso de los hoteles del ISSEMyM por los derechohabientes. 6. Porcentaje de residentes atendidos. 7. Porcentaje de niños atendidos en las estancias infantiles. 8. Porcentaje de usuarios hospedados en los hoteles del ISSEMyM.
	Mediante	a través de	
	¿Cómo?	las Estancias para el Desarrollo Infantil, el Centro Social y Asistencial para pensionados, los hoteles, así como mediante el otorgamiento de otras prestaciones como créditos y reintegros por separación, garantizando oportunidad y trato adecuado a los derechohabientes.	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2016 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016.



PRESTACIONES POTESTATIVAS

Vinculación de los proyectos del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación de los proyectos con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario “Prestaciones potestativas”:

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
02060301 Prestaciones potestativas			Tasa de variación de servidores públicos beneficiados con alguna prestación socioeconómica.	FIN	Secretaría de Finanzas del Estado de México	ISSEMyM	Estratégico
			Porcentaje de prestaciones socioeconómicas otorgadas.	PROPÓSITO	Secretaría de Finanzas del Estado de México	ISSEMyM	Estratégico
	1	020603010102 Prestaciones sociales y culturales	Porcentaje de residentes atendidos respecto de la capacidad total instalada.	COMPONENTE	Secretaría de Finanzas del Estado de México	ISSEMyM	Gestión
			Porcentaje de niños atendidos en las estancias infantiles respecto de la capacidad total instalada.	COMPONENTE	Secretaría de Finanzas del Estado de México	ISSEMyM	Gestión
			Porcentaje de residentes atendidos.	ACTIVIDAD	Secretaría de Finanzas del Estado de México	ISSEMyM	Gestión
			Porcentaje de niños atendidos en las estancias infantiles.	ACTIVIDAD	Secretaría de Finanzas del Estado de México	ISSEMyM	Gestión
	2	020603010103 Recreación e integración para el bienestar familiar	Porcentaje de uso de los hoteles del ISSEMyM por los derechohabientes.	COMPONENTE	Secretaría de Finanzas del Estado de México	ISSEMyM	Gestión
			Porcentaje de usuarios hospedados en los hoteles del ISSEMyM.	ACTIVIDAD	Secretaría de Finanzas del Estado de México	ISSEMyM	Gestión

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.



A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES	
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Economía	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Prestaciones potestativas" por nivel:



Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Contribuir al otorgamiento de las prestaciones socioeconómicas a los servidores públicos, pensionados y pensionistas establecidas en la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, mediante acciones de integración familiar y bienestar social a través de los servicios brindados en las estancias infantiles, centro social y hoteles.	Tasa de variación de servidores públicos beneficiados con alguna prestación socioeconómica.	((Servidores públicos beneficiados con alguna prestación socioeconómica en el periodo actual / Servidores públicos beneficiados con alguna prestación socioeconómica en el año 2014) -1)*100	Anual	Establece el porcentaje de variación de los servidores públicos beneficiados con alguna prestación socioeconómica.	Estratégico Eficacia	Reporte mensual de información, denominado "Programa Operativo Anual" de la Coordinación de Prestaciones y Seguridad Social.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El indicador "Tasa de variación de servidores públicos beneficiados con alguna prestación socioeconómica" mide el impacto del programa, mantiene relación con el resumen narrativo, guarda consistencia entre sus elementos y cumple con las características CREMAA.

Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Los servidores públicos, pensionados y pensionistas reciben una mayor cobertura de las prestaciones socioeconómicas otorgadas por el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios en cumplimiento a la Ley.	Porcentaje de prestaciones socioeconómicas otorgadas.	(Servidores públicos beneficiados con alguna prestación socioeconómica en el periodo actual / Servidores públicos activos)*100	Semestral	Representa el porcentaje de servidores públicos beneficiados con alguna de las prestaciones socioeconómicas que ofrece el instituto.	Estratégico Eficiencia	Reporte mensual de información, denominado "Programa Operativo Anual" de la Coordinación de Prestaciones y Seguridad Social.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	No
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	No
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El indicador de este nivel no mantiene relación con su resumen narrativo debido a que establece como población objetivo a “Los servidores públicos, pensionados y pensionistas ...”, mientras que el numerador y denominador del indicador refieren a los “Servidores públicos activos”.

Nivel Componente

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Prestaciones socioeconómicas otorgadas por medio de los servicios brindados en el centro social de acuerdo a su capacidad instalada.	Porcentaje de residentes atendidos respecto de la capacidad total instalada.	$(\text{Residentes atendidos} / \text{Capacidad total instalada}) * 100$	Anual	Representa el porcentaje de residentes atendidos en el centro social "Eva Sámano de López Mateos" respecto de su capacidad total instalada.	Gestión Eficiencia	Reporte mensual de información, denominado "Programa Operativo Anual" de la Coordinación de Prestaciones y Seguridad Social.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
¿Tiene aporte marginal?	Si							
Prestaciones socioeconómicas otorgadas a través de los servicios que se proporcionan en las estancias infantiles de acuerdo a su capacidad instalada.	Porcentaje de niños atendidos en las estancias infantiles respecto de la capacidad total instalada.	$((\text{Niños atendidos} - \text{Ausentismo}) / \text{Capacidad total instalada}) * 100$	Anual	Representa el porcentaje de niños atendidos en las estancias infantiles respecto de la capacidad instalada.	Gestión Eficiencia	Reporte mensual de información, denominado "Programa Operativo Anual" de la Coordinación de Prestaciones y Seguridad Social.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
¿Tiene aporte marginal?	Si							
Prestaciones socioeconómicas otorgadas a través de los servicios brindados en los hoteles del ISSEMyM de acuerdo a su capacidad instalada.	Porcentaje de uso de los hoteles del ISSEMyM por los derechohabientes.	$(\text{Derechohabientes hospedados en los hoteles} / \text{Usuarios hospedados en los hoteles}) * 100$	Semestral	Representa el porcentaje de derechohabientes que se hospedaron en los hoteles del ISSEMyM respecto del total de usuarios hospedados.	Gestión Eficiencia	Reporte mensual de información, denominado "Programa Operativo Anual" de la Coordinación de Prestaciones y Seguridad Social.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
¿Tiene aporte marginal?	Si							

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

Los indicadores del nivel mantienen relación con su resumen narrativo y sus elementos presentan consistencia entre sí, por lo que cuentan con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario.



PRESTACIONES POTESTATIVAS

Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Supervisión de las actividades y servicios brindados en el centro social del ISSEMyM.	Porcentaje de residentes atendidos.	(Residentes atendidos / Residentes programados)*100	Anual	Representa el porcentaje de residentes atendidos en el centro social "Eva Sámano de López Mateos" respecto de lo programado en el periodo.	Gestión Eficiencia	Reporte mensual de información, denominado "Programa Operativo Anual" de la Coordinación de Prestaciones y Seguridad Social.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	No
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	No
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
¿Tiene aporte marginal?	Si							
Supervisión de las actividades y servicios brindados en las estancias infantiles del ISSEMyM.	Porcentaje de niños atendidos en las estancias infantiles.	(Niños atendidos / Niños programados para su atención)*100	Anual	Representa el porcentaje de niños atendidos en las estancias infantiles respecto de lo programado para el periodo.	Gestión Eficiencia	Reporte mensual de información, denominado "Programa Operativo Anual" de la Coordinación de Prestaciones y Seguridad Social.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	No
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	No
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
¿Tiene aporte marginal?	Si							
Supervisión de las actividades y servicios de hospedaje brindados en los hoteles del ISSEMyM.	Porcentaje de usuarios hospedados en los hoteles del ISSEMyM.	(Usuarios hospedados en los hoteles / Usuarios programados en los hoteles)*100	Semestral	Representa el porcentaje de usuarios hospedados en los hoteles del ISSEMyM respecto de lo programado para el periodo.	Gestión Eficiencia	Reporte mensual de información, denominado "Programa Operativo Anual" de la Coordinación de Prestaciones y Seguridad Social.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	No
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	No
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
¿Tiene aporte marginal?	Si							

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

Los indicadores que componen el nivel Actividad expresan una acción específica en su resumen narrativo: "Supervisión..."; no obstante, los elementos que los integran no reflejan ni miden esta actividad, por lo tanto no son relevantes, económicos y adecuados.

B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016 se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo a su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES		
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO
0-49.99%	Roja	Crítico
50-69.99%	Naranja	Pésimo
70-89.99%	Amarilla	Regular
90-110%	Verde	Muy bueno
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “Prestaciones potestativas” son los siguientes:

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b)/(a)*100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	Tasa de variación de servidores públicos beneficiados con alguna prestación socioeconómica.	ISSEMyM	((Servidores públicos beneficiados con alguna prestación socioeconómica en el periodo actual / Servidores públicos beneficiados con alguna prestación socioeconómica en el año 2014) -1)*100	Servidores públicos beneficiados con alguna prestación socioeconómica en el periodo actual	62,315	13.92	56,629	3.52	25.3				
					Servidores públicos beneficiados con alguna prestación socioeconómica en el año 2014	54,702		54,702						
PROPÓSITO	2	Porcentaje de prestaciones socio económicas otorgadas.	ISSEMyM	(Servidores públicos beneficiados con alguna prestación socioeconómica en el periodo actual / Servidores públicos activos)*100	Servidores públicos beneficiados con alguna prestación socioeconómica en el periodo actual	62,315	16.40	56,629	15.30				93.3	
					Servidores públicos activos	379,919		370,042						
COMPONENTE	3	Porcentaje de residentes atendidos respecto de la capacidad total instalada.	ISSEMyM	(Residentes atendidos / Capacidad total instalada)*100	Residentes atendidos	38	84.44	34	75.56			89.5		
					Capacidad total instalada	45		45						
	4	Porcentaje de niños atendidos en las estancias infantiles respecto de la capacidad total instalada.	ISSEMyM	((Niños atendidos - Ausentismo) / Capacidad total instalada)*100	Niños atendidos	546	79.64	542	72.32				90.8	
					Ausentismo	100		137						
					Capacidad total instalada	560		560						
5	Porcentaje de uso de los hoteles del ISSEMyM por los derechohabientes.	ISSEMyM	(Derechohabientes hospedados en los hoteles / Usuarios hospedados en los hoteles)*100	Derechohabientes hospedados en los hoteles	20,894	56.95	16,273	50.75			89.1			
				Usuarios hospedados en los hoteles	36,690		32,066							



PRESTACIONES POTESTATIVAS

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b)/(a)*100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
ACTIVIDAD	6	Porcentaje de residentes atendidos.	ISSEMyM	(Residentes atendidos / Residentes programados)*100	Residentes atendidos	38	100	34	89.47			89.5		
					Residentes programados	38		38						
	7	Porcentaje de niños atendidos en las estancias infantiles.	ISSEMyM	(Niños atendidos / Niños programados para su atención)*100	Niños atendidos	546	100	542	99.27				99.3	
					Niños programados para su atención	546		546						
	8	Porcentaje de usuarios hospedados en los hoteles del ISSEMyM.	ISSEMyM	(Usuarios hospedados en los hoteles / Usuarios programados en los hoteles)*100	Usuarios hospedados en los hoteles	36,690	100.00	32,066	87.40			87.4		
					Usuarios programados en los hoteles	36,690		36,690						

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El indicador “Tasa de variación de servidores públicos beneficiados con alguna prestación socioeconómica” presenta diferentes datos con respecto al año de comparación en la Fórmula de Cálculo. Así mismo, el indicador “Porcentaje de niños atendidos en las estancias infantiles respecto de la capacidad total instalada” no registra, en Cuenta Pública, el avance acumulado de la variable ausentismo.

Por otra parte, el indicador “Porcentaje de prestaciones socioeconómicas otorgadas” no mantiene relación el resumen narrativo y el numerador y denominador de la formula, debido a que establecen diferentes poblaciones objetivo.

CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

NIVEL	TOTAL DE INDICADORES POR NIVEL	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
		0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	1	0	0	0	0
PROPÓSITO	1	0	0	0	1	0
COMPONENTES	3	0	0	2	1	0
ACTIVIDADES	3	0	0	2	1	0
TOTAL	8	1	0	4	3	0
ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO					3.13	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.

RECOMENDACIONES

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
ANÁLISIS CUALITATIVO	
1 a) El indicador del nivel Propósito, "Porcentaje de prestaciones socioeconómicas otorgadas" no es relevante, ni económico, ni adecuado; ya que tanto el resumen narrativo como el numerador y denominador del indicador, establecen diferentes poblaciones objetivo. b) Los indicadores del nivel Actividad, refieren en su resumen narrativo la acción supervisar, sin embargo sus elementos no reflejan ni miden esta actividad; por lo cual no cumple con las características como relevante, económico o adecuado.	Asegure la consistencia entre lo que pretende el objetivo del programa con los resúmenes narrativos e indicadores, atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados", en la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL, a fin de que los resultados de la ejecución del programa presupuestario se pueden evaluar y monitorear.

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
ANÁLISIS CUANTITATIVO	
2 a) El indicador "Tasa de variación de servidores públicos beneficiados con alguna prestación socioeconómica" obtuvo un resultado del desempeño del 25.3 por ciento. b) Los indicadores "Porcentaje de residentes atendidos respecto de la capacidad total instalada", "Porcentaje de uso de los hoteles del ISSEMyM por los derechohabientes", "Porcentaje de residentes atendidos" y "Porcentaje de usuarios hospedados en los hoteles del ISSEMyM", presentan un desempeño de regular.	Replantear las metas establecidas a través del fortalecimiento del proceso de planeación, programación y presupuestación, a efecto de que las metas sean determinadas en función de las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad fiscalizada.



INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
ANÁLISIS CUANTITATIVO	
3	<p>De acuerdo al análisis cuantitativo de los indicadores 1 y 4, se identificó que la información careció de consistencia entre la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.</p> <p>En lo subsecuente, asegurar la consistencia entre las fuentes de información.</p>

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a la unidad ejecutora fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno, con el fin de vigilar, fiscalizar, optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 61 fracciones XXXII, XXXIII, XXXIV y XXXV, anterior a las reformas emitidas mediante el Decreto número 202, publicado en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, el veinticuatro de abril de dos mil diecisiete, conforme a lo establecido en el artículo octavo transitorio de dicho decreto, y 129 penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 8 fracciones XII, XVI, XXII, y XXVII inciso a), 13 fracciones VII y IX, y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; y artículo 52 primer párrafo de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de



México y Municipios, anterior a las reformas emitidas mediante el Decreto número 207, publicado en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, el treinta de mayo de dos mil diecisiete, conforme a lo establecido en el artículo décimo transitorio de dicho decreto; el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20 fracciones II, IV y V de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.



PROGRAMA PRESUPUESTARIO “ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN FAMILIAR”

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

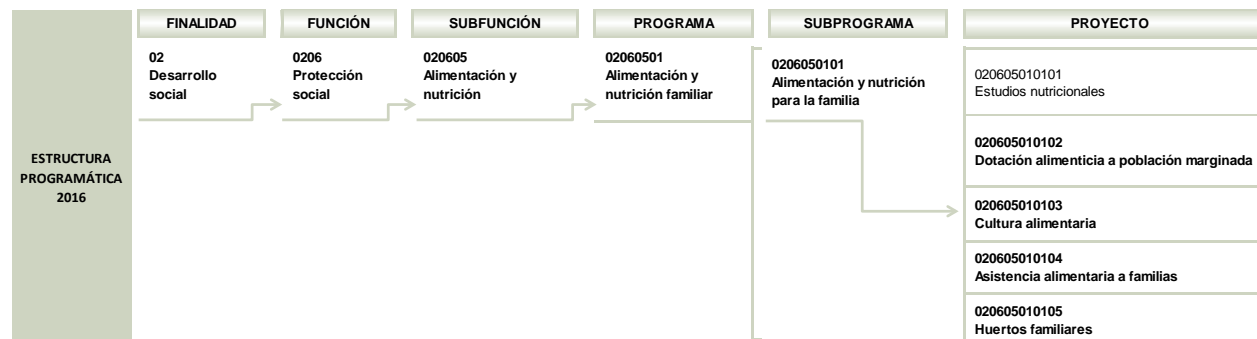
Programa: 02060501 Alimentación y nutrición familiar

Objetivo

Mejorar el nivel de nutrición y apoyar a la economía familiar en comunidades con alta vulnerabilidad, mediante procesos de organización comunitaria y participación social que generen capacidades de autogestión, así como instrumentar proyectos comunitarios para cubrir las necesidades prioritarias de la población de grupos y generar los conocimientos básicos sobre las características saludables de alimentación a nivel individual, familiar y colectivo.

Estructura programática 2016

A continuación se señalan los proyectos del programa “Alimentación y nutrición familiar” ejecutados durante 2016.



NOTA: El proyecto “020605010101” no reportó presupuesto autorizado, autorizado final, ni ejercido en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2016.



ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

La Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México (SEDESEM) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario “Alimentación y nutrición familiar”:

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN					
Contribuir a disminuir la pobreza alimentaria en el Estado de México, a través de la entrega de canastas alimentarias.	Porcentaje de atención a familias en situación de pobreza alimentaria.	(Número de atención a familias en situación de pobreza alimentaria / Número total de familias en situación de pobreza alimentaria) *100	Anual	Indicadores del Consejo de Investigación de la Política Social. Padrón de beneficiarios de la Dirección General de Programas Sociales.	La focalización de los programas sociales es correcta y se atienden a las personas con mayor vulnerabilidad.
PROPÓSITO					
La población vulnerable del Estado de México, reciben apoyos para elevar su nivel nutricional.	Porcentaje de beneficiarios atendidos con programas de desarrollo social.	(Número de beneficiarios atendidos / Total de beneficiarios programados atender) *100	Trimestral	Padrón de beneficiarios de la Dirección General de Programas Sociales.	La focalización de los programas sociales es correcta y se atienden a las personas con mayor vulnerabilidad.
COMPONENTES					
Canastas alimentarias entregadas.	Porcentaje de canastas alimentarias otorgadas a los beneficiarios.	(Número de canastas alimentarias entregadas / Número de canastas alimentarias programadas) *100	Trimestral	Reportes de las Coordinaciones Regionales y Subsecretarías.	Las Coordinaciones Regionales y Subsecretarías verifican la correcta entrega de las canastas suministradas.
ACTIVIDADES					
Incorporación de los nuevos beneficiarios a los programas de desarrollo social.	Porcentaje de incorporación de beneficiarios a los programas de desarrollo social.	(Número de incorporaciones realizadas / Número de incorporaciones programadas) *100	Trimestral	Expedientes de los Programas de Desarrollo Social de la Dirección General de Programas Sociales.	Se proporciona una oportuna atención a las solicitudes recibidas.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016.

Cabe señalar que el programa presupuestario cuenta con dos MIR para dar seguimiento a sus resultados, las cuales fueron formuladas por la SEDESEM y por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM), respectivamente, no obstante, se determinó evaluar la correspondiente al sector central.



Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con los 4 indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Alimentación y nutrición familiar	¿Qué?	Mejorar el nivel de nutrición y apoyar a la economía familiar en comunidades con alta vulnerabilidad	1. Porcentaje de atención a familias en situación de pobreza alimentaria. 2. Porcentaje de beneficiarios atendidos con programas de desarrollo social. 3. Porcentaje de canastas alimentarias otorgadas a los beneficiarios. 4. Porcentaje de incorporación de los beneficiarios a los programas de desarrollo social.
	Mediante	mediante	
	¿Cómo?	procesos de organización comunitaria y participación social que generen capacidades de autogestión, así como instrumentar proyectos comunitarios para cubrir las necesidades prioritarias de la población de grupos y generar los conocimientos básicos sobre las características saludables de alimentación a nivel individual, familiar y colectivo.	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2016 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016.



Vinculación de los proyectos del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Asimismo, se muestra la vinculación de los proyectos con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario “Alimentación y nutrición familiar”:

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
02060501 Alimentación y nutrición familiar			Porcentaje de atención a familias en situación de pobreza alimentaria.	FIN	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México	SEDESEM	Estratégico
			Porcentaje de beneficiarios atendidos con programas de desarrollo social.	PROPÓSITO	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México	SEDESEM	Estratégico
	1	020605010102 Dotación alimenticia a población marginada	Porcentaje de canastas alimentarias otorgadas a los beneficiarios.	COMPONENTE	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México	SEDESEM	Gestión
			Porcentaje de incorporación de beneficiarios a los programas de desarrollo social.	ACTIVIDAD	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México	SEDESEM	Gestión

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES	
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Economía	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Alimentación y nutrición familiar" por nivel:



ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN FAMILIAR

Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Contribuir a disminuir la pobreza alimentaria en el Estado de México, a través de la entrega de canastas alimentarias.	Porcentaje de atención a familias en situación de pobreza alimentaria.	$\left(\frac{\text{Número de atención a familias en situación de pobreza alimentaria}}{\text{Número total de familias en situación de pobreza alimentaria}} \right) * 100$	Anual	Representa el porcentaje de atención a familias en situación de pobreza multidimensional en su dimensión alimentaria.	Estratégico	Indicadores del Consejo de Investigación de la Política Social. Padrón de beneficiarios de la Dirección General de Programas Sociales	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El indicador “Porcentaje de atención a familias en situación de pobreza alimentaria” mantiene relación con su resumen narrativo. No obstante, las variables definidas en la fórmula de cálculo, que refieren a número de familias, fueron inconsistentes con su unidad de medida (padrón), de acuerdo con lo reportado en la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016, la cual registró un resultado de programado y alcanzado con valor de 1.



ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN FAMILIAR

Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR
La población vulnerable del Estado de México, recibe apoyos para elevar su nivel nutricional.	Porcentaje de beneficiarios atendidos con programas de desarrollo social.	(Número de beneficiarios atendidos / Total de beneficiarios programados atender) *100	Trimestral	Representa el porcentaje de beneficiarios atendidos con la entrega de canastas alimentarias de los programas de desarrollo social.	Estratégico Eficacia	Padrón de beneficiarios de la Dirección General de Programas Sociales	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?
							Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?
							Si
							¿Es claro?
							Si
							¿Es relevante?
							Si
¿Es económico?							
Si							
¿Es monitoreable?							
Si							
¿Es adecuado?							
Si							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El indicador de este nivel mide los resultados del programa, mantiene relación con el resumen narrativo, guarda consistencia entre sus elementos, y cumple con las características CREMAA.

Nivel Componente

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR
Canastas alimentarias entregadas.	Porcentaje de canastas alimentarias otorgadas a los beneficiarios.	(Número de canastas alimentarias entregadas / Número de canastas alimentarias programadas) *100	Trimestral	Representa el índice de canastas alimentarias entregadas a los beneficiarios del programa de desarrollo social/ "Seguridad Alimentaria del Estado de México"/.	Gestión Eficiencia	Reportes de las Coordinaciones Regionales y Subsecretarías	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?
							Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?
							Si
							¿Es claro?
							Si
							¿Es relevante?
							Si
¿Es económico?							
Si							
¿Es monitoreable?							
Si							
¿Es adecuado?							
Si							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El indicador “Porcentaje de canastas alimentarias otorgadas a los beneficiarios” mide la gestión de los bienes y servicios (canastas alimentarias entregadas), presenta consistencia entre sus elementos y cumple con las características CREMAA.



ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN FAMILIAR

Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR
Incorporación de los nuevos beneficiarios a los programas de desarrollo social.	Porcentaje de incorporación de beneficiarios a los programas de desarrollo social.	(Número de incorporaciones realizadas / Número de incorporaciones programadas) *100	Trimestral	Representa el índice de incorporación de beneficiarios a los programas de desarrollo social.	Gestión Eficiencia	Expedientes de los Programas de Desarrollo Social de la Dirección General de Programas Sociales	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?
							Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?
							Si
							¿Es claro?
							Si
							¿Es relevante?
							Si
¿Es económico?							
Si							
¿Es monitoreable?							
Si							
¿Es adecuado?							
Si							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El indicador de este nivel mantiene relación con su resumen narrativo y presenta consistencia entre sus elementos. El indicador mide los procesos del programa.

B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016 se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo a su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES		
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO
0-49.99%	Roja	Crítico
50-69.99%	Naranja	Pésimo
70-89.99%	Amarilla	Regular
90-110%	Verde	Muy bueno
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “Alimentación y nutrición familiar” son los siguientes:

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b)/(a)*100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	Porcentaje de atención a familias en situación de pobreza alimentaria.	SEDESEM	(Número de atención a familias en situación de pobreza alimentaria / Número total de familias en situación de pobreza alimentaria) *100	Número de atención a familias en situación de pobreza alimentaria	1	100	1	100				100.0	
					Número total de familias en situación de pobreza alimentaria	1		1						
PROPÓSITO	2	Porcentaje de beneficiarios atendidos con programas de desarrollo social.	SEDESEM	(Número de beneficiarios atendidos / Total de beneficiarios programados atender) *100	Número de beneficiarios atendidos	24,749	100	24,575	99				99.3	
					Total de beneficiarios programados atender	24,749		24,749						
COMPONENTE	3	Porcentaje de canastas alimentarias otorgadas a los beneficiarios.	SEDESEM	(Número de canastas alimentarias entregadas / Número de canastas alimentarias programadas) *100	Número de canastas alimentarias entregadas	1,901,020	100	1,711,153	90				90.0	
					Número de canastas alimentarias programadas	1,901,020		1,901,020						
ACTIVIDAD	4	Porcentaje de incorporaciones de beneficiarios a los programas de desarrollo social.	SEDESEM	(Número de incorporaciones realizadas / Número de incorporaciones programadas) *100	Número de incorporaciones realizadas	24,749	100	24,575	99				99.3	
					Número de incorporaciones programadas	24,749		24,749						

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.



Los indicadores de nivel Propósito y Actividad refieren a variables distintas en sus numeradores y denominadores, sin embargo reportan cifras idénticas en los rubros de programado y alcanzado, sin que se proporcione mayor información que justifique esta condición.

CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

NIVEL	TOTAL DE INDICADORES POR NIVEL	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
		0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	0	0	0	1	0
PROPÓSITO	1	0	0	0	1	0
COMPONENTES	1	0	0	0	1	0
ACTIVIDADES	1	0	0	0	1	0
TOTAL	4	0	0	0	4	0
ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO					4.00	

1.00 CRÍTICO 1.75 PÉSIMO 2.50 REGULAR 3.25 MUJ BUENO 4.00

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.

RECOMENDACIONES

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
ANÁLISIS CUALITATIVO		
1	<p>Para el programa presupuestario "Alimentación y nutrición familiar" se diseñaron dos MIR, una correspondiente a la SEDESEM, y otra a cargo del DIFEM.</p>	<p>Llevar a cabo las acciones necesarias que permitan establecer una sola MIR para el programa presupuestario, a efecto de que, en lo subsecuente, su diseño permita monitorear el impacto del programa presupuestario.</p>
2	<p>El indicador del nivel Fin "Porcentaje de atención a familias en situación de pobreza alimentaria" presenta inconsistencias entre sus variables, unidad de medida y el resultado reportado.</p>	<p>Adecuar el indicador a efecto de que su resultado represente lo que se pretende medir, asegurando que exista total congruencia entre los elementos que lo integran.</p>
ANÁLISIS CUANTITATIVO		
3	<p>Los indicadores de nivel Propósito y Actividad refieren a variables distintas en su numerador y denominador, sin embargo reportan las mismas cifras.</p>	<p>Verificar la consistencia entre variables y cifras empleadas en el cálculo de los indicadores, a fin de que permitan evaluar los resultados del programa.</p>

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a las unidades ejecutoras fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno, con el fin de vigilar,



fiscalizar, optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 61 fracciones XXXII, XXXIII, XXXIV y XXXV, anterior a las reformas emitidas mediante el Decreto número 202, publicado en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, el veinticuatro de abril de dos mil diecisiete, conforme a lo establecido en el artículo octavo transitorio de dicho decreto, y 129 penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 8 fracciones XII, XVI, XXII, y XXVII inciso a), 13 fracciones VII y IX, y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; y artículo 52 primer párrafo de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, anterior a las reformas emitidas mediante el Decreto número 207, publicado en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, el treinta de mayo de dos mil diecisiete, conforme a lo establecido en el artículo décimo transitorio de dicho decreto; el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20 fracciones II, IV y V de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.



PROGRAMA PRESUPUESTARIO “PUEBLOS INDÍGENAS”

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

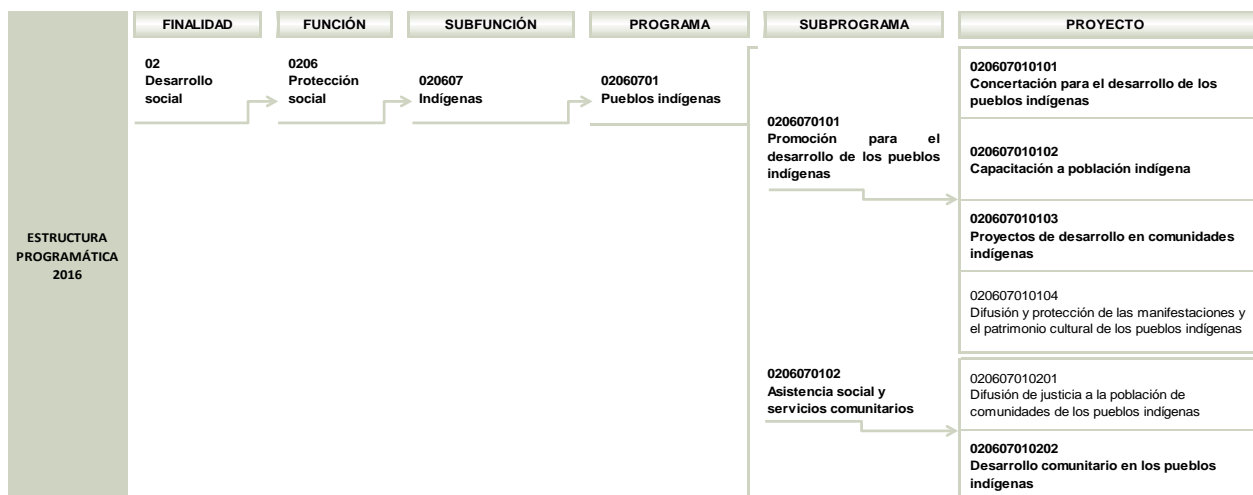
Programa: 02060701 Pueblos indígenas

Objetivo

Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de pueblos indígenas, así como la preservación y respeto de sus tradiciones y costumbres, impulsando el desarrollo y fortalecimiento de este sector de la población a través de la implementación de proyectos productivos, culturales y de infraestructura para el beneficio comunitario.

Estructura programática 2016

A continuación se señalan los proyectos del programa “Pueblos indígenas” ejecutados durante 2016.



NOTA: Los proyectos “020607010104” y “020607010201” no reportaron presupuesto autorizado, autorizado final, ni ejercido en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2016.



PUEBLOS INDÍGENAS

ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

La Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México (SEDESEM) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario “Pueblos indígenas”:

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN					
Contribuir a la disminución del índice de marginación de las comunidades indígenas, mediante programas, proyectos y acciones para mejorar sus condiciones de vida.	Porcentaje de disminución del rezago en infraestructura básica comunitaria en comunidades indígenas.	(Población atendida en el año 5 y años anteriores con obras de infraestructura básica comunitaria / Población total hablante de alguna lengua indígena) *100	Anual	Información generada por la UIPPE del CEDIPIEM, a través de la entrega de las obras	Existen programas y proyectos que coadyuvan a mejorar las condiciones de vida de la población indígena con alto índice de marginación.
PROPÓSITO					
Población de comunidades indígenas del Estado de México, tiene acceso a los servicios de educación, salud y alimentación.	Porcentaje de comunidades indígenas atendidas.	(Comunidades atendidas con obras y/o acciones / Total de comunidades con población hablante de alguna lengua indígena) *100	Anual	Estadísticas de las acciones ejecutadas por el CEDIPIEM Informe de gobierno del Ejecutivo Estatal	Existe presupuesto destinado para la ejecución de acciones dirigidas a la población indígena, por lo cual tienen acceso a servicios que coadyuvan a mejorar su condición social.
COMPONENTES					
1. Jornadas de salud y asistenciales implementadas.	Porcentaje de localidades con jornadas implementadas.	(Total de localidades con jornadas realizadas / Total de localidades con jornadas programadas) * 100	Trimestral	Registro de jornadas realizadas en una base de datos del CEDIPIEM	Los habitantes de las comunidades indígenas reciben jornadas asistenciales.
2. Talleres de información sobre derechos y obligaciones de la población indígena realizados.	Porcentaje de población informada en talleres de orientación legal.		Trimestral	Registro de talleres realizados en una base de datos del CEDIPIEM	Los habitantes de las comunidades indígenas asisten a los talleres de orientación legal.
3. Estudios de viabilidad de actividades productivas, acciones de infraestructura básica comunitaria y las relacionadas con la revalorización y fomento cultural realizados.	Porcentaje de estudios de viabilidad realizados.	(Total de estudios de viabilidad realizados / Total de solicitudes de apoyo recibidas) * 100	Trimestral	Registro de estudios de viabilidad realizados en una base de datos del CEDIPIEM	Se realizan estudios de viabilidad en las comunidades indígenas, mismos que coadyuvan a mejorar las condiciones sociales de las mismas.
4. Canastas alimentarias entregadas.	Porcentaje de canastas alimentarias entregadas.	(Total de canastas entregadas / Total de canastas programadas) * 100	Trimestral	Registros de la UIPPE del CEDIPIEM	Los niños beneficiarios del programa social reciben canastas alimentarias.
ACTIVIDADES					
1.1 Implementación de jornadas de salud y asistenciales en las comunidades indígenas.	Porcentaje de instancias participantes en jornadas médico asistenciales.	(Número de instancias que participan en las jornadas / Total de dependencias convocadas a participar en las jornadas) * 100	Trimestral	Base de datos de los registros de las jornadas implementadas que posee el CEDIPIEM	Las instancias invitadas a participar en las jornadas asistenciales, asisten y contribuyen a atender a las comunidades indígenas solicitantes.
2.1 Realización de talleres de orientación legal a la población indígena.	Porcentaje de talleres realizados en tiempo y forma.	(Total de talleres realizados / Total de talleres programados) * 100	Semestral	Base de datos de los talleres realizados que posee el CEDIPIEM	Se realizan los talleres programados de orientación legal en las comunidades indígenas.



PUEBLOS INDÍGENAS

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
ACTIVIDADES					
3.1 Elaboración de estudios de viabilidad de actividades productivas, acciones de infraestructura básica comunitaria y las relacionadas con la revalorización y fomento cultural realizados.	Porcentaje de estudios de viabilidad integrados con la documentación correspondiente.	$(\text{Total de estudios de viabilidad integrados} / \text{Total de estudios de viabilidad programados}) * 100$	Trimestral	Registro de estudios de viabilidad programados del CEDIPIEM	Se benefician a la población indígena con los estudios de viabilidad programados en el ejercicio fiscal 2016.
4.1 Distribución de canastas alimentarias a los beneficiarios del programa.	Porcentaje de beneficiarios con canastas alimentarias.	$(\text{Total de beneficiarios del periodo anterior} / \text{Total de beneficiarios del periodo actual}) * 100$	Anual	Padrón de beneficiarios del CEDIPIEM, así como el registro de canastas entregadas en una base de datos	Existe presupuesto destinado a comunidades indígenas para entrega de canastas.
4.2 Participación activa en la entrega de canastas del programa social Apadrina a un Niño Indígena.	Porcentaje de canastas alimentarias entregadas por los padrinos.	$(\text{Total de padrinos que recogen sus canastas} / \text{Total de canastas entregadas}) * 100$	Trimestral	Registro de canastas entregadas del programa de desarrollo social Apadrina a un Niño Indígena del CEDIPIEM	Los padrinos asisten a recoger las canastas alimentarias y las entregan a sus ahijados.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016.

Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con los 11 indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Pueblos indígenas	¿Qué?	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de pueblos indígenas, así como la preservación y respeto de sus tradiciones y costumbres, impulsando el desarrollo y fortalecimiento de este sector de la población	<ol style="list-style-type: none"> 1. Porcentaje de disminución del rezago en infraestructura básica comunitaria en comunidades indígenas. 2. Porcentaje de comunidades indígenas atendidas. 3. Porcentaje de localidades con jornadas implementadas. 4. Porcentaje de población informada en talleres de orientación legal. 5. Porcentaje de estudios de viabilidad realizados. 6. Porcentaje de canastas alimentarias entregadas. 7. Porcentaje de instancias participantes en jornadas médico asistenciales. 8. Porcentaje de talleres realizados en tiempo y forma. 9. Porcentaje de estudios de viabilidad integrados con la documentación correspondiente. 10. Porcentaje de beneficiarios con canastas alimentarias. 11. Porcentaje de canastas alimentarias entregadas por los padrinos.
	Mediante	a través de	
	¿Cómo?	la implementación de proyectos productivos, culturales y de infraestructura para el beneficio comunitario.	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2016 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016.



Vinculación de los proyectos del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación de los proyectos con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario “Pueblos indígenas”:

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
02060701 Pueblos indígenas			Porcentaje de disminución del rezago en infraestructura básica comunitaria en comunidades indígenas	FIN	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México	CEDIPIEM	Estratégico
			Porcentaje de comunidades indígenas atendidas	PROPÓSITO	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México	CEDIPIEM	Estratégico
	1	020607010101 Concertación para el desarrollo de los pueblos indígenas	Porcentaje de localidades con jornadas implementadas	COMPONENTE	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México	CEDIPIEM	Gestión
			Porcentaje de instancias participantes en jornadas médico asistenciales	ACTIVIDAD	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México	CEDIPIEM	Gestión
	2	020607010102 Capacitación a población indígena	Porcentaje de población informada en talleres de orientación legal	COMPONENTE	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México	CEDIPIEM	Gestión
			Porcentaje de talleres realizados en tiempo y forma	ACTIVIDAD	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México	CEDIPIEM	Gestión
	3	020607010103 Proyectos de desarrollo en comunidades indígenas	Porcentaje de estudios de viabilidad realizados	COMPONENTE	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México	CEDIPIEM	Gestión
			Porcentaje de estudios de viabilidad integrados con la documentación correspondiente	ACTIVIDAD	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México	CEDIPIEM	Gestión
	4	020607010202 Desarrollo comunitario en los pueblos indígenas	Porcentaje de canastas alimentarias entregadas	COMPONENTE	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México	CEDIPIEM	Gestión
			Porcentaje de beneficiarios con canastas alimentarias	ACTIVIDAD	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México	CEDIPIEM	Gestión
			Porcentaje de canastas alimentarias entregadas por los padrinos	ACTIVIDAD	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México	CEDIPIEM	Gestión

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES	
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Economía	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Pueblos indígenas" por nivel:

Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Contribuir a la disminución del índice de marginación de las comunidades indígenas, mediante programas, proyectos y acciones para mejorar sus condiciones de vida.	Porcentaje de disminución del rezago en infraestructura básica comunitaria en comunidades indígenas.	(Población atendida en el año 5 y años anteriores con obras de infraestructura básica comunitaria / Población total hablante de alguna lengua indígena) *100	Anual	Representa el porcentaje de acciones implementadas por el Consejo respecto a infraestructura básica.	Estratégico Eficiencia	Información generada por la UIPPE del CEDPIEM, a través de la entrega de las obras.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	No
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El indicador del nivel Fin presenta términos en común con su resumen narrativo, sin embargo, no refleja la disminución del índice de marginación de las comunidades indígenas; además, el nombre, fórmula de cálculo e interpretación del indicador no tienen consistencia entre sí, al referir a la “disminución del rezago en infraestructura básica comunitaria”, el “porcentaje de población atendida” y el “porcentaje de acciones implementadas”, respectivamente. En consecuencia, no cumple con las características de adecuado, relevante y económico.

La dimensión establecida para el indicador no corresponde a eficiencia, ya que no se mide la relación entre el logro del programa y los recursos (económicos, humanos, materiales) utilizados para su cumplimiento.

Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Población de comunidades indígenas del Estado de México, tiene acceso a los servicios de educación, salud y alimentación.	Porcentaje de comunidades indígenas atendidas.	(Comunidades atendidas con obras y/o acciones / Total de comunidades con población hablante de alguna lengua indígena.) *100	Anual	Representa el índice de localidades atendidas con obras y/o acciones por parte del CEDPIEM.	Estratégico	Estadísticas de las acciones ejecutadas por el CEDPIEM. Informe de gobierno del Ejecutivo Estatal	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	No
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El indicador “Porcentaje de comunidades indígenas atendidas” guarda consistencia entre sus elementos y presenta términos en común con su resumen narrativo, sin embargo, el objetivo no describe el efecto obtenido en la población tras la entrega de bienes y servicios otorgados por el programa presupuestario, por tanto, no es relevante, adecuado ni económico.

Nivel Componente

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
1. Jornadas de salud y asistenciales implementadas.	Porcentaje de localidades con jornadas implementadas.	(Total de localidades con jornadas realizadas / Total de localidades con jornadas programadas) * 100	Trimestral	Representa el índice de localidades participantes con jornadas realizadas.	Gestión Eficiencia	Registro de jornadas realizadas en una base de datos del CEDPIEM	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
2. Talleres de información sobre derechos y obligaciones de la población indígena realizados.	Porcentaje de población informada en talleres de orientación legal.	(Total de asistentes a talleres de orientación legal / Total de habitantes hablantes de alguna lengua indígena, asentados en las comunidades atendidas) * 100	Trimestral	Representa el número de personas informadas sobre derechos y obligaciones en las comunidades indígenas.	Gestión Eficiencia	Registro de talleres realizados en una base de datos del CEDPIEM	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	No
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
3. Estudios de viabilidad de actividades productivas, acciones de infraestructura básica comunitaria y las relacionadas con la revalorización y fomento cultural realizados.	Porcentaje de estudios de viabilidad realizados.	(Total de estudios de viabilidad realizados / Total de solicitudes de apoyo recibidas) * 100	Trimestral	Representa el índice de estudios realizados.	Gestión Eficiencia	Registro de estudios de viabilidad realizados en una base de datos del CEDPIEM	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
4. Canastas alimentarias entregadas.	Porcentaje de canastas alimentarias entregadas.	(Total de canastas entregadas / Total de canastas programadas) * 100	Trimestral	Representa el índice de canastas alimentarias entregadas del programa de desarrollo social / "Apadrina a un Niño Indígena"	Gestión Eficiencia	Registros de la UIPE del CEDPIEM	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.



Los indicadores “Porcentaje de localidades con jornadas implementadas”, “Porcentaje de estudios de viabilidad realizados” y “Porcentaje de canastas alimentarias entregadas” mantienen relación con sus resúmenes narrativos, no obstante los elementos que los integran no son consistentes entre sí, debido a que en sus interpretaciones se hace referencia a un índice, mientras que sus denominaciones y fórmulas de cálculo corresponden a un porcentaje.

Además, el resumen narrativo del tercer Componente y su indicador “Porcentaje de estudios de viabilidad realizados” no reflejan los bienes y servicios entregados por el programa presupuestario, como corresponde a este nivel de la MIR, por tanto no es adecuado.

Por su parte, si bien el indicador “Porcentaje de población informada en talleres de orientación legal” tiene términos en común con su objetivo, no mide los talleres de información realizados, en consecuencia, no es adecuado, relevante ni económico.

La dimensión establecida para los cuatro indicadores de este nivel no corresponde a eficiencia, ya que las variables que integran sus fórmulas de cálculo miden un cumplimiento, es decir eficacia.

No se omite mencionar que, para el indicador “Porcentaje de población informada en talleres de orientación legal” no se reportó fórmula de cálculo en la MIR, pero sí se describió en la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.



Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR																
1.1 Implementación de jornadas de salud y asistenciales en las comunidades indígenas.	Porcentaje de instancias participantes en jornadas médico asistenciales.	(Número de instancias que participan en las jornadas / Total de dependencias convocadas a participar en las jornadas) * 100	Trimestral	Representa el porcentaje de instancias participantes en las jornadas médico asistenciales.	Gestión Eficiencia	Base de datos de los registros de las jornadas implementadas que posee el CEDIPIEM	<table border="1"> <tr><td>¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es claro?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es relevante?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Es económico?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Es monitoreable?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es adecuado?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Tiene aporte marginal?</td><td>N/A</td></tr> </table>	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	Si	¿Es claro?	Si	¿Es relevante?	No	¿Es económico?	No	¿Es monitoreable?	Si	¿Es adecuado?	No	¿Tiene aporte marginal?	N/A
¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si																						
¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	Si																						
¿Es claro?	Si																						
¿Es relevante?	No																						
¿Es económico?	No																						
¿Es monitoreable?	Si																						
¿Es adecuado?	No																						
¿Tiene aporte marginal?	N/A																						
2.1 Realización de talleres de orientación legal a la población indígena.	Porcentaje de talleres realizados en tiempo y forma.	(Total de talleres realizados / Total de talleres programados) * 100	Semestral	Representa el porcentaje de talleres de orientación legal realizados en comunidades indígenas.	Gestión Eficiencia	Base de datos de los talleres realizados que posee el CEDIPIEM	<table border="1"> <tr><td>¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Es claro?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es relevante?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es económico?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es monitoreable?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es adecuado?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Tiene aporte marginal?</td><td>N/A</td></tr> </table>	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	No	¿Es claro?	Si	¿Es relevante?	Si	¿Es económico?	Si	¿Es monitoreable?	Si	¿Es adecuado?	No	¿Tiene aporte marginal?	N/A
¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si																						
¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	No																						
¿Es claro?	Si																						
¿Es relevante?	Si																						
¿Es económico?	Si																						
¿Es monitoreable?	Si																						
¿Es adecuado?	No																						
¿Tiene aporte marginal?	N/A																						
3.1 Elaboración de estudios de viabilidad de actividades productivas, acciones de infraestructura básica comunitaria y las relacionadas con la revalorización y fomento cultural realizados.	Porcentaje de estudios de viabilidad integrados con la documentación correspondiente.	(Total de estudios de viabilidad integrados / Total de estudios de viabilidad programados) * 100	Trimestral	Representa el número de estudios que cumplen con los requisitos correspondientes y factibles a realizarse.	Gestión Eficiencia	Registro de estudios de viabilidad programados del CEDIPIEM	<table border="1"> <tr><td>¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es claro?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es relevante?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es económico?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es monitoreable?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es adecuado?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Tiene aporte marginal?</td><td>N/A</td></tr> </table>	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	Si	¿Es claro?	Si	¿Es relevante?	Si	¿Es económico?	Si	¿Es monitoreable?	Si	¿Es adecuado?	Si	¿Tiene aporte marginal?	N/A
¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si																						
¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	Si																						
¿Es claro?	Si																						
¿Es relevante?	Si																						
¿Es económico?	Si																						
¿Es monitoreable?	Si																						
¿Es adecuado?	Si																						
¿Tiene aporte marginal?	N/A																						
4.1 Distribución de canastas alimentarias a los beneficiarios del programa.	Porcentaje de beneficiarios con canastas alimentarias.	(Total de beneficiarios del periodo anterior / Total de beneficiarios del periodo actual) * 100	Anual	Representa el porcentaje de beneficiarios con canastas alimentarias del programa Apadrina a un Niño Indígena.	Gestión Eficiencia	Padrón de beneficiarios del CEDIPIEM, así como el registro de canastas entregadas en una base de datos.	<table border="1"> <tr><td>¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Es claro?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es relevante?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es económico?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es monitoreable?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es adecuado?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Tiene aporte marginal?</td><td>N/A</td></tr> </table>	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	No	¿Es claro?	Si	¿Es relevante?	Si	¿Es económico?	Si	¿Es monitoreable?	Si	¿Es adecuado?	No	¿Tiene aporte marginal?	N/A
¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si																						
¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	No																						
¿Es claro?	Si																						
¿Es relevante?	Si																						
¿Es económico?	Si																						
¿Es monitoreable?	Si																						
¿Es adecuado?	No																						
¿Tiene aporte marginal?	N/A																						



PUEBLOS INDÍGENAS

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
4.2 Participación activa en la entrega de canastas del programa social Apadrina a un Niño Indígena.	Porcentaje de canastas alimentarias entregadas por los padrinos.	$(\text{Total de padrinos que recogen sus canastas} / \text{Total de canastas entregadas}) * 100$	Trimestral	Representa el porcentaje de apoyos entregados por los padrinos del programa de desarrollo social Apadrina a un Niño Indígena	Gestión Eficiencia	Registro de canastas entregadas del programa de desarrollo social Apadrina a un Niño Indígena del CEDIPIEM	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

Los indicadores “Porcentaje de instancias participantes en jornadas médico asistenciales”, “Porcentaje de talleres realizados en tiempo y forma” y “Porcentaje de beneficiarios con canastas alimentarias” tienen relación sus resúmenes narrativos, sin embargo, pertenecen a un nivel jerárquico superior, al identificar en ellos y en sus resúmenes narrativos la entrega de bienes y servicios, es decir no son adecuados; además, el primero no mide lo que pretende su objetivo, el segundo no especifica las características de “tiempo y forma” en las variables de la fórmula de cálculo, y en el tercero las variables de su fórmula de cálculo se encuentran invertidas y corresponden a una tasa de variación.

Por su parte, los indicadores “Porcentaje de estudios de viabilidad integrados con la documentación correspondiente” y “Porcentaje de canastas alimentarias entregadas por los padrinos” se relacionan con sus resúmenes narrativos y sus elementos son consistentes entre sí.

La dimensión establecida para los indicadores “Porcentaje de talleres realizados en tiempo y forma”, “Porcentaje de estudios de viabilidad integrados con la documentación correspondiente” y “Porcentaje de beneficiarios con canastas alimentarias” no

corresponde a eficiencia, debido a que miden lo alcanzado respecto a lo programado (eficacia).

Cabe mencionar que, la denominación y fórmula de cálculo del indicador “Porcentaje de beneficiarios con canastas alimentarias” reflejan un porcentaje en la MIR del programa presupuestario, mientras que en la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016 hacen referencia a una tasa de variación.

B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016 se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo a su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES		
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO
0-49.99%	Roja	Crítico
50-69.99%	Naranja	Pésimo
70-89.99%	Amarilla	Regular
90-110%	Verde	Muy bueno
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “Pueblos indígenas” son los siguientes:



PUEBLOS INDÍGENAS

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
										(b)/(a)*100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	Porcentaje de disminución del rezago en infraestructura básica comunitaria en comunidades indígenas.	CEDPIEM	(Población atendida en el año 5 y años anteriores con obras de infraestructura básica comunitaria / Población total hablante de alguna lengua indígena) *100	Población atendida en el año 5 y años anteriores con obras de infraestructura básica comunitaria	165,913	43.8	401,845	106.0					242.2
					Población total hablante de alguna lengua indígena	379,075		379,075						
PROPÓSITO	2	Porcentaje de comunidades indígenas atendidas.	CEDPIEM	(Comunidades atendidas con obras y/o acciones / Total de comunidades con población hablante de alguna lengua indígena.) *100	Comunidades atendidas con obras y/o acciones	310	17.1	339	18.7				109.4	
					Total de comunidades con población hablante de alguna lengua indígena	1,815		1,815						
COMPONENTE	3	Porcentaje de localidades con jornadas realizadas con jornadas implementadas.	CEDPIEM	(Total de localidades con jornadas realizadas / Total de localidades con jornadas programadas) * 100	Total de localidades con jornadas realizadas	26	100.0	26	100.0				100.0	
					Total de localidades con jornadas programadas	26		26						
	4	Porcentaje de población informada en talleres de orientación legal.	CEDPIEM	(Total de asistentes a talleres de orientación legal / Total de habitantes hablantes de alguna lengua indígena, asentados en las comunidades atendidas) * 100	Total de asistentes a talleres de orientación legal	4,000	7.8	3,181	6.3			81.5		
					Total de habitantes hablantes de alguna lengua indígena, asentados en las comunidades atendidas	51,445		50,187						
	5	Porcentaje de estudios de viabilidad realizados.	CEDPIEM	(Total de estudios de viabilidad realizados / Total de solicitudes de apoyo recibidas) * 100	Total de estudios de viabilidad realizados	343	38.1	357	40.7				106.7	
					Total de solicitudes de apoyo recibidas	900		878						
6	Porcentaje de canastas alimentarias entregadas.	CEDPIEM	(Total de canastas entregadas / Total de canastas programadas) * 100	Total de canastas entregadas	112,000	100.0	103,678	92.6				92.6		
				Total de canastas programadas	112,000		112,000							
ACTIVIDAD	7	Porcentaje de instancias participantes en jornadas médico asistenciales.	CEDPIEM	(Número de instancias que participan en las jornadas / Total de dependencias convocadas a participar en las jornadas) * 100	Número de instancias que participan en las jornadas	390	100.0	412	122.6					122.6
					Total de dependencias convocadas a participar en las jornadas	390		336						
	8	Porcentaje de talleres realizados en tiempo y forma.	CEDPIEM	(Total de talleres realizados / Total de talleres programados) * 100	Total de talleres realizados	100	100.0	100	100.0				100.0	
					Total de talleres programados	100		100						
	9	Porcentaje de estudios de viabilidad integrados con la documentación correspondiente.	CEDPIEM	(Total de estudios de viabilidad integrados / Total de estudios de viabilidad programados) * 100	Total de estudios de viabilidad integrados	357	100.0	357	100.0				100.0	
Total de estudios de viabilidad programados					357	357								
10	Porcentaje de beneficiarios con canastas alimentarias.	CEDPIEM	(Total de beneficiarios del periodo anterior / Total de beneficiarios del periodo actual) * 100	Total de beneficiarios del periodo anterior	10,000	11.1	10,000	11.1				100.0		
				Total de beneficiarios del periodo actual	9,000		9,000							
11	Porcentaje de canastas alimentarias entregadas por los padrinos.	CEDPIEM	(Total de padrinos que recogen sus canastas / Total de canastas entregadas) * 100	Total de padrinos que recogen sus canastas	29,000	25.9	16,822	16.2			62.7			
				Total de canastas entregadas	112,000		103,633							

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

NIVEL	TOTAL DE INDICADORES POR NIVEL	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
		0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	0	0	0	0	1
PROPÓSITO	1	0	0	0	1	0
COMPONENTES	4	0	0	1	3	0
ACTIVIDADES	5	0	1	0	3	1
TOTAL	11	0	1	1	7	2
ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO					3.36	
<p>1.00 CRÍTICO 1.75 PÉSIMO 2.50 REGULAR 3.25 MUJ BUENO 4.00</p>						

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.

RECOMENDACIONES

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
ANÁLISIS CUALITATIVO		
1	<p>Los resúmenes narrativos del nivel Propósito, 3 del nivel Componente y, 1.1, 2.1 y 4.1 del nivel Actividad no atienden las cualidades sintácticas y conceptuales.</p>	<p>Replantear los objetivos, atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados"; así mismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL, a fin de que su adecuada redacción permita evaluar los resultados de la operación del programa.</p>
2	<p>Los indicadores de Fin, Propósito, "Porcentaje de estudios de viabilidad realizados" del nivel Componente, y "Porcentaje de instancias participantes en jornadas médico asistenciales", "Porcentaje de talleres realizados en tiempo y forma" y "Porcentaje de beneficiarios con canastas alimentarias" del nivel Actividad, no miden lo que corresponde de acuerdo a su jerarquía en la MIR.</p>	<p>Integrar indicadores que midan lo que pretende cada nivel, de acuerdo al "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONVEVAL, a efecto de evaluar y monitorear el desempeño del programa presupuestario.</p>



SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
ANÁLISIS CUALITATIVO		
3	<p>Consistencia entre los elementos que integran los indicadores:</p> <p>a) La denominación, fórmula de cálculo e interpretación del indicador Fin no son consistentes.</p> <p>b) La denominación y fórmula de cálculo de los indicadores "Porcentaje de localidades con jornadas implementadas", "Porcentaje de estudios de viabilidad realizados" y "Porcentaje de canastas alimentarias entregadas" del nivel Componente, no guardan consistencia con su interpretación.</p> <p>c) Las variables del indicador "Porcentaje de talleres realizados en tiempo y forma" del nivel Actividad, no integran las características "tiempo y forma".</p> <p>d) Las variables del indicador "Porcentaje de beneficiarios con canastas alimentarias" de nivel Actividad se encuentran invertidas y corresponden a una tasa de variación.</p>	<p>Adecuar los elementos que integran los indicadores de acuerdo al "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL, a efecto de que los elementos que los integran sean consistentes, y permitan evaluar el cumplimiento del objetivo.</p>
4	<p>La dimensión de "eficiencia" reportada para el indicador del Fin, los cuatro indicadores del Componente y los cinco de Actividad no corresponde a sus elementos.</p>	<p>Adecuar la dimensión del indicador, de acuerdo al aspecto del logro del objetivo que se va a cuantificar, atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados" y los "Lineamientos generales para la evaluación de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado de México"; así mismo, el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL.</p>



SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
ANÁLISIS CUALITATIVO	
<p>5</p> <p>Consistencia de la información reportada:</p> <p>a) El indicador "Porcentaje de población informada en talleres de orientación legal" no presenta fórmula de cálculo en la MIR del programa presupuestario, pero sí se reportó en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016 y en su Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores.</p> <p>b) El indicador "Porcentaje de beneficiarios con canastas alimentarias" presenta diferente denominación y fórmula de cálculo entre la MIR del programa presupuestario, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016 y su Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.</p>	<p>Asegurar la consistencia entre la información reportada en la MIR, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores.</p>
ANÁLISIS CUANTITATIVO	
<p>6</p> <p>Desempeño de los indicadores:</p> <p>a) Los indicadores "Porcentaje de disminución del rezago en infraestructura básica comunitaria en comunidades indígenas" y "Porcentaje de instancias participantes en jornadas médico asistenciales" registraron un resultado de desempeño mayor al 110.01 por ciento.</p> <p>b) El indicador "Porcentaje de canastas alimentarias entregadas por los padrinos" obtuvo un resultado de 62.7 por ciento.</p>	<p>Replantear las metas establecidas a través del fortalecimiento del proceso de planeación, programación y presupuestación, a efecto de que las metas sean determinadas en función de las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad fiscalizada.</p>

FUENTE: Elaboración del OSFEM.



En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a la unidad ejecutora fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno, con el fin de vigilar, fiscalizar, optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 61 fracciones XXXII, XXXIII, XXXIV y XXXV, anterior a las reformas emitidas mediante el Decreto número 202, publicado en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, el veinticuatro de abril de dos mil diecisiete, conforme a lo establecido en el artículo octavo transitorio de dicho decreto, y 129 penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 8 fracciones XII, XVI, XXII, y XXVII inciso a), 13 fracciones VII y IX, y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; y artículo 52 primer párrafo de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, anterior a las reformas emitidas mediante el Decreto número 207, publicado en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, el treinta de mayo de dos mil diecisiete, conforme a lo establecido en el artículo décimo transitorio de dicho decreto; el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20 fracciones II, IV y V de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.



**PROGRAMA PRESUPUESTARIO
“PROTECCIÓN A LA POBLACIÓN
INFANTIL”**

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

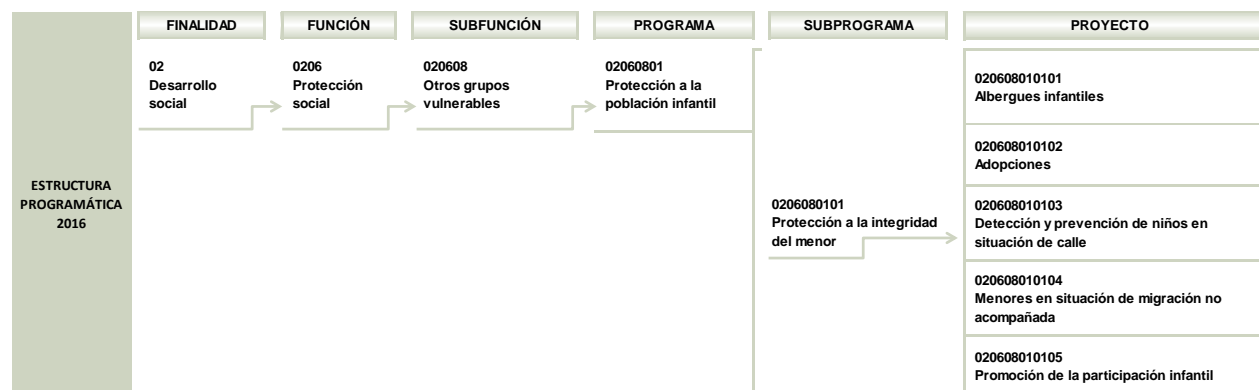
Programa: 02060801 Protección a la población infantil

Objetivo

Aumentar el número de población infantil beneficiada por los servicios institucionales, a través de la asistencia social en aspectos físicos, mentales y sociales mediante acciones de promoción, previsión, prevención, protección, rehabilitación y mejora en infraestructura, para brindar atención cálida y de calidad a la población infantil en condiciones de vulnerabilidad.

Estructura programática 2016

A continuación se muestran los proyectos del programa “Protección a la población infantil” ejecutados durante 2016.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2016.

ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario “Protección a la población infantil”:

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN					
Contribuir a cerrar las brechas existentes en materia de maltrato o abusos a menores.	Niñas, niños y adolescentes adoptados.	(Niñas, niños y adolescentes adoptados de 0-12 años / Niñas, niños y adolescentes albergados con situación jurídica resuelta de 0-12 años) *100	Trimestral	Mnutas de las reuniones de la Junta Multidisciplinaria Acta de las sesiones del Consejo Mexiquense de Adopciones Se realiza un reporte mensual reportado como Avance del Programa	Se realizan sesiones de la Junta Multidisciplinaria y del Consejo Mexiquense de Adopciones conforme a la normatividad.
PROPÓSITO					
Niñas, niños y adolescentes que identifican factores de riesgo y de protección individual, familiar y social para evitar situaciones de riesgos psicosociales o enfrentar problemáticas específicas o emergentes.	Cobertura de menores atendidos con acciones del DIFEM.	(Número de niños atendidos con acciones en el DIFEM / Menores de cinco a catorce años en edad escolar) *100	Anual	INEGI Programa Operativo Anual	Participación activa de los Sistemas Municipales DIF.
COMPONENTES					
Otorgar albergue a niñas, niños y adolescentes en situación de abandono, maltrato, extravió y/o orfandad.	Reintegración de niñas, niños y adolescentes desamparados.	(Niñas, niños y adolescentes integrados a familiares / Niñas, niños y adolescentes atendidos permanentemente en los 4 albergues del DIFEM) *100	Anual	Mediante las áreas de Psicología y Trabajo Social, en coordinación con los Sistemas Municipales DIF se da seguimiento a las niñas, niños y adolescentes que han sido reintegrados por periodos establecidos por la junta	Se mantiene constante comunicación y coordinación con los Sistemas Municipales DIF de tal forma que se verifican las condiciones del menor con la familia que haya sido reintegrado.
ACTIVIDADES					
Canalización de menores.	Índice de canalización institucional e interinstitucional.	(Niñas, niños y adolescentes canalizados a instituciones de asistencia pública y privada / Niñas, niños y adolescentes atendidos permanentemente en los 4 albergues del DIFEM) *100	Anual	Reporte mensual reportado como Avance del Programa Operativo Anual	Coordinación con albergues para brindar atención a este sector de la población.
Seguimiento a menores albergados que continúan estudiando.	Continuidad educativa en niñas, niños y adolescentes albergados.	(Niñas, niños y adolescentes albergados que continúan estudiando / Niñas, niños y adolescentes en Villa Hogar y Villa Juvenil) * 100	Trimestral	Se cuenta con un Departamento de Pedagogía por cada albergue, que proporciona atención individual y grupal a las niñas, niños y adolescentes albergados, y da seguimiento a los resultados académicos obtenidos por cada menor	Disponibilidad presupuestal para definir las alternativas de escuelas particulares de renombre para los menores con buen desempeño y promedios altos.
Asesoramiento a los SMDIF que operan el programa de migrantes no acompañados.	Cobertura de capacitación del programa de menores en situación de migración no acompañada.	(Personal de los SMDIF capacitado que opera el programa / Personal que opera el programa de los SMDIF) *100	Anual	Lista de asistencia a cursos de capacitación	Participación activa de: Sistemas Municipales DIF.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016.

Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con los 6 indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Protección a la población infantil	¿Qué?	Aumentar el número de población infantil beneficiada por los servicios institucionales, a través de la asistencia social en aspectos físicos, mentales y sociales	1. Niñas, niños y adolescentes adoptados. 2. Cobertura de menores atendidos con acciones del DIFEM. 3. Reintegración de niñas, niños y adolescentes desamparados. 4. Índice de canalización institucional e interinstitucional. 5. Continuidad educativa en niñas, niños y adolescentes albergados. 6. Cobertura de capacitación del programa de menores en situación de migración no acompañada.
	Mediante	mediante	
	¿Cómo?	acciones de promoción, previsión, prevención, protección, rehabilitación y mejora en infraestructura, para brindar atención cálida y de calidad a la población infantil en condiciones de vulnerabilidad.	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2016 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016.



Vinculación de los proyectos del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación de los proyectos con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario “Protección a la población infantil”:

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
02060801 Protección a la población infantil	1	020608010101 Albergues infantiles	Cobertura de menores atendidos con acciones del DIFEM	PROPÓSITO	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	DIFEM	Estratégico
			Reintegración de niñas, niños y adolescentes desamparados	COMPONENTE	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	DIFEM	Gestión
			Índice de canalización institucional e interinstitucional	ACTIVIDAD	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	DIFEM	Gestión
			Continuidad educativa en niñas, niños y adolescentes albergados	ACTIVIDAD	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	DIFEM	Gestión
	2	020608010102 Adopciones	Niñas, niños y adolescentes adoptados	FIN	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	DIFEM	Gestión
	3	020608010104 Menores en situación de migración no acompañada	Cobertura de capacitación del programa de menores en situación de migración no acompañada	ACTIVIDAD	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	DIFEM	Gestión

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES	
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Economía	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Protección a la población infantil" por nivel:

Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Contribuir a cerrar las brechas existentes en materia de maltrato o abusos a menores.	Niñas, niños y adolescentes adoptados.	(Niñas, niños y adolescentes adoptados de 0-12 años / Niñas, niños y adolescentes albergados con situación jurídica resuelta de 0-12 años) *100	Trimestral	Porcentaje de menores otorgados en adopción respecto a los que están en condiciones de ser adoptados, es decir, los que tienen situación jurídica resuelta.	Gestión Eficacia	Minutas de las reuniones de la Junta Multidisciplinaria	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
						Acta de las sesiones del Consejo	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Si
						Mexiquense de Adopciones	¿Es claro?	Si
						Se realiza un reporte mensual reportado como Avance del Programa	¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	No
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

A pesar de que el indicador “Niñas, niños y adolescentes adoptados” presenta consistencia entre sus elementos y se relaciona con el resumen narrativo, el objetivo no expresa la contribución del programa a un objetivo estratégico superior, al expresar términos ambiguos que reflejan una intención positiva “Contribuir a cerrar las brechas...”, mientras que el indicador refiere solamente a adopciones, por lo que no permite medir el impacto del programa presupuestario. En virtud de lo anterior, no se cumple con las características de adecuado, relevante y económico.

Es importante mencionar que el indicador pertenece a niveles jerárquicos inferiores (Componente o Actividad), debido a que la frecuencia de medición “trimestral” no corresponde a este nivel; así mismo el tipo de indicador “gestión” no es adecuado, ya que mide procesos y actividades.

Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR
Niñas, niños y adolescentes que identifican factores de riesgo y de protección individual, familiar y social para evitar situaciones de riesgos psicosociales o enfrentar problemáticas específicas o emergentes.	Cobertura de menores atendidos con acciones del DIFEM.	(Número de niños atendidos con acciones en el DIFEM / Menores de cinco a catorce años en edad escolar) *100	Anual	Brindar atención a la población infantil en condiciones de vulnerabilidad a través de acciones integrales.	Estratégico Eficiencia	INEGI Programa Operativo Anual	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?
							No
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?
							Sí
							¿Es claro?
							Sí
							¿Es relevante?
							No
¿Es económico?							
No							
¿Es monitoreable?							
Sí							
¿Es adecuado?							
No							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

Si bien el indicador “Cobertura de menores atendidos con acciones del DIFEM” presenta consistencia entre los elementos que lo integran, no mantiene relación con el resumen narrativo, debido a que su sintaxis no describe el efecto obtenido en la población objetivo una vez que recibió los bienes y servicios otorgados por el programa presupuestario. Por tanto, no cumple con las características de adecuado, relevante y económico.

Además, la dimensión establecida para el indicador no corresponde a eficiencia, pues no mide la relación entre el logro del programa y los recursos (económicos, humanos o materiales) utilizados para su cumplimiento.

Nivel Componente

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Otorgar albergue a niñas, niños y adolescentes en situación de abandono, maltrato, extravió y/o orfandad.	Reintegración de niñas, niños y adolescentes desamparados.	(Niñas, niños y adolescentes integrados a familiares / Niñas, niños y adolescentes atendidos permanentemente en los 4 albergues del DIFEM) *100	Anual	Refleja el porcentaje de niñas, niños y adolescentes desamparados por orfandad, abandono, maltrato o extravió reintegrados a familiares, respecto del total de menores atendidos en promedio en los 4 albergues del DIFEM.	Gestión Eficacia	Mediante las áreas de Psicología y Trabajo Social, en coordinación con los Sistemas Municipales DIF se da seguimiento a las niñas, niños y adolescentes que han sido reintegrados por periodos establecidos por la junta	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	No
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	No
							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El resumen narrativo y los elementos del indicador “Reintegración de niñas, niños y adolescentes desamparados” presentan términos en común; sin embargo, refieren a diferentes etapas de un proceso, en el primero, a pesar de que no cumple las cualidades sintácticas del nivel, se identifica el servicio “Otorgar albergue...”; mientras que con el segundo, se mide la reintegración de los niños a sus familiares que fueron atendidos en dichos albergues; por tanto, el indicador no mide lo que plantea el objetivo del nivel, es decir, no es relevante, adecuado, ni económico.

El medio de verificación alude a las áreas que dan seguimiento a niñas, niños y adolescentes que han sido reintegrados a familiares, y no refiere a las fuentes de información que permitan llevar a cabo una verificación independiente del indicador.

Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR																
Canalización de menores.	Índice de canalización institucional e interinstitucional.	(Niñas, niños y adolescentes canalizados a instituciones de asistencia pública y privada / Niñas, niños y adolescentes atendidos permanentemente en los 4 albergues del DIFEM)*100	Anual	Muestra el índice de canalización de niñas, niños y adolescentes a instituciones de asistencia pública y privada.	Gestión Eficacia	Reporte mensual reportado como Avance del Programa Operativo Anual	<table border="1"> <tr><td>¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es claro?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es relevante?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es económico?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es monitoreable?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es adecuado?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Tiene aporte marginal?</td><td>N/A</td></tr> </table>	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	Si	¿Es claro?	Si	¿Es relevante?	Si	¿Es económico?	Si	¿Es monitoreable?	Si	¿Es adecuado?	Si	¿Tiene aporte marginal?	N/A
¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si																						
¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	Si																						
¿Es claro?	Si																						
¿Es relevante?	Si																						
¿Es económico?	Si																						
¿Es monitoreable?	Si																						
¿Es adecuado?	Si																						
¿Tiene aporte marginal?	N/A																						
Seguimiento a menores albergados que continúan estudiando.	Continuidad educativa en niñas, niños y adolescentes albergados.	(Niñas, niños y adolescentes albergados que continúan estudiando / Niñas, niños y adolescentes en Villa Hogar y Villa Juvenil) * 100	Trimestral	Refleja el porcentaje de niñas, niños y adolescentes de Villa Hogar y Villa Juvenil que continúan estudiando.	Gestión Eficacia	Se cuenta con un Departamento de Pedagogía por cada albergue, que proporciona atención individual y grupal a las niñas, niños y adolescentes albergados, y da seguimiento a los resultados académicos obtenidos por cada menor	<table border="1"> <tr><td>¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es claro?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es relevante?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es económico?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es monitoreable?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Es adecuado?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Tiene aporte marginal?</td><td>N/A</td></tr> </table>	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	Si	¿Es claro?	Si	¿Es relevante?	Si	¿Es económico?	Si	¿Es monitoreable?	No	¿Es adecuado?	Si	¿Tiene aporte marginal?	N/A
¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si																						
¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	Si																						
¿Es claro?	Si																						
¿Es relevante?	Si																						
¿Es económico?	Si																						
¿Es monitoreable?	No																						
¿Es adecuado?	Si																						
¿Tiene aporte marginal?	N/A																						
Asesoramiento a los SMDIF que operan el programa de migrantes no acompañados.	Cobertura de capacitación del programa de menores en situación de migración no acompañada.	(Personal de los SMDIF capacitado que opera el programa / Personal que opera el programa de los SMDIF) *100	Anual	Nos permite conocer la cobertura o porcentaje de capacitación entre el personal que opera el programa en los SMDIF. Se capacitará a los coordinadores municipales para atender de manera conjunta a los niños migrantes y repatriados que viajan solos y las problemáticas colaterales a que están expuestos.	Gestión Eficacia	Lista de asistencia a cursos de capacitación	<table border="1"> <tr><td>¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es claro?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es relevante?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es económico?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es monitoreable?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es adecuado?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Tiene aporte marginal?</td><td>N/A</td></tr> </table>	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	Si	¿Es claro?	Si	¿Es relevante?	Si	¿Es económico?	Si	¿Es monitoreable?	Si	¿Es adecuado?	Si	¿Tiene aporte marginal?	N/A
¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si																						
¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	Si																						
¿Es claro?	Si																						
¿Es relevante?	Si																						
¿Es económico?	Si																						
¿Es monitoreable?	Si																						
¿Es adecuado?	Si																						
¿Tiene aporte marginal?	N/A																						

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

Los indicadores “Índice de canalización institucional e interinstitucional” y “Cobertura de capacitación del programa de menores en situación de migración no acompañada” mantienen relación con su resumen narrativo y cumplen con las características CREMAA.

Por su parte, el indicador “Continuidad educativa en niñas, niños y adolescentes albergados” mantiene relación con su objetivo, y sus elementos tienen consistencia

entre sí; sin embargo, su medio de verificación alude a las actividades del Departamento de Pedagogía y no a las fuentes de información que permitan verificar y monitorear el indicador de forma externa.

B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016 se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo a su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES		
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO
0-49.99%	Roja	Crítico
50-69.99%	Naranja	Pésimo
70-89.99%	Amarilla	Regular
90-110%	Verde	Muy bueno
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “Protección a la población infantil” son los siguientes:

PROTECCIÓN A LA POBLACIÓN INFANTIL

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
										(b)/(a)*100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	Niñas, niños y adolescentes adoptados.	DIFEM	(Niñas, niños y adolescentes adoptados de 0-12 años / Niñas, niños y adolescentes albergados con situación jurídica resuelta de 0-12 años) *100	Niñas, niños y adolescentes adoptados de 0-12 años	87	70.7	14	87.5					123.7
					Niñas, niños y adolescentes albergados con situación jurídica resuelta de 0-12 años	123		16						
PROPÓSITO	2	Cobertura de menores atendidos con acciones del DIFEM.	DIFEM	(Número de niños atendidos con acciones en el DIFEM / Menores de cinco a catorce años en edad escolar) *100	Número de niños atendidos con acciones en el DIFEM	767	0.03	653	0.02			85.1		
					Menores de cinco a catorce años en edad escolar	2,927,302		2,927,302						
COMPONENTE	3	Reintegración de niñas, niños y adolescentes desamparados.	DIFEM	(Niñas, niños y adolescentes integrados a familiares / Niñas, niños y adolescentes atendidos permanentemente en los 4 albergues del DIFEM) *100	Niñas, niños y adolescentes integrados a familiares	225	47.9	163	46.4				97.0	
					Niñas, niños y adolescentes atendidos permanentemente en los 4 albergues del DIFEM	470		351						
ACTIVIDAD	4	Índice de canalización institucional e interinstitucional.	DIFEM	(Niñas, niños y adolescentes canalizados a instituciones de asistencia pública y privada / Niñas, niños y adolescentes atendidos permanentemente en los 4 albergues del DIFEM) *100	Niñas, niños y adolescentes canalizados a instituciones de asistencia pública y privada	110	23.4	86	23.6				100.7	
					Niñas, niños y adolescentes atendidos permanentemente en los 4 albergues del DIFEM	470		365						
	5	Continuidad educativa en niñas, niños y adolescentes albergados.	DIFEM	(Niñas, niños y adolescentes albergados que continúan estudiando / Niñas, niños y adolescentes en Villa Hogar y Villa Juvenil) * 100	Niñas, niños y adolescentes albergados que continúan estudiando	140	100.0	106	100.0				100.0	
					Niñas, niños y adolescentes en Villa Hogar y Villa Juvenil	140		106						
6	Cobertura de capacitación del programa de menores en situación de migración no acompañada.	DIFEM	(Personal de los SMDIF capacitado que opera el programa / Personal que opera el programa de los SMDIF) *100	Personal de los SMDIF capacitado que opera el programa	21	77.8	22	81.5				104.8		
				Personal que opera el programa de los SMDIF	27		27							

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

Los indicadores “Reintegración de niñas, niños y adolescentes desamparados” e “Índice de canalización institucional e interinstitucional” definen la misma variable en su denominador (Niñas, niños y adolescentes atendidos permanentemente en los 4 albergues del DIFEM), pero las cifras reportadas en el rubro de alcanzado son distintas (351 y 365) sin que se proporcione mayor información que justifique dicha condición.

CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

NIVEL	TOTAL DE INDICADORES POR NIVEL	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
		0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	0	0	0	0	1
PROPÓSITO	1	0	0	1	0	0
COMPONENTES	1	0	0	0	1	0
ACTIVIDADES	3	0	0	0	3	0
TOTAL	6	0	0	1	4	1
ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO					3.67	

1.00 CRÍTICO 1.75 PÉSIMO 2.50 REGULAR 3.25 MUY BUENO 4.00

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.

RECOMENDACIONES

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
ANÁLISIS CUALITATIVO		
1	<p>Los resúmenes narrativos de los niveles Fin, Propósito y Componente no atienden las cualidades sintácticas y conceptuales.</p>	<p>Replantear los objetivos, atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados"; así mismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL, a fin de que su adecuada redacción permita evaluar los resultados de la operación del programa.</p>
2	<p>El indicador del nivel Fin se reportó de tipo "gestión" y con frecuencia de medición "trimestral"; sin embargo, éstas características pertenecen a niveles jerárquicos inferiores (Componente o Actividad).</p>	<p>Asegurar que los indicadores que integran la MIR se ubiquen en el nivel jerárquico que les corresponde, a fin de que se mida, monitoree y de seguimiento a los objetivos del programa presupuestario.</p>
3	<p>Para el indicador "Cobertura de menores atendidos con acciones del DIFEM" se estableció una dimensión de eficiencia, no obstante, sus elementos miden el grado de cumplimiento del objetivo (eficacia).</p>	<p>Adecuar la dimensión del indicador, de acuerdo al aspecto del logro del objetivo que se va a cuantificar, atendiendo las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados"; así mismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL.</p>



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
ANÁLISIS CUALITATIVO		
4	<p>Los medios de verificación de los indicadores "Reintegración de niñas, niños y adolescentes desamparados" y "Continuidad educativa en niñas, niños y adolescentes albergados" no corresponden a las fuentes de información que permitan verificar los resultados obtenidos por un externo.</p>	<p>Incorpore los medios de verificación atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados"; así mismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL, a fin de que los resultados de la ejecución del programa presupuestario se puedan corroborar, monitorear y dar seguimiento.</p>
ANÁLISIS CUANTITATIVO		
5	<p>Desempeño de los indicadores:</p> <p>a) El indicador "Cobertura de menores atendidos con acciones del DIFEM" registró un resultado del desempeño de 85.1 por ciento.</p> <p>b) El indicador "Niñas, niños y adolescentes adoptados" obtuvo un resultado de 123.7 por ciento.</p>	<p>Replantear las metas establecidas a través del fortalecimiento del proceso de planeación, programación y presupuestación, a efecto de que las metas sean determinadas en función de las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad fiscalizada.</p>
6	<p>Los indicadores "Reintegración de niñas, niños y adolescentes desamparados" e "Índice de canalización institucional e interinstitucional" refieren la misma variable en su denominador, sin embargo reportan cifras diferentes.</p>	<p>Asegurar la consistencia y veracidad de las variables empleadas en el cálculo del indicador, a fin de que éstas permitan evaluar los resultados de la operación del programa.</p>

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a la unidad ejecutora fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.



En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno, con el fin de vigilar, fiscalizar, optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 61 fracciones XXXII, XXXIII, XXXIV y XXXV, anterior a las reformas emitidas mediante el Decreto número 202, publicado en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, el veinticuatro de abril de dos mil diecisiete, conforme a lo establecido en el artículo octavo transitorio de dicho decreto, y 129 penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 8 fracciones XII, XVI, XXII, y XXVII inciso a), 13 fracciones VII y IX, y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; y artículo 52 primer párrafo de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, anterior a las reformas emitidas mediante el Decreto número 207, publicado en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, el treinta de mayo de dos mil diecisiete, conforme a lo establecido en el artículo décimo transitorio de dicho decreto; el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20 fracciones II, IV y V de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.



**PROGRAMA PRESUPUESTARIO
“ATENCIÓN A PERSONAS CON
DISCAPACIDAD”**

ATENCIÓN
A PERSONAS

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

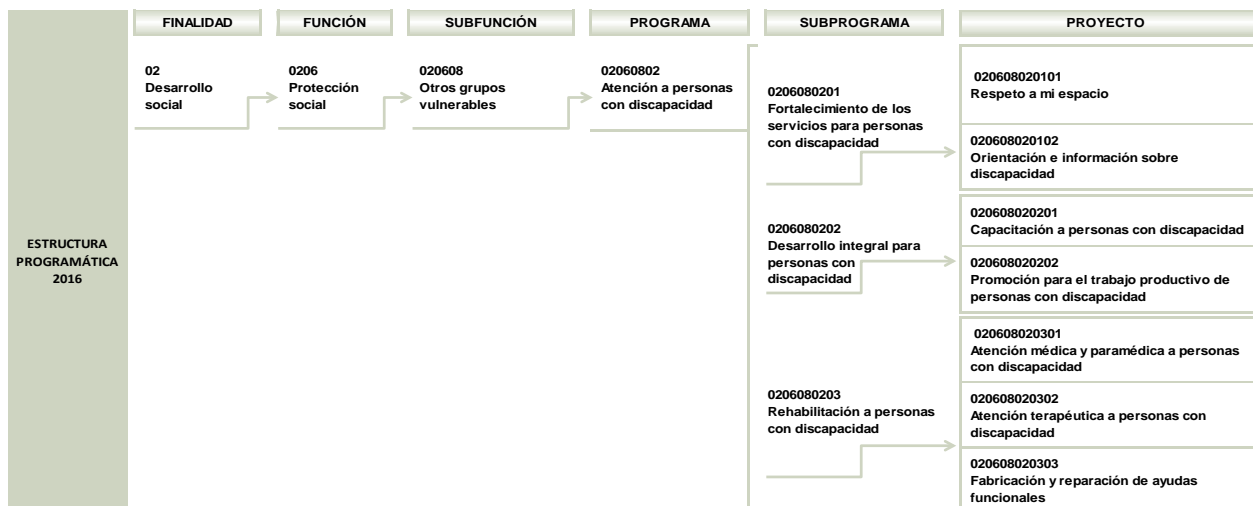
Programa: 02060802 Atención a personas con discapacidad

Objetivo

Fomentar una cultura de prevención de la discapacidad y de respeto, equidad, integración y desarrollo de las personas con discapacidad, mediante una mayor infraestructura de servicios de atención, rehabilitación, tratamiento, información y atención médica especializada para las personas con discapacidad.

Estructura programática 2016

A continuación se muestran los proyectos del programa “Atención a personas con discapacidad” ejecutados durante 2016.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2016.

ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario “Atención a personas con discapacidad”:

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN					
1. Brindar una atención integral a las personas con discapacidad a través de acciones de prevención, rehabilitación e integración social a fin de lograr mejorar la calidad de vida de las personas que cursan algún proceso discapacitante.	Porcentaje de población con discapacidad en el Estado de México.	(Número de personas con discapacidad en la Entidad / Población total del Estado de México)*100	Anual	INEGI 2010 OMS estima que el 10% de la población puede padecer discapacidad GI 2010	Participación de las personas con discapacidad, instituciones, para cumplir con los lineamientos y normas de los programas.
PROPÓSITO					
1.1. Brindar atención a las personas con discapacidad o en riesgo de nuestra entidad a través de programas de prevención, rehabilitación e integración social.	Cobertura de atención a personas con discapacidad.	(Personas con discapacidad atendidas en el CREE / Personas susceptibles de padecer algún tipo o grado de discapacidad de acuerdo a la OMS en 22 municipios del Valle de Toluca)*100	Anual	Programa Operativo Anual Estadísticas DIFEM	Participación de las personas con discapacidad, instituciones, para cumplir con los lineamientos y normas de los programas.
COMPONENTES					
1.1.1. Otorgar atención integral a las personas con discapacidad mediante consultas médicas y paramédicas, a fin de contribuir a mejorar su calidad de vida.	Productividad de consulta médica y paramédica en el CREE.	(Número de consultas médicas y paramédicas otorgadas / Número de días hábiles al año / Número de médicos / Estándar nacional de consulta diaria)*100	Trimestral	Estadística DIFEM Programa Operativo Anual Evidencia documental del proceso certificado Ingreso a consulta de primera vez en el CREE Estándar nacional de DIF Nacional	Participación de las personas con discapacidad, instituciones, para cumplir con los lineamientos y normas de los programas. Que se cubran los perfiles solicitados para el desarrollo de las actividades. Interés para dar seguimiento a las solicitudes.
1.1.2. Otorgar atención integral a las personas con discapacidad mediante terapias de rehabilitación a fin de contribuir a mejorar su calidad de vida.	Productividad en terapias a discapacitados.	(Número de terapias otorgadas / Días hábiles / Terapistas / Estándar nacional de terapias diarias)*100	Trimestral	Estadística DIFEM Programa Operativo Anual Estándar de DIF Nacional	Participación de las personas con discapacidad, instituciones, para cumplir con los lineamientos y normas de los programas. Que se cubran los perfiles solicitados para el desarrollo de las actividades. Interés para dar seguimiento a las solicitudes.



ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
ACTIVIDADES					
Generar oportunidades a las personas con discapacidad mediante acciones de integración laboral para contribuir a mejorar su calidad de vida.	Índice de personas con discapacidad en edad productiva incorporadas a la planta laboral.	(Personas incorporadas a la planta laboral / Personas con discapacidad en edad productiva (15-55 años) susceptibles de incorporarse a la vida productiva) *100	Anual	INEGI Programa Operativo Anual Estadística DIFEM	Participación de las personas con discapacidad, instituciones, para cumplir con los lineamientos y normas de los programas. Que se cubran los perfiles solicitados para el desarrollo de las actividades. Interés para dar seguimiento a las solicitudes.
Generar oportunidades a las personas con discapacidad mediante la capacitación y adiestramiento para contribuir a mejorar su calidad de vida.	Índice de personas con discapacidad incorporadas a la capacitación y al adiestramiento productivo.	(Personas discapacitadas incorporadas a la capacitación y adiestramiento productivo / Personas discapacitadas solicitantes del servicio susceptibles de incorporarse) *100	Trimestral	Estadística DIFEM Programa Operativo Anual	Participación de las personas con discapacidad, instituciones, para cumplir con los lineamientos y normas de los programas. Que se cubran los perfiles solicitados para el desarrollo de las actividades. Interés para dar seguimiento a las solicitudes.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016.

Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con los 6 indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Atención a personas con discapacidad	¿Qué?	Fomentar una cultura de prevención de la discapacidad y de respeto, equidad, integración y desarrollo de las personas con discapacidad,	<ol style="list-style-type: none"> 1. Porcentaje de población con discapacidad en el Estado de México. 2. Cobertura de atención a personas con discapacidad. 3. Productividad de consulta médica y paramédica en el CREE. 4. Productividad en terapias a discapacitados. 5. Índice de personas con discapacidad en edad productiva incorporadas a la planta laboral. 6. Índice de personas con discapacidad incorporadas a la capacitación y al adiestramiento productivo.
	Mediante	mediante	
	¿Cómo?	una mayor infraestructura de servicios de atención, rehabilitación, tratamiento, información y atención médica especializada para las personas con discapacidad.	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016.



ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Vinculación de los proyectos del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación de los proyectos con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario “Atención a personas con discapacidad”:

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
02060802 Atención a personas con discapacidad			Porcentaje de población con discapacidad en el Estado de México.	FIN	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	DIFEM	Estratégico
			Cobertura de atención a personas con discapacidad.	PROPÓSITO	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	DIFEM	Estratégico
	1	020608020201 Capacitación a personas con discapacidad	Índice de personas con discapacidad en edad productiva incorporadas a la planta laboral.	ACTIVIDAD	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	DIFEM	Gestión
			Índice de personas con discapacidad incorporadas a la capacitación y al adiestramiento productivo.	ACTIVIDAD	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	DIFEM	Gestión
	2	020608020301 Atención médica y paramédica a personas con discapacidad	Productividad de consulta médica y paramédica en el CREE.	COMPONENTE	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	DIFEM	Gestión
	3	020608020302 Atención terapéutica a personas con discapacidad	Productividad en terapias a discapacitados.	COMPONENTE	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	DIFEM	Gestión

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES	
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Economía	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Atención a personas con discapacidad" por nivel:

Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
1. Brindar una atención integral a las personas con discapacidad a través de acciones de prevención, rehabilitación e integración social a fin de lograr mejorar la calidad de vida de las personas que cursan algún proceso discapacitante.	Porcentaje de población con discapacidad en el Estado de México.	(Número de personas con discapacidad en la Entidad / Población total del Estado de México)*100	Anual	Refleja el porcentaje de la población con discapacidad en el Estado de México.	Estratégico Eficiencia	INEGI 2010 OMS estima que el 10% de la población puede padecer discapacidad GI 2010	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El indicador “Porcentaje de población con discapacidad en el Estado de México” mide el número de personas con discapacidad, tiene relación con el resumen narrativo, guarda consistencia entre los elementos: denominación, fórmula de cálculo, periodicidad, interpretación y tipo, y cumple con las características CREMAA. No obstante, la dimensión de eficiencia del indicador no corresponde con el nivel Fin, ya que en éste no se mide la optimización de los recursos para el logro de los resultados del programa.

Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
1.1. Brindar atención a las personas con discapacidad o en riesgo de nuestra entidad a través de programas de prevención, rehabilitación e integración social.	Cobertura de atención a personas con discapacidad.	(Personas con discapacidad atendidas en el CREE / Personas susceptibles de padecer algún tipo o grado de discapacidad de acuerdo a la OMS en 22 municipios del Valle de Toluca)*100	Anual	Muestra la cobertura de atención a personas con discapacidad en la región Valle de Toluca en el CREE.	Estratégico Eficacia	Programa Operativo Anual Estadísticas DIFEM	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
¿Tiene aporte marginal?	N/A							

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

A pesar de que el indicador “Cobertura de atención a personas con discapacidad” presenta consistencia entre los elementos que lo integran y términos en común con el resumen narrativo, el objetivo de este nivel no atiende las cualidades sintácticas (población objetivo + efecto obtenido), es por ello que el indicador no cumple con las características de relevante y adecuado. Además, el resumen narrativo del nivel Propósito presenta una similitud con el descrito en el nivel Fin.

Así mismo, el indicador sólo consideró en su denominador a la población susceptible de padecer alguna discapacidad ubicada en el Valle de Toluca (22 municipios), a pesar de que el CREE tiene como objetivo brindar atención terapéutica a los usuarios del Estado de México.

Nivel Componente

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
1.1.1. Otorgar atención integral a las personas con discapacidad mediante consultas médicas y paramédicas, a fin de contribuir a mejorar su calidad de vida.	Productividad de consulta médica y paramédica en el CREE.	(Número de consultas médicas y paramédicas otorgadas / Número de días hábiles al año / Número de médicos / Estándar nacional de consulta diaria)*100	Trimestral	Permite conocer la eficiencia del personal médico y paramédico del CREE.	Gestión Eficiencia	Estadística DIFEM Programa Operativo Anual Evidencia documental del proceso certificado Ingreso a consulta de primera vez en el CREE Estándar nacional de DIF Nacional	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
1.1.2. Otorgar atención integral a las personas con discapacidad mediante terapias de rehabilitación a fin de contribuir a mejorar su calidad de vida.	Productividad en terapias a discapacitados.	(Número de terapias otorgadas / Días hábiles / Terapistas / Estándar nacional de terapias diarias)*100	Trimestral	Muestra la eficiencia para ofrecer el servicio de terapias aplicadas en el CREE.	Gestión Eficiencia	Estadística DIFEM Programa Operativo Anual Estándar de DIF Nacional	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

Los indicadores “Productividad de consulta médica y paramédica en el CREE” y “Productividad en terapias a discapacitados” presentan consistencia entre los elementos que los integran y se relacionan con sus resúmenes narrativos, sin embargo, si bien los objetivos hacen referencia a los bienes o servicios entregados por el programa presupuestario, éstos no cumplen con las características sintácticas del nivel.

Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR
<p>Generar oportunidades a las personas con discapacidad mediante acciones de integración laboral para contribuir a mejorar su calidad de vida.</p>	<p>Índice de personas con discapacidad en edad productiva incorporadas a la planta laboral.</p>	<p>(Personas incorporadas a la planta laboral / Personas con discapacidad en edad productiva (15-55 años) susceptibles de incorporarse a la vida productiva)*100</p>	<p>Anual</p>	<p>Muestra el porcentaje de personas incorporadas a la planta laboral, respecto al total de personas con discapacidad en el Estado susceptibles de incorporación al trabajo productivo.</p>	<p>Gestión Eficacia</p>	<p>INEGI Programa Operativo Anual Estadística DIFEM</p>	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?
							Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?
							Si
							¿Es claro?
							Si
							¿Es relevante?
Si							
¿Es económico?							
Si							
¿Es monitoreable?							
Si							
¿Es adecuado?							
Si							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							
<p>Generar oportunidades a las personas con discapacidad mediante la capacitación y adiestramiento para contribuir a mejorar su calidad de vida.</p>	<p>Índice de personas con discapacidad incorporadas a la capacitación y al adiestramiento productivo.</p>	<p>(Personas discapacitadas incorporadas a la capacitación y adiestramiento productivo / Personas discapacitadas solicitantes del servicio susceptibles de incorporarse)*100</p>	<p>Trimestral</p>	<p>Refleja el porcentaje de personas incorporadas al adiestramiento, con respecto a las personas solicitantes del servicio que son susceptibles de recibirlo.</p>	<p>Gestión Eficacia</p>	<p>Estadística DIFEM Programa Operativo Anual</p>	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?
							Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?
							Si
							¿Es claro?
							Si
							¿Es relevante?
Si							
¿Es económico?							
Si							
¿Es monitoreable?							
Si							
¿Es adecuado?							
Si							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

Los indicadores “Índice de personas con discapacidad en edad productiva incorporadas a la planta laboral” e “Índice de personas con discapacidad incorporadas a la capacitación y al adiestramiento productivo” tienen relación con sus objetivos y guardan consistencia entre sus elementos, además, cumplen con las características CREMAA. No obstante, los resúmenes narrativos no describen actividades específicas.

Cabe mencionar que los nombres de los indicadores en el nivel de Actividad reportados en la MIR (Índice de personas con discapacidad en edad productiva incorporadas a la planta laboral e Índice de personas con discapacidad incorporadas a la capacitación y al adiestramiento productivo) difieren a los reportados en las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016 (Porcentaje de personas con discapacidad en edad



productiva incorporadas a la planta laboral y Porcentaje de personas con discapacidad incorporadas a la capacitación y al adiestramiento productivo).

Aunado a lo anterior, la variable “Personas incorporadas a la planta laboral” del indicador “Índice de personas con discapacidad en edad productiva incorporadas a la planta laboral” reportada en la MIR del programa presupuestario y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016, difiere de la registrada en la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016 se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo a su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES		
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO
0-49.99%	Roja	Crítico
50-69.99%	Naranja	Pésimo
70-89.99%	Amarilla	Regular
90-110%	Verde	Muy bueno
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “Atención a personas con discapacidad” son los siguientes:



ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b)/(a)*100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	Porcentaje de población con discapacidad en el Estado de México.	DIFEM	(Número de personas con discapacidad en la Entidad / Población total del Estado de México)*100	Número de personas con discapacidad en la Entidad	530,605	3.5	530,605	3.5				100.0	
					Población total del Estado de México	15,175,862		15,175,862						
PROPÓSITO	2	Cobertura de atención a personas con discapacidad.	DIFEM	(Personas con discapacidad atendidas en el CREE / Personas susceptibles de padecer algún tipo o grado de discapacidad de acuerdo a la OMS en 22 municipios del Valle de Toluca)*100	Personas con discapacidad atendidas en el CREE	30,492	15.8	29,492	15.3				96.7	
					Personas susceptibles de padecer algún tipo o grado de discapacidad de acuerdo a la OMS en 22 municipios del Valle de Toluca	192,592		192,592						
COMPONENTE	3	Productividad de consulta médica y paramédica en el CREE.	DIFEM	(Número de consultas médicas y paramédicas otorgadas / Número de días hábiles al año / Número de médicos / Estándar nacional de consulta diaria)*100	Número de consultas médicas y paramédicas otorgadas	39,850	84.9	28,468	59.6			70.2		
					Número de días hábiles al año	230		234						
					Número de médicos	17		17						
					Estándar nacional de consulta diaria	12		12						
COMPONENTE	4	Productividad en terapias a discapacitados.	DIFEM	(Número de terapias otorgadas / Días hábiles / Terapistas / Estándar nacional de terapias diarias)*100	Número de terapias otorgadas	174,000	131.3	159,783	118.5				90.3	
					Días hábiles	230		234						
					Terapistas	32		32						
					Estándar nacional de terapias diarias	18		18						
ACTIVIDAD	5	Índice de personas con discapacidad en edad productiva incorporadas a la planta laboral.	DIFEM	(Personas incorporadas a la planta laboral / Personas con discapacidad en edad productiva (15-55 años) susceptibles de incorporarse a la vida productiva)*100	Personas incorporadas a la planta laboral	650	1.0	946	1.4				145.5	
					Personas con discapacidad en edad productiva (15-55 años) susceptibles de incorporarse a la vida productiva	66,269		66,269						
ACTIVIDAD	6	Índice de personas con discapacidad incorporadas a la capacitación y al adiestramiento productivo.	DIFEM	(Personas discapacitadas incorporadas a la capacitación y adiestramiento productivo / Personas discapacitadas solicitantes del servicio susceptibles de incorporarse)*100	Personas discapacitadas incorporadas a la capacitación y adiestramiento productivo	800	100.0	2,940	100.0				100.0	
					Personas discapacitadas solicitantes del servicio susceptibles de incorporarse	800		2,940						

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

Cabe señalar que las variables del indicador “Porcentaje de población con discapacidad en el Estado de México” se encuentran desactualizadas, al identificarse que las cifras reportadas corresponden a la información del Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI.



El indicador “Índice de personas con discapacidad incorporadas a la capacitación y al adiestramiento productivo” reporta en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016 un resultado alcanzado de 2,940 personas discapacitadas incorporadas a la capacitación y adiestramiento productivo, sin embargo, en las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores se tiene un registro de 2,960 personas discapacitadas.

CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

NIVEL	TOTAL DE INDICADORES POR NIVEL	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
		0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	0	0	0	1	0
PROPÓSITO	1	0	0	0	1	0
COMPONENTES	2	0	0	1	1	0
ACTIVIDADES	2	0	0	0	1	1
TOTAL	6	0	0	1	4	1
ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO					3.67	
<p>1.00 CRÍTICO 1.75 PÉSIMO 2.50 REGULAR 3.25 MUJ BUENO 4.00</p>						

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.



ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.

RECOMENDACIONES

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
ANÁLISIS CUALITATIVO		
1	<p>El resumen narrativo de los niveles Propósito, Componente y Actividad de la MIR del programa presupuestario, no atiende las recomendaciones sintácticas y conceptuales.</p>	<p>Replantear los objetivos atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados" y los "Lineamientos generales para la evaluación de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado de México"; así mismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL, a efecto de que su adecuada redacción permita evaluar los resultados de la operación del programa.</p>
2	<p>La dimensión del indicador "Porcentaje de población con discapacidad en el Estado de México", no es adecuada considerando el nivel de la MIR.</p>	<p>Adecuar la dimensión del indicador, de acuerdo al aspecto del logro del objetivo que se desea medir, atendiendo las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados" y los "Lineamientos generales para la evaluación de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado de México"; así mismo, el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL.</p>
3	<p>El indicador "Cobertura de atención a personas con discapacidad" refiere a la población del Valle de Toluca; sin embargo, los servicios del programa presupuestario se otorgan a los usuarios del Estado de México.</p>	<p>Verificar y, en su caso, diseñar indicadores que permitan monitorear y dar seguimiento al cumplimiento de los objetivos del programa presupuestario.</p>



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
ANÁLISIS CUALITATIVO		
4	<p>Inconsistencias entre la MIR del programa presupuestario, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016:</p> <p>a) La denominación de los indicadores de nivel Actividad.</p> <p>b) La variable del numerador del indicador "Índice de personas con discapacidad en edad productiva incorporadas a la planta laboral".</p>	<p>Asegurar la consistencia entre la información reportada en la MIR del programa presupuestario, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México y la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.</p>
ANÁLISIS CUANTITATIVO		
5	<p>El indicador "Índice de personas con discapacidad en edad productiva incorporadas a la planta laboral" fue mayor a 110.01 por ciento.</p>	<p>Replantear las metas establecidas a través del fortalecimiento del proceso de planeación, programación y presupuestación, a efecto de que las metas sean determinadas en función de las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad fiscalizada.</p>
6	<p>El indicador "Porcentaje de población con discapacidad en el Estado de México" reportó resultados alcanzados con información no actualizada.</p>	<p>Actualizar, monitorear y dar seguimiento a los indicadores, a fin de informar oportunamente sobre el cumplimiento de los objetivos del programa presupuestario.</p>
7	<p>El indicador "Índice de personas con discapacidad incorporadas a la capacitación y al adiestramiento productivo" reportó diferente resultado alcanzado entre la Cuenta Pública del Gobierno, Organismo Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016 y la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.</p>	<p>Asegurar la consistencia entre la información reportada en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México y la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores.</p>

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y



desempeño de los programas actuales, se recomienda a la unidad ejecutora fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno, con el fin de vigilar, fiscalizar, optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 61 fracciones XXXII, XXXIII, XXXIV y XXXV, anterior a las reformas emitidas mediante el Decreto número 202, publicado en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, el veinticuatro de abril de dos mil diecisiete, conforme a lo establecido en el artículo octavo transitorio de dicho decreto, y 129 penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 8 fracciones XII, XVI, XXII, y XXVII inciso a), 13 fracciones VII y IX, y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; y artículo 52 primer párrafo de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, anterior a las reformas emitidas mediante el Decreto número 207, publicado en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, el treinta de mayo de dos mil diecisiete, conforme a lo establecido en el artículo décimo transitorio de dicho decreto; el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20 fracciones II, IV y V de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.



PROGRAMA PRESUPUESTARIO “APOYO A LOS ADULTOS MAYORES”

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

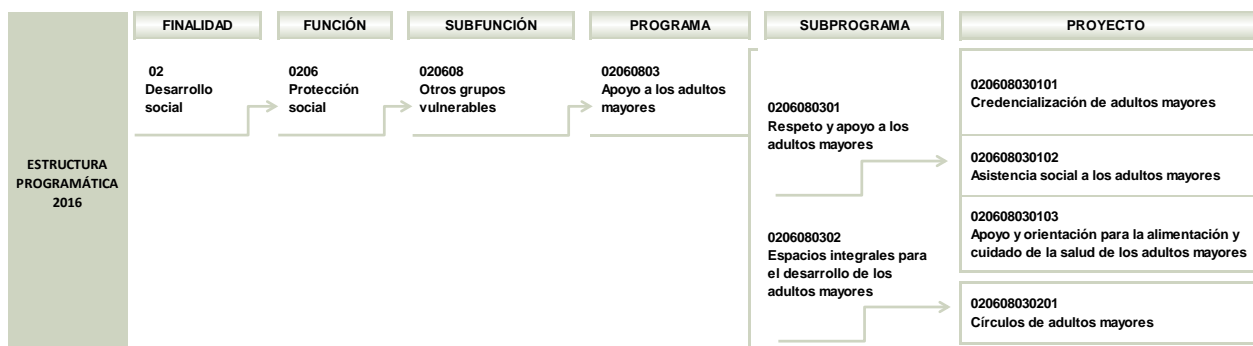
Programa: 02060803 Apoyo a los adultos mayores

Objetivo

Fomentar una cultura de respeto y trato digno a los adultos mayores, fortalecer su lugar en la familia y en la sociedad, así como fomentar las acciones tendientes a procurar una atención oportuna y de calidad a los adultos mayores en materia de nutrición, educación, cultura, recreación, atención psicológica y jurídica, para que éste disfrute de un envejecimiento digno y aumente su autosuficiencia.

Estructura programática 2016

A continuación se muestran los proyectos del programa “Apoyo a los adultos mayores” ejecutados durante 2016.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2016.

ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

El Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social (CEMyBS) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario “Apoyo a los adultos mayores”:

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN					
Contribuir a elevar la calidad de vida de los adultos mayores en situación de pobreza multidimensional del Estado de México, mediante apoyos alimentarios adecuados y capacitación para el trabajo.	Variación de pobreza multidimensional en adultos mayores.	(Grado de carencias sociales de los adultos mayores t2 - Grado de carencias sociales de los adultos mayores t1)	Anual	Fuentes primarias: CONEVAL, INEGI. Estadísticas del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social (CIEPS)	Los programas en apoyo a los adultos mayores son eficientes y eficaces. Se cuenta con información oficial actualizada.
PROPÓSITO					
Los adultos mayores de 60 años de edad en situación de pobreza multidimensional que habitan en el Estado de México reciben una alimentación adecuada, capacitación para el trabajo y trato digno.	Porcentaje de beneficiarios que mejoraron su ingesta de alimentos.	(Número de beneficiarios del programa Gente Grande que mejoraron su ingesta de alimentos / Número de beneficiarios del programa Gente Grande) *100	Anual	Estadísticas del Programa de Desarrollo Social Gente Grande, UIPPE-CEMyBS. Encuestas del Programa de Desarrollo Social Gente Grande, CEMyBS	Los adultos mayores consumen todos los productos comestibles de la canasta alimentaria.
COMPONENTES					
1. Canastas alimentarias entregadas.	Promedio de canastas alimentarias entregadas a adultos mayores del programa Gente Grande.	(Número de dispersiones de canastas alimentarias para adultos mayores realizadas / Número de adultos mayores incluidos en el padrón de beneficiarios del programa Gente Grande)	Trimestral	Estadísticas del Programa de Desarrollo Social Gente Grande, UIPPE-CEMyBS	Los adultos mayores acuden a los centros de distribución a recoger la canasta alimentaria mensualmente.
2. Cursos de capacitación impartidos.	Porcentaje de adultos mayores capacitados.	(Número de adultos mayores capacitados / Número de adultos mayores inscritos en los cursos de capacitación) *100	Trimestral	Estadísticas del Programa Operativo Anual, UIPPE-CEMyBS	Los adultos mayores participan en los cursos de capacitación impartidos por el CEMyBS hasta su conclusión.
3. Eventos de orientación y de bienestar social realizados.	Porcentaje de adultos mayores beneficiados con eventos de orientación y de bienestar social.	(Número de adultos mayores participantes en los eventos de bienestar social / Número de adultos mayores programados beneficiar) *100	Trimestral	Estadísticas del Programa Operativo Anual, UIPPE-CEMyBS	Los adultos mayores y sus familiares participan en los eventos realizados por el CEMyBS para su beneficio.
ACTIVIDADES					
1. Distribución de canastas alimentarias a los adultos mayores.	Porcentaje de canastas alimentarias entregadas a los adultos mayores.	(Número de canastas alimentarias programadas entregar a adultos mayores / Número de canastas alimentarias programadas entregar a adultos mayores) *100	Trimestral	Estadísticas del Programa de Desarrollo Social Gente Grande, UIPPE-CEMyBS	Las canastas alimentarias son entregadas en tiempo y forma en los centros de distribución y los adultos mayores acuden a recogerlas.
2. Capacitación a los adultos mayores.	Porcentaje de cursos de capacitación para adultos mayores.	(Número de cursos de capacitación para adultos mayores impartidos / Número de cursos de capacitación para adultos mayores programados) *100	Trimestral	Estadísticas del Programa de Desarrollo Social Gente Grande, UIPPE-CEMyBS	El CEMyBS promueve y lleva a cabo oportunamente los cursos de capacitación para adultos mayores.



APOYO A LOS ADULTOS MAYORES

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
3. Realización de eventos y jornadas de bienestar social para los adultos mayores.	Porcentaje de jornadas y eventos en beneficio de los adultos mayores.	(Número de jornadas y eventos para adultos mayores programados realizar / Número de jornadas y eventos para adultos mayores realizados) *100	Trimestral	Estadísticas del Programa Operativo Anual, UIPPE-CEMyBS	Las instituciones públicas y privadas participantes en las jornadas y eventos acuden puntualmente a brindar los espacios ofrecidos.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016.

Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con los 7 indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Apoyo a los adultos mayores	¿Qué?	Fomentar una cultura de respeto y trato digno a los adultos mayores, fortalecer su lugar en la familia y en la sociedad, así como fomentar las acciones tendientes a procurar una atención oportuna y de calidad a los adultos mayores en materia de nutrición, educación, cultura, recreación, atención psicológica y jurídica, para que éste disfrute de un envejecimiento digno y aumente su autosuficiencia.	1. Variación de pobreza multidimensional en adultos mayores. 2. Porcentaje de beneficiarios que mejoraron su ingesta de alimentos. 3. Promedio de canastas alimentarias entregadas a adultos mayores del programa Gente Grande. 4. Porcentaje de adultos mayores capacitados. 5. Porcentaje de adultos mayores beneficiados con eventos de orientación y de bienestar social. 6. Porcentaje de canastas alimentarias entregadas a los adultos mayores. 7. Porcentaje de cursos de capacitación para adultos mayores. 8. Porcentaje de jornadas y eventos en beneficio de los adultos mayores.
	Mediante		
	¿Cómo?		

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2016 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016.

Vinculación de los proyectos del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación de los proyectos con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario “Apoyo a los adultos mayores”:

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
02060803 Apoyo a los adultos mayores			Variación de pobreza multidimensional en adultos mayores.	FIN	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México	CEMyBS	Estratégico
			Porcentaje de beneficiarios que mejoraron su ingesta de alimentos.	PROPÓSITO	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México	CEMyBS	Estratégico
			Porcentaje de adultos mayores capacitados.	COMPONENTE	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México	CEMyBS	Gestión
			Porcentaje de canastas alimentarias entregadas a los adultos mayores.	ACTIVIDAD	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México	CEMyBS	Gestión
			Porcentaje de cursos de capacitación para adultos mayores.	ACTIVIDAD	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México	CEMyBS	Gestión
			Porcentaje de jornadas y eventos en beneficio de los adultos mayores.	ACTIVIDAD	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México	CEMyBS	Gestión
	1	020608030103 Apoyo y orientación para la alimentación y cuidado de la salud de los adultos mayores	Promedio de canastas alimentarias entregadas a adultos mayores del programa Gente Grande.	COMPONENTE	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México	CEMyBS	Gestión
			Porcentaje de adultos mayores beneficiados con eventos de orientación y bienestar social.	COMPONENTE	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México	CEMyBS	Gestión

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES	
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Economía	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Apoyo a los adultos mayores" por nivel:

Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Contribuir a elevar la calidad de vida de los adultos mayores en situación de pobreza multidimensional del Estado de México, mediante apoyos alimentarios adecuados y capacitación para el trabajo.	Variación de pobreza multidimensional en adultos mayores.	(Grado de carencias sociales de los adultos mayores t2 - Grado de carencias sociales de los adultos mayores t1)	Anual	El resultado permite conocer en qué medida se modificó el grado de carencias sociales que enfrentan las personas adultas mayores, esperando que el valor obtenido se mantenga igual con relación al ejercicio anterior.	Estratégico Eficacia	Fuentes primarias: CONEVAL, INEGI. Estadísticas del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social (CIEPS)	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El indicador “Variación de pobreza multidimensional en adultos mayores” mide el impacto del programa presupuestario a largo plazo, guarda relación con el resumen narrativo y consistencia entre sus elementos (denominación, fórmula de cálculo, periodicidad, interpretación, tipo y dimensión, y medios de verificación), así mismo cumple con las características CREMAA.

Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Los adultos mayores de 60 años de edad en situación de pobreza multidimensional que habitan en el Estado de México reciben una alimentación adecuada, capacitación para el trabajo y trato digno.	Porcentaje de beneficiarios que mejoraron su ingesta de alimentos.	(Número de beneficiarios del programa Gente Grande que mejoraron su ingesta de alimentos / Número de beneficiarios del programa Gente Grande) *100	Anual	Representa la proporción de adultos mayores que mejoraron su ingesta de alimentos nutritivos con relación a los adultos mayores que recibieron canastas alimentarias a través del Programa de Desarrollo Social Gente Grande.	Estratégico Eficacia	Estadísticas del Programa de Desarrollo Social Gente Grande, UIPPE-CEMyBS Encuestas del Programa de Desarrollo Social Gente Grande, CEMyBS	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El indicador “Porcentaje de beneficiarios que mejoraron su ingesta de alimentos” tiene relación con su resumen narrativo y sus elementos son consistentes entre sí, sin embargo, no es suficiente para medir lo que pretende el objetivo, ya que mide únicamente lo referente a ingesta de alimentos, dejando sin monitoreo y seguimiento a la capacitación para el trabajo y trato digno, por ello, el indicador no es relevante.

Nivel Componente

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR
1. Canastas alimentarias entregadas.	Promedio de canastas alimentarias entregadas a adultos mayores del programa Gente Grande.	(Número de dispersiones de canastas alimentarias para adultos mayores realizadas / Número de adultos mayores incluidos en el padrón de beneficiarios del programa Gente Grande)	Trimestral	Representa la cantidad promedio de canastas alimentarias recibidas por los adultos mayores beneficiarios del Programa de Desarrollo Social Gente Grande, con relación al total de canastas por personas programadas a distribuir durante el año.	Gestión Eficiencia	Estadísticas del Programa de Desarrollo Social Gente Grande, UIPPE-CEMyBS	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?
							Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?
							Si
							¿Es claro?
							Si
							¿Es relevante?
							Si
¿Es económico?							
Si							
¿Es monitoreable?							
Si							
¿Es adecuado?							
Si							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							
2. Cursos de capacitación impartidos.	Porcentaje de adultos mayores capacitados.	(Número de adultos mayores capacitados / Número de adultos mayores inscritos en los cursos de capacitación) *100	Trimestral	Representa el porcentaje de adultos mayores que concluyen los cursos de capacitación para el trabajo con relación al total de adultos mayores inscritos a los cursos.	Gestión Eficiencia	Estadísticas del Programa Operativo Anual, UIPPE-CEMyBS	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?
							Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?
							Si
							¿Es claro?
							Si
							¿Es relevante?
							Si
¿Es económico?							
Si							
¿Es monitoreable?							
Si							
¿Es adecuado?							
Si							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							
3. Eventos de orientación y de bienestar social realizados.	Porcentaje de adultos mayores beneficiados con eventos de orientación y de bienestar social.	(Número de adultos mayores participantes en los eventos de bienestar social / Número de adultos mayores programados beneficiar) *100	Trimestral	Representa el porcentaje de adultos mayores que acuden a los eventos de bienestar social y cursos de orientación, con relación al total de adultos mayores que se tiene previsto participen.	Gestión Eficiencia	Estadísticas del Programa Operativo Anual, UIPPE-CEMyBS	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?
							Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?
							Si
							¿Es claro?
							Si
							¿Es relevante?
							Si
¿Es económico?							
Si							
¿Es monitoreable?							
Si							
¿Es adecuado?							
Si							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

Los indicadores del nivel Componente mantienen relación con su resumen narrativo y presentan consistencia entre sus elementos, así mismo miden la entrega de bienes o servicios del programa presupuestario, y cumplen con la totalidad de las características CREMAA.

Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR
1. Distribución de canastas alimentarias a los adultos mayores.	Porcentaje de canastas alimentarias entregadas a los adultos mayores	(Número de canastas alimentarias programadas entregar a adultos mayores / Número de canastas alimentarias programadas entregar a adultos mayores) *100	Trimestral	Representa la proporción de canastas alimentarias entregadas a los adultos mayores beneficiarios del Programa de Desarrollo Social Gente Grande, con relación al total de canastas programadas a entregar.	Gestión Eficiencia	Estadísticas del Programa de Desarrollo Social Gente Grande, UIPPE-CEMyBS	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?
							Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?
							No
							¿Es claro?
							No
							¿Es relevante?
							Si
¿Es económico?							
Si							
¿Es monitoreable?							
Si							
¿Es adecuado?							
No							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							
2. Capacitación a los adultos mayores.	Porcentaje de cursos de capacitación para adultos mayores.	(Número de cursos de capacitación para adultos mayores impartidos / Número de cursos de capacitación para adultos mayores programados) *100	Trimestral	Representa el porcentaje de cursos de capacitación para adultos mayores impartidos con relación al total de cursos de capacitación para adultos mayores previstos realizar.	Gestión Eficiencia	Estadísticas del Programa de Desarrollo Social Gente Grande, UIPPE-CEMyBS	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?
							Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?
							Si
							¿Es claro?
							Si
							¿Es relevante?
							Si
¿Es económico?							
Si							
¿Es monitoreable?							
Si							
¿Es adecuado?							
Si							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							
3. Realización de eventos y jornadas de bienestar social para los adultos mayores.	Porcentaje de jornadas y eventos en beneficio de los adultos mayores.	(Número de jornadas y eventos para adultos mayores programados realizar / Número de jornadas y eventos para adultos mayores realizados) *100	Trimestral	Representa el porcentaje de jornadas y eventos de bienestar social para los adultos mayores realizados, con relación al total de jornadas y eventos de bienestar social para los adultos mayores que se tiene previsto llevar a cabo.	Gestión Eficiencia	Estadísticas del Programa Operativo Anual, UIPPE-CEMyBS	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?
							Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?
							No
							¿Es claro?
							No
							¿Es relevante?
							Si
¿Es económico?							
Si							
¿Es monitoreable?							
Si							
¿Es adecuado?							
Si							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El indicador “Porcentaje de canastas alimentarias entregadas a los adultos mayores” mantiene relación con su resumen narrativo. No obstante, la denominación de las variables del numerador y denominador de la fórmula de cálculo, reportada en la MIR del programa presupuestario, son iguales, por tanto no es claro ni adecuado, ya que no se refleja el resultado que se pretende medir de acuerdo con la denominación e interpretación del indicador.



Cabe señalar que la denominación del numerador (Número de canastas alimentarias programadas entregar a adultos mayores) establecida en la MIR difiere a la registrada en la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 (Número de canastas alimentarias entregadas a adultos mayores), la cual sí es consistente con los elementos del indicador.

El indicador “Porcentaje de cursos de capacitación para adultos mayores” mide la gestión de los procesos del programa presupuestario, presenta consistencia entre sus elementos y relación con su resumen narrativo.

Por su parte, las variables de la fórmula de cálculo del indicador “Porcentaje de jornadas y eventos en beneficio de adultos mayores” están invertidas, ya que de acuerdo con sus elementos y naturaleza corresponden a lo “realizado” respecto a lo “programado”; además, las variables reportadas en la MIR del programa presupuestario (Número de jornadas y eventos para adultos mayores programados realizar y Número de jornadas y eventos para adultos mayores realizados) son diferentes a las establecidas en la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento 2016 (Número de jornadas y eventos para adultos mayores realizados y Número de jornadas y eventos para adultos mayores programados realizar).

B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016 se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo a su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES		
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO
0-49.99%	Roja	Crítico
50-69.99%	Naranja	Pésimo
70-89.99%	Amarilla	Regular
90-110%	Verde	Muy bueno
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “Apoyo a los adultos mayores” son los siguientes:

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) $(b) / (a) * 100$				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	Variación de pobreza multidimensional en adultos mayores.	CEMyBS	(Grado de carencias sociales de los adultos mayores t2 - Grado de carencias sociales de los adultos mayores t1)	Grado de carencias sociales de los adultos mayores t2	24.3	0.0	24.3	0.0	NE				
					Grado de carencias sociales de los adultos mayores t1	24.3		24.3						
PROPÓSITO	2	Porcentaje de beneficiarios que mejoraron su ingesta de alimentos.	CEMyBS	(Número de beneficiarios del programa Gente Grande que mejoraron su ingesta de alimentos / Número de beneficiarios del programa Gente Grande) *100	Número de beneficiarios del programa Gente Grande que mejoraron su ingesta de alimentos	270,000	90.0	317,345	98.6				109.6	
					Número de beneficiarios del programa Gente Grande	300,000		321,851						



APOYO A LOS ADULTOS MAYORES

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b)/(a)*100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
COMPONENTE	3	Promedio de canastas alimentarias entregadas a adultos mayores del programa Gente Grande.	CEMyBS	(Número de dispersiones de canastas alimentarias para adultos mayores realizadas / Número de adultos mayores incluidos en el padrón de beneficiarios del programa Gente Grande)	Número de dispersiones de canastas alimentarias para adultos mayores realizadas	3,240,000		3,365,608						
					Número de adultos mayores incluidos en el padrón de beneficiarios del programa Gente Grande		270,000	12.0	299,592				93.6	
	4	Porcentaje de adultos mayores capacitados.	CEMyBS	(Número de adultos mayores capacitados / Número de adultos mayores inscritos en los cursos de capacitación) *100	Número de adultos mayores capacitados	8,000		10,031						
					Número de adultos mayores inscritos en los cursos de capacitación		8,000	100.0	7,289					137.6
	5	Porcentaje de adultos mayores beneficiados con eventos de orientación y de bienestar social.	CEMyBS	(Número de adultos mayores participantes en los eventos de bienestar social / Número de adultos mayores programados beneficiar) *100	Número de adultos mayores participantes en los eventos de bienestar social	9,480		12,607						
					Número de adultos mayores programados beneficiar		9,480	100.0	9,480					133.0
ACTIVIDAD	6	Porcentaje de canastas alimentarias entregadas a los adultos mayores	CEMyBS	(Número de canastas alimentarias programadas entregar a adultos mayores / Número de canastas alimentarias programadas entregar a adultos mayores) *100	Número de canastas alimentarias programadas entregar a adultos mayores	3,600,000		3,365,608						
					Número de canastas alimentarias programadas entregar a adultos mayores		3,600,000	100.0	3,600,000					93.5
	7	Porcentaje de cursos de capacitación para adultos mayores.	CEMyBS	(Número de cursos de capacitación para adultos mayores impartidos / Número de cursos de capacitación para adultos mayores programados) *100	Número de cursos de capacitación para adultos mayores impartidos	400		440						
					Número de cursos de capacitación para adultos mayores programados		400	100.0	400					110.0
	8	Porcentaje de jornadas y eventos en beneficio de los adultos mayores.	CEMyBS	(Número de jornadas y eventos para adultos mayores programados realizar / Número de jornadas y eventos para adultos mayores realizados) *100	Número de jornadas y eventos para adultos mayores programados realizar	240		240						
					Número de jornadas y eventos para adultos mayores realizados		240	100.0	240					100.0

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El resultado del indicador “Variación de pobreza multidimensional en adultos mayores” no es evaluable, debido a que se estableció una meta de 0.0 por ciento, la cual no permite medir el grado de avance de los objetivos.

CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

NIVEL	TOTAL DE INDICADORES POR NIVEL	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
		0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	N/E				
PROPÓSITO	1	0	0	0	1	0
COMPONENTES	3	0	0	0	1	2
ACTIVIDADES	3	0	0	0	3	0
TOTAL	8	0	0	0	5	2
ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO					3.71	

1.00 CRÍTICO 1.75 PÉSIMO 2.50 REGULAR 3.25 MUJ BUENO 4.00

NOTA: El número total de indicadores es 8; no obstante, no coincide con la suma de los indicadores ubicados en los parámetros, ya que el indicador del nivel Fin no fue evaluable.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.

RECOMENDACIONES

CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
ANÁLISIS CUALITATIVO		
1	<p>El objetivo del programa no establece el medio por el cual se pretende cumplir el fin del programa presupuestario.</p>	<p>Adecuar la sintaxis del objetivo del programa presupuestario, a fin de que su descripción incorpore elementos para su medición, es decir, integrar el "Cómo" se realizará el "Qué" del objetivo, y considerar incluir el conectivo "mediante" o "a través de" entre ambos conceptos.</p>
2	<p>El indicador "Porcentaje de beneficiarios que mejoraron su ingesta de alimentos" no mide lo que pretende el objetivo del nivel Propósito, es decir, no es relevante.</p>	<p>Rediseñe o incorpore indicadores que permitan monitorear y dar seguimiento al objetivo tanto del nivel como del programa presupuestario.</p>
3	<p>Inconsistencias entre la MIR del programa presupuestario y la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016:</p> <p>a) La denominación de la variable del numerador del indicador "Porcentaje de canastas alimentarias entregadas a los adultos mayores".</p> <p>b) La denominación de las variables del indicador "Porcentaje de jornadas y eventos en beneficio de los adultos mayores".</p>	<p>Asegurar la consistencia entre la información reportada en la MIR, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores.</p>
ANÁLISIS CUANTITATIVO		
4	<p>El resultado del desempeño del indicador "Variación de pobreza multidimensional en adultos mayores" no fue evaluable, debido a que se estableció una meta de 0.0 por ciento, y se obtuvo un avance de 0.0 por ciento, lo cual no permite medir el grado de avance de los objetivos.</p>	<p>Replantear la meta del indicador o, en su caso, verificar el método de cálculo, a fin de que el indicador permita medir el avance de los objetivos del programa presupuestario.</p>



CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
ANÁLISIS CUANTITATIVO	
5	<p>Los indicadores "Porcentaje de adultos mayores capacitados" y "Porcentaje de adultos mayores beneficiados con eventos de orientación y de bienestar social" reportaron un resultado del desempeño mayor a 110.01 por ciento.</p> <p>Replantear las metas de los indicadores a través del fortalecimiento de la planeación, programación y presupuestación, a efecto de que sean determinadas conforme a las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad.</p>

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a la unidad ejecutora fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno, con el fin de vigilar, fiscalizar, optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 61 fracciones XXXII, XXXIII, XXXIV y XXXV, anterior a las reformas emitidas mediante el Decreto número 202, publicado en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, el veinticuatro de abril de dos mil diecisiete, conforme a lo establecido en el artículo octavo transitorio de dicho decreto, y 129 penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 8 fracciones XII, XVI, XXII, y XXVII inciso a), 13 fracciones VII y IX, y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; y artículo 52 primer párrafo de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de



México y Municipios, anterior a las reformas emitidas mediante el Decreto número 207, publicado en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, el treinta de mayo de dos mil diecisiete, conforme a lo establecido en el artículo décimo transitorio de dicho decreto; el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20 fracciones II, IV y V de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.



PROGRAMA PRESUPUESTARIO “DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA”

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

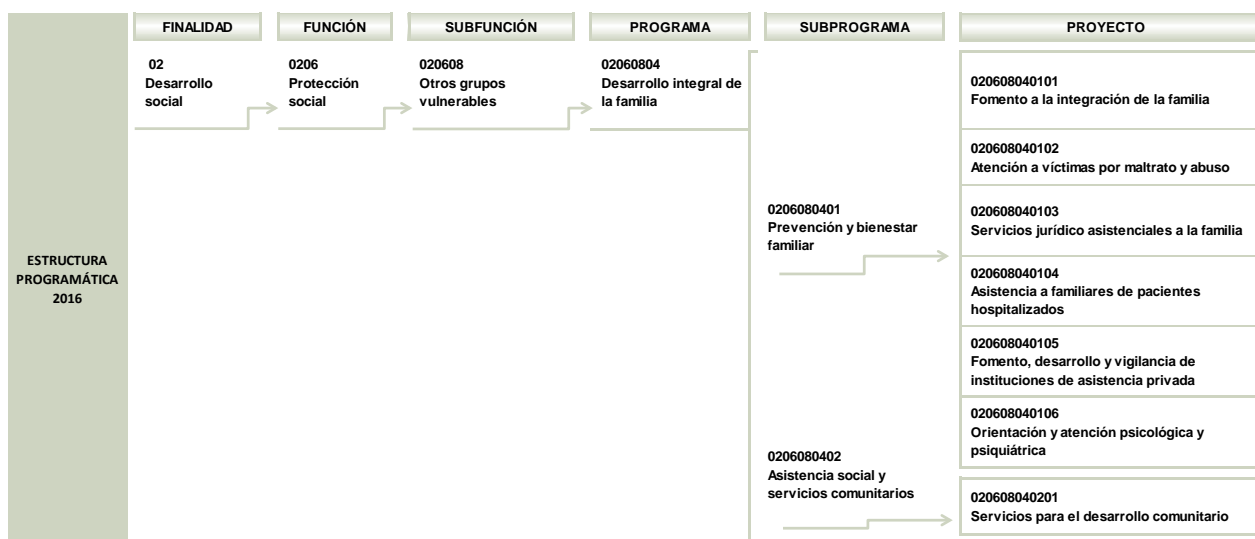
Programa: 02060804 Desarrollo integral de la familia

Objetivo

Fomentar la integración familiar, con acciones tendientes a mejorar la calidad de vida de sus integrantes en las esferas personales, de pareja y de grupo familiar para permitir proyectos de vida más eficientes.

Estructura programática 2016

A continuación se muestran los proyectos del programa “Desarrollo integral de la familia” ejecutados durante 2016.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2016.



ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario “Desarrollo integral de la familia”:

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN					
1. Brindar atención integral a la familia mediante acciones tendientes a mejorar las condiciones físicas y emocionales de sus integrantes para mejorar su calidad de vida.	Vulnerabilidad familiar en el Estado de México.	(Población sin seguridad social en la Entidad + Población con menos de 2 salarios mínimos + Población en situación vulnerable) / 3	Anual	INEGI / ENOE. 2° Trimestre 2010 DIF Nacional	Que la situación socioeconómica del Estado permita la disminución de las condiciones de vulnerabilidad de las personas, familias y las comunidades.
PROPÓSITO					
1.1 Brindar atención integral a las familias en la Entidad a fin de mejorar su calidad de vida.	Cobertura de atención a la familia.	(Atención integral a familias con acciones del DIFEM / Personas sin seguridad social responsabilidad del DIFEM) *100	Anual	Programa Operativo Anual Estadísticas DIFEM	Cumplimiento de las acciones programadas.
COMPONENTES					
1.1.1. Contribuir a la prevención y atención a víctimas por maltrato y abuso a través de la investigación de reportes de probable maltrato y maltrato comprobado, a fin de garantizar el respeto a sus derechos.	Atención a casos de maltrato.	(Receptores de maltrato confirmado / Investigar a receptores de probable maltrato) *100	Trimestral	Reportes recibidos en el Centro de Prevención y Atención al Maltrato y la Familia Estatal Reporte mensual del Programa Operativo Anual	Se realiza un seguimiento adecuado a los casos de maltrato reportados.
ACTIVIDADES					
1.1.1.1 Brindar asesoría jurídica en materia familiar en beneficio de la población vulnerable.	Eficiencia en la atención de asesorías jurídicas para lograr conciliación.	(Conciliaciones para evitar juicios / Asesorías jurídicas proporcionadas) *100	Trimestral	Reporte mensual del Programa Operativo Anual	Los conflictos familiares se solucionan por la vía conciliatoria a través de las asesorías jurídicas en materia familiar.
1.1.1.2 Brindar patrocinio judicial en materia familiar en beneficio de la población vulnerable.	Patrocinio judicial a familias.	(Juicios en materia familiar terminados / Juicios iniciados) *100	Trimestral	Reporte mensual del Programa Operativo Anual	Los beneficiarios dan seguimiento a los juicios para que los procedimientos no se den de baja.
Otorgar pláticas, conferencias, talleres y consultas en materia de salud mental dirigidos a la población vulnerable.	Cobertura de atención en la Clínica de Salud Mental.	(Personas atendidas con consultas psicológicas y psiquiátricas / Personas sin seguridad social en la Entidad responsabilidad DIFEM susceptibles de padecer trastornos mentales) *100	Anual	Censo de Población INEGI, 2010 Atlas de Salud Mental, OMS, 2005 Encuesta Nacional de Epidemiología Psiquiátrica del Instituto Nacional de Psiquiatría 2001 Encuesta de Golberg DIFEM 2001	Condiciones ambientales, biológicas y hereditarias que influyen en la salud mental de la ciudadanía. Participación de la familia en los procesos biológicos y psicológicos que le afectan.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016.



Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con los 6 indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Desarrollo integral de la familia	¿Qué?	Fomentar la integración familiar, con acciones tendientes a mejorar la calidad de vida de sus integrantes en las esferas personales, de pareja y de grupo familiar para permitir proyectos de vida más eficientes.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Vulnerabilidad familiar en el Estado de México. 2. Cobertura de atención a la familia. 3. Atención a casos de maltrato. 4. Eficiencia en la atención de asesorías jurídicas para lograr conciliación. 5. Patrocinio judicial a familias. 6. Cobertura de atención en la Clínica de Salud Mental.
	Mediante		
	¿Cómo?		

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2016 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016.



Vinculación de los proyectos del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación de los proyectos con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario “Desarrollo integral de la familia”:

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
02060804 Desarrollo integral de la familia			Vulnerabilidad familiar en el Estado de México.	FIN	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	DIFEM	Estratégico
			Cobertura de atención a la familia.	PROPÓSITO	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	DIFEM	Estratégico
			Atención a casos de maltrato.	COMPONENTE	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	DIFEM	Estratégico
	1	020608040103 Servicios jurídico asistenciales a la familia	Eficiencia en la atención de asesorías jurídicas para lograr conciliación.	ACTIVIDAD	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	DIFEM	Gestión
			Patrocinio judicial a familias	ACTIVIDAD	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	DIFEM	Gestión
	2	020608040106 Orientación y atención psicológica y psiquiátrica	Cobertura de atención en la Clínica de Salud Mental.	ACTIVIDAD	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	DIFEM	Gestión

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES	
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Economía	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Desarrollo integral de la familia" por nivel:

Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
1. Brindar atención integral a la familia mediante acciones tendientes a mejorar las condiciones físicas y emocionales de sus integrantes para mejorar su calidad de vida.	Vulnerabilidad familiar en el Estado de México.	(Población sin seguridad social en la Entidad + Población con menos de 2 salarios mínimos + Población en situación vulnerable) / 3	Anual	Representa el promedio de personas en situación vulnerable.	Estratégico Eficacia	INEGI / ENOE. 2° Trimestre 2010 DIF Nacional	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	No
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Sí
							¿Es claro?	Sí
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	No
							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El resumen narrativo no obedece a las cualidades sintácticas y conceptuales del nivel Fin, ya que no describe una contribución a un objetivo superior. Por su parte, el indicador “Vulnerabilidad familiar en el Estado de México” no guarda relación con el resumen narrativo y no permite medir el impacto del programa presupuestario a largo plazo, debido a que las variables de la fórmula de cálculo refieren a la población sin seguridad social, con menos de dos salarios mínimos y en situación vulnerable, las cuales no miden el impacto de la “atención integral de la familia”. Por tanto, el indicador no cumple con las características de adecuado, relevante y económico.

El medio de verificación es específico, sin embargo la fuente de información no es actualizada al referir al año 2010.

Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR
1.1 Brindar atención integral a las familias en la Entidad a fin de mejorar su calidad de vida.	Cobertura de atención a la familia.	(Atención integral a familias con acciones del DIFEM / Personas sin seguridad social responsabilidad del DIFEM) *100	Anual	Refleja el porcentaje de personas sin seguridad social, responsabilidad del DIFEM beneficiadas con acciones de atención a la familia.	Estratégico Eficacia	Programa Operativo Anual Estadísticas DIFEM	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?
							Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?
							No
							¿Es claro?
							No
							¿Es relevante?
							Si
¿Es económico?							
Si							
¿Es monitoreable?							
Si							
¿Es adecuado?							
Si							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

Si bien el resumen narrativo tiene relación con el indicador “Cobertura de atención a la familia”, no cuenta con las cualidades sintácticas del nivel Propósito, es decir, no describe la población objetivo + el efecto obtenido en ella una vez que recibió los bienes y servicios proporcionados por el programa presupuestario.

En cuanto al indicador, la denominación de la variable del numerador “Atención integral a familias con acciones del DIFEM” no es específica al referir una acción ambigua; además, no es consistente con su unidad de medida (personas), porque no mide el número de familias beneficiadas.

Nivel Componente

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR
1.1.1. Contribuir a la prevención y atención a víctimas por maltrato y abuso a través de la investigación de reportes de probable maltrato y maltrato comprobado, a fin de garantizar el respeto a sus derechos.	Atención a casos de maltrato.	(Receptores de maltrato confirmado / Investigar a receptores de probable maltrato) *100	Trimestral	Muestra el porcentaje de casos de maltrato a los que se da seguimiento, en virtud de haberse confirmado, en comparación con los reportes recibidos.	Estratégico Eficacia	Reportes recibidos en el Centro de Prevención y Atención al Maltrato y la Familia Estatal Reporte mensual del Programa Operativo Anual	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?
							Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?
							No
							¿Es claro?
							No
							¿Es relevante?
							No
¿Es económico?							
No							
¿Es monitoreable?							
Si							
¿Es adecuado?							
No							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El resumen narrativo mantiene relación con el indicador “Atención a casos de maltrato”; sin embargo, el objetivo no describe un bien o servicio otorgado, tal como corresponde al nivel Componente.

La denominación, fórmula de cálculo e interpretación del indicador no son consistentes, a pesar de que tienen términos en común, ya que reflejan rubros diferentes: una atención de casos, una condición de la población y un seguimiento, respectivamente; así mismo, la denominación de la variable del denominador “Investigar a receptores de probable maltrato” expresa una acción y no guarda consistencia con su unidad de medida (persona). En virtud de lo anterior, el indicador no cumple con las características de claro, relevante, adecuado y económico.

Cabe señalar que la denominación del indicador reportado en la MIR del programa presupuestario (Atención a casos de maltrato) difiere de lo registrado en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismo Auxiliares y Autónomos del Estado de México y la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 (Porcentaje de atención a casos de maltrato).

Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
1.1.1.1 Brindar asesoría jurídica en materia familiar en beneficio de la población vulnerable.	Eficiencia en la atención de asesorías jurídicas para lograr conciliación.	(Conciliaciones para evitar juicios / Asesorías jurídicas proporcionadas) *100	Trimestral	Muestra el porcentaje de solución de conflictos familiares por la vía conciliatoria.	Gestión Eficacia	Reporte mensual del Programa Operativo Anual	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
1.1.1.2 Brindar patrocinio judicial en materia familiar en beneficio de la población vulnerable.	Patrocinio judicial a familias.	(Juicios en materia familiar terminados / Juicios iniciados) *100	Trimestral	Muestra el porcentaje de juicios terminados a favor de las familias de escasos recursos.	Gestión Eficacia	Reporte mensual del Programa Operativo Anual	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
Otorgar pláticas, conferencias, talleres y consultas en materia de salud mental dirigidos a la población vulnerable.	Cobertura de atención en la Clínica de Salud Mental.	(Personas atendidas con consultas psicológicas y psiquiátricas / Personas sin seguridad social en la Entidad responsable DIFEM susceptibles de padecer trastornos mentales) *100	Anual	Refleja la cobertura de atención del DIFEM a través de ésta clínica, respecto a la población sin seguridad social en la Entidad que es responsable del DIFEM y es susceptible de padecer trastornos mentales.	Gestión Eficacia	Censo de Población INEGI, 2010 Atlas de Salud Mental, OMS, 2005 Encuestas Nacionales de Epidemiología Psiquiátrica del Instituto Nacional de Psiquiatría 2001 Encuesta de Golberg DIFEM 2001	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

Los indicadores del nivel Actividad guardan consistencia entre sus elementos y tienen relación con sus resúmenes narrativos; no obstante, los objetivos identifican los bienes o servicios otorgados por el programa presupuestario a la población beneficiaria, lo cual corresponde a un nivel jerárquico superior, es decir, no cumplen con las cualidades conceptuales, por tanto los indicadores no son adecuados.



Es importante mencionar que las denominaciones de los indicadores “Eficiencia en la atención de asesorías jurídicas para lograr conciliación” y “Patrocinio judicial a familias” que se reportaron en la MIR del programa presupuestario fueron diferentes a las establecidas en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 (Porcentaje de eficiencia en la atención de asesorías jurídicas para lograr conciliación y Porcentaje de patrocinio judicial a familias).

A pesar de que los medios de verificación del indicador “Cobertura de atención en la Clínica de salud Mental” son específicos, no hacen referencia a información actualizada.

B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016 se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo a su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES		
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO
0-49.99%	Roja	Crítico
50-69.99%	Naranja	Pésimo
70-89.99%	Amarilla	Regular
90-110%	Verde	Muy bueno
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “Desarrollo integral de la familia” son los siguientes:

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a) * 100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	Vulnerabilidad familiar en el Estado de México.	DIFEM	(Población sin seguridad social en la Entidad + Población con menos de 2 salarios mínimos + Población en situación vulnerable) / 3	Población sin seguridad social en la Entidad Población con menos de 2 salarios mínimos Población en situación vulnerable	6,128,990 2,110,970 1,931,282	3,390,414.0	6,128,990 2,110,970 1,931,282	3,390,414.0				100.0	
PROPÓSITO	2	Cobertura de atención a la familia.	DIFEM	(Atención integral a familias con acciones del DIFEM / Personas sin seguridad social responsabilidad del DIFEM) * 100	Atención integral a familias con acciones del DIFEM Personas sin seguridad social responsabilidad del DIFEM	56,000 459,674	12.2	49,372 459,674	10.7		88.2			
COMPONENTE	3	Atención a casos de maltrato.	DIFEM	(Receptores de maltrato confirmado / Investigar a receptores de probable maltrato) * 100	Receptores de maltrato confirmado Investigar a receptores de probable maltrato	310 750	41.3	275 969	28.4	68.7				



DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a) * 100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
ACTIVIDAD	4	Eficiencia en la atención de asesorías jurídicas para lograr conciliación.	DIFEM	(Conciliaciones para evitar juicios / Asesorías jurídicas proporcionadas) *100	Conciliaciones para evitar juicios	248	4.0	113	3.2			80.6		
					Asesorías jurídicas proporcionadas	6,200		3,507						
	5	Patrocinio judicial a familias.	DIFEM	(Juicios en materia familiar terminados / Juicios iniciados) *100	Juicios en materia familiar terminados	104	86.7	50	58.8		67.9			
					Juicios iniciados	120		85						
	6	Cobertura de atención en la Clínica de Salud Mental.	DIFEM	(Personas atendidas con consultas psicológicas y psiquiátricas / Personas sin seguridad social en la Entidad responsable DIFEM susceptibles de padecer trastornos mentales) *100	Personas atendidas con consultas psicológicas y psiquiátricas	16,000	12.3	23,832	18.3					149.0
					Personas sin seguridad social en la entidad responsable DIFEM susceptibles de padecer trastornos mentales	130,547		130,547						

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

NIVEL	TOTAL DE INDICADORES POR NIVEL	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
		0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	0	0	0	1	0
PROPÓSITO	1	0	0	1	0	0
COMPONENTES	1	0	1	0	0	0
ACTIVIDADES	3	0	1	1	0	1
TOTAL	6	0	2	2	1	1
ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO					2.83	
<p>1.00 CRÍTICO 1.75 PÉSIMO 2.50 REGULAR 3.25 MUJ BUENO 4.00</p>						

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.

RECOMENDACIONES

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
ANÁLISIS CUALITATIVO		
1	<p>El objetivo del programa no establece el medio por el cual se pretende cumplir el fin del programa presupuestario.</p>	<p>Adecuar la sintaxis del objetivo del programa presupuestario, a fin de que su descripción incorpore elementos para su medición, es decir, integrar el "Cómo" se realizará el "Qué" del objetivo, y considerar incluir el conectivo "mediante" o "a través de" entre ambos conceptos.</p>
2	<p>El resumen narrativo de los niveles Fin, Propósito, Componente y Actividad de la MIR del programa presupuestario no atiende las recomendaciones sintácticas y/o conceptuales.</p>	<p>Replantear los objetivos atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados" y los "Lineamientos generales para la evaluación de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado de México"; así mismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL, a efecto de que su adecuada redacción permita evaluar los resultados de la operación del programa.</p>
3	<p>Los medios de verificación de los niveles Fin y Actividad no son actualizados.</p>	<p>Incorpore los medios de verificación atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados"; así mismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL, a fin de que los resultados de la ejecución del programa presupuestario se puedan corroborar, monitorear y dar seguimiento.</p>



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
ANÁLISIS CUALITATIVO		
4	<p>Los indicadores de los niveles Fin, Componente y Actividad no miden lo que corresponde de acuerdo a su nivel jerárquico en la MIR del programa presupuestario. Así mismo, los indicadores de los niveles Propósito y Componente no tienen consistencia entre sus elementos.</p>	<p>Una vez que se rediseñe el resumen narrativo, integrar indicadores que midan lo que pretende cada nivel, atendiendo las recomendaciones metodológicas estipuladas en la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" del CONEVAL, a efecto de evaluar y monitorear el desempeño del programa presupuestario.</p>
5	<p>Las denominaciones de los indicadores "Atención a casos de maltrato", "Eficiencia en la atención de asesorías jurídicas para lograr conciliación" y "Patrocinio judicial a familias" reportadas en la MIR del programa presupuestario difieren de las registradas en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.</p>	<p>Asegurar la consistencia entre la información reportada en la MIR, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores.</p>
ANÁLISIS CUANTITATIVO		
6	<p>Respecto al resultado del desempeño:</p> <p>a) Los indicadores "Atención a casos de maltrato" y "Patrocinio judicial a familias" reportaron un desempeño menor al 70.0 por ciento.</p> <p>b) El indicador "Cobertura de atención en la Clínica de Salud Mental" registró un resultado del desempeño de 149.0 por ciento.</p>	<p>Replantear las metas de los indicadores a través del fortalecimiento de la planeación, programación y presupuestación, a efecto de que sean determinadas conforme a las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad.</p>

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a la unidad ejecutora fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.



En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno, con el fin de vigilar, fiscalizar, optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 61 fracciones XXXII, XXXIII, XXXIV y XXXV, anterior a las reformas emitidas mediante el Decreto número 202, publicado en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, el veinticuatro de abril de dos mil diecisiete, conforme a lo establecido en el artículo octavo transitorio de dicho decreto, y 129 penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 8 fracciones XII, XVI, XXII, y XXVII inciso a), 13 fracciones VII y IX, y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; y artículo 52 primer párrafo de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, anterior a las reformas emitidas mediante el Decreto número 207, publicado en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, el treinta de mayo de dos mil diecisiete, conforme a lo establecido en el artículo décimo transitorio de dicho decreto; el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20 fracciones II, IV y V de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.



**PROGRAMA PRESUPUESTARIO
“EL PAPEL FUNDAMENTAL DE LA MUJER
Y LA PERSPECTIVA DE GÉNERO”**

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

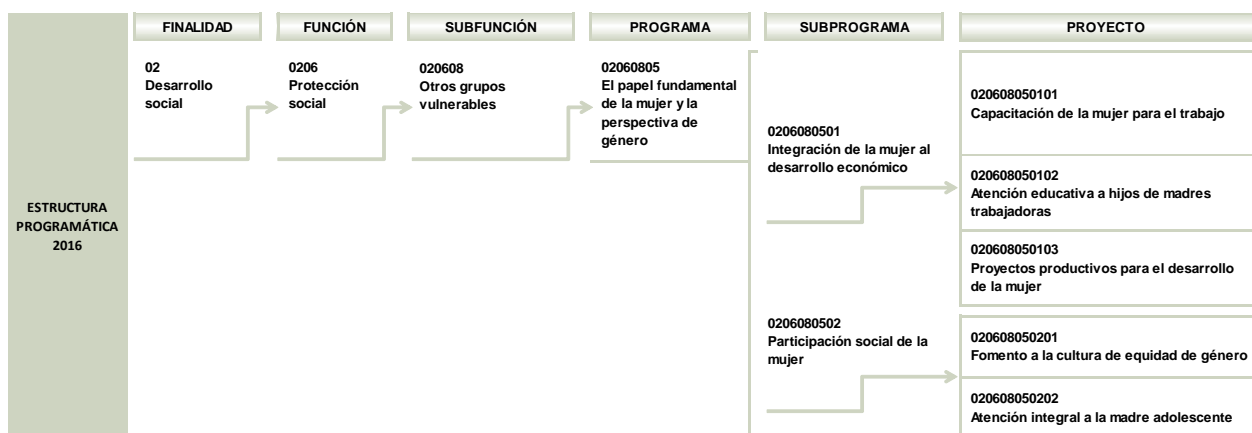
Programa: 02060805 El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género

Objetivo

Incrementar el bienestar social integral de la mujer, mediante acciones que impulsen sus capacidades, promuevan su inclusión a la educación, capacitación laboral, apoyos financieros y protección a su integridad.

Estructura programática 2016

A continuación se muestran los proyectos del programa “El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género” ejecutados durante 2016.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2016.

ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

La Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México (SEDESEM) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario “El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género”:

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN					
Contribuir a mejorar la calidad de vida de las mujeres en situación de pobreza multidimensional del Estado de México, mediante el otorgamiento de apoyos diversos que favorezcan su desarrollo integral y el ejercicio pleno de sus derechos.	Porcentaje de mujeres beneficiadas con apoyos para impulsar su desarrollo y bienestar social.	(Número de mujeres que recibieron apoyos para impulsar su desarrollo y bienestar social / Número de mujeres en situación de pobreza en el Estado de México)*100	Anual	Estimaciones de la UNAM con base en INEGI y MCS-ENIGH 2012. Estadísticas del Programa Operativo Anual, UIPPE-CEMyBS	Las mujeres reciben los apoyos en forma oportuna y adecuada a sus necesidades y participan activamente en las actividades realizadas para su beneficio.
PROPÓSITO					
Las mujeres en situación de pobreza multidimensional del Estado de México reciben apoyos para mejorar su calidad de vida e incorporarse al desarrollo social, en condiciones igualitarias entre hombres y mujeres.	Porcentaje de mujeres que reciben apoyos económicos o en especie para mejorar su economía familiar.	(Número de mujeres que recibieron apoyos económicos o en especie / Número de mujeres programadas a beneficiar con apoyos económicos o en especie)*100	1 - Anual	1 - Estadísticas del Programa Operativo Anual, UIPPE-CEMyBS	1 - Se cuenta con los recursos presupuestales necesarios para los apoyos económicos y la participación de las mujeres para recoger las canastas alimentarias otorgadas.
	Porcentaje de personas beneficiadas con acciones para promover la equidad de género.	(Número de personas beneficiadas con acciones para promover la equidad de género / Número de personas programadas a beneficiar con acciones para promover la equidad de género)*100	2 - Semestral	2 - Estadísticas del Programa Operativo Anual, UIPPE-CEMyBS	2 - Las personas convocadas participan en las acciones para promover la equidad de género ejecutadas por el CEMyBS.
COMPONENTES					
1. Canastas alimentarias para mujeres menores de 20 años, embarazadas o madres de uno o más hijos entregadas.	Promedio de canastas alimentarias entregadas a madres adolescentes.	(Número de canastas alimentarias entregadas a madres adolescentes / Número de madres adolescentes incluidas en el padrón del programa Futuro en Grande)	Trimestral	Estadísticas del Programa Operativo Anual, UIPPE-CEMyBS	Las mujeres beneficiadas acuden en forma oportuna a los centros de distribución a recoger los apoyos programados.
2. Jornadas de bienestar social para la mujer realizadas.	Porcentaje de mujeres beneficiadas mediante las jornadas de bienestar social.	(Número de mujeres beneficiadas en las jornadas de bienestar social / Número de mujeres programadas beneficiar en las jornadas de bienestar social)*100	Trimestral	Estadísticas del Programa Operativo Anual, UIPPE-CEMyBS	Las mujeres acuden a las jornadas de bienestar social organizadas en los municipios.
3. Talleres y tecnologías implementados. 3.1 Grupos de mujeres interesadas en continuar sus estudios integrados.	Porcentaje de mujeres que reciben capacitación y apoyo para continuar sus estudios.	(Número de mujeres que recibieron capacitación y apoyo para continuar sus estudios / Número de mujeres programadas para recibir capacitación y apoyo para continuar sus estudios)*100	Trimestral	Estadísticas del Programa Operativo Anual, UIPPE-CEMyBS	Las mujeres participan en los talleres y tecnologías que ofrece el CEMyBS y/o se integran a los grupos de orientación para continuar sus estudios.



EL PAPEL FUNDAMENTAL DE LA MUJER Y LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
ACTIVIDADES					
1. Programación de entrega de canastas alimentarias a madres adolescentes o embarazadas.	Porcentaje de canastas alimentarias entregadas a madres adolescentes.	(Número de canastas alimentarias entregadas a madres adolescentes / Número de canastas alimentarias programadas entregar a madres adolescentes)*100	Trimestral	Estadísticas del Programa Operativo Anual, UIPPE-CEMyBS	Los centros de distribución cuentan con las canastas alimentarias suficientes para entregar a las madres adolescentes asignadas.
2. Gestión de jornadas de bienestar social para la mujer.	Porcentaje de jornadas de bienestar social realizadas para las mujeres.	(Número de jornadas de bienestar social para la mujer realizadas / Número de jornadas de bienestar social para la mujer programadas realizar)*100	Trimestral	Estadísticas del Programa Operativo Anual, UIPPE-CEMyBS	Las instancias participantes en las jornadas de bienestar social realizan las actividades programadas.
3. Implementación de talleres y tecnologías para mejorar la economía de las mujeres. 3.1 Integración de grupos de mujeres interesadas en continuar con sus estudios académicos.	Porcentaje de grupos integrados para apoyar a las mujeres en su capacitación y educación.	(Número de grupos integrados para la capacitación y educación de las mujeres / Número de grupos para la capacitación y educación de las mujeres programados integrar)*100	Trimestral	Estadísticas del Programa Operativo Anual, UIPPE-CEMyBS	Las mujeres participan en los talleres y tecnologías que ofrece el CEMyBS y/o se integran a los grupos de orientación para continuar sus estudios.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016.

Cabe mencionar que el programa presupuestario cuenta con dos MIR para dar seguimiento a sus resultados, las cuales fueron formuladas por la SEDESEM y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM), no obstante, se determinó evaluar la MIR de la SEDESEM por registrar mayor participación presupuestaria, ejerciendo 753 mil 620.2 miles de pesos en los proyectos “Fomento a la cultura de equidad de género”, “Proyectos productivos para el desarrollo de la mujer” y “Atención integral a la madre adolescente”, lo que representó 87.9 por ciento del presupuesto total ejercido en el programa presupuestario “El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género”.

Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con los 9 indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género	¿Qué?	Incrementar el bienestar social integral de la mujer,	1. Porcentaje de mujeres beneficiadas con apoyos para impulsar su desarrollo y bienestar social.
	Mediante	mediante	2. Porcentaje de mujeres que reciben apoyos económicos o en especie para mejorar su economía familiar.
	¿Cómo?	acciones que impulsen sus capacidades, promuevan su inclusión a la educación, capacitación laboral, apoyos financieros y protección a su integridad.	3. Porcentaje de personas beneficiadas con acciones para promover la equidad de género. 4. Promedio de canastas alimentarias entregadas a madres adolescentes. 5. Porcentaje de mujeres beneficiadas mediante las jornadas de bienestar social. 6. Porcentaje de mujeres que reciben capacitación y apoyo para continuar sus estudios. 7. Porcentaje de canastas alimentarias entregadas a madres adolescentes. 8. Porcentaje de jornadas de bienestar social realizadas para las mujeres. 9. Porcentaje de grupos integrados para apoyar a las mujeres en su capacitación y educación.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2016 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016.

Vinculación de los proyectos del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación de los proyectos con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario “El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género”:

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR	
02060805 El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género			Porcentaje de mujeres beneficiadas con apoyos para impulsar su desarrollo y bienestar social.	FIN	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México	CEMyBS	Estratégico	
			Porcentaje de mujeres que reciben apoyos económicos o en especie para mejorar su economía familiar.	PROPÓSITO	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México	CEMyBS	Estratégico	
			Porcentaje de personas beneficiadas con acciones para promover la equidad de género	PROPÓSITO	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México	CEMyBS	Estratégico	
			Promedio de canastas alimentarias entregadas a madres adolescentes.	COMPONENTE	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México	CEMyBS	Gestión	
			Porcentaje de canastas alimentarias entregadas a madres adolescentes.	ACTIVIDAD	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México	CEMyBS	Estratégico	
	1	020608050103 Proyectos productivos para el desarrollo de la mujer		Porcentaje de mujeres beneficiadas mediante las jornadas de bienestar social.	COMPONENTE	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México	CEMyBS	Gestión
				Porcentaje de mujeres que reciben capacitación y apoyo para continuar sus estudios.	COMPONENTE	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México	CEMyBS	Gestión
				Porcentaje de jornadas de bienestar social realizadas para las mujeres.	ACTIVIDAD	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México	CEMyBS	Gestión
				Porcentaje de grupos integrados para apoyar a las mujeres en su capacitación y educación.	ACTIVIDAD	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México	CEMyBS	Gestión

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES	
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Economía	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género” por nivel:

Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR
Contribuir a mejorar la calidad de vida de las mujeres en situación de pobreza multidimensional del Estado de México, mediante el otorgamiento de apoyos diversos que favorezcan su desarrollo integral y el ejercicio pleno de sus derechos.	Porcentaje de mujeres beneficiadas con apoyos para impulsar su desarrollo y bienestar social.	(Número de mujeres que recibieron apoyos para impulsar su desarrollo y bienestar social / Número de mujeres en situación de pobreza en el Estado de México)*100	Anual	Representa la proporción de mujeres en situación de pobreza del Estado de México a quienes se les brindan apoyos de diversa índole como una forma de impulsar su desarrollo y promover su bienestar social.	Estratégico Eficacia	Estimaciones de la UNAM con base en INEGI y MCS-ENIGH 2012. Estadísticas del Programa Operativo Anual, UIPPE- CEMyBS	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?
							Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?
							Si
							¿Es claro?
							Si
							¿Es relevante?
							Si
¿Es económico?							
Si							
¿Es monitoreable?							
Si							
¿Es adecuado?							
No							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El indicador “Porcentaje de mujeres beneficiadas con apoyos para impulsar su desarrollo y bienestar social” guarda consistencia entre sus elementos y presenta relación con el resumen narrativo; no obstante, el objetivo incluye términos ambiguos, como “mejorar la calidad de vida”, en consecuencia el indicador no es adecuado debido a que no permite evaluar el impacto de la intervención del programa.

Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Las mujeres en situación de pobreza multidimensional del Estado de México reciben apoyos para mejorar su calidad de vida e incorporarse al desarrollo social, en condiciones igualitarias entre hombres y mujeres.	Porcentaje de mujeres que reciben apoyos económicos o en especie para mejorar su economía familiar.	(Número de mujeres que recibieron apoyos económicos o en especie / Número de mujeres programadas a beneficiar con apoyos económicos o en especie)*100	Anual	Representa el porcentaje de mujeres que fueron beneficiadas con la entrega de apoyos económicos o en especie con relación a la cantidad de mujeres que se tiene previsto atender con estas acciones.	Estratégico Eficiencia	Estadísticas del Programa Operativo Anual, UIPPE- CEMyBS	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
	¿Tiene aporte marginal?	Si						
	Porcentaje de personas beneficiadas con acciones para promover la equidad de género.	(Número de personas beneficiadas con acciones para promover la equidad de género / Número de personas programadas a beneficiar con acciones para promover la equidad de género)*100	Semestral	Representa el porcentaje de personas beneficiadas con servicios que promueven la equidad de género, con relación al número de personas previstas beneficiar mediante diversas acciones para propiciar la igualdad entre mujeres y hombres.	Estratégico Eficiencia	Estadísticas del Programa Operativo Anual, UIPPE- CEMyBS	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
¿Es adecuado?							No	
¿Tiene aporte marginal?	Si							

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

Los indicadores “Porcentaje de mujeres que reciben apoyos económicos o en especie para mejorar su economía familiar” y “Porcentaje de personas beneficiadas con acciones para promover la equidad de género” tienen consistencia entre sus elementos, mantienen relación con el resumen narrativo y presentan aporte marginal.

No obstante, el objetivo y sus indicadores hacen referencia a los bienes y servicios que son otorgados a la población objetivo por el programa presupuestario, características que corresponden al nivel Componente.

Nivel Componente

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
1. Canastas alimentarias para mujeres menores de 20 años, embarazadas o madres de uno o más hijos entregadas.	Promedio de canastas alimentarias entregadas a madres adolescentes.	(Número de canastas alimentarias entregadas a madres adolescentes / Número de madres adolescentes incluidas en el padrón del programa Futuro en Grande)	Trimestral	Representa la cantidad promedio de canastas alimentarias recibidas por las madres adolescentes beneficiarias del programa de desarrollo social Futuro en Grande, con relación al total de canastas por persona programadas a distribuir durante el año, de conformidad con las reglas de operación.	Gestión Eficiencia	Estadísticas del Programa Operativo Anual, UIPPE- CEMyBS	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
2. Jornadas de bienestar social para la mujer realizadas.	Porcentaje de mujeres beneficiadas mediante las jornadas de bienestar social.	(Número de mujeres beneficiadas en las jornadas de bienestar social / Número de mujeres programadas beneficiar en las jornadas de bienestar social)*100	Trimestral	Representa el porcentaje de mujeres beneficiadas a través de los servicios y apoyos ofrecidos durante las jornadas de bienestar social organizadas en los diferentes municipios, con relación a las mujeres que se espera participen en estos eventos.	Gestión Eficiencia	Estadísticas del Programa Operativo Anual, UIPPE- CEMyBS	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
3. Talleres y tecnologías implementados. 3.1 Grupos de mujeres interesadas en continuar sus estudios integrados.	Porcentaje de mujeres que reciben capacitación y apoyo para continuar sus estudios.	(Número de mujeres que recibieron capacitación y apoyo para continuar sus estudios / Número de mujeres programadas para recibir capacitación y apoyo para continuar sus estudios)*100	Trimestral	Representa el porcentaje de mujeres beneficiadas con capacitación, a través de talleres y tecnologías, y apoyo para vincularse con instituciones educativas de distintos niveles para continuar sus estudios académicos, con respecto a las mujeres que se espera soliciten este tipo de apoyo.	Gestión Eficiencia	Estadísticas del Programa Operativo Anual, UIPPE- CEMyBS	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

Los resúmenes narrativos se relacionan con los elementos de los indicadores “Promedio de canastas alimentarias entregadas a madres adolescentes” y “Porcentaje de mujeres beneficiadas mediante las jornadas de bienestar social”, los cuales son consistentes entre sí y cumplen con las características CREMAA.

Si bien el indicador “Porcentaje de mujeres que reciben capacitación y apoyo para continuar sus estudios” presenta consistencia entre sus elementos, se relaciona sólo con una parte del resumen narrativo, en razón de que éste registró dos objetivos.

Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
1. Programación de entrega de canastas alimentarias a madres adolescentes o embarazadas.	Porcentaje de canastas alimentarias entregadas a madres adolescentes.	(Número de canastas alimentarias entregadas a madres adolescentes / Número de canastas alimentarias programadas entregar a madres adolescentes)*100	Trimestral	Representa el porcentaje de canastas alimentarias entregadas a las madres adolescentes beneficiarias del programa de desarrollo social Futuro en Grande, con relación al total de canastas programadas entregar durante el año, de conformidad con las reglas de operación.	Estratégico Eficiencia	Estadísticas del Programa Operativo Anual, UIPPE- CEMyBS	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
2. Gestión de jornadas de bienestar social para la mujer.	Porcentaje de jornadas de bienestar social realizadas para las mujeres.	(Número de jornadas de bienestar social para la mujer realizadas / Número de jornadas de bienestar social para la mujer programadas realizar)*100	Trimestral	Representa el porcentaje de jornadas de bienestar social para las mujeres realizadas, con relación al número de jornadas de bienestar social previstas realizar.	Gestión Eficiencia	Estadísticas del Programa Operativo Anual, UIPPE- CEMyBS	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
3. Implementación de talleres y tecnologías para mejorar la economía de las mujeres. 3.1 Integración de grupos de mujeres interesadas en continuar con sus estudios académicos.	Porcentaje de grupos integrados para apoyar a las mujeres en su capacitación y educación.	(Número de grupos integrados para la capacitación y educación de las mujeres / Número de grupos para la capacitación y educación de las mujeres programados integrar)*100	Trimestral	Representa el avance en el cumplimiento de la integración de grupos de mujeres que requieren capacitación y/o información y apoyo para dar continuidad a sus estudios, en distintos niveles de educación.	Gestión Eficiencia	Estadísticas del Programa Operativo Anual, UIPPE- CEMyBS	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

Los indicadores “Porcentaje de canastas alimentarias entregadas a madres adolescentes” y “Porcentaje de jornadas de bienestar social realizadas para las mujeres” presentan consistencia entre sus elementos, no obstante, el primero no



mantiene relación con su resumen narrativo, debido a que no mide la acción que señala el objetivo “programación”, por su parte, el segundo no corresponde al nivel Actividad, ya que mide el otorgamiento de un servicio.

Por su parte, el indicador “Porcentaje de grupos integrados para apoyar a las mujeres en su capacitación y educación” presenta consistencia entre sus elementos, sin embargo, se relaciona sólo con una parte del resumen narrativo “3.1 integración de grupos de mujeres...”, ya que éste presenta dos objetivos.

B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016 se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo a su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES		
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO
0-49.99%	Roja	Crítico
50-69.99%	Naranja	Pésimo
70-89.99%	Amarilla	Regular
90-110%	Verde	Muy bueno
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género” son los siguientes:

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a) * 100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	Porcentaje de mujeres beneficiadas con apoyos para impulsar su desarrollo y bienestar social.	CEMyBS	(Número de mujeres que recibieron apoyos para impulsar su desarrollo y bienestar social / Número de mujeres en situación de pobreza en el Estado de México) * 100	Número de mujeres que recibieron apoyos para impulsar su desarrollo y bienestar social	236,500	76.4	243,537	78.7				103.0	
						309,499		309,499						
PROPÓSITO	2	Porcentaje de mujeres que reciben apoyos económicos o en especie para mejorar su economía familiar.	CEMyBS	(Número de mujeres que recibieron apoyos económicos o en especie / Número de mujeres programadas a beneficiar con apoyos económicos o en especie) * 100	Número de mujeres que recibieron apoyos económicos o en especie	200,700	100.0	199,066	99.2				99.2	
						200,700		200,700						
PROPÓSITO	3	Porcentaje de personas beneficiadas con acciones para promover la equidad de género.	CEMyBS	(Número de personas beneficiadas con acciones para promover la equidad de género / Número de personas programadas a beneficiar con acciones para promover la equidad de género) * 100	Número de personas beneficiadas con acciones para promover la equidad de género	49,660	100.0	64,585	130.1					130.1
						49,660		49,660						

EL PAPEL FUNDAMENTAL DE LA MUJER Y LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
										(b) / (a) * 100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
COMPONENTE	4	Promedio de canastas alimentarias entregadas a madres adolescentes.	CEMyBS	(Número de canastas alimentarias entregadas a madres adolescentes / Número de madres adolescentes incluidas en el padrón del programa Futuro en Grande)	Número de canastas alimentarias entregadas a madres adolescentes	11,500	NE	1,100	NE	NE				
					Número de madres adolescentes incluidas en el padrón del programa Futuro en Grande	Sin Información		Sin Información						
	5	Porcentaje de mujeres beneficiadas mediante las jornadas de bienestar social.	CEMyBS	(Número de mujeres beneficiadas en las jornadas de bienestar social / Número de mujeres programadas beneficiar en las jornadas de bienestar social) * 100	Número de mujeres beneficiadas en las jornadas de bienestar social	7,200	100.0	12,283	170.6	170.6				
					Número de mujeres programadas beneficiar en las jornadas de bienestar social	7,200		7,200						
	6	Porcentaje de mujeres que reciben capacitación y apoyo para continuar sus estudios.	CEMyBS	(Número de mujeres que recibieron capacitación y apoyo para continuar sus estudios / Número de mujeres programadas para recibir capacitación y apoyo para continuar sus estudios) * 100	Número de mujeres que recibieron capacitación y apoyo para continuar sus estudios	28,620	100.0	32,367	113.1	113.1				
					Número de mujeres programadas para recibir capacitación y apoyo para continuar sus estudios	28,620		28,620						
ACTIVIDAD	7	Porcentaje de canastas alimentarias entregadas a madres adolescentes.	CEMyBS	(Número de canastas alimentarias entregadas a madres adolescentes / Número de canastas alimentarias programadas entregar a madres adolescentes) * 100	Número de canastas alimentarias entregadas a madres adolescentes	103,500	NE	103,500	NE	NE				
					Número de canastas alimentarias programadas entregar a madres adolescentes	Sin Información		Sin Información						
	8	Porcentaje de jornadas de bienestar social realizadas para las mujeres.	CEMyBS	(Número de jornadas de bienestar social para la mujer realizadas / Número de jornadas de bienestar social para la mujer programadas realizar) * 100	Número de jornadas de bienestar social para la mujer realizadas	48	100.0	49	102.1	102.1				
					Número de jornadas de bienestar social para la mujer programadas realizar	48		48						
	9	Porcentaje de grupos integrados para apoyar a las mujeres en su capacitación y educación.	CEMyBS	(Número de grupos integrados para la capacitación y educación de las mujeres / Número de grupos para la capacitación y educación de las mujeres programados integrar) * 100	Número de grupos integrados para la capacitación y educación de las mujeres	1,481	100.0	1,482	100.1	100.1				
					Número de grupos para la capacitación y educación de las mujeres programados integrar	1,481		1,481						

N/E: No evaluable.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El desempeño de los indicadores “Promedio de canastas alimentarias entregadas a madres adolescentes” y “Porcentaje de canastas alimentarias entregadas a madres adolescentes” no es evaluable, en razón de que en las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores no se reportaron valores en los rubros de programado y alcanzado en las variables del denominador.

CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

NIVEL	TOTAL DE INDICADORES POR NIVEL	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
		0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	0	0	0	1	0
PROPÓSITO	2	0	0	0	1	1
COMPONENTES	3	0	0	0	0	2
ACTIVIDADES	3	0	0	0	2	0
TOTAL	9	0	0	0	4	3
ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO					3.43	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.

RECOMENDACIONES

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
ANÁLISIS CUALITATIVO		
1	<p>Para el programa presupuestario "El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género" se diseñaron dos MIR, correspondientes a la SEDESEM y al DIFEM.</p>	<p>Llevar a cabo las acciones necesarias que permitan establecer una sola MIR para el programa presupuestario, a efecto de que, en lo subsecuente, su diseño permita monitorear el impacto del programa presupuestario.</p>
2	<p>Los objetivos del nivel Fin y Propósito no cumplen con las características conceptuales y sintácticas.</p> <p>Así mismo, los resúmenes narrativos alineados a los indicadores "Porcentaje de mujeres que reciben capacitación y apoyo para continuar sus estudios" y "Porcentaje de grupos integrados para apoyar a las mujeres en su capacitación y educación" reportan dos objetivos.</p>	<p>Rediseñe el resumen narrativo atendiendo las recomendaciones metodológicas estipuladas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados" y los "Lineamientos generales para la evaluación de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado de México", así mismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" del CONEVAL, a efecto de evaluar y monitorear el desempeño del programa presupuestario.</p>
3	<p>Los indicadores reportados en los niveles Fin, Propósito y Actividad no corresponden al nivel jerárquico, así mismo, los indicadores "Porcentaje de mujeres que reciben capacitación y apoyo para continuar sus estudios" y "Porcentaje de grupos integrados para apoyar a las mujeres en su capacitación y educación" sólo se relacionan con una parte de sus objetivos.</p>	<p>Una vez rediseñado el resumen narrativo, integrar indicadores que midan lo que se pretende en cada nivel de la MIR del programa presupuestario, atendiendo las recomendaciones metodológicas estipuladas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados" y los "Lineamientos generales para la evaluación de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado de México", así mismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" del CONEVAL, a efecto de evaluar y monitorear el desempeño del programa presupuestario.</p>



SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
ANÁLISIS CUANTITATIVO		
4	Los indicadores "Porcentaje de personas beneficiadas con acciones para promover la equidad de género", "Porcentaje de mujeres beneficiadas mediante las jornadas de bienestar social" y "Porcentaje de mujeres que reciben capacitación y apoyo para continuar sus estudios" presentaron un desempeño mayor al 110.01 por ciento.	Replantear las metas establecidas a través del fortalecimiento del proceso de planeación, programación y presupuestación, a efecto de que las metas sean determinadas en función de las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad fiscalizada.
5	Las variables de los denominadores de los indicadores "Promedio de canastas alimentarias entregadas a madres adolescentes" y "Porcentaje de canastas alimentarias entregadas a madres adolescentes" no reportaron meta ni alcance en sus respectivas Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores.	Asegurar la completitud de la información contenida en las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores, a fin de medir y evaluar el logro de los objetivos del programa presupuestario.

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a la unidad ejecutora fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno, con el fin de vigilar, fiscalizar, optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 61 fracciones XXXII, XXXIII, XXXIV y XXXV, anterior a las reformas emitidas mediante el Decreto número 202, publicado en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, el veinticuatro de abril de



dos mil diecisiete, conforme a lo establecido en el artículo octavo transitorio de dicho decreto, y 129 penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 8 fracciones XII, XVI, XXII, y XXVII inciso a), 13 fracciones VII y IX, y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; y artículo 52 primer párrafo de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, anterior a las reformas emitidas mediante el Decreto número 207, publicado en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, el treinta de mayo de dos mil diecisiete, conforme a lo establecido en el artículo décimo transitorio de dicho decreto; el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20 fracciones II, IV y V de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.



PROGRAMA PRESUPUESTARIO “OPORTUNIDADES PARA LOS JÓVENES”

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

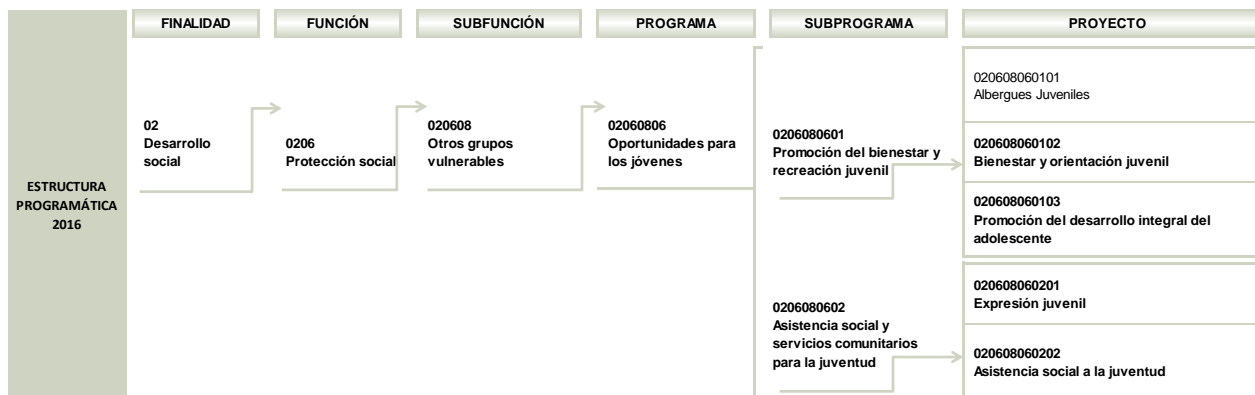
Programa: 02060806 Oportunidades para los jóvenes

Objetivo

Incrementar las oportunidades para el desarrollo integral de los jóvenes mediante su inserción en los diversos ámbitos de la sociedad mexiquense.

Estructura programática 2016

A continuación se señalan los proyectos del programa “Oportunidades para los jóvenes” ejecutados durante 2016.



NOTA: El proyecto “020608060101” no reportó presupuesto autorizado, autorizado final, ni ejercido en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2016.

ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

El Instituto Mexiquense de la Juventud (IMEJ) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario “Oportunidades para los jóvenes”:

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN					
Contribuir con una política pública para generar oportunidades que garanticen el desarrollo integral de los jóvenes, mediante su inclusión en diversos ámbitos de la sociedad.	Porcentaje de jóvenes beneficiados a través de las acciones realizadas por las Instancias gubernamentales en apoyo a la Juventud.	(Número de jóvenes beneficiados con acciones gubernamentales / Número de jóvenes previstos beneficiar con acciones gubernamentales)*100	Anual	Informe de Gobierno 2015	Los jóvenes están interesados en participar las oportunidades de crecimiento que ofrecen las políticas públicas, debido a que necesitan más opciones de desarrollo integral.
PROPÓSITO					
Las oportunidades para los jóvenes mexiquenses de 12 a 29 años se otorgan para aquellos en situación de vulnerabilidad.	Porcentaje de jóvenes beneficiados a través de las acciones realizadas por las Instancias Municipales de la Juventud.	(Número de jóvenes beneficiados con acciones municipales / Número de jóvenes previstos beneficiar con acciones municipales)*100	Anual	Encuesta Estatal de la Juventud	Existen condiciones para que los jóvenes accedan a los servicios que otorgan las instancias municipales de la juventud.
COMPONENTES					
1. Jóvenes beneficiados con tarjetas de descuento para obtener servicios a precios preferenciales.	Porcentaje de jóvenes beneficiados con tarjetas de descuento.	(Número de jóvenes beneficiados con tarjetas de descuento / Número de jóvenes programados a beneficiar con tarjetas de descuento)*100	Trimestral	Página electrónica del IMEJ	Disponibilidad de las empresas para otorgar descuentos a los jóvenes.
2. Acuerdos con empresas e instituciones de los sectores público, social y privado firmados para ofrecer a los jóvenes acceso a bienes y servicios a precios preferenciales celebrados.	Porcentaje de acuerdos suscritos con empresas.	(Número de acuerdos suscritos / Número de acuerdos programados a suscribir)*100	Trimestral	Informe de Gobierno 2015	Empresas de los sectores público, social y privado suscriben acuerdos para otorgar descuentos a los jóvenes.
ACTIVIDADES					
1.1. Obtención de servicios a precios preferenciales para jóvenes con tarjeta de descuento.	Porcentaje de tarjetas de descuento distribuidas.	(Número de tarjetas entregadas / Número de tarjetas programadas a entregar)*100	Trimestral	Informe de Gobierno 2015	Los jóvenes recogen y utilizan su tarjeta de descuento
2.1. Realización de gestiones para ofrecer a los jóvenes acceso a bienes y servicios a precios preferenciales.	Porcentaje de gestiones realizadas para acceso a bienes y servicios.	(Número de gestiones realizadas / Número de gestiones programadas a realizar)*100	Anual	Catálogo de empresas afiliadas del IMEJ 2015	Las empresas se afilian al programa de descuentos, debido a que también resultan beneficiadas.
2.2. Asesorías para la creación de instancias municipales de la juventud.	Porcentaje de instancias municipales creadas.	(Número de instancias municipales asesoradas / Número de asesorías a instancias municipales programadas)*100	Anual	Informe de Gobierno 2015	Existe interés por parte de los municipios para crear sus respectivas instancias municipales de la juventud.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016.

Cabe mencionar que el programa presupuestario cuenta con dos MIR para dar seguimiento a sus resultados, las cuales fueron formuladas por el IMEJ y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM), no obstante, se determinó evaluar la MIR del IMEJ por tener mayor participación presupuestaria, ejerciendo 41 mil 916.00 miles de pesos, lo que representó 69.2 por ciento del presupuesto total ejercido en el programa presupuestario “Oportunidades para los jóvenes”.

Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con los 7 indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Oportunidades para los jóvenes	¿Qué?	Incrementar las oportunidades para el desarrollo integral de los jóvenes	1. Porcentaje de jóvenes beneficiados a través de las acciones realizadas por las Instancias gubernamentales en apoyo a la Juventud. 2. Porcentaje de jóvenes beneficiados a través de las acciones realizadas por las Instancias Municipales de la Juventud. 3. Porcentaje de jóvenes beneficiados con tarjetas de descuento. 4. Porcentaje de acuerdos suscritos con empresas. 5. Porcentaje de tarjetas de descuento distribuidas. 6. Porcentaje de gestiones realizadas para acceso a bienes y servicios. 7. Porcentaje de instancias municipales creadas.
	Mediante	mediante	
	¿Cómo?	su inserción en los diversos ámbitos de la sociedad mexiquense.	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2016 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016.



Vinculación de los proyectos del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación de los proyectos con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario “Oportunidades para los jóvenes”:

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
02060806 Oportunidades para los jóvenes			Porcentaje de jóvenes beneficiados a través de las acciones realizadas por las Instancias gubernamentales en apoyo a la Juventud.	FIN	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México	IMEJ	Estratégico
			Porcentaje de jóvenes beneficiados a través de las acciones realizadas por las Instancias Municipales de la Juventud.	PROPÓSITO	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México	IMEJ	Estratégico
	1	020608060102 Bienestar y orientación juvenil	Porcentaje de jóvenes beneficiados con tarjetas de descuento.	COMPONENTE	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México	IMEJ	Gestión
			Porcentaje de acuerdos suscritos con empresas.	COMPONENTE	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México	IMEJ	Gestión
			Porcentaje de tarjetas de descuento distribuidas.	ACTIVIDAD	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México	IMEJ	Gestión
			Porcentaje de gestiones realizadas para acceso a bienes y servicios.	ACTIVIDAD	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México	IMEJ	Gestión
	2	020608060202 Asistencia social a la juventud	Porcentaje de instancias municipales creadas.	ACTIVIDAD	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México	IMEJ	Gestión

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES	
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Economía	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Oportunidades para los jóvenes" por nivel:

Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR
Contribuir con una política pública para generar oportunidades que garanticen el desarrollo integral de los jóvenes, mediante su inclusión en diversos ámbitos de la sociedad.	Porcentaje de jóvenes beneficiados a través de las acciones realizadas por las Instancias gubernamentales en apoyo a la Juventud.	(Número de jóvenes beneficiados con acciones gubernamentales / Número de jóvenes previstos beneficiar con acciones gubernamentales)*100	Anual	Representa el porcentaje de jóvenes que se beneficiarán a través de las acciones que se realizan en las Instancias Municipales y Estatales de la Juventud.	Estratégico Eficacia	Informe de Gobierno 2015	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?
							Sí
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?
							Sí
							¿Es claro?
							Sí
							¿Es relevante?
Sí							
¿Es económico?							
Sí							
¿Es monitoreable?							
No							
¿Es adecuado?							
Sí							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El indicador “Porcentaje de jóvenes beneficiados a través de las acciones realizadas por las Instancias gubernamentales en apoyo a la Juventud” presenta consistencia entre los elementos que lo integran (denominación, fórmula de cálculo, periodicidad, interpretación, tipo y dimensión) y se relaciona con su resumen narrativo.

No obstante, el medio de verificación no es específico, además, si bien refiere al año 2015, la información analizada corresponde al ejercicio 2016, por lo que no es monitoreable.

Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Las oportunidades para los jóvenes mexicanos de 12 a 29 años se otorgan para aquellos en situación de vulnerabilidad.	Porcentaje de jóvenes beneficiados a través de las acciones realizadas por las Instancias Municipales de la Juventud.	(Número de jóvenes beneficiados con acciones municipales / Número de jóvenes previstos beneficiar con acciones municipales)*100	Anual	Representa las acciones realizadas en favor de los jóvenes a través del uso de los Centros Estatales y Municipales de la Juventud	Estratégico Eficacia	Encuesta Estatal de la Juventud	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El indicador “Porcentaje de jóvenes beneficiados a través de las acciones realizadas por las Instancias Municipales de la Juventud” guarda consistencia entre sus elementos y tiene términos en común con su resumen narrativo; sin embargo, la sintaxis del objetivo del nivel Propósito no describe el resultado obtenido en la población objetivo como algo ya logrado (población objetivo o área de enfoque + el efecto obtenido). En este sentido, el indicador no mide lo que pretende el resumen narrativo, por tanto no es adecuado ni relevante.

Nivel Componente

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
1. Jóvenes beneficiados con tarjetas de descuento para obtener servicios a precios preferenciales.	Porcentaje de jóvenes beneficiados con tarjetas de descuento.	(Número de jóvenes beneficiados con tarjetas de descuento / Número de jóvenes programados a beneficiar con tarjetas de descuento)*100	Trimestral	Representa los beneficiarios de la acción entrega de tarjetas de descuento Armala en Grande.	Gestión Eficiencia	Página electrónica del IMEJ	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	Si
¿Tiene aporte marginal?	N/A							
2. Acuerdos con empresas e instituciones de los sectores público, social y privado firmados para ofrecer a los jóvenes acceso a bienes y servicios a precios preferenciales celebrados.	Porcentaje de acuerdos suscritos con empresas.	(Número de acuerdos suscritos / Número de acuerdos programados a suscribir)*100	Trimestral	Representa el número de empresas públicas y privadas que se afilian a la acción de entrega de descuento a jóvenes.	Gestión Eficiencia	Informe de Gobierno 2015	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	Si
¿Tiene aporte marginal?	N/A							

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El indicador “Porcentaje de jóvenes beneficiados con tarjetas de descuento” presenta consistencia entre sus elementos (denominación, fórmula de cálculo, periodicidad, interpretación, tipo y dimensión) y mantiene relación con su resumen narrativo; no obstante, si bien el objetivo de este nivel alude a los bienes y servicios entregados por el programa, éste no fue redactado como un objetivo logrado. Además, el medio de verificación no remite a la fuente de información específica, por lo que no es monitoreable.

Por su parte, el indicador “Porcentaje de acuerdos suscritos con empresas” guarda relación con su resumen narrativo y sus elementos son consistentes entre sí, sin embargo, su medio de verificación no refiere a una fuente de información actualizada.

Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR
1.1. Obtención de servicios a precios preferenciales para jóvenes con tarjeta de descuento.	Porcentaje de tarjetas de descuento distribuidas.	(Número de tarjetas entregadas / Número de tarjetas programadas a entregar)*100	Trimestral	Representa el porcentaje de tarjetas de descuentos distribuidas entre los jóvenes mexicanos beneficiados.	Gestión Eficiencia	Informe de Gobierno 2015	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?
							Sí
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?
							Sí
							¿Es claro?
							Sí
							¿Es relevante?
No							
¿Es económico?							
Sí							
¿Es monitoreable?							
No							
¿Es adecuado?							
No							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							
2.1. Realización de gestiones para ofrecer a los jóvenes acceso a bienes y servicios a precios preferenciales.	Porcentaje de gestiones realizadas para acceso a bienes y servicios.	(Número de gestiones realizadas / Número de gestiones programadas a realizar)*100	Anual	Representa las gestiones que realiza el Instituto para obtener bienes y servicios a través de los acuerdos signados.	Gestión Eficiencia	Catálogo de empresas afiliadas del IMEJ 2015	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?
							Sí
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?
							Sí
							¿Es claro?
							Sí
							¿Es relevante?
Sí							
¿Es económico?							
Sí							
¿Es monitoreable?							
No							
¿Es adecuado?							
Sí							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							
2.2. Asesorías para la creación de instancias municipales de la juventud.	Porcentaje de instancias municipales creadas.	(Número de instancias municipales asesoradas / Número de asesorías a instancias municipales programadas)*100	Anual	Representa el número de instancias creadas por acuerdo de cabildo.	Gestión Eficiencia	Informe de Gobierno 2015	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?
							Sí
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?
							Sí
							¿Es claro?
							Sí
							¿Es relevante?
Sí							
¿Es económico?							
Sí							
¿Es monitoreable?							
No							
¿Es adecuado?							
Sí							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

Si bien el indicador “Porcentaje de tarjetas de descuento distribuidas” presenta consistencia entre sus elementos, no permite medir las acciones que se llevaron a cabo para la obtención de servicios a precios preferenciales para los jóvenes.

Los indicadores “Porcentaje de gestiones realizadas para acceso a bienes y servicios” y “Porcentaje de instancias municipales creadas” mantienen consistencia entre los elementos que los integran (denominación, fórmula de cálculo, periodicidad, interpretación, tipo y dimensión) y se vinculan con los resúmenes narrativos del nivel Actividad.

Los medios de verificación de los indicadores del nivel Actividad refieren a información del año 2015, por lo que no son monitoreables.

Cabe señalar que el nombre del indicador “Porcentaje de instancias municipales creadas” reportado en la MIR difiere del señalado en la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 “Porcentaje de instancias municipales asesoradas”.

B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016 se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo a su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES		
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO
0-49.99%	Roja	Crítico
50-69.99%	Naranja	Pésimo
70-89.99%	Amarilla	Regular
90-110%	Verde	Muy bueno
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “Oportunidades para los jóvenes” son los siguientes:

OPORTUNIDADES PARA LOS JÓVENES

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
										(b)/(a)*100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	Porcentaje de jóvenes beneficiados a través de las acciones realizadas por las Instancias gubernamentales en apoyo a la Juventud.	IMEJ	(Número de jóvenes beneficiados con acciones gubernamentales / Número de jóvenes previstos beneficiar con acciones gubernamentales)*100	Número de jóvenes beneficiados con acciones gubernamentales	225,000	100.0	225,179	100.1				100.1	
					Número de jóvenes previstos beneficiar con acciones gubernamentales	225,000		225,000						
PROPÓSITO	2	Porcentaje de jóvenes beneficiados a través de las acciones realizadas por las Instancias Municipales de la Juventud.	IMEJ	(Número de jóvenes beneficiados con acciones municipales / Número de jóvenes previstos beneficiar con acciones municipales)*100	Número de jóvenes beneficiados con acciones municipales	60	100.0	60	100.0				100.0	
					Número de jóvenes previstos beneficiar con acciones municipales	60		60						
COMPONENTE	3	Porcentaje de jóvenes beneficiados con tarjetas de descuento.	IMEJ	(Número de jóvenes beneficiados con tarjetas de descuento / Número de jóvenes programados a beneficiar con tarjetas de descuento)*100	Número de jóvenes beneficiados con tarjetas de descuento	225,000	100.0	225,179	100.1				100.1	
					Número de jóvenes programados a beneficiar con tarjetas de descuento	225,000		225,000						
	4	Porcentaje de acuerdos suscritos con empresas.	IMEJ	(Número de acuerdos suscritos / Número de acuerdos programados a suscribir)*100	Número de acuerdos suscritos	480	100.0	490	102.1				102.1	
					Número de acuerdos programados a suscribir	480		480						
ACTIVIDAD	5	Porcentaje de tarjetas de descuento distribuidas.	IMEJ	(Número de tarjetas entregadas / Número de tarjetas programadas a entregar)*100	Número de tarjetas entregadas	225,000	100.0	225,179	100.1				100.1	
					Número de tarjetas programadas a entregar	225,000		225,000						
	6	Porcentaje de gestiones realizadas para acceso a bienes y servicios.	IMEJ	(Número de gestiones realizadas / Número de gestiones programadas a realizar)*100	Número de gestiones realizadas	480	100.0	490	102.1				102.1	
					Número de gestiones programadas a realizar	480		480						
	7	Porcentaje de instancias municipales creadas.	IMEJ	(Número de instancias municipales asesoradas / Número de asesorías a instancias municipales programadas)*100	Número de instancias municipales asesoradas	80	100.0	80	100.0				100.0	
					Número de asesorías a instancias municipales programadas	80		80						

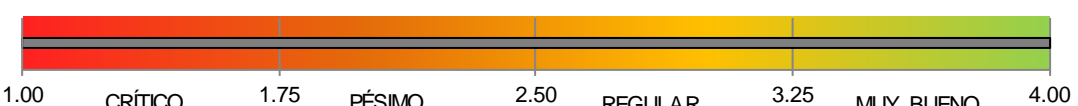
FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

Los conjuntos de indicadores 1, 3 y 5, y 4 y 6 de los niveles Fin, Componente y Actividad, respectivamente, reportaron cifras iguales en los rubros de programado y alcanzado, por tanto registraron un mismo desempeño.

CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

NIVEL	TOTAL DE INDICADORES POR NIVEL	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
		0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	0	0	0	1	0
PROPÓSITO	1	0	0	0	1	0
COMPONENTES	2	0	0	0	2	0
ACTIVIDADES	3	0	0	0	3	0
TOTAL	7	0	0	0	7	0
ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO					4.00	



1.00 CRÍTICO 1.75 PÉSIMO 2.50 REGULAR 3.25 MUY BUENO 4.00

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.

RECOMENDACIONES

INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA JUVENTUD		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
ANÁLISIS CUALITATIVO		
1	<p>Para el programa presupuestario "Oportunidades para los jóvenes" se diseñaron dos MIR, una correspondiente al DIFEM y otra a cargo del IMEJ.</p>	<p>Llevar a cabo las acciones necesarias que permitan establecer una sola MIR para el programa presupuestario, a efecto de que, en lo subsecuente, su diseño permita monitorear el impacto del programa presupuestario.</p>
2	<p>El resumen narrativo en los niveles de Propósito y Componente de la MIR del programa presupuestario no identifica las cualidades sintácticas del objetivo.</p>	<p>Replantear los objetivos atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados" y los "Lineamientos generales para la evaluación de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado de México"; así mismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL, a efecto de que su adecuada redacción permita evaluar los resultados de la operación del programa.</p>
3	<p>Los medios de verificación de los niveles Fin, Componente y Actividad no son específicos o actualizados.</p>	<p>Incorpore los medios de verificación atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados"; así mismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL, a fin de que los resultados de la ejecución del programa presupuestario se puedan corroborar, monitorear y dar seguimiento.</p>



INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA JUVENTUD		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO		RECOMENDACIÓN
ANÁLISIS CUALITATIVO		
4	El indicador "Porcentaje de instancias municipales creadas" del nivel Actividad, presenta diferente denominación en la MIR del programa presupuestario y la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.	Asegurar la consistencia entre la información reportada en la MIR del programa presupuestario y la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.
5	El indicador "Porcentaje de tarjetas de descuento distribuidas" no permite medir lo que pretende su resumen narrativo.	Rediseñar el indicador atendiendo las recomendaciones metodológicas estipuladas en la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" del CONEVAL, a efecto de que se monitoree el programa presupuestario.
ANÁLISIS CUANTITATIVO		
6	Los conjuntos de indicadores 1, 3 y 5, y 4 y 6 de los niveles Fin, Componente y Actividad, respectivamente, reportaron cifras iguales en los rubros de programado y alcanzado, por tanto registraron un mismo desempeño.	Incorpore indicadores que permitan monitorear y dar seguimiento a cada nivel jerárquico de la MIR, atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados"; así mismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL, a fin de que se evalúen los resultados de la ejecución del programa presupuestario.

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a la unidad ejecutora fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno, con el fin de vigilar,



fiscalizar, optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 61 fracciones XXXII, XXXIII, XXXIV y XXXV, anterior a las reformas emitidas mediante el Decreto número 202, publicado en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, el veinticuatro de abril de dos mil diecisiete, conforme a lo establecido en el artículo octavo transitorio de dicho decreto, y 129 penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 8 fracciones XII, XVI, XXII, y XXVII inciso a), 13 fracciones VII y IX, y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; y artículo 52 primer párrafo de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, anterior a las reformas emitidas mediante el Decreto número 207, publicado en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, el treinta de mayo de dos mil diecisiete, conforme a lo establecido en el artículo décimo transitorio de dicho decreto; el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20 fracciones II, IV y V de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.



PROGRAMA PRESUPUESTARIO “PROMOCIÓN INTERNACIONAL”

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Programa: 03010101 Promoción internacional

Objetivo

Incrementar la captación de inversión extranjera con la competitividad y el empleo profesional en los sectores automotriz, aeroespacial, metalmecánico y biotecnología.

Estructura programática 2016

A continuación se muestran los proyectos del programa “Promoción internacional” ejecutados durante 2016.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2016.

ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

La Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario “Promoción internacional”:

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN					
Incremento de inversión extranjera en el Estado de México, debido al alto porcentaje de proyectos materializados.	Avance porcentual en el número de proyectos materializados de inversión extranjera en el año.	(Número de proyectos de inversión extranjera atendidos en el periodo/ Número de proyectos programados en el año) * 100	Trimestral	Registros de la Dirección General de Industria.	La materialización de proyectos de inversión esta en función de los empresarios.
PROPÓSITO					
Adecuada atención de inversionistas extranjeros.	Avance porcentual en la atención de inversionistas potenciales extranjeros.	(Número de inversionistas extranjeros atendidos en el periodo/ Número de inversionistas extranjeros programados en el año) * 100	Mensual	Registros de la Dirección General de Industria.	Los servicios que presta la Dirección General están en función del interés que muestran los empresarios.
COMPONENTES					
Adecuada capacitación y asesoría a las empresas mexiquenses en temas relacionados con el comercio exterior.	Avance porcentual de empresas atendidas en el año con los programas de comercio exterior.	(Empresas atendidas mensualmente/ Empresas programadas en el año) * 100	Trimestral	Registros de la Dirección General de Industria.	Los servicios que presta la Dirección General están en función del interés que muestran los empresarios.
ACTIVIDADES					
Significativa participación del Estado de México en las misiones y ferias internacionales.	Incremento de los servicios otorgados en materia de comercio exterior.	((Número de servicios otorgados en materia de comercio exterior en el periodo/ Número de servicios otorgados en materia de comercio exterior en el periodo del año anterior) - 1) * 100	Trimestral	Registros de la Dirección General de Industria.	Esta en función de los recursos que se proporcione para esta actividad.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016.

Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con los 4 indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Promoción internacional	¿Qué?	Incrementar la captación de inversión extranjera	1.- Avance porcentual en el número de proyectos materializados de inversión extranjera en el año. 2.- Avance porcentual en la atención de inversionistas potenciales extranjeros. 3.- Avance porcentual de empresas atendidas en el año con los programas de comercio exterior. 4.- Incremento de los servicios otorgados en materia de comercio exterior.
	Mediante		
	¿Cómo?	con la competitividad y el empleo profesional en los sectores automotriz, aeroespacial, metalmeccánico y biotecnología.	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2016 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016.

Vinculación de los proyectos del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación de los proyectos con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario "Promoción internacional":

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
03010101 Promoción internacional			Avance porcentual en el número de proyectos materializados de inversión extranjera en el año.	FIN	Secretaría de Desarrollo Económico	SEDECO	Estratégico
			Avance porcentual en la atención de inversionistas potenciales extranjeros.	PROPÓSITO	Secretaría de Desarrollo Económico	SEDECO	Estratégico



PROMOCIÓN INTERNACIONAL

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
03010101 Promoción internacional	1	030101010201 Promoción para el desarrollo del comercio internacional	Incremento de los servicios otorgados en materia de comercio exterior	ACTIVIDAD	Secretaría de Desarrollo Económico	SEDECO	Gestión
	2	03010101202 Formación y capacitación de exportadores	Avance porcentual de empresas atendidas en el año con los programas de comercio exterior	COMPONENTE	Secretaría de Desarrollo Económico	SEDECO	Gestión

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES	
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Economía	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Promoción internacional" por nivel:

Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Incremento de inversión extranjera en el Estado de México, debido al alto porcentaje de proyectos materializados.	Tasa de variación en el número de proyectos materializados de inversión extranjera directa.	((Número de proyectos de inversión extranjera atendidos en el año actual/ Número de proyectos de inversión extranjera atendidos en el año anterior)-1) * 100	Anual	Se mide los proyectos concretados en el año, respecto a la meta.	Estratégico Eficacia	Registros de la Dirección General de Industria	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

Debido a que existen diferencias entre la información presentada en la MIR y la reportada en las fichas técnicas de diseño y seguimiento, el análisis del indicador “Tasa de variación en el número de proyectos materializados de inversión extranjera directa”, se realizó con la información de la ficha técnica del cuarto trimestre del 2016, la cual coincide con la información reportada en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.

El indicador “Tasa de variación en el número de proyectos materializados de inversión extranjera directa” tiene relación con el resumen narrativo establecido y guarda consistencia entre sus elementos (denominación, fórmula de cálculo, periodicidad, interpretación, tipo y dimensión, y medios de verificación), así mismo, cumple con las características CREMAA.

No obstante, se recomienda mejorar la sintaxis del resumen narrativo, en razón de que no se identifica la contribución a un objetivo superior.



PROMOCIÓN INTERNACIONAL

Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Adecuada atención de inversionistas extranjeros.	Porcentaje de inversionistas potenciales extranjeros atendidos.	(Número de inversionistas extranjeros atendidos en el periodo / Número de inversionistas extranjeros programados) * 100	Semestral	Mide el avance de los proyectos concretados en el año, respecto a los programados.	Estratégico	Registros de la Dirección General de Industria	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
¿Tiene aporte marginal?	N/A							

N/A: No aplica

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

Para el análisis de este indicador, se consideró el mismo criterio del indicador del Fin, toda vez que existen diferencias entre la información presentada en la MIR y la reportada en las fichas técnicas de diseño y seguimiento.

Un indicador es una herramienta que permite medir el avance del logro de los objetivos y proporcionar la información adecuada para monitorear y evaluar los resultados del programa; el indicador de este nivel mide el número de inversionistas extranjeros atendidos a mediano plazo, mantiene una relación con el resumen narrativo y guardar consistencia entre sus elementos (denominación, fórmula de cálculo, periodicidad, interpretación, tipo y dimensión, y medios de verificación).

Así mismo, el indicador cumple con las características CREMAA.

Nivel Componente

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Adecuada capacitación y asesoría a las empresas mexiquenses en temas relacionados con el comercio exterior.	Porcentaje de empresas atendidas en el año con los programas de comercio exterior.	(Empresas atendidas mensualmente/ Empresas programadas en el año) * 100	Trimestral	Porcentaje de avance de las empresas atendidas.	Gestión Eficiencia	Registros de la Dirección General de Industria	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

Debido a que existen diferencias entre la información presentada en la MIR y la reportada en las fichas técnicas de diseño y seguimiento, el análisis del indicador “Porcentaje de empresas atendidas en el año con los programas de comercio exterior”, se realizó con la información de la ficha técnica del cuarto trimestre del 2016, la cual coincide con la información reportada en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.

El indicador “Porcentaje de empresas atendidas en el año con los programas de comercio exterior”, mantiene relación con su resumen narrativo y presenta consistencia entre sus elementos. En este mismo sentido, el indicador cumple con las características de los criterios CREMAA.

Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Significativa participación del Estado de México en las misiones y ferias internacionales.	Incremento de los servicios otorgados en materia de comercio exterior.	((Número de servicios otorgados en materia de comercio exterior en el periodo / Número de servicios otorgados en materia de comercio exterior en el periodo del año anterior) -1) * 100	Trimestral	Variación de la meta de servicios otorgados con respecto al año anterior.	Gestión Eficiencia	Registros de la Dirección General de Industria	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	No
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	No
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

Para el indicador “Incremento de los servicios otorgados en materia de comercio exterior”, el nombre del indicador no es claro en relación con el resumen narrativo, no tiene términos en común con el resumen narrativo, por lo que no es posible identificar la relación que existe entre el resumen narrativo y el indicador, debido a que el primero refiere a “misiones y ferias internacionales” y el indicador mide “los servicios otorgados” no especificando si son los mismos servicios o hay más.

Además de que el indicador no es congruente entre los elementos que lo integran, debido a que su dimensión no es la adecuada, puesto que la dimensión de eficiencia se utiliza para medir la relación entre el logro del programa y los recursos utilizados para su cumplimiento, y el indicador mencionado sólo mide el logro del objetivo planteado de incrementar los servicios otorgados en materia de comercio exterior de un periodo a otro (eficacia).

B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016 se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo a su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES		
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO
0-49.99%	Roja	Crítico
50-69.99%	Naranja	Pésimo
70-89.99%	Amarilla	Regular
90-110%	Verde	Muy bueno
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “Promoción internacional” son los siguientes:

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b)/(a)*100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	Tasa de variación en el número de proyectos materializados de inversión extranjera directa.	SEDECO	((Número de proyectos de inversión extranjera atendidos en el año actual/ Número de proyectos de inversión extranjera atendidos en el año anterior)- 1) * 100	Número de proyectos de inversión extranjera atendidos en el año actual	95	0.0	95	4.4					
					Número de proyectos de inversión extranjera atendidos en el año anterior	95		91						
PROPÓSITO	2	Porcentaje de inversionistas potenciales extranjeros atendidos.	SEDECO	(Número de inversionistas extranjeros atendidos en el periodo/ Número de inversionistas extranjeros programados) * 100	Número de inversionistas extranjeros atendidos en el periodo	150	100.0	150	100.0				100.0	
					Número de inversionistas extranjeros programados	150		150						
COMPONENTE	3	Porcentaje de empresas atendidas en el año con los programas de comercio exterior.	SEDECO	(Empresas atendidas mensualmente/ Empresas programadas en el año) * 100	Empresas atendidas mensualmente	700	100.0	700	100.0				100.0	
					Empresas programadas en el año	700		700						



PROMOCIÓN INTERNACIONAL

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b)/(a)*100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
ACTIVIDAD	4	Incremento de los servicios otorgados en materia de comercio exterior.	SEDECO	$((\text{Número de servicios otorgados en materia de comercio exterior en el periodo} / \text{Número de servicios otorgados en materia de comercio exterior en el periodo del año anterior}) - 1) * 100$	Número de servicios otorgados en materia de comercio exterior en el periodo Número de servicios otorgados en materia de comercio exterior en el periodo del año anterior	524 520	0.8	524 521	0.6			74.9		

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

Derivado del análisis cuantitativo, se observó que el indicador "Tasa de variación en el número de proyectos materializados de inversión extranjera directa", emplea en su fórmula de cálculo una tasa de variación, la cual sirve para medir un cambio relativo en el tiempo, es decir, mide el resultado de observaciones de una misma variable en distintos periodos (año actual/año anterior), en este sentido, las variables de la fórmula presentaron los mismo datos de un periodo a otro, por lo cual no se presentó ningún incremento o decremento en la materialización de proyectos de inversión extranjera directa, su valor arrojó cero, careciendo de una meta, además, en cuanto a los datos alcanzados en las variables de su fórmula, proporcionados en Cuenta Pública, el denominador presentó una cifra menor en la materialización de proyectos del año anterior respecto al año que se observa, lo que representó un incremento de 4.4 puntos porcentuales en 2016, sin embargo, al no contar con una meta que sirva de base de comparación respecto del avance (4.4 sobre 0), no puede semaforizarse el desempeño del indicador.

CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

NIVEL	TOTAL DE INDICADORES POR NIVEL	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
		0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	N/E				
PROPÓSITO	1	0	0	0	1	0
COMPONENTES	1	0	0	0	1	0
ACTIVIDADES	1	0	0	1	0	0
TOTAL	4	0	0	1	2	0
ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO					3.67	
<p style="font-size: small;">1.00 CRÍTICO 1.75 PÉSIMO 2.50 REGULAR 3.25 MUJ BUENO 4.00</p>						

N/E: No Evaluable.

NOTA: El cuadro contabiliza los cuatro indicadores que integran la MIR, sin embargo, el índice de desempeño se calculó tomando como referencia los resultados de los tres indicadores evaluados.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.



RECOMENDACIONES

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
ANÁLISIS CUALITATIVO	
1 El objetivo del programa no es preciso, ya que no incorpora el conectivo "mediante o a través de".	Adecuar la sintaxis del objetivo del programa presupuestario, a fin de que su descripción incorpore elementos para su medición, es decir, definir e integrar el "qué" (resultado esperado) y el "cómo" (acciones), que pretende lograr el programa presupuestario; así mismo, considerar incluir el conectivo "mediante" o "a través de" entre ambos conceptos; atendiendo las recomendación establecidas en el Manual para la Formulación del Anteproyecto para el ejercicio fiscal correspondiente.
2 El resumen narrativo a nivel fin presenta inconsistencias en su redacción, debido a que no se identifica la contribución a un objetivo superior.	Adecuar la sintaxis del resumen narrativo, atendiendo las recomendaciones metodológicas estipuladas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados", la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados del CONEVAL" y el "Manual del Anteproyecto de Presupuesto, para el ejercicio fiscal correspondiente"; así mismo, verificar que el indicador que se utiliza para su medición, guarde relación con el mismo, a efecto de evaluar y monitorear el desempeño del nivel.



SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
ANÁLISIS CUALITATIVO		
3	<p>Los indicadores "Tasa de variación en el número de proyectos materializados de inversión extranjera directa" a nivel de Fin; "Porcentaje de inversionistas potenciales extranjeros atendidos" a nivel Componente y "Porcentaje de empresas atendidas en el año con los programas de comercio exterior" a nivel de Actividad; presentan diferentes denominaciones entre la MIR del programa presupuestario, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016 y su Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores.</p>	<p>Asegurar la consistencia entre la información reportada en la MIR, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores.</p>
4	<p>El indicador "Incremento de los servicios otorgados en materia de comercio exterior", no mantienen relación con el objetivo o resumen narrativo. Además de que su dimensión, no es la adecuada de acuerdo a la metodología.</p>	<p>Asegurar la consistencia entre el resumen narrativo del nivel que corresponda y los indicadores que se utilizan para su medición, verificando que exista total congruencia entre los elementos que lo integran y cumplan con las características mínimas de un indicador de desempeño; todo ello atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados", la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL; a fin de que los resultados de la ejecución del programa presupuestario se puedan evaluar y monitorear.</p>



SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
ANÁLISIS CUANTITATIVO	
5	<p>El Indicador "Tasa de variación en el número de proyectos materializados de inversión extranjera directa" no se puede semaforizar, ya que no existe una meta de variación.</p> <p>Se recomienda establecer una línea base para la medición apropiada del indicador de desempeño.</p>

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a las unidades ejecutoras fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno con el fin de vigilar, fiscalizar y optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 61 fracciones XXXII, XXXIII, XXXIV y XXXV, anterior a las reformas emitidas mediante Decreto número 202, publicado en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, el veinticuatro de abril de dos mil diecisiete, conforme a lo establecido en el artículo octavo transitorio de dicho decreto y 129 penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 8 fracciones XII, XVI, XXII y XXVII, inciso a), 13 fracciones VII y IX, y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; artículo 52 primer párrafo de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de



México y Municipios, anterior a las reformas emitidas mediante el Decreto número 207, publicado en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, el treinta de mayo de dos mil diecisiete, conforme a lo establecido en el artículo décimo transitorio de dicho decreto; el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta Dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV y V de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.